

ESEMPI DI ARCHITETTURA

32/VOL. I

*Direttore*

**Olimpia NIGLIO**

Kyoto University, Japan

*Comitato scientifico*

**Taisuke KURODA**

Kanto Gakuin University, Yokohama, Japan

**Rubén HERNÁNDEZ MOLINA**

Universidad Nacional, Bogotá, Colombia

**Alberto PARDUCCI**

Università degli Studi di Perugia

**Pastor ALFONSO SÁNCHEZ CRUZ**

Revista Horizontes de Arquitectura, Mexico

**Enzo SIVIERO**

Università Iuav di Venezia, Venezia

**Alberto SPOSITO**

Università degli Studi di Palermo

**Karin TEMPLIN**

University of Cambridge, Cambridge, UK

*Comitato di redazione*

**Giuseppe DE GIOVANNI**

Università degli Studi di Palermo

**Marzia MARANDOLA**

Sapienza Università di Roma

**Mabel MATAMOROS TUMA**

Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana, Cuba

**Alessio PIPINATO**

Università degli Studi di Padova

**Bruno PELUCCA**

Università degli Studi di Firenze

**Chiara VISENTIN**

Università degli Studi di Pisa, Campus di Lucca

## ESEMPI DI ARCHITETTURA



La collana editoriale Esempi di Architettura nasce per divulgare pubblicazioni scientifiche edite dal mondo universitario e dai centri di ricerca, che focalizzino l'attenzione sulla lettura critica dei progetti. Si vuole così creare un luogo per un dibattito culturale su argomenti interdisciplinari con la finalità di approfondire tematiche attinenti a differenti ambiti di studio che vadano dalla storia, al restauro, alla progettazione architettonica e strutturale, all'analisi tecnologica, al paesaggio e alla città.

Le finalità scientifiche e culturali del progetto EDA trovano le ragioni nel pensiero di Werner Heisenberg Premio Nobel per la Fisica nel 1932.

... È probabilmente vero, in linea di massima, che nella storia del pensiero umano gli sviluppi più fruttuosi si verificano spesso nei punti d'interferenza tra diverse linee di pensiero. Queste linee possono avere le loro radici in parti assolutamente diverse della cultura umana, in diversi tempi ed in ambienti culturali diversi o di diverse tradizioni religiose; perciò, se esse veramente si incontrano, cioè, se vengono a trovarsi in rapporti sufficientemente stretti da dare origine ad un'effettiva interazione, si può allora sperare che possano seguire nuovi ed interessanti sviluppi.

PEER REVIEW: Lina Constanza Beltrán Beltrán (Colombia), Estrellita García Fernández (México), Mabel Matamoros Tuma (Cuba), Elizabeth Torres Carrasco (México).

EdA – Collana editoriale internazionale con obbligo del *Peer review* (SSD A08 – Ingegneria Civile e Architettura), in ottemperanza alle direttive del Consiglio Universitario Nazionale (CUN), dell’Agenzia Nazionale del sistema Universitario e della Ricerca (ANVUR) e della Valutazione Qualità della Ricerca (VQR). Peer Review per conto della Direzione o di un membro della Redazione e di un Esperto Esterno (*clear peer review*).

# Conservación de centros históricos en Cuba

Volumen I

editado por  
Lourdes Gómez Consuegra  
Olimpia Niglio



## Entidades Colaboradoras



Copyright © MMXV  
ARACNE editrice int.le S.r.l.

[www.aracneeditrice.it](http://www.aracneeditrice.it)  
[info@aracneeditrice.it](mailto:info@aracneeditrice.it)

via Quarto Negroni, 15  
00040 Ariccia (RM)  
(06) 93781065

volumen uno de los dos  
ISBN 978-88-548-8228-7

*Reservados todos los derechos internacionales de traducción,  
digitalización, reproducción y transmisión de la obra en parte  
en su totalidad en cualquier medio, formato y soporte.*

*No se permiten las fotocopias  
si autorización por escrito del editor.*

primera edición: Marzo 2015

A Mario Coyula Cowley  
1935-2014

Maestro, de muchos de los que aquí escriben.  
Apasionado amante de su ciudad, La Habana.



La salvaguardia de los centros históricos ha tenido a menudo un sentido esteticista, que además de superficial resulta insustentable y en ocasiones hasta inhabitable. Un centro histórico vivo obliga a concesiones para adecuarse a una circunstancia distinta a las de cuando se fue conformando, y esos compromisos sucesivos aparecen evidenciados en las distintas capas del propio centro. Se trata del eterno par dialéctico conservación/renovación, cuyo delicado balance puede perderse fácilmente cuando se toma partido por uno u otro extremo, pasando de la momificación escenográfica a la iconoclastia más brutal guiada por la ganancia

[...] La salud de una ciudad generalmente marcha a la par con la de su centro histórico. [...]

Mario Coyula Cowley

“Los muchos centros de La Habana” *Revista Revolución y Cultura*. No. 3, julio-septiembre, 2011 [Época V]. La Habana. p.40



## INDICE

- 17 Prólogo  
Patrimonio arquitectónico e Historia. “*La meta es el origen*”.  
*Carlos Sambricio*
- 27 Introducción  
*Lourdes Gómez Consuegra, Olimpia Niglio*

### VOLUMEN I

#### REFLEXIONES PRELIMINARES

- 35 La recuperación del Patrimonio Monumental en Cuba  
*Isabel Rigol Savio*
- 61 Tiempos y coincidencias  
*Ángela Rojas Ávalos*
- 83 Identificación de viviendas culturalmente representativas en Centros Históricos  
*Alicia E. García Santana*
- 97 Brevísimas relación de la construcción en la Colonia y la República en Cuba hasta 1930. Caso de estudio La Habana  
*Daniel Taboada Espiniella*
- 125 Lo cubano en la arquitectura y dos tiempos en Santiago de Cuba  
*María Elena Orozco Melgar*

*Indice*

- 141 Reflexiones sobre el significado de centro histórico en Occidente y Oriente  
*Olimpia Niglio*

TERRITORIO, PAISAJE CULTURAL Y PAISAJE HISTÓRICO URBANO

- 163 La Habana es mucho más que su centro histórico  
*Felicia Chateloin Santiesteban*
- 189 La calzada del Cerro: esplendor y ocaso de La Habana neoclásica  
*Mario Coyula Cowley, Isabel Rigol Savio*
- 225 Los paisajes históricos de la producción en Cuba  
*Julián Sobrino Simal*
- 247 La reconfiguración del paisaje urbano histórico como vía para la preservación de la identidad cultural. Caso de estudio Camagüey  
*Marisabel Almeida Torrens*

PLANEAMIENTO URBANO DE LAS CIUDADES Y LOS CENTROS HISTÓRICOS

- 269 Conservación de centros históricos. El caso de Camagüey  
*Lourdes Gómez Consuegra*
- 297 Plan de Manejo Urbano. Concertación y desarrollo  
*Teresa Pascual Wong*
- 309 Calle Ignacio Agramonte. Una rehabilitación dedicada al séptimo arte  
*Ernesto T. Guzmán Lastre*
- 321 Centros históricos: comunidad, gestión y participación  
*Georgina Rey Rodríguez*

- 341 La sostenibilidad social en el proceso de rehabilitación de los centros históricos: el caso del Centro Histórico La Habana Vieja.  
*Martha O. Pérez Cortés*
- 361 Participación ciudadana para la transformación del Centro Histórico La Habana Vieja, Cuba  
*Patricia Andino Díaz*

## VOLUMEN II

### RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

- 385 El reuso en la arquitectura patrimonial: oportunidad y riesgo  
*Madeline Menéndez García*
- 401 Las viviendas de balconaje en el centro histórico del Santiago Colonial  
*Flora de los A. Morcate Labrada, Juan José Martínez Boquera, Juan José Martínez Portilla*
- 419 Conservación del patrimonio religioso camagüeyano  
*Oscar D. Prieto Herrera*
- 437 La Ermita de Monserrat, símbolo de la Matanceridad  
*Ramón Félix Recondo Pérez*
- 453 La Ermita de Nuestra Señora del Buenviaje, propuesta para su restauración en el contexto urbano de la Plaza Mayor de Remedios  
*Reynaldo Mendoza Valdivia*
- 475 Utilización de la matemática difusa en el diagnóstico y evaluación técnica de patologías en edificaciones patrimoniales construidas con piedra natural. el “Palacio de los Capitanes Generales” de La Habana Vieja como caso de estudio.  
*José Armando Chávez Hernández, Carlos A. Recarey Morfa, María Matilde García Lorenzo*

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

- 503 La dimensión arqueológica del Centro Histórico de La Habana: una propuesta integral desde la Arqueología preventiva.  
*Alicia Castillo Mena, Sonia Menéndez Castro*

TRADICIONES CULTURALES Y PATRIMONIO INTANGIBLE

- 521 Los colores del patrimonio cultural cubano  
*Alfonso Alfonso González*
- 549 Alfarería y barro, patrimonio de Camagüey  
*Beatriz Nuñez Miranda*
- 569 Camagüey y el teatro: escenarios para la representación.  
*Adela García Yero*
- 593 Arquitectura efímera y parrandas en Remedios. ¿Fiesta barroca o metáfora de lo americano?  
*Juan Carlos Hernández Rodríguez, Erick González Bello*
- 605 Propuesta de Sistema de Acciones para la salvaguardia de las parrandas remedianas  
*Erick González Bello, Juan Carlos Hernández Rodríguez*

PATRIMONIO, TURISMO E INDUSTRIAS CULTURALES

- 629 La protección del Patrimonio Mundial de Cuba, a través del turismo  
*Juan José Prieto*
- 645 La experiencia del planeamiento y gestión del turismo en la ciudad de Camagüey (2005-2008)  
*Marisabel Torrens Amador*
- 663 La identidad cultural en el centro de la gestión turística de los núcleos monumentales.  
*Mabel Teresa Chaos Yeras*

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- 685 El patrimonio construido con tierra, influencias culturales, técnicas constructivas y variantes tipológicas en Trinidad, Cuba.  
*Duznel Zerquera Amador*
- 703 Varadero. El valor patrimonial de su Arquitectura  
*Noriel Santamaría Sánchez Matanzas*
- 727 Conservación de los edificios multifamiliares del movimiento moderno del centro histórico de la ciudad de Camagüey  
*Diango Esquivel Andino*

LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- 755 La protección del patrimonio cultural: un estudio comparativo de la normativa de Cuba y de la Comunidad Valenciana (España)  
*Francisca Ramón Fernández*
- 777 Derechos fundamentales y gobernanza en el centro histórico La Habana Vieja  
*Norma Elizabeth Levrant*
- 799 Tres edificios camagüeyanos narran una historia del Derecho, en América.  
*Gaspar C. Barreto Argilagos*

LA ENSEÑANZA DE LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL  
EN LAS UNIVERSIDADES DE CUBA

- 813 “Proyecto Habana” como estrategia de investigación en herramientas educativas aplicada a la Conservación del Patrimonio Edificado y su puesta en valor.  
*Antonio Jiménez Delgado, María Mestre Martí*
- 835 La enseñanza de la conservación patrimonial en la Universidad de Camagüey  
*Elda Plá Ponce de León, Lourdes Gómez Consuegra, Oscar Prieto Herrera*



# Prólogo

Carlos Sambricio

*ETS Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid*

## **Patrimonio arquitectónico e Historia. “La meta es el origen”.**

Teorizar sobre el patrimonio arquitectónico obliga conocer bien (que no suponer) la historia de la arquitectura y del urbanismo. Conocer no desde la aséptica erudición del entomólogo (desde la weberiana pretendida neutralidad del científico) sino desde la perspectiva de quien busca las contradicciones, de quien valora y entiende la arquitectura del pasado como instrumento constructor de la historia. La razón de porque ello es clara: cierto que la rememoración ha orientado y dirigido la cultura arquitectónica de algunos, al suponer que nuestro conocimiento se basa en el recuerdo: el argumento, para quien así entiende la historia, es que si lo real es lo que anteriormente aconteció no queda sino recordarlo, por lo que conocer consistiría en hallar reminiscencia. Ignorando referencias, el dato descontextualizado se ha identificado con erudición, desdeñando en consecuencia la voluntad de quien han buscado entender los testimonios del pasado como pretexto para profundizar en cuestiones tales como “*a donde*”, “*de lo por venir*”, “*de lo que aún no está aquí*” o “*de lo que ha de llegar*”. Necesitamos en consecuencia de la historia pero no, como señalara Nietzche, *...como holgazan mal criado en el huerto del Saber*. Precisamos de la historia por cuanto es, ante todo, proceso intelectual destructor de mitos del mismo modo que reclamamos el estudio de la arquitectura del pasado por entenderla como instrumento constructor de la historia, de una historia que -por encima de los acontecimientos- reclama el estudio de las contradicciones y de los malentendidos, asumiendo la tarea de interpretar los datos proporcionados por el antes citado “*corpus documental*”. Ciertamente, reitero, debemos reconocer la labor de quienes -en la recuperación de datos- trazan el cañamazo de

posibles interpretaciones, presentando los hechos como sagrados o, lo que es lo mismo, como historia de “la verdad”. No olvidemos sin embargo que la misión de quien afronta el estudio del pasado consiste en “hacer hablar” (como dijera Febvre) tanto a las piedras como a los caminos, los topónimos, los papeles privados o los edificios. La pretensión de quien se enfrenta a la arquitectura del pasado no es describir la pieza como realmente es sino comprender que fue para quien la concibió y que supuso para quienes afrontaron su realización, conscientes que interesa tanto la arquitectura del pasado como el estudio de los lugares donde los hombres se reunieron. En este sentido, frente un historia entendida como lectura cabría reclamar otra valorada como elogio de la disciplina. Por ello el rechazo a entender el patrimonio arquitectónico como suma de casos singulares, como incompleto catálogo de ejemplos descontextualizados.

La historia permite comprender -desde la teoría- cuáles fueron “en el saber-hacer arquitectónico” los debates, cuáles las tensiones y contradicciones, cuáles fueron las aportaciones técnicas, compositivas o ligadas a valoraciones urbanas. El patrimonio, frente a la abstracción, se presenta como testimonio de una realidad edificada que llega hasta nosotros en un contexto distinto del que le dio forma. El cambio de ambiente obliga reflexionar no sólo sobre las condiciones de la pieza sino sobre cómo encarar su integración en un espacio diferente al que tuvo en su origen, espacio caracterizado por valores que nada tienen en común con los que determinaron su génesis. Se hace preciso en consecuencia afrontar como poner en realce edificios cuyo uso resultara hoy obsoleto, cuya función ha sido superada por el tiempo y cuya presencia urbana cobra una importancia (al haberse convertido en hitos) que no tuvieron en el momento de ser proyectados y construidos.

Demasiado a menudo las referencias al patrimonio arquitectónico se presentan hoy bien como pretexto para avalar (o posibilitar) políticas económicas (el turismo, entendido como motor de la rehabilitación), bien para descontextualizar la historia afrontando -en lugar de entender esta como proceso de cambio- el estudio de casos aislados, convirtiendo en consecuencia al historiador en arqueólogo cuando no en entomólogo. Ciertamente que el concepto “patrimonio arquitectónico” va ligado a ideas tales como preservación, conservación, puesta en valor o, incluso, criterios de conservación. Si en los mediados del siglo XIX Viollet-le-Duc teorizó sobre “la vocación del edificio”, apuntando como -caso encontrarse este inconcluso respecto a la idea de quien lo había trazado (o, incluso, a lo que entendía había sido la idea de quien inició su construcción) era factible intervenir en el mismo “concluyendo” lo nunca construido- a lo largo del XX los criterios

cambiaron de manera evidente: sin embargo, en todo momento la idea de “patrimonio” se identificó -como icono- con la “imagen de la Nación”. Si “las ruinas” habían sido, durante el momento de las Luces, pauta y referencia de cuanto era preciso afrontar el origen de la arquitectura, el concepto “patrimonio” sería reclamado en los momentos de la Revolución Francesa por uno de sus políticos más radicales (el abbé Gregoire) quien, consternado por la destrucción que un pueblo incontrolado hiciera con lo que identificaba con el derrocado poder absoluto, no solo calificaría tales acciones de “vandalismo” sino que el radical girondino identifica ahora tales testimonios del pasado con la idea de “bienes de la Nación”. *Les monuments contribuent à la splendeur d'une nation* señalaría el citado abbé Gregoire en su informe a la Asamblea Legislativa de 31 de agosto de 1794, y la misma idea la encontramos tanto en la reivindicación que Goethe formulara sobre de la Catedral de Estrasburgo, en la identificación que el catalán Antoni de Capmany hiciera poco antes de la barcelonesa Santa María del Mar con un modelo gremial de sociedad o en la imagen sugerida, ya en el XX, con un Carpentier que definía la Habana como “ciudad de las columnas”.

Cuando en los comienzos del XIX en Europa se plantea “la invención de la nación” -substituyéndose las rígidas normas clasicistas asumidas (a lo largo de la segunda mitad del XVIII) por criterios específicos a cada nación, enfatizándose en consecuencia las características de cada territorio- los argumentos para diferenciar el espacio propio del territorio del vecino fueron claros: por una parte se reclamó la lengua (lo que supuso no solo potenciar los primeros estudios filológicos sino también estudiar el folklore, las tradiciones o la literatura “de las clases populares...); en segundo lugar, el Derecho administrativo cobró singular importancia por cuanto las antiguas “cartas fuero”, “privilegios” o “células” concedidas a ciudades o territorios servía para definir ámbitos y marcar límites (esto es, la capacidad para diferenciarse del vecino) y, por último, el estudio de una arquitectura del pasado no se propuso desde la voluntad por encontrar pautas paradigmática (no se buscó glosar edificios emblemáticos) sino que se entendió que -por sus características formales, constructivas o urbanas- los edificios del pasado marcaban las características de una zona y, en consecuencia, definían el espacio de una nación. Y pronto la idea “patrimonio” quedaría ligada no solo al concepto de Nación sino que, dando un paso más allá, se identificó con la novedosa “orgullo nacional”.

Para Norbert Elias *...el orgullo nacional es y seguirá siendo un punto neurálgico en la formación de la personalidad de los individuos, aun en los países más poderosos*. Entendiendo en consecuencia por "orgullo nacional" una construcción cultural colectiva que puede oscilar entre fases eufóricas y

depresivas con asombrosa naturalidad, en este sentido apuntaba como ...*en el pasado, el orgullo nacional se basaba, entre las clases medias, en metas colectivas insertas en la ciencia, la literatura, la filosofía o la música. Pero más tarde, cuando se mencionaban los valores, no se hacía ya alusión a estas metas colectivas sino el simple hecho de poseer sentimientos colectivos.* En el momento en que se procede a la “invención de la nación”, se asume que todo nacionalismo necesita *sentirse víctima de los bárbaros* (esto es, de los extraños) de manera tal que -cuanto menos en dos países latinoamericanos antes que en el resto de los del Continente- la reflexión sobre la “identidad nacional” (esto es, sobre su patrimonio cultural) se planteó como reacción ante propuestas que buscaban de sustituir el “*Seele*” por el “*Geist*”: el “*alma*” (lo imperecedero y eterno) como valor opuesto al “*espíritu*” (lo efímero, reflejo de la moda), tal como teorizaron los sociólogos alemanes de finales del XIX. Y la reflexión sobre lo que caracterizaría a una nación tuvo singular reflejo en la cultura latinoamericana de comienzos del XX.

Olvidando la brutal idea expuesta en 1845 por Faustino Sarmiento en su *Civilización y Barbarie en las pampas argentinas*, donde identificaba “la civilización” con la cultura de determinados países europeos y Estados Unidos mientras que “barbarie” lo era con las culturas indígenas o con la tradición hispana, frente al proceso vivido en la Europa del XIX, en el primer tercio del XX la arquitectura latinoamericana vio aparecer, como referencia, tanto propuestas beaux-artianas como de modelos neocoloniales, cuando no referencias a una reinventada arquitectura indigenista: los modelos franceses fin de siglo, las imágenes de una arquitectura neobarroca o las fantasiosas reivindicaciones de un pasado prehispánico se definieron cargados de prejuicios, incapaces cualquiera de ellas de reconciliarse con la realidad. Frente a cualquiera de estas opciones formales, la preocupación común no solo en la América hispana sino también en Europa era entender como la idea de nación se había perfilado y definido como respuesta a amenazas por parte de algún enemigo exterior: en este sentido, si en la España de comienzos del siglo Ortega y Gasset -al tratar sobre el *carácter español*- afrontó la cuestión de *España como problema*, México y Cuba (antes que en otros países del continente) apuntaron la necesidad de establecer una conciencia nacional como resistencia al dominio y hegemonía cultural anglosajona. Y si en México el régimen de Álvaro Obregón había procurado atraer el capital foráneo para reconstruir el país, José de Vasconcelos no solo conseguía convencer al Gobierno sobre la necesidad de primar el papel de la educación, reconociendo la capacidad del drama, escultura, pintura mural y arquitectura para transmitir ideas a las masas sino que (desde su Raza

Cósmica) apuntaba como las características territoriales, raciales y espirituales de los pobladores de la América hispana (nativos amerindios, latinoamericanos y africanos) posibilitaba definir una quinta raza *...raza definitiva, raza síntesis o raza integral hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos*, posibilitando así trascender a las “gentes del viejo mundo”. En este sentido su opción era clara al proponer *...abajo las banderas nacionales y arriba la bandera continental que frente de la civilización sajona ostenta el lema ...de América para la Humanidad destacando como América debería ser ...hogar de la raza nueva, la quinta raza que será síntesis de las cuatro contemporáneas y la primera raza universal, la raza definitiva, la raza cósmica.*

Vasconcelos propondría una nueva arquitectura que definía en función del patrimonio existente *...la arquitectura abandonará la ojiva, la bóveda, y en general la techumbre, que responde a la necesidad de buscar abrigo; se desarrollará otra vez la pirámide; se levantarán columnatas en inútiles alardes de belleza, y quizá construcciones en caracol, porque la nueva estética tratará de amoldarse a la curva sin fin de la espiral que representa el anhelo libre; el triunfo del ser en la conquista del infinito. El paisaje pleno de colores y ritmos comunicará su riqueza a la emoción; la realidad será como la fantasía. La estética de los nublados y de los grises se verá como un arte enfermizo del pasado. Una civilización refinada e intensa responderá a los esplendores de una naturaleza henchida de potencias, generosa de hálito, luciente de claridades.* Lo singular es que la referencia que se hacía a la arquitectura no solo se proponía tomando como referencia construcciones del pasado sino, y por vez primera, aspectos tales como paisaje, colores o ritmos, desde la voluntad por definir -a partir de la herencia cultural, como testimonia su epigrama *por mi raza hablara mi espíritu-* no solo una identidad iberoamericana sino también la concienciación del pueblo mexicano de sus orígenes culturales o, lo que es lo mismo, de su patrimonio. Pero si Vasconcelos recurría a la herencia cultural para proponer cual debía ser el papel de la vanguardia (propondría incluso la fundación de Universópolis, nueva capital del Universo) en Cuba hubo quien, desde la preocupación por entender que era y como se habían producido las trasmutaciones culturales, apuntaba la imposibilidad de entender la evolución del pueblo, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida. Frente a un Vasconcelos que reclamaba la *raza cósmica*, la alternativa del cubano Fernando Ortiz fue clara: tras señalar como *...pocos países habrá como el cubano, donde en un espacio tan reducido, en un tiempo tan breve y en concurrencias inmigratorias tan constantes y cau-*

*dalosas, se hayan cruzado razas más dispares y donde sus abrazos amorosos hayan sido más frecuentes, más complejos, más tolerados y más augurales de una paz universal de las sangres afirmaba tajante como la llamada raza cósmica no era sino para paradoja de una posible, deseable y futura desacralización de la humanidad.*

La “verdadera” historia de Cuba, para Fernando Ortiz, debía partir de una premisa clara: Cuba es a la vez una tierra y un pueblo y “lo cubano” es lo propio de este país y de su gente. Importaba, en consecuencia, tanto el medio como sus habitantes apuntando como *...hay una cubanidad ...que sale de la entraña patria y nos envuelve y penetra como el vaho de creación que brota de nuestra Madre Tierra después de fecundada por la lluvia que le manda el Padre Sol; algo que nos languidece al amor de nuestras brisas y nos arrebató al vértigo de nuestros huracanes.* De manera implícita señalaba cuanto cualquier reflexión sobre el pasado arquitectónico debía plantearse no enfatizando determinado “estilo” sobre otro cuanto sobrevalorando la pervivencia de determinados elementos en una cultura cambiante. Entendía en consecuencia la cultura como creadora, dinámica y social (*...no solo en su transplantación desde múltiples ambientes extraños al singular de Cuba, sino en sus transformaciones locales*) proponiendo -a modo de imagen esclarecedora- el ajiaco criollo -guiso compuesto por distintos tipos de carnes en lenta cocción- como símbolo de la configuración de la identidad cubana, del mismo modo que reclamaba las citadas lluvias, brisas, vegetación o luz como características básicas de un patrimonio arquitectónico.

Para un Ortiz más preocupado por conocer que configuraba la “cubanidad” que no en profundizar sobre la fortuna que determinada cultura pudo tener sobre otra la “cubanidad” no era ni una tendencia ni un rasgo sino *...una específica cualidad de cubano.* Entendiendo que *no hay una raza cubana; y raza pura no hay ninguna* analizaba las intrincadísimas transculturaciones ocurridas en Cuba apuntando la necesidad de entender la transculturación del indio paleolítico al neolítico y la desaparición de éste por no acomodarse al impacto de la nueva cultura castellana. Sin conocer las transculturaciones se hacía imposible -apuntaba- entender la evolución del pueblo por cuanto si bien evolución histórica significa tránsito de culturas -a ritmo más o menos veloz- entendía que lo singular de Cuba es que fueron tantas y tan diversas las culturas que -en posiciones de espacio y categorías estructurales- que han influido en la formación de su pueblo que ese inmenso amestizamiento de razas y culturas sobrepuja en trascendencia a todo otro fenómeno histórico. En este sentido, el concepto “transculturación” expresaba para él las fases del proceso transitorio de una cultura a otra, no

consistiendo en asumir una distinta cultura sino que valorar que supone el desarraigo de la cultura precedente.

Junto con Nicolás Guillén, Fernando Ortiz evidenció su defensa de un nacionalismo (identificando este con patrimonio cultural) capaz de integrar factores sociales bien distintos. Enfatizando la importancia del concepto “cultura” como condensación de las heterogéneas formaciones étnicas, la cultura servía a Ortiz como artificio para desarrollar su proyecto nacionalista, apuntando como *...lo realmente nuestro, lo que nos pertenece troncalmente a todos, es ‘una misma cultura’, aunque de matices variados, y en que lo único que puede vincularnos unos a otros en el porvenir para nobles y puras actividades no es sino ‘la cultura’ en su sentido más comprensivo y supremo, sin las colocaciones parciales de tal o cual política, religión, escuela o raza*. Reclamaba lo nacional o, lo que es lo mismo, lo que con el tiempo ha configurado una cultura, enfrentándose en consecuencia tanto a la influencia norteamericana del *Decó* como a la reacción de quienes -como Bens Arrate y Luis Bay- decían apoyarse en la búsqueda de una expresión arquitectónica latinoamericana basada en el rescate de la herencia colonial (en los países andino, la reivindicación era recuperar las tradiciones indígenas) razón por la que desde la revista del Colegio de los arquitectos enfatizarían la importancia de los monumentos coloniales cubanos.

Fernando Ortiz encontraría apoyo en los profesores de Historia de la Arquitectura de la Facultad de la Habana, jugando tanto Alberto Camacho como luego los más jóvenes Joaquín Weiss, Pedro Martínez Inclán o Alberto Prieto un singular papel. Frente a quienes entendían lo colonial como estilo (esto es, frente a quienes entendían la arquitectura desde un rígido repertorio decorativo) la preocupación común a los cuatro citados fue integrar los elementos de la casa popular en el lenguaje de la arquitectura moderna. Si Camacho había criticado la nueva academia que Le Corbusier buscó imponer en La Sarraz (en su artículo El Congreso de Sarraz, publicado en la *Revista del Colegio de Arquitectos de Habana*, en 1928, hizo hincapié en lo que definía como “falsa visión del arte moderno”), el paso siguiente fue definir las características de la herencia histórica valonado el aire, la vegetación o la luz como determinantes en una forma de hacer y entender. La idea “patrimonio” suponía en consecuencia encarar lo existente no desde el erudito estudio de los estilos (rígidos y encorsetados códigos) sino desde la voluntad por formular una expresión compositiva ligada a la tradición, lo que coincidía con la reflexión abierta por Ortiz en su *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar sobre la identidad cubana*.

La prematura muerte de Camacho no impidió que Weiss, Martínez Inclán y Prieto (si bien este último desde posiciones distintas) reclamaran una ar-

quitectura ligada a la libre interpretación de las ascendencia colonial. Martínez Inclán, por ejemplo -como en su día apuntó Roberto Segre- *...no cayó en la trampa del neocolonial como revaloración historicista de la herencia hispánica y cubana, posición encabezada por Leonardo Morales, Bens Arrarte, Govantes y Cabarrocas, como prolongación local de los códigos académicos más que como justificativa de una transición renovadora hacia el Movimiento Moderno*. De este modo, la presencia de galerías cubiertas, de ventilaciones cruzadas o los filtros de luz quedaban ligados al uso de la madera, a cubiertas enteajadas, a la creación de espacios en continua sombra o a la alternancia de volúmenes bien abiertos, bien cerrados. Y es esta valoración la que nos permite entender, al margen de “estilos”, cuanto lo que Govantes y Cabarrocas tuvieron en común con Martínez Inclán o Max Borges no fue lo formal sino la valoración de la “cubanidad” o, lo que es lo mismo, entender cuanto la vegetación, las brisas, la luz o el clima permiten varias y distintas interpretaciones, lo que no ocurrió ni entre quienes reclamaron desarrollar miméticamente un inventado neocolonial (como hiciera Angel Guido) ni tampoco entre quienes optaron por una modernidad formal, definida al margen de la realidad de la Isla). La “cubanidad”, en consecuencia, es la raíz del patrimonio por cuanto supone pertenencia a la cultura de Cuba. Por ello, desde la historia de la arquitectura se marcaba una nueva meta, asumiendo de manera inconsciente la idea formulada en la Viena fin de siglo por un más que incisivo Karl Kraus que afirmaba como...*la meta es el origen*.

Afrontar el estudio del patrimonio arquitectónico (de su arquitectura o de sus espacios urbanos) supone no solo ir más allá de la historia, buscando comprender en que medida todo Saber debe analizarse a la luz del pasado, puesto que de ignorar tal premisa el conocimiento y el entendimiento sólo pueden ser parciales. *La vida es una misteriosa trama de azar, destino y carácter* había afirmado Dilthey, y solo estudiando las características de aquellos *invariantes* puede comprenderse el concepto de “patrimonio”. Pero existe un riesgo y es que el estudio del patrimonio pueda convertirse en un mal listado de bienes catalogables susceptibles de ser protegidos. Como recientemente ha señalado José Ramón Soraluze *...la escasa aparición de bibliografía de arquitectura cubana en la última década, debido a las dificultades del "periodo especial" por el que ha pasado el país, cuya repercusión en el mundo editorial ha sido singularmente dramática, ha impedido que vieran la luz fuera de la isla, una serie de trabajos de investigación en el campo de la arquitectura, realizados por historiadores y arquitectos, profesores en su mayoría de las escuelas cubanas de arquitectura*. Quizá: pero convendría no ignorar (ocultar) la verdad: si bien es cierto que el “periodo

especial” tuvo su inicio en 1989, desde enero de 1959 la producción intelectual sobre historia de la arquitectura y el urbanismo en Cuba no solo ha sido escasa sino, digámoslo, de escasa relevancia exceptuando claro está la mas que fecunda labor llevada a término por estudiosos tan excepcionales como Roberto Segre, Mario Coyula y, quizá, algún otro. Porque, frente al análisis o la reflexión, lo general han primado los catálogos monumentales o las banales guías de arquitectura, cuando no ha habido quien, tras localizar una aséptica y burocrática “hoja de vida” perdida en algún expediente personal, haya tomado la misma como hilo argumental para dar noticias y enumerar datos de lo acontecido en la vida de determinado arquitecto, sin analizar razones, ni el cómo o el alcance de lo que se señala.

Primando en estos trabajos lo que se entiende por “modernidad” sobre lo que Fernando Ortiz valoraba como “cubanidad” (¡cuanto habrían aplaudido, quienes hoy afrontan la historia de la arquitectura cubana no desde la realidad cubana y si buscando coincidencias con el “Movimiento Moderno”, si Le Corbusier hubiera viajado a la Isla, dibujando siquiera alguna idea en una oscura servilleta, y de nuevo la referencia al lucido Alberto Camacho!) demasiado a menudo se ha identificado la moderna arquitectura cubana con los gustos e intereses culturales de países próximos. Ciertamente que en los últimos años una muy joven generación de estudiosos ha planteado el quiebro, comenzando a publicar textos muchas veces de difícil acceso pero metodológicamente coherentes con los planteamientos que desarrollan los historiadores de la arquitectura o del patrimonio en otros países. Por ello, las páginas que siguen permiten conocer tanto aspectos poco conocidos de la realidad arquitectónica y urbanística del pasado cubano como también (aprendamos a leer entre líneas) las contradicciones innatas a cualquier “research papers call”. Dicho de otro modo, valorar hasta qué punto tiene o no vigencia la vieja frase “*los arboles no dejan ver el bosque*”. Por ello, la pertinencia de un Fernando Ortiz quien, comentando sobre Los factores humanos de la cubanidad señalaba como ...*el estudio de los factores humanos de la cubanidad es hoy de más trascendencia que nunca para todos nosotros. Perdonadme lo esquemático y elemental de estos apuntes. Es a vosotros, jóvenes estudiantes cubanos, de cubanidad y cubanía, a quienes corresponderá agotar la investigación, la experiencia, el juicio y hasta la práctica. No desmayéis en su estudio. En ello os va la vida.*



El centro histórico de la ciudad de La Habana desde La Fortaleza de San Carlos de la Cabaña  
[Olimpia Niglio 2012]

# Introducción

Lourdes Gómez Consuegra, Olimpia Niglio

Cuba posee un amplio patrimonio cultural, en parte salvado de las acciones renovadoras que caracterizaron el tratamiento del patrimonio inmueble a lo largo del siglo XX, principalmente en su primera mitad, cuando los postulados del movimiento moderno apuntaban la obsolescencia de las ciudades y centros históricos y se preconizaban nuevos códigos urbanos y arquitectónicos que serían el paradigma de la Ciudad y la Arquitectura Moderna. Sumado a ello, por razones diversas después de 1959, entre ellas la prioridad de acciones constructivas fuera de las capitales, hizo que afortunadamente los valores del patrimonio no se alteraran, a pesar de no contar aún con una conciencia muy clara de su necesidad.

Sin embargo ya en los años sesenta se crea la Comisión Nacional de Monumentos y con ella el fomento de una conciencia nacional sobre la necesidad de conservar los elementos que constituyen la identidad cultural del pueblo cubano; reforzada con la aparición en el ámbito internacional de la Carta de Venecia en 1964 que establecía conceptos y principios que fueron seguidos en el mundo entero, y Cuba no fue ajena a ello. En 1977 se editan las primeras leyes de protección del patrimonio y al año siguiente las primeras declaratorias de Monumentos Nacionales y Locales, que protegerían las primeras villas fundadas en Cuba, así como sitios, conjuntos y edificios de valores históricos, arquitectónicos o urbanos.

En 1982 se declara por parte de la UNESCO la Ciudad vieja de La Habana y su sistema de Fortificaciones como Patrimonio Cultural de la Humanidad, a la que seguiría una importante lista de elementos del patrimonio inmueble, inmaterial y del paisaje cultural, hasta completar las diez declaratorias actuales: Trinidad y el Valle de los Ingenios, el Castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba, el Parque nacional Desembarco del Granma, el Valle de Viñales, el Paisaje arqueológico de las primeras

plantaciones de café del sudeste de Cuba, el Parque nacional Alejandro de Humboldt, el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, la Tumba Francesa y el Centro Histórico Urbano de Camagüey.

La larga trayectoria cubana en la conservación del patrimonio motivó la convocatoria de la Universidad de Camagüey, Cuba y EDA, Esempli di Architettura, de Italia, bajo el título Conservación de Centros Históricos en Cuba, una investigación conjunta internacional con la finalidad de publicar un libro que compile el devenir del pensamiento conservativo y las diferentes posturas teóricas ante la revalorización del patrimonio cultural cubano, en especial de la restauración y rehabilitación del patrimonio edificado, a través del quehacer de los especialistas que han llevado adelante esa tarea que abarca las más amplias esferas de acción y recoge las experiencias desarrolladas en el país a partir de la labor de instituciones dedicadas a esos fines. Al proyecto se sumaron universidades cubanas, latinoamericanas y españolas, sus académicos y especialistas, desde la óptica de trabajos realizados en Cuba en colaboración con instituciones locales, cuyas valoraciones enriquece notablemente los puntos de vista expuestos.

Se establecieron diez temáticas o capítulos que agruparían las contribuciones: territorio, paisaje cultural y paisaje histórico urbano, planeamiento urbano de las ciudades y centros históricos, restauración y rehabilitación de edificios y espacios públicos, protección del patrimonio arqueológico, tradiciones culturales y patrimonio intangible, función del patrimonio cultural y potencial económico, patrimonio, turismo e industrias culturales, difusión del patrimonio cultural, legislación para la protección del patrimonio cultural y la enseñanza de la conservación patrimonial en las universidades cubanas.

El libro comienza con un apartado introductorio denominado *Reflexiones Preliminares* a cargo de especialistas de larga experiencia que han sido protagonistas de las acciones realizadas tanto en La Habana como en Trinidad, Matanzas y Santiago de Cuba. La historia de la conservación en Cuba es un aspecto inicial fundamental (Rigol), mientras los enfoques y criterios de conservación seguidos en cada etapa es también un punto de partida imprescindible (Rojas), las conclusiones sobre la evolución de la tipología doméstica es la culminación de años de estudio (García Santana), de igual forma la tipología constructiva (Taboada) y las especificidades de Santiago de Cuba (Orozco); problemas medulares que dan pie desde el punto de vista conceptual al resto de las temáticas. Un interesante contrapunteo de la visión de centro histórico desde el continente asiático, presenta la coordinadora del proyecto por la parte italiana. (Niglio).

En el orden territorial, Cuba posee escasos sistemas regionales patrimoniales como los de México, Perú u otros países latinoamericanos de culturas ancestrales y densos sistemas de asentamientos humanos, como el eje formado por Sancti Spíritus-Trinidad-Remedios, pero posee sistemas naturales como los costeros, principalmente el de la costa norte, que abriga ciudades, sistema de fortificaciones, tipologías arquitectónicas —por ejemplo la de madera de la playa de Varadero—, edificios, costumbres y tradiciones que lo caracterizan como territorios. En este aspecto, se tocan temas que tienen que ver con el desarrollo del sistema de zonas patrimoniales dentro de la ciudad capital donde el centro histórico es solo una parte del sistema que habría que conservar (Chateloin), el crecimiento radicular de la ciudad en calzadas (Coyula y Rigol), la definición de regiones patrimoniales como la de producción azucarera (Sobрино) o el muy actual tema del paisaje histórico urbano como enfoque totalizador. (Almeida).

En los últimos veinte años en Cuba, se ha aplicado en las principales ciudades patrimoniales un modelo común, denominado en el panorama internacional *modelo cubano de conservación patrimonial* que encierra principalmente criterios de sostenibilidad y participación ciudadana, pero que ha tenido también planteos conceptuales diversos, en concordancia con las particularidades de cada ciudad y región.

La escala del planeamiento urbano de ciudades históricas o centros históricos ha sido practicada por las instancias del Instituto de Planificación Física y las direcciones de Plan Maestro de las Oficinas del Historiador o Conservador de las ciudades patrimoniales y se puede afirmar que casi todas ellas cuentan con Planes Parciales (Gómez), y de Manejo (Pascual) como los que se ejemplifican en la presente publicación sobre el Área declarada Patrimonio de la Humanidad de la ciudad de Camagüey, así como proyectos urbanísticos que llegan a concretarse (Guzmán). La relación participación comunitaria y gestión es abordada, (Rey) así como la sostenibilidad social (Pérez) y su aplicación específica en el centro histórico de La Habana (Andino), aspectos que denotan el carácter social de la conservación en Cuba.

En el aspecto de la rehabilitación, reuso y restauración del patrimonio inmueble son innumerables los ejemplos que pudieran exponerse a lo largo de todo el país; se recogen aquí aspectos conceptuales del reuso de edificios (Menéndez), los estudios de cierto repertorio tipológico habitacional de Santiago de Cuba (Morcate, y otros), acciones de intervención en el repertorio religioso de Camagüey (Prieto Herrera), de Matanzas (Recondo) y Remedios (Mendoza) así como el uso de técnicas avanzadas de cálculo estructural (Chávez y otros), en la rehabilitación de edificios. Un único

trabajo sobre la perspectiva arqueológica de la conservación en el centro histórico de La Habana (Castillo y Menéndez), se aporta en esta publicación.

La protección del patrimonio intangible complementa las acciones realizadas sobre el patrimonio inmueble y son la base de la conservación de la memoria colectiva y la identidad cultural de las regiones y de la nación cubana. Se aportan trabajos sobre el color del patrimonio cubano (Alfonso), el barro como elemento identificativo de Camagüey (Nuñez), la conservación de las parrandas remedianas (González y Hernández), y el teatro como manifestación cultural (García Yero).

La puesta en valor del patrimonio cultural cubano a través de resortes económicos como el Turismo Cultural constituye uno de los pilares del desarrollo endógeno de la sociedad cubana y motivo principal para la conservación de los diferentes tipos de patrimonio en regiones y ciudades (Prieto). Se presenta el Plan de Ordenamiento Turístico de Camagüey (Torrens) y la identidad cultural como centro en la gestión turística (Chaos).

La difusión del patrimonio debe constituir un importante apoyo de la labor conservativa, para ello se han creado en el país radiodifusoras especializadas locales, revistas y publicaciones que garantizan la multiplicación de conocimientos y promueven la concientización de los valores patrimoniales. Se incluyen en la presente publicación trabajos sobre la arquitectura de tierra (Zerquera), la arquitectura de la playa de Varadero (Santamaría) y los valores del patrimonio moderno en Camagüey (Esquivel).

La legislación patrimonial cubana constituye la base jurídica para la protección y salvaguardia de la herencia cultural cubana y debe perfeccionarse cada día. Se presenta una interesante comparación con la legislación valenciana (Ramón), la visión desde Argentina de los derechos fundamentales y la gobernanza en el centro histórico de La Habana (Levrant) y la historia de la Audiencia de Puerto Príncipe —Camagüey— a través de tres edificios patrimoniales (Barreto).

La enseñanza de la conservación es la que permite desde los niveles escolares primarios crear la conciencia de la necesidad de la conservación del patrimonio cubano y más tarde en la enseñanza universitaria formar el personal calificado que de forma científica asuma las tareas de la salvaguardia de ese patrimonio. En Cuba en todas las universidades que poseen especialidad de Arquitectura se imparten cursos de pregrado, postgrado, maestrías y doctorados para formar especialistas en las materias que se relacionan con la conservación del patrimonio cultural. Se incluye la experiencia de la Universidad de Camagüey (Plá), así como una interesante práctica desarrollada por la Universidad de Alicante de España con los alumnos del Instituto Superior Politécnico “José A. Echeverría” de La

Habana (CUJAE), (Mestre y Jiménez). En Cuba además se cuenta con centros de formación específica como las Escuelas Taller de oficios, la Universidad de San Gerónimo de La Habana, entre otros.

Los trabajos incluidos en la presente publicación abordan las diez temáticas convocadas a través de treinta y nueve trabajos científicos de alta calidad y en ellos intervienen especialistas de renombre nacional e internacional, exponiendo experiencias que recorren casi toda la geografía del país: La Habana, ciudad capital, y Camagüey, las provincias más representadas con once contribuciones cada una; otros nueve trabajos se distribuyen en las provincias de Matanzas, Villa Clara, Sancti Spíritus y Santiago de Cuba. Ponencias de cinco universidades españolas —Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Alicante y Universidad Politécnica de Cartagena— una mexicana —El Colegio de Jalisco—, una argentina —Universidad Nacional del Litoral— una japonesa —Kyoto University— y una ponencia desde Ecuador complementan los aportes a la conservación del patrimonio cultural cubano.

Las experiencias expuestas relacionadas con disímiles esferas del patrimonio cultural y su análisis crítico, permitirá a estudiosos, investigadores, técnicos, profesores y estudiantes de diferentes especialidades afines a la conservación patrimonial, encontrar materiales de consulta que le faciliten conocer y asimilar las experiencias cubanas en este campo.

Camagüey/Roma, 17 de Diciembre de 2014



La Habana. Muralla de la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña [Olimpia Niglio 2012]

## REFLEXIONES PRELIMINARES



# La recuperación del patrimonio monumental en Cuba

Isabel Rigol Savio

*Miembro de la Academia de ICOMOS. Consultora frecuente de ICOMOS y UNESCO*

## **Abstract**

Heritage conservation in Cuba appears during the first decades of the Twentieth Century. Thanks to the intervention of an intellectual minority and few patrons, some important monuments were restored. At the same time, valuable buildings are lost under the official indifference or the common Modern trends from the Century's second half. In the fifties the Master Plan for Havana would have spoiled the values of the City's Historic Core, today a World Heritage site. After 1959 new entities started to restore relevant landmarks. New protective laws were approved and skilled personnel was trained. Since the eighties huge efforts have been developed in Old Havana, Trinidad, Camagüey and Santiago de Cuba. Old Havana's innovative and successful model of management could be applied to other historic towns. Concepts have been broadened according to the national and the international experience. But, indeed, a huge patrimony facing material scarcities means a great challenge.

**Keywords:** Heritage, conservation, monuments.

En Cuba, al iniciarse el siglo XX el pasado colonial era demasiado reciente para una adecuada justipreciación del mismo. Sin embargo es en este mismo período que se comienza en Cuba a valorar, de algún modo, la arquitectura histórica. Coincide ese momento con la Exposición Nacional sobre Industria y Comercio celebrada en 1922 en el Convento de Santa Clara de Asís en La Habana Vieja, cuando por vez primera se descubren dichos claustros al público. Pero, en general, el incalculable valor de La Habana colonial se desconoce. En 1925, Carlos Miguel de Céspedes, ministro de Obras Públicas del gobierno de Gerardo Machado, contrata al urbanista

francés Jean Claude Nicolás Forestier para formular un amplio proyecto de desarrollo urbano. Forestier elaboró-con especialistas franceses y cubanos-el más importante programa urbanístico para la capital desde las reformas de Tacón en el XIX. Su obra otorgó a esta ciudad, - según Roberto Segre, su “...mayoría de edad.” Pero, igual que sus antecesores, varias de sus propuestas implicaban destrucciones del tejido colonial [1]. La gran avenida desde el Capitolio Nacional, mediante el ensanche de la calle Teniente Rey hasta llegar al puerto, significaba demoler el Convento de San Francisco, alterar la Plaza junto a éste. Otro tanto hubiera sucedido con la Plaza Vieja y la Plaza del Cristo. Tres de las plazas del núcleo histórico se hubieran modificado o perdido. Nuevamente se proponía una afectación de la forma urbana de plazas y plazuelas. Otro proyecto de Forestier para vincular la Plaza de Armas con la bahía, preveía modificaciones que exigían el aislamiento del Templo y la desaparición del Palacio de los Condes de Santovenia, dos monumentos de primer orden, que hasta hoy forman parte del enmarcamiento de dicha plaza.

En 1926, comenzaría con el Palacio del Segundo Cabo, exponente del siglo XVIII, la restauración de la Plaza de Armas bajo la dirección de Evelio Govantes. Se iniciaba en 1929 el rescate del Palacio de los Capitanes Generales que Govantes completó con una nueva crujía que ampliaba el patio central creando una cuarta galería que cerró el monumental espacio. Estas obras significaban un logro sin precedentes en el país..Aunque en el Palacio de los Capitanes Generales Govantes introdujo réplicas de formas pretéritas, lejos de reinterpretar el pasado y la maestría de las copias no las convirtió en auténticas, adquirieron con el tiempo su propia historicidad.



1



2

Fig.1 Convento de Santa Clara [I. Rigol, 2011]; Fig.2 Paseo del Prado [M. Aquino, 2012]

La relativa tendencia restauradora de la segunda década del siglo veinte, estableció los antecedentes nacionales y las primeras polémicas sobre el

tema. Los arquitectos cubanos estaban influenciados por los logros de EEUU en este campo y no era extraño que muchos de aquellos profesionales hubieran estudiado en universidades norteamericanas o viajaran frecuentemente a ese país. Conocían la controvertida reconstrucción de Williamsburg. Govantes, expresaba su viva admiración por el rescate de monumentos en Norteamérica, donde se estaban ya “..*salvando los testimonios de los orígenes de esa nación*” [2].

Dentro de las mismas corrientes, en 1936 Luís Bay Sevilla restaura la Plaza de la Catedral, declarada Monumento Nacional en 1934. Sus conceptos serían discutibles al retirarle los revestimientos a las viejas casonas y dejar la piedra al descubierto. Buscaba la “*verdad estética a toda costa*”[3]. Pero su obra mostraba un elevado dominio del oficio. El médico e historiador Manuel Pérez Beato, calificaba tales obras como “tramoya” y lamentaba la desaparición de testimonios como los enlucidos [4]. Pérez Beato se adelantaba a su época exhortando a conservar el espíritu de la plaza con el mínimo de intervenciones necesarias [5].

La imagen otorgada a la Plaza por Bay Sevilla, es la que ha persistido hasta la actualidad. No era entonces rara la fascinación por la piedra desnuda. Con independencia de los criterios empleados, Bay Sevilla salvaba para las futuras generaciones el espléndido conjunto de esa Plaza.



Fig. 3 Plaza de la Catedral [I. Rigol, 2014]; Fig. 4 Plaza y Convento de San Francisco [I. Rigol, 2013]

Otra intervención efectuada en 1936 fue la “restauración” del Convento de San Francisco por el arquitecto Julio Alemañy para adaptarlo a Ministerio de Comunicaciones y Correos, continuando las transformaciones y usos inadecuados del monasterio iniciadas desde 1841, cuando la orden religiosa lo abandonó.

Aunque en aquella etapa hubo indiscutibles signos de adelanto en la preservación del patrimonio nacional, persistieron las ideas de grandes

transformaciones del tejido urbano histórico inspiradas en las avenidas haussmannianas del París del XIX o, tal vez, en las brutales aperturas practicadas por Mussolini en Roma como las Avenidas de los Foros Imperiales o de la Conciliazione, catalogada esta última según Bruno Zevi como un “*escándalo*” y una “*locura urbanística*” [6].

Una elocuente batalla se dirigió a la iglesia y hospital de Paula, conjunto del siglo XVIII en la Habana Vieja. En 1937, al iniciarse su demolición para ampliar la zona ferroviaria, se manifestaron en contra varios historiadores, arquitectos, artistas y entidades culturales encabezados por Emilio Roig de Leuchsenring. En 1944 se declaró la iglesia Monumento Nacional y se decretó su expropiación forzosa para que no fuera demolida. Pero, el hospital ya había desaparecido.

Un hito fundamental fue la creación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en 1938 dirigida por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, quién dedicaría su vida a la salvaguardia del patrimonio habanero.

Entre las primeras instituciones especializadas en la protección de monumentos, se distinguió la Junta Nacional de Arqueología y Etnología creada por el Decreto Presidencial 3630 de 1942. En 1940 se crearía la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, presidida por Roig de Leuchsenring y conformada por otros destacados defensores del acervo cultural como los arquitectos Joaquín Weiss y Evelio Govantes, el historiador José Luciano Franco y el escultor Juan José Sicre, entre otros. Hubo entonces un marcado interés en la instrumentación legal de la preservación patrimonial de modo que se produjeron decretos que establecían el carácter de monumento nacional o de zonas de excepcional valor histórico y artístico en La Habana Vieja, Trinidad, Remedios, Bayamo, Santiago de Cuba y otras ciudades. De forma prematura con respecto a otros países del área, se trascienden las fronteras del monumento aislado. No obstante, estos avances no repercutieron en la práctica.

La Constitución de 1940 estableció la responsabilidad estatal en la protección del tesoro cultural y fundamentó los decretos que protegían, al menos en teoría, los monumentos. Esa Constitución limitaba la propiedad privada cuando se trataba de necesidad pública, pero la base económico-social no permitía cumplir tales preceptos ni propiciaba plenamente el disfrute del acervo cultural por las mayorías. El pensamiento quedaba definido legalmente pero no existía una política para la recuperación de la herencia cultural. Las acciones emprendidas estaban condicionadas por la voluntad de algún mecenas, las decisiones de los políticos o, en ciertos

casos, por las victorias de intelectuales o asociaciones. Obraban también los criterios que respondían al espíritu de la Modernidad en esa época, sustentado por muchos buenos profesionales. A la vez, influía la ignorancia generalizada en la materia.

Un caso ilustrativo fueron la Plaza y Convento de San Francisco en La Habana Vieja. En 1944 el arquitecto Félix Pérez Torres planteaba su preocupación por el aparcamiento terminada la Segunda Guerra Mundial y sugería crear plazoletas a costa de demoliciones o construir nuevos edificios para estos fines. Proponía, como ejemplo, levantar una plataforma de dos a tres niveles para aparcamiento en la Plaza de San Francisco [7]. Si ahí no maduró la irreverencia, la idea persistió más tarde en la Plaza Vieja.

A diferencia de La Habana, donde se concentraban todos los poderes, la mayor capacidad inversionista y una inclemente especulación inmobiliaria, en el interior las ciudades y pueblos coloniales se transformaron muy poco. Se conservarían en mayor medida las más alejadas de los centros urbanos y menos conectadas con la capital, como Trinidad.

Desde inicios del siglo XX, en Santiago de Cuba existieron los primeros grupos defensores de la protección de monumentos. En 1912 se creó el Comité Protector de Monumentos Públicos y, entre 1926 y 1931, se rescataron sitios como la Loma del Gato, el Árbol de la Paz y la Loma de San Juan. Los sectores cultos y prósperos de la segunda ciudad del país construyeron una arquitectura ecléctica impresionante que transformaría la imagen de la ciudad colonial con matices de una nueva época a la vez que se insertaba coherentemente dentro de la trama tradicional.



Fig.5 Trinidad [D. Mueller, 2013]; Fig. 6 Plaza de Dolores, Santiago de Cuba. [M. Alfonso, 2012]

En 1941, surgió el Patronato Pro- Restauración y Conservación de la Catedral de La Habana, el monumento barroco más relevante de la Isla. Era una asociación femenina auspiciada por el Vicario Capitular de la

Archidiócesis de La Habana, Monseñor Manuel Arteaga, e integrada por miembros de la aristocracia cubana, como María Teresa Falla y Loló Larrea, entre otros. La comisión técnica incluía prestigiosos profesionales como el historiador de arte Luís de Soto, los arquitectos Joaquín Weiss y Eugenio Batista, el pintor Hipólito Hidalgo de Caviedes y el mecenas de la arquitectura y el arte, Eutimio Falla. El programa del Patronato abarcaba trabajos racionales como la preservación de las cubiertas. Pero, también se debatía la eliminación del repello de las paredes interiores, siguiendo las tendencias en boga. En el acta de la primera reunión, se observa que Joaquín Weiss defiende el *aspecto más rico de las paredes de piedra* [8]. Ni siquiera el eminente catedrático podía sustraerse a esa recurrente tentación. Luís de Soto, contrariamente, recalca que el repello interior presentaba armonía con los altares neoclásicos con que fueron sustituidos los primitivos altares barrocos y expresaba la inconveniencia de lograr una unidad de estilo. Finalmente, la Comisión acordó no recomendar tal unidad por considerarla prohibitiva económicamente e históricamente lesiva al monumento en tanto borraría las huellas de su evolución [9].

La restauración de la Parroquial Mayor de Remedios por Aquiles Maza en 1946, gracias al mecenazgo de Eutimio Falla Bonet, fue otra de las obras más importantes. Según el arquitecto se aplicaban por primera vez, exhaustivos métodos de investigación directa sobre el edificio que permitieran salvar lagunas documentales. De este modo fueron numerosas las calas, excavaciones, raspado de pinturas y otras faenas. Uno de los estudios de mayor interés fue el de las ornamentaciones mudéjares de las techumbres y su comparación con otras del país [10].

Su error fue la búsqueda de una etapa determinada como el siglo XVIII. Se suprimieron valiosos testimonios posteriores, se reconstruyeron numerosos elementos y se insertaron otros nuevos inspirados en otras construcciones de Remedios u otros lugares. En la búsqueda de una coherencia de estilo o de una época, se atentaba contra la autenticidad del templo. El arquitecto falseaba la lectura histórica del monumento. Sin embargo, estas acciones hoy tienen (como ya mencionamos en otros casos) su propia historicidad.

En 1948 se demolió el decimonónico Mercado de Colón para construir un moderno Museo de Bellas Artes, desaprovechando la oportunidad de adaptar el exponente del siglo XIX para el museo, como propusieron Govantes y Cabarrocas.

En La Habana de los años cincuenta fueron más frecuentes las actividades lesivas al patrimonio monumental. Se alteró la Plaza Vieja con un aparcamiento semisoterrado perdiéndose el sentido de parque o plaza. Si bien dicha plaza había sufrido modificaciones desde el siglo XIX al

construirse en su espacio central el Mercado de Cristina y a principios del siglo XX con el parque Juan Bruno Zayas sobre el área que antes ocupó el Mercado, ninguna intervención resultó tan ofensiva. El parque que, a inicios de la República, dotó de árboles y mobiliario urbano a la Plaza, aunque transformaba de algún modo el entorno colonial, no lo agredía y constituía uno de los escasos sitios verdes dentro de la compacta trama histórica. El nuevo parqueo sobresalió bruscamente por encima del nivel del pavimento y creó un amplio volumen que interrumpió las visuales de las galerías de arcadas y columnas que circundan la Plaza. Muros, bancos, farolas y canteros de pretendida imagen colonial y pésimo gusto, adornaron el conjunto que, al decir del desaparecido ingeniero José Menéndez, nunca fue eficiente, ni como parqueo siquiera [11].

En esa misma época muchas ciudades históricas de América Latina sufrieron lamentables heridas bajo el pretexto del desarrollo. En contraposición, varias ciudades europeas, como Varsovia, se recobraban de las destrucciones provocadas por la Segunda Guerra Mundial. En La Habana donde se demuelen los restos del Convento de Santo Domingo detrás del Palacio de los Capitanes Generales se construye un macizo bloque racionalista de aproximadamente una hectárea de extensión y varios pisos de altura, destinado a una terminal de helicópteros. Este edificio era un testimonio de La Habana que la firma norteamericana Sert, Wiener y Schultz proyectaba para el gobierno del dictador Fulgencio Batista y que no llegó a implementarse.

La Catedral de La Habana se interviene de nuevo en 1950. La revista *Carteles* de ese año, diría que [...] El arquitecto, en un empeño renovador sustituyó las viejas bóvedas de tabloncillo y yeso por otras nuevas de piedra, transformó la cúpula, derrumbó muros y otros elementos para ampliar las perspectivas, modificó el altar mayor y lo trasladó de lugar [12]. Según el artículo, “*acometió sin miedo la obra de transformar, que no restaurar, la Catedral*” [13]. Sin embargo, hay que agradecer a la elevada maestría técnica de Cristóbal Martínez Márquez y a su buen ojo de constructor, la durabilidad que confirió al edificio.

El Plan Director de La Habana elaborado por Sert, Wiener y Schultz en 1956, entre otras propuestas para un enclave turístico de primer orden, preveía la modernización del centro histórico, como describe Roberto Segre: [...] *La conversión de la calle Habana en una avenida de tránsito rápido que seccionaba longitudinalmente la compacta cuadrícula primitiva, con la demolición de veinte manzanas a lo largo de las calles Habana y Cuba y la construcción en ese espacio de un centro financiero, hotelero y comercial; con la apertura de espacios verdes y estacionamientos en el corazón de*

*todas las manzanas que transformarían las calles transversales del centro histórico en paseos caracterizados por escenarios hollywoodenses de pseudo-arquitectura colonial, de acuerdo con las exigencias kitsch del turismo de masas” [14].*



7



8

Fig. 7 Plaza Mayor y Parroquial de Remedios [A.Brizzi, 2000]; Fig.8 Catedral de La Habana [I.Rigol, 2013]

En vísperas de los radicales cambios de 1959, en Cuba ya se habían acumulado relevantes manifestaciones artísticas. La arquitectura había producido también la mayoría de sus exponentes modernos y descollaban las obras de Mario Romañach, Frank Martínez, Arroyo y Menéndez, entre otros notables arquitectos. Pero, la cultura era un asunto de minorías y el concepto de patrimonio era una entelequia para las mayorías. La pérdida de muchos monumentos se debía sobre todo a la especulación inmobiliaria en su apogeo. Un terreno libre en las zonas centrales se cotizaba muy bien y por ello se demolieron edificios importantes para dejar espacio a otros nuevos.

La Revolución frenó desde 1959 las acciones transformadoras. Y no es que se dispusiera de los fundamentos conceptuales necesarios. Los arquitectos y urbanistas influyentes en ese período estaban casi todos permeados por las enseñanzas del Movimiento Moderno y, salvo excepciones, la mayoría habría aprobado el Plan de Sert, Wiener y Schultz. Pero, el éxodo financiero y la política de orientar los recursos fuera de una Capital que -según las entidades de planeamiento territorial- había crecido demasiado, no favorecerían inversiones en las zonas tradicionales. La Habana quedó casi congelada en el tiempo y otras ciudades cubanas subsistieron casi completas. Aunque el grado de deterioro acumulado era evidente y la plena comprensión de los significados de ese patrimonio no había madurado aún, la suma de valores monumentales representativos de varios siglos, constituía una reserva para el futuro. En 1963 se creó la Comisión Nacional de Monumentos por el Consejo Nacional de Cultura para

orientar la protección y conservación de la herencia monumental. Estuvo presidida por el Comandante Pedro Miret, figura gubernamental y política influyente, e integrada por Marta Arjona, Enrique de Jongh, Joaquín Weiss, Raúl Oliva, Hugo Consuegra, Francisco Prat Puig, Julio Le Riverend, Fernando López, Daniel Taboada, entre otros destacados intelectuales.

Se efectuaron entonces importantes intervenciones en La Habana Vieja como las del Castillo de la Real Fuerza del siglo XVI (cuya controvertida restauración se había iniciado por el catalán Francisco Prat Puig en 1958 y fue continuada posteriormente por Fernando López), la Casa Natal de José Martí en la Calle Paula y las mansiones de la Plaza de la Catedral donde se instalaron el Museo de Arte Colonial y el Restaurante El Patio.



Fig. 9 Plaza de Armas, Palacio del Segundo Cabo y Castillo de la Fuerza, Libertad [I. Rigol, 2012]; Fig. 10 Restaurante El Patio en Plaza de la Catedral [I. Rigol, 2013]

En nombre de la Comisión, en 1963 se llevó a cabo la reconstrucción de la Casa del Conde Barreto en la esquina de Luz y Oficios. Debido a su precario estado, esta relevante edificación de los siglos XVII y XVIII había colapsado y perdido muchos de sus elementos por lo que se decidió reconstruirla. En 1964, se enfrentaría otra obra de gran complejidad como el Palacio del Segundo Cabo del siglo XVIII en la Plaza de Armas, culminada varios años más tarde. Un hecho trascendente fue la participación de los arquitectos Fernando López y Raúl Oliva, en 1964, como observadores, en el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos donde se formuló la Carta de Venecia. Desde entonces los trabajos de conservación en Cuba se guiaron por un enfoque más amplio y se comenzaron programas de investigación e inventarios en los centros históricos más reconocidos como La Habana, Trinidad y Santiago de Cuba.

En los años setenta, bajo la égida de Marta Arjona, Directora de Museos y Monumentos ( más tarde Patrimonio Cultural) del Ministerio de Cultura, un grupo de jóvenes arquitectos constituido por Enrique Capablanca, Nelson

Melero y Carlos Dunn, asesorados por los arquitectos Mario González y Rita Yebra de la Dirección Provincial de Planificación Física de Ciudad de La Habana así como por Daniel Taboada de la Comisión Nacional de Monumentos, desarrolló la primera versión de los Lineamientos Generales para la Habana Vieja. Un monumento de primer orden como el Palacio Aldama -según se ha dicho la más importante mansión urbana del siglo XIX cubano- se restaura entre 1968 y 1971 incluyendo el rescate de sus lujosas rejas y ornamentos Paralelamente a las labores que se llevaban a cabo en la capital, en Santiago de Cuba se ejecutaron importantes obras de restauración como la del cafetal franco- haitiano La Isabelica en 1961 (parte del conjunto inscrito en el Patrimonio Mundial en 2000) gracias al científico Fernando Boytel. En 1961 se instaló allí un precioso museo. Fueron también obras pioneras de aquella etapa la restauración del Castillo de San Pedro de la Roca del Morro en la espléndida bahía de Santiago y la antigua casa (conocida como Casa de Diego Velázquez, aunque esto no está comprobado) en la vieja Plaza de Armas santiaguera, ambas dirigidas por el arqueólogo catalán radicado en Cuba, Francisco Prat Puig.

De estos años de gestación de una política de rescate del patrimonio nacional es justo destacar también como antecedente, la labor de la Dirección Provincial de Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de La Habana. Esta entidad desplegó una novedosa experiencia de reanimación urbana en la que se manifestaron el buen gusto y sentido práctico de su director, el arquitecto Mario Coyula y de sus jóvenes seguidores María Elena Martín, Rafael González de las Peñas y Víctor Marín. El objetivo fue mejorar la imagen de varios importantes sitios de la capital en muy corto tiempo y con escasos recursos materiales. Las acciones básicas en las Calles San Rafael o Monte, los cruces de 23 y 12 en El Vedado o Cuatro Caminos, entre otros lugares, fueron pintura y reparaciones ligeras de fachadas, introducción de gráfica, mobiliario urbano, esculturas y vegetación así como algunos cambios de uso. A la vez, en otras ciudades del interior del país como Santiago de Cuba, Holguín, Camagüey y Matanzas, se desarrollaron, con una filosofía similar, los llamados Planes de Embellecimiento que mejoraron grandemente la apariencia de muchas zonas centrales y tradicionales en dichos núcleos urbanos. Estos trabajos, orientados por el arquitecto Manuel González, contaron con el apoyo entusiasta de las autoridades locales.

El gobierno provincial de Matanzas se distinguió en estos tiempos, primero con la exhaustiva restauración del Teatro Sauto, una joya del XIX y, más tarde con la Plaza de la Libertad (segunda Plaza de Armas) muy

deformada entonces y que implicó decisiones difíciles para lograr los recursos necesarios.

En 1977 la Asamblea Nacional emitió las Leyes Número 1 sobre el Patrimonio Cultural Nacional y Número 2 sobre los Monumentos Nacionales y Locales. Con este sólido apoyo legal y los mencionados Lineamientos, el Ministerio de Cultura y la Oficina del Historiador de la Ciudad formularon en 1981 un plan quinquenal para La Habana Vieja. Por primera vez se aprobaba por el gobierno central un presupuesto considerable con este propósito. Los trabajos más importantes comenzaron en la Plaza de Armas y sus alrededores así como en la Plaza Vieja y en el Convento de Santa Clara de Asís.

Las circunstancias propiciaban promover el apoyo externo: una conciencia local y nacional sobre un patrimonio de valor reconocido, instrumentos legales actualizados, innumerables investigaciones, profesionales calificados, instituciones estables a cargo del patrimonio y un presupuesto apreciable. Tempranamente, Cuba había estado estrechamente vinculada a la UNESCO y, entre otras acciones, había firmado en 1981 la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. En tales condiciones la Dra. Marta Arjona, Directora de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, solicitó a la UNESCO un proyecto de cinco años de duración para la creación del Centro Nacional de Conservación Restauración y Museología (CENCREM). Sería ésta una entidad especializada que se encargaría de la investigación, la enseñanza, el asesoramiento técnico y la elaboración de proyectos especiales para todo el país, así como promover la cooperación regional. El Centro comenzó sus labores en 1982 en el Castillo de la Real Fuerza mientras que se restauraba el antiguo Convento de Santa Clara como sede definitiva. En 1985, una parte de la entidad se trasladó al Convento donde se instalaron una biblioteca y aulas, entre otras nuevas funciones. En la misma etapa (1982), la Habana Vieja y su sistema de Fortificaciones fueron incluidos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Adicionalmente, una Campaña Internacional para la Salvaguarda de la Plaza Vieja fue anunciada en La Habana por Amadou Mahtar M'Bow, entonces Director General de la UNESCO. Más allá de algunos fondos otorgados por esta organización y otras donaciones provenientes del exterior, lo más significativo de esa Campaña fue el estímulo interno a la rehabilitación de la Plaza. De ese modo cinco de los valiosos edificios coloniales alrededor de la misma fueron rescatados y reutilizados. Para revitalizar esta antigua zona, tres prestigiosas instituciones culturales se mudaron a este sitio mientras cincuenta familias mejoraron su nivel de vida al recibir nuevos apartamentos resultantes del plan de rehabilitación. El

apoyo de la UNESCO y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo a la creación del CENCREM, en una primera etapa de 1981 a 1986 y una segunda de 1986 a 1990, significó la considerable contribución de un millón de dólares con el objeto de establecer un basamento técnico nacional con enfoque regional. Nunca antes había tenido Cuba un programa global de enseñanza postgraduada en preservación como el que se inició con la ayuda de conocidos profesores del ICCROM y de numerosas universidades e instituciones europeas, latinoamericanas, canadienses y norteamericanas. Al mismo tiempo muchos cubanos participaron en cursos y en programas de investigación fuera del país con becas de la cooperación española, francesa o italiana, del Getty Conservation Institute, del propio proyecto UNESCO/PNUD y otras fuentes.

La nueva institución firmó en los ochenta acuerdos bilaterales con importantes entidades extranjeras como la Agencia Polaca de Restauración (PKZ), los Institutos de Restauración de Bienes Culturales de la URSS y de España respectivamente, el INAH de México y otras que contribuyeron con su reconocida experiencia a entrenar profesionales y obreros calificados.

El CENCREM adquirió entonces un equipamiento avanzado para sus laboratorios, que se colocaron así entre los mejores de Latinoamérica. Se establecieron lazos con organizaciones internacionales especializadas e instituciones como el *Bundesdenkmalamt* de Viena, los Laboratorios del Museo del Louvre, el Programa de Preservación de la Universidad de Pennsylvania y otros. Con el desarrollo del Centro y su relación con la UNESCO se alcanzó un enfoque regional. Un apoyo de particular importancia le sería ofrecido por el Proyecto Regional de Patrimonio y Desarrollo UNESCO/PNUD, con sede en Lima, Perú, dirigido por el Dr. Sylvio Mutal, que mucho contribuyó a establecer una red latinoamericana y caribeña de instituciones de conservación y restauración de los bienes culturales. Considerables esfuerzos fueron desplegados por el Centro para la creación de capacidades institucionales y la formación de personal en todo el país. Entre otras propuestas relevantes se formuló un inteligente plan de desarrollo (nunca implementado) para la pequeña ciudad de Gibara en la costa Atlántica Norte, en el cual se aprovechaban el formidable patrimonio cultural y natural de la zona. En el CENCREM un nutrido grupo interdisciplinario de arquitectos, historiadores, ingenieros civiles, químicos, biólogos, restauradores de arte y otros, desarrollaba proyectos, investigaba, enseñaba a nivel nacional y colaboraba con países de la Región.

Nunca antes fue tan importante la relación con las autoridades locales gracias a las cuales el Centro pudo desarrollar en 1986, por ejemplo, obras como la rehabilitación de la Casa Natal del Mayor General de la Guerra de

Independencia, Vicente García, en la ciudad oriental de Las Tunas. Se trataba de una vivienda colonial que había sido reconstruida y modificada en sucesivas intervenciones. El proyecto elaborado por el arquitecto Luís Lápídis ( Subdirector del CENCREM y profesor universitario) rescató los elementos coloniales en tanto respetó añadidos valiosos de inicios del siglo XX como la fachada ecléctica. Fue un importante ejemplo en el manejo de la relación entre lo nuevo y lo viejo. En el mismo periodo, el CENCREM apoyado por las autoridades de Las Tunas, organizó allí un evento nacional sobre Eclecticismo y Tradición Popular. El objetivo de ese trascendente encuentro fue enfatizar que el eclecticismo de las primeras décadas del siglo XX era la expresión arquitectónica dominante en la mayoría de ciudades y pueblos del país. Y que existía en Cuba, además del eclecticismo mayor, un eclecticismo de tono menor digno de preservarse [15].

Un hito importante fue en 1995 la creación de la Cátedra Regional de Ciencias de la Conservación Integral dentro del Programa UNITWIN patrocinado por la UNESCO, mediante un convenio firmado en el Convento de Santa Clara por la entonces directora del CENCREM, Isabel Rigol, con el Dr. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO, para promover la investigación y la enseñanza de la conservación en condiciones de clima tropical [16].

Con el posterior desarrollo de capacidades en los territorios y, muy particularmente, en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, las atribuciones de esta institución debían reformularse de modo que se concentrara aún más en la ciencia y la formación. Lamentablemente, el Ministerio de Cultura, propuso su cierre mediante un decreto presidencial en 2012, desaprovechando el potencial de la entidad y los cuantiosos recursos invertidos en ella años antes por el gobierno cubano y la UNESCO.

Entre las intervenciones más complejas de entonces ejecutada por la Oficina del Historiador con el apoyo de las Fuerzas Armadas se encuentra la restauración del conjunto de las fortalezas coloniales del Morro y de la Cabaña ( incluidas en 1982 en el Patrimonio Mundial junto con La Habana Vieja) para instalar allí un formidable parque-museo. La década de los ochenta había sido prolífica para la recuperación patrimonial en todo el país. El Ministerio de Cultura estableció claras prioridades al respecto. La Dra. Arjona continuaba su larga y fructífera trayectoria. Y Eusebio Leal cosechaba cada vez más éxitos en La Habana Vieja. El llamado *Periodo Especial* que comenzó en 1990, tras el derrumbe de los sistemas socialistas de Europa del Este, con los cuales Cuba mantenía la mayor parte de su intercambio comercial, podría haber significado una profunda parálisis de los programas de conservación. Pero, se fueron encontrando nuevas vías de

acción gracias al Dr. Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad de la Habana. Al enfrentarse con las dramáticas limitaciones de ese momento, Leal, entendió como manejar la situación, proponiendo al gobierno una efectiva forma de lidiar con el patrimonio de la Habana Vieja. La aprobación del Decreto 143 en 1994 significó para la Oficina del Historiador una singular jerarquización al subordinarse al Consejo de Estado, disponiendo de la autoridad para administrar actividades turísticas y comerciales como parte del complejo de conservación patrimonial de ese territorio, la imposición de impuestos a todas las entidades allí localizadas y el permiso para acumular y reinvertir en la rehabilitación del área las ganancias obtenidas.



11



12

Fig. 11 Plaza Vieja. [I.Rigol, 2013]; Fig.12 Convento de Santa Clara [M.Fabrizi, 2011]

En aquella etapa la Oficina se organizó mediante grupos muy especializados como la Dirección de Arquitectura Patrimonial y la de Museos, el Plan Maestro, empresas de conservación con cientos de trabajadores y obreros calificados, la Empresa Habaguanex encargada de operar hoteles, restaurantes, cafeterías, tiendas y servicios varios, la Agencia de Viajes San Cristóbal y otras instituciones comerciales, culturales y sociales. Todo este complejo apoyaría económicamente a los servicios de salud y educacionales así como a la policía local y otros servicios fundamentales. La creación de la Escuela Taller *Gaspar de Jovellanos*, apoyada por el Programa español de *Escuelas Taller* para formar jóvenes en los oficios restauradores fue un logro fundamental.

Uno de los mayores entrenamientos de estos trabajadores fue la restauración del Convento de San Francisco de Asís. Muy maltratado desde el siglo anterior, la obra restauradora fue una proeza culminada en 1995. Bajo la experimentada dirección de Daniel Taboada y ejecutada por la Oficina del Historiador de la Ciudad, se emplearon cuantiosos recursos, parte de los cuales fueron aportados por la Agencia de Cooperación Española. Hoy en día alberga una formidable sala de conciertos en su

antigua iglesia y un museo de arte sacro. La Oficina ha negociado y creado empresas mixtas entre entidades cubanas y extranjeras. Por ejemplo, la rehabilitación de la Lonja del Comercio, un hermoso edificio neorrenacentista construido en 1903 para oficinas, en la Plaza de San Francisco, que fue rehabilitado en los años noventa mediante la asociación con una entidad española. Allí se instalaron líneas aéreas, oficinas de prensa o diplomáticas y otras que pagan por la ocupación de esos privilegiados espacios frente al puerto y, de ese modo, contribuyen también a la recuperación del Centro Histórico.



13



14

Fig.13 Calle Obispo [I. Rigol, 2012]; Fig. 14 Calle Oficios y Lonja de Comercio. [I. Rigol, 2013]

Los beneficios económicos obtenidos en un plazo relativamente corto demostraron que es posible lograr fondos desde los niveles locales cuando la administración patrimonial se orienta a obtener ganancias del turismo y los negocios, a la vez que ejerce el necesario control para evitar cualquier impacto negativo y se invierten los fondos en el rescate del patrimonio. Otro logro importante de este modelo ha sido la amplia difusión internacional que ha tenido lugar mediante libros, artículos, guías turísticas, y una excelente estación como Habana Radio.

La Plaza Vieja y la Plaza de Armas, las Plazas de San Francisco o de la Catedral, las calles Obispo, Oficios y Mercaderes, entre las que se comenzaron a revitalizar desde los ochenta, muestran hoy resultados sumamente atractivos sobre los que muchos podrán tal vez debatir y polemizar. Pero la realidad es que estas áreas exhiben un ambiente muy grato tanto para los cubanos como para los visitantes extranjeros. Los hoteles históricos como el Santa Isabel, el Florida, el del Conde de Villanueva, Los Frailes, Santa Isabel o Saratoga, San Felipe y Santiago, entre los que se han abierto en los últimos años, son lugares de fuerte atracción y paradigmas de cómo las viejas edificaciones pueden rescatarse de manera hermosa y

rentable. Un aspecto fundamental de este modelo de gestión, ha sido su creciente proyección social. Porque, si bien no todas las necesidades de los habitantes están satisfechas, ellos disfrutaban de excelentes escuelas e instalaciones de salud, mayores oportunidades de esparcimiento y de empleo. Sobre todo, tienen una fundada esperanza.



Fig. 15 Hotel Santa Isabel [P. Green, 2012]; Fig. 16 Hostal Los Frailes [I. Rigol, 2012]

En general, entre los logros cubanos en la rehabilitación de áreas históricas, a tono con los principios internacionales y las características nacionales, resaltan los siguientes:

- Se dispone de un cuerpo legal amplio y coherente en materia de conservación del acervo cultural así como instituciones experimentadas para la planificación física, la protección y conservación del patrimonio, los proyectos, la ejecución o la investigación.

- En el país se cuenta con investigaciones de los monumentos y sitios así como inventarios.

- Se valoran zonas completas y sus entornos construidos o naturales, no sólo los edificios aislados.

- No sólo el núcleo histórico de la Capital, otras áreas de los siglos XIX y XX de la Ciudad de La Habana, así como pequeñas ciudades y pueblos a lo largo del país se estudian y se consideran dignos de rehabilitación.

- Se van valorando las expresiones más modestas o vernáculas y no sólo los exponentes estéticamente más cualificados o más sofisticados.

- A los tradicionales usos culturales se suman la vivienda, los servicios, la recreación y el turismo asumidos como respuesta a las necesidades sociales y económicas.

- El estudio de nuevos exponentes como los puertos y los paisajes culturales se ha iniciado.

- Se organizan programas educativos como el de “aulas museo” impulsado por la Oficina del Historiador de La Habana Vieja o el trabajo

comunitario de la Oficina del Conservador de Santiago de Cuba, que constituyen ejemplos a seguir por otras ciudades.

- Se desarrollan programas televisivos, radiales, exposiciones, paseos y otros, básicamente en La Habana Vieja. Uno de ellos, el popular programa “Andar La Habana” con Eusebio Leal se transmite nacionalmente y se creó la cadena especializada Habana Radio

- Aumenta el reconocimiento del diverso patrimonio nacional intangible y su relación con el entorno físico que los origina.

- En otras ciudades como Santiago, Trinidad, Camagüey, Cienfuegos se fueron desarrollando programas de rescate de sus centros históricos desde hace más de dos décadas .

- Varios asentamientos menores como Gibara en la provincia de Holguín o el Batey del Central Bolivia en Ciego de Ávila se declararon como Monumentos Nacionales.

- Se usa paulatinamente la informática aplicada a la investigación, inventarización, gestión y proyectos.

- Varias universidades realizan programas de formación mediante maestrías, diplomados y cursos cortos sobre los diferentes aspectos de la conservación patrimonial. Los temas del patrimonio edificado son cada vez más frecuentes en los trabajos de diploma, tesis de maestrías y doctorados en los centros de enseñanza superior de todo el país.

- Se cuenta con un paradigma como el de La Habana Vieja, observado y asimilado por muchos. Con posterioridad al creciente éxito obtenido allí, las oficinas técnicas de Trinidad, Camagüey y Santiago de Cuba fueron autorizadas a implementar procedimientos similares de manejo y gestión de sus centros históricos, estimulándose sus programas.

- Con el fin de multiplicar paulatinamente la experiencia obtenida en La Habana Vieja y efectuar un amplio programa de intercambio entre las más importantes ciudades históricas cubanas, se creó en 2010 la Red de Oficinas del Conservador de la Ciudad presidida por el Historiador de la Ciudad de La Habana, Dr. Eusebio Leal.

- Cuba cuenta con ocho sitios inscritos dentro de la Lista de Patrimonio Mundial. Son ellos La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones, Trinidad y el Valle de los Ingenios, el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, el Castillo de San Pedro de la Roca del Morro en Santiago de Cuba, el Paisaje Arqueológico de las Plantaciones Cafetaleras Franco Haitianas compartido por Santiago de Cuba y Guantánamo, el Valle de Viñales en Pinar del Río, el Parque Desembarco del Granma en la provincia Granma y el Parque Alejandro de Humboldt en Guantánamo.



17



18

Fig.17 Cienfuegos [J. Larramendi 2012]; Fig. 18 Castillo del Morro, Santiago de Cuba [Grogg, 2011]



19



20

Fig. 19 Cafetal La Isabelica, Santiago de Cuba [J. Larramendi, 2012]; Fig. 20 Camagüey [M. Carmen Díaz, 2011]



Fig. 21 Valle de Viñales. [L.Rodríguez, 2012]

Cierto es que los retos son hoy bien grandes. Aparte de continuar los exitosos programas emprendidos en el núcleo histórico habanero y llegar a abarcar algún día la totalidad de ese territorio, es imprescindible analizar el

destino de otras áreas de la ciudad. Centro Habana, El Cerro, El Vedado o Miramar son áreas históricas sobre las cuales existen numerosas investigaciones y propuestas (muchas de ellas realizadas por la Facultad de Arquitectura de La Habana). Varias de sus vías y áreas principales cuentan con numerosas edificaciones declaradas como Monumentos Nacionales y resoluciones de la Comisión Nacional de Monumentos como zonas protegidas. Sin embargo, avanzan el deterioro y las transformaciones arbitrarias. En Diez de Octubre, por ejemplo, la hermosa Calzada o un sitio espectacular como la Loma de Chaple pronto se van a perder. Influyen, por supuesto, la ausencia de programas y presupuestos específicos para estos sectores. Todo ello, lamentablemente motivado, no sólo por falta de financiamiento o recursos, también por la escasa conciencia al respecto en algunos niveles de decisión y en muchos habitantes. Un elemento trascendental para el control urbano como es el sistema de planificación física (actualmente en fase de recuperación ) no es todavía efectivo.



22



23

Fig.22 Centro Habana [I.Rigol, 2014]; Fig. 23 El Vedado [I.Rigol, 2014]

Varios ejemplos de La Habana Vieja demuestran que es posible hacer las cosas bien: la excelente e imaginativa rehabilitación proyectada por Roberto Gottardi para el antiguo restaurante de la esquina de Prado y Neptuno. O, en esa esquina, el Hotel Telégrafo donde el Arquitecto Universo García fusionó paredes y arcadas ruinosas del siglo XIX con elegantes diseños y obras de arte contemporáneos. Y, por supuesto, la obra dirigida en el 2000 por José Antonio Choy con Julia León, Teresa Luís y Oscar Fernández en la remodelación del Banco de 5ª Avenida de Miramar donde se conjugaron magistralmente el sobrio edificio diseñado en 1957 por Eugenio Batista para el Trust Company y su ampliación para el Banco Financiero Internacional.

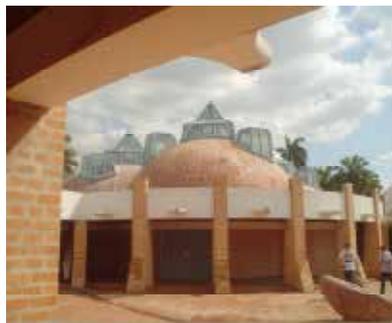
Otra intervención interesante y sin prejuicios, pero respetuosa de los valores originales, fue la rehabilitación para oficinas del edificio Sierra

Maestra (antiguo Hotel Rosita de Hornedo, años cincuenta) por Andrés Garrudo en la costa de Miramar. Sin embargo otros proyectos no han sido exitosos y muestran los peligros de una creciente actividad constructiva del país (sobre todo instalaciones de turismo e inmobiliarias) sin establecer la orientación y controles adecuados. Para prevenir un mayor deterioro de la hermosa forma urbana tradicional de estas áreas, la Comisión Nacional de Monumentos aprobó en 1999 las resoluciones que declararon algunas importantes vías de El Vedado y Miramar como Zonas Protegidas. Aunque todos los proyectos para estos sectores deben ser aprobados por dicha Comisión no siempre se cumple este requisito.

Otra resolución de 1999 protegió a las Escuelas de Arte diseñadas por los Arquitectos Ricardo Porro, Roberto Gottardi y Vittorio Garatti en los años sesenta en el barrio de Cubanacán (antiguo Country Club). Esta obra maestra de la arquitectura cubana fue inscrita en la Lista de los Cien Monumentos más amenazados por el World Monuments Watch en 2000. Además se publicó el libro “Las olvidadas Escuelas de Arte” del arquitecto norteamericano John Loomis [17] todo lo cual contribuyó a su difusión internacional y a una reafirmación interna sobre sus excepcionales valores. A inicios del siglo XXI se ejecutó un amplio proyecto de rehabilitación de una parte de esta extraordinaria obra. Fue un verdadero reto por sus complejidades conceptuales y técnicas que, lamentablemente, todavía no se ha extendido a la totalidad.



24



25

Fig. 24 Hotel Telégrafo [I.Rigol, 2011]; Fig. 25 Escuela de Artes Plásticas [I.Rigol, 2012]

Muchos han sido los avances y expectativas. Pero pero en el 2014, el panorama no es del todo satisfactorio. Persiste el problema de la escasez de recursos. Pero, ocurren también frenos culturales y burocráticos. Hay todavía mucho que aprender de aquellos pioneros que antes impulsaron el rescate del patrimonio cultural como Marta Arjona, Antonio Núñez Jiménez, Arturo Duque de Estrada, Francisco Prat Puig, Carlos Joaquín Zerquera y Eusebio

Leal o más tarde Irán Millán, Alicia García, Roberto ( Macholo) López y Omar López. A pesar de la larga y reconocida trayectoria cubana en el rescate del patrimonio monumental, de la persistente labor de las Comisiones Nacional y Provinciales de Monumentos y del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y de los logros obtenidos por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, las Oficinas del Conservador en Camagüey o Santiago de Cuba, se observan hoy dificultades con respecto a la salvaguarda de ciertos sectores de la herencia cultural. El conjunto de centrales azucareros del país, muchos con un valor universal excepcional, ha estado sujeto a indeseables transformaciones y, en algunos casos a la desaparición [18]. Esto resultó de erróneas interpretaciones de la política de reestructuración de la industria azucarera, al no entenderse que el cierre de un central no tiene que conducir a su destrucción. Es posible otorgarles nuevas funciones que preserven sus valores y los reintegre al desarrollo económico social. Entre los casos más dramáticos se encuentran el Central Camilo Cienfuegos (antiguo Hershey) en Mayabeque o el Central Bolivia ( antiguo Cunaguas) en Ciego de Ávila, deteriorados a pesar de constituir Zona Protegida y Monumento Nacional, respectivamente.

Como se sabe, La Habana Vieja, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba avanzaron grandemente en la recuperación de su legado monumental, pero en otras ciudades ha disminuido o se han paralizado los programas restauradores en comparación con lo que antes se logró.

Un ejemplo significativo es el poblado vernáculo de Viñales, parte del Valle de ese nombre declarado Patrimonio Mundial en 1999. La declaratoria de la UNESCO promovió un turismo que se convirtió en fuente de prosperidad. Pero, a la vez, motivó ampliaciones arbitrarias de las viejas viviendas con fines comerciales o de hospedaje así como migraciones desde otros núcleos cercanos menos favorecidos. A pesar de los ingentes esfuerzos de la Comisión Nacional de Monumentos, del Consejo Nacional de Patrimonio, del Instituto de Planificación Física y de la Dirección Provincial de Patrimonio para conciliar la protección del sitio con las presiones económicas, este objetivo aun no se ha logrado. Es evidente que la salvaguarda del legado patrimonial cubano enfrenta grandes retos como son, entre otros, los siguientes :

- La enorme cantidad de construcciones significativas a salvar frente a una persistente escasez monetaria.
- El inevitable deterioro de un gran número de edificaciones, sobre todo viviendas, a causa del tiempo, del clima tropical muy agresivo y frecuentes huracanes, la falta de mantenimiento y los usos inadecuados.

- La actual falta de entendimiento o conocimientos de algunos cuadros locales de dirección y de muchos habitantes respecto a la necesidad de conservar el patrimonio construido y las amplias oportunidades que esto brinda para el desarrollo humano sostenible.

- Los requerimientos del desarrollo, particularmente aquellos relacionados con la industria turística y la necesidad de alcanzar un mayor balance en la relación entre turismo y patrimonio.

Probablemente no será posible salvar el cien por ciento de la herencia histórica del país. Especialmente con un enfoque tan amplio respecto a la historicidad como el que sostenemos hoy. Se necesitarían a corto plazo enormes presupuestos antes de que se transformaran o perdieran las edificaciones y espacios valiosos. Pero, más importante aun es que en los niveles decisores madure una conciencia sobre la imperiosa necesidad de continuar salvando y utilizando inteligentemente el patrimonio de la nación. Y, sobre todo, que comprendan (como se evidencia en la Habana Vieja) la beneficiosa relación entre patrimonio y desarrollo sustentable.

Una verdadera esperanza reside en que varias nuevas legislaciones (dentro de la actualización del modelo económico cubano) como la que promueve el trabajo por cuenta propia y la de la libre compra-venta de inmuebles, actividades antes muy restringidas, se han aprobado recientemente e inducen ya algunos efectos positivos sobre la recuperación de las zonas históricas. Esto implica una orientación y controles creativos pero estrictos. En tal sentido se esmera el grupo del Plan Maestro de la Oficina del Historiador. Pero otros territorios carecen aún de mecanismos efectivos.

Aparecen obras negativas en muchos lugares de La Habana donde no hay la orientación necesaria, pero se muestran también ejemplos interesantes y hasta ejemplares como los de la Loma del Ángel o el Callejón del Barbero y sus alrededores en La Habana Vieja. Con iniciativas privadas allí se están restaurando bellísimas edificaciones de viviendas e instalando atractivos servicios como hostales, restaurantes, cafés, peluquerías o tiendas que muestran muy buen diseño y animan el área. Otro tanto ocurre en los barrios de El Vedado o Miramar donde algunos nuevos restaurantes y cafés privados constituyen ejemplos de rescate y reutilización so de edificios valiosos. Poco a poco se va cumpliendo un proceso lógico en el cual es – principalmente – la comunidad quien debe rescatar el patrimonio edificado en tanto las instituciones públicas fijen las reglas, orienten y controlen.

Se impone para las ciudades cubanas un análisis objetivo para definir y planear tanto las inevitables pérdidas como lo que se tiene que adicionar. Y esto entraña riesgos para los cuales no estamos preparados totalmente. En tal

sentido, las escuelas de arquitectura del país tienen que continuar investigando sobre el tema de lo viejo y lo nuevo y desarrollar en los jóvenes que más tarde o más temprano tendrán que asumir esta misión, una elevada capacidad de diseño y sutileza sobre la *arquitectura de adición* como se ha llamado a la inserción en contextos históricos [19].



Fig. 26 Plazuela del Ángel [I.Rigol, 2014]

El apoyo internacional significa un estímulo pero todas las acciones necesarias no pueden basarse en ello. Solo las decisiones nacionales y locales son definitivamente determinantes. La participación social es medular en un país con una tradición muy fuerte de organizaciones populares que han contribuido eficazmente en campañas de salud pública, desastres naturales y otros aspectos relevantes. Pero los vínculos de éstas con la preservación del patrimonio requieren todavía de un mayor impulso y orientación.



Fig. 27 Callejón del Barbero [I.Rigol, 2014]

Los problemas y dificultades son muchos. Pero, es alentador conocer que en los tiempos más recientes se han culminado por la Oficina del Historiador de La Habana obras trascendentales como el Teatro Martí uno de los más notables ejemplos cubanos de arquitectura teatral decimonónica en La Habana Vieja, el Sloppy Joe's, un fabuloso bar predilecto de la bohemia habanera y de famosos artistas, la Cervecería del Puerto como parte del reciclaje del frente acuático habanero, el nuevo Hotel Terral insertado en la franja del Malecón, la Casa de El Vedado (1921) en la Calle 23 para museo del ambiente cubano de inicios del siglo XX, la *Dolce Dimora* de 1925 que alberga hace años el Museo Napoleónico, la Universidad de La Habana, el Cementerio de Colón o la Casa de las Tejas Verdes (1926) en la Quinta Avenida de Miramar. Concluyó también en 2013 por las entidades de turismo la reparación capital del Hotel Capri, ícono moderno de los cincuenta en la zona de La Rampa, reinterpretando en el diseño el espíritu de su época de esplendor. Actualmente se concluye la rehabilitación del hermoso Palacio del Segundo Cabo en la Plaza de Armas donde se instalará un Centro de Interpretación de los Intercambios Culturales entre Cuba y Europa que responde a un proyecto de cooperación de la UNESCO y la

Unión Europea con la Oficina del Historiador. En el 2014, dos intervenciones gigantescas, se encuentran en proceso: el Capitolio Nacional y el Gran Teatro de La Habana, ambas en el Paseo del Prado.

Las grandes motivaciones, conocimientos y experiencias obtenidas muestran nuevos caminos y pueden permitir vencer los obstáculos.

## **Bibliografía**

- [1] Roberto Segre: «El sistema monumental de la ciudad de La Habana: 1900-1930», *Universidad de La Habana*, no. 222, La Habana, enero-septiembre, 1984, pp. 187-200.
- [2] Isabel Rigol y Ángela Rojas. Conservación Patrimonial. Teoría y Crítica. Editorial UH, La Habana, 2013
- [3] Luís Bay Sevilla: «Tópicos de restauración», *Arquitectura*, no. 93, Colegio Nacional de Arquitectos, La Habana, 1941, pp. 140-144.
- [4] Manuel Pérez Beato: *La Habana antigua*, Seoane, Fernández y Cía.; La Habana, 1936.
- [5] *Idem*.
- [6] Bruno Zevi: *Historia de la arquitectura moderna*, Asociación de Estudiantes de Tecnología, La Habana, 1962, p. 266.
- [7] Félix Pérez Torres: «Sección de Asuntos Urbanos», *Arquitectura*, no. 153, Colegio Nacional de Arquitectos, La Habana, marzo, 1946, p.130.
- [8] *Actas del Patronato Pro Restauración y Conservación de la Catedral*, La Habana, 1941. Archivos CENCREM.
- [9] *Idem*
- [10] Aquiles Maza: «La restauración de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de los Remedios» (fólder), La Habana, 1944.
- [11] Expresado a la autora por el ingeniero José Menéndez en 1982.
- [12] Gerardo Álvarez Gallego: «La catedral, más reformada que restaurada», *Carteles*, no 11, La Habana, marzo, 1950.
- [13] *Idem*
- [14] Roberto Segre: *Arquitectura y urbanismo de la Revolución Cubana*, Editorial, Pueblo y Educación, La Habana, 1989, p. 163.
- [15] Luís Lápidus e Isabel Rigol: Conferencia ( inédita) presentada en el evento Eclecticismo y Tradición Popular, CENCREM/Dirección Provincial de Cultura, Las Tunas, 1986
- [16] Convenio para la creación de una Cátedra UNESCO sobre preservación de Bienes Culturales, UNESCO, París, enero 19 de 1995.
- [17] *op.cit.* en [2]

[18] John Loomis: *Cuba's forgotten schools of arts. A revolution of forms*, Princeton Architectural Press, New York, 1999.

[19] Paul Spencer Byard: *The architecture of additions. Design and regulation*, W.W. Norton & Company, New York, 1998

**Nota.** El presente artículo es una versión ampliada y actualizada de dos escritos publicados por la autora en: Isabel Rigol y Ángela Rojas. *Conservación Patrimonial. Teoría y Crítica*, pp. 89-129, Editorial UH, La Habana, 2013.

# Tiempos y coincidencias

Ángela Rojas Ávalos

*Miembro de la Academia de ICOMOS. Miembro experto de CIIC y CIVVH / ICOMOS  
ICOMOS Cuba*

## **Abstract**

Last decades have produced an important practical activity on urban and architectural heritage conservation in Cuba. Those internationally recognized achievements have been supported by a developing and sometimes polemic theoretical corpus. This is what has happened for instance in points of view with regard to in-fill of contemporary architecture, tourism management, heritage categories and modern movement. The aim of this paper is to try to characterize some of the theoretical approaches mainly to heritage values and their relationship to international trends, with a particular emphasis to authenticity and integrity, as part of current debate. Although dangerous because of the possibility of arriving to wrong conclusions, it has been tried to search for theoretical roots in practical solutions.

**Keywords:** conservación urbana, rehabilitación

## **Introducción**

Los grandes logros en materia de conservación urbana y arquitectónica en Cuba han sido plenamente reconocidos tanto nacional como internacionalmente, y abunda la bibliografía sobre el tema. De hecho, gran parte del contenido del presente libro se dedica a la conservación y la gestión de los centros históricos cubanos. Es por ello que este artículo aborda el tema mediante la explicación y discusión de aquellos aspectos menos divulgados, controvertidos y hasta aparentemente insignificantes, pero que son también parte de la historia de la conservación del patrimonio en Cuba.

Al mismo tiempo, se intenta caracterizar algunos de las posiciones teóricas correspondientes principalmente a la valoración patrimonial y a su posible relación con diferentes tendencias en el campo internacional, con particular énfasis en temas de debate actual. Para acotar el análisis, y sobre la

base de que se pretende discutir el pensamiento conservativo, se ha marcado como punto de partida el momento en que aparece la Carta de Venecia (ICOMOS, 2004: 41-42) que llega de inmediato a Cuba<sup>1</sup> y constituye probablemente el primer momento de difusión aquí de una teoría estructurada sobre la conservación. Y efectivamente, se trata de un homenaje de aniversario, sin que quien escribe se avergüence de ello, todo lo contrario: si bien los contenidos han evolucionado, la esencia ética de la modestia como paradigma mantiene su significado.

La estructura no es estrictamente cronológica, sino que se basa en una serie de asuntos que, aunque parten de la evolución de las tendencias, responde sobre todo a mostrar algunos problemas que fueron o son dignos de discusión en el plano teórico. El punto inicial para el análisis lo han sido algunos ejes temáticos incluidos en la Carta de Venecia y que posteriormente evolucionaron en mayor o menor medida, tales como: ampliación del concepto de valor, racionalidad científica, respeto al entorno, integridad, autenticidad, interpretación, función social, conservación permanente, diversidad, y cambio (Rojas, 2014).

### **Ampliación del concepto de valor**

Este tema aparece en la Carta de Venecia cuando se menciona “el conjunto urbano o rural”, “las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural” y “salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico”.

Posteriormente se reitera en varios textos doctrinales como, y sobre todo, en las Convenciones de la UNESCO, en particular la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, 1972), la cual, al integrar el alcance cultural con el natural, constituyó un importante momento en la evolución del concepto de lo considerado valioso. Puede aventurarse que el contenido de la Convención influyó decisivamente en la Ley de protección al patrimonio cultural (República de Cuba, 1977).

#### *Las remodelaciones - ¿traumáticas o ingenuas?*

Aunque la conciencia del valor cultural estaba clara en el caso de los monumentos y de La Habana Vieja, que fuera declarada Monumento Nacional en 1978, las décadas del 60 y el 70 se caracterizaron por muy poca comprensión del valor urbanístico de importantes zonas tradicionales de las

---

<sup>1</sup> Dos cubanos asistieron al *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*, celebrado en Venecia en 1964: Fernando López Castañeda y Raúl Oliva, pero lamentablemente no pudieron llegar a tiempo para ser firmantes de la Carta.

ciudades cubanas. En el nivel internacional se estaba produciendo el desarrollo paralelo de dos tendencias antagónicas o líneas de pensamiento vinculadas a la modernidad: la conservacionista y la “demolicionista”, que marcan dos formas de actuación y constantes polémicas que no serán resueltas hasta décadas muy recientes.

Después de la Carta de Venecia, de la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en 1965 y de la Convención de 1972 se siguió hablando en todas partes del “monumento y su entorno”, aunque ya se conocía el concepto de “bien cultural”, utilizado por la Convención de La Haya (UNESCO, 1954).

Cuba, por tanto, no fue una excepción. Hubo, eso sí, proyectos estudiantiles muy interesantes en contextos históricos, como las bibliotecas, una junto a la Casa del Marqués de Arcos en La Habana Vieja y otra frente al torreón de Cojímar, alentados por el equipo de profesores de Fundamentos de la Arquitectura Joaquín Rallo, Rodolfo Fernández, Mario Coyula, Emilio Escobar y Roberto Gottardi. Los mejores trabajos eran aquellos que armonizaban magistralmente con el entorno, tan comprometido con los altos valores presentes en el centro histórico.

Ejemplos brillantes pero aislados son la pizzería junto al cine Maravillas, de Roberto Gottardi (1967) y la refuncionalización de la Funeraria Caballero como centro cultural en La Rampa (1967), por Joaquín Rallo, Roberto Gottardi y Mario Coyula. En la pizzería se logra una extraordinaria simbiosis entre la columnata neoclásica y los códigos brutalistas en boga, unido a la influencia de la estética pop. Sin dudas, aunque con una expresión muy personal, hay en este caso una muy positiva influencia de Carlo Scarpa en quien fuera su discípulo. El parque Lenin exhibe el ejemplo de Las Ruinas, de Joaquín Galván (1972). En su momento fue cuestionado por los estudiantes de arquitectura, quienes afirmaban que utilizaba códigos expresivos “burgueses”. También se opinaba que se trataba de una obra exagerada que convertía a las ruinas en un pretexto para la arquitectura del autor, lo cual tangencialmente sería una versión trasnochada de la valoración renacentista de su contemplación o del romanticismo decimonónico con la sublimación de las mismas por John Ruskin.

#### *Remodelación versus rehabilitación gradual*

Al mismo tiempo que se desarrollaba un proceso de jerarquización del patrimonio localizado en los centros históricos, con una visión más amplia del concepto de monumento, se fue produciendo otra toma de conciencia, relacionada con la valoración de las “obras modestas” a que había hecho referencia la Carta de Venecia, así como con la comprensión de la

importancia cultural de los territorios urbanos exteriores al antiguo recinto amurallado.

Ya en el mundo se había comenzado a avanzar hacia una visión más abarcadora de la ciudad histórica, principalmente con las lamentablemente poco reconocidas Normas de Quito de 1967, que explican las particularidades de la ciudad histórica latinoamericana, la Carta europea del patrimonio arquitectónico (1975), que incluye las ciudades antiguas y los pueblos tradicionales y la Declaración de Ámsterdam (1975), en cuya esencia están la planificación urbana y la ordenación del territorio, así como el respeto a la trama.

Durante los años 70, el proceso de urbanización en Cuba se había caracterizado por la creación de nuevos asentamientos y el crecimiento de la periferia urbana, con prácticamente ninguna actuación sobre la ciudad existente. Esto trajo como consecuencia, por una parte, la falta de mantenimiento del fondo construido, lo que, acumulado a lo largo de varias décadas, ha dado como resultado el grave estado de deterioro de las edificaciones en las ciudades cubanas, y particularmente La Habana<sup>2</sup>. A la vez, los nuevos territorios urbanos se caracterizaron por dos modelos arquitectónicos: el edificio de viviendas en bloque y los grandes conjuntos, de instalaciones fabriles primero, y monumentales posteriormente. En todos los casos, y desde el punto de vista de la forma urbana, se perdió la influencia del tejido tradicional, cambiado por un modelo de ciudad que no recordaba en lo absoluto a la precedente.

Se inició a la vez el proceso de remodelación urbana en La Habana: la transformación del barrio de Cayo Hueso y de algunas áreas de la ciudad en las que se produjo una ruptura bastante violenta de la trama, con la inserción de edificios torres y la apertura de espacios inarmónicos. Aunque fue menos significativa cuantitativamente que las zonas de nuevo desarrollo, la remodelación constituyó un gran peligro, pues de haber sido adoptada como modelo habría destruido las ciudades cubanas. El concepto de la intervención tenía como base la idea de que solo era realmente valiosa la arquitectura de La Habana Vieja; que la importancia de la trama urbana se limitaba a la forma de la traza; que la rehabilitación de las edificaciones era más costosa que la nueva construcción y que solo se podían alcanzar densidades semejantes a las existentes mediante el uso de edificios altos, ya que con una ocupación más compacta no se garantizaba el confort ambiental.

---

<sup>2</sup> A pesar de que en 1975 ya se llamaba la atención sobre la importancia del mismo (Ver DESA, 1975).

Lo anterior llevó a soluciones basadas en la demolición de varias manzanas y, por tanto, de edificios de las primeras décadas del siglo XX, exponentes de una arquitectura sencilla, pero característica del lugar; poseedora, además, de valores históricos significativos y que puede afirmarse que muestran la verdadera esencia de la cultura habanera tradicional.

Algunos planteamientos teóricos, plasmados en proyectos docentes y trabajos de investigación se basaron en una especie de “fachadismo” racionalista consistente en la demolición de los edificios que ocupaban la manzana y su sustitución por bloques lineales a lo largo de cada lado.

La raíz de una idea tan simplista hay que ir a buscarla en los múltiples ejemplos internacionales de los años 50 y 60, no solamente en el campo socialista. Lo que sí debe recordarse es que la justificación científica era la normativa de separación entre edificios, que exigía una gran distancia entre los mismos, derivada directamente de la intención europea de dar prioridad al asoleamiento con respecto a la ventilación.

Por suerte, la propia ineficiencia económica de los sistemas constructivos empleados, unida a la lentitud de las obras, permitió que la intervención realizada fuera relativamente pequeña en comparación con la enorme extensión del territorio amenazado.

#### *El “Movimiento de la Nueva Trama”*

Ya en los años 80 se produjo una comprensión bastante generalizada de los errores que se había cometido cuando se intervenía fuera del centro histórico, en áreas valiosas pero no protegidas como conjunto.

Hubo una coincidencia en el pensamiento por parte de los especialistas de la conservación y los docentes de las escuelas de Arquitectura, a lo que contribuyó en gran medida la inscripción de La Habana Vieja en la Lista del Patrimonio Mundial en 1982 y la creación del Centro Nacional de Conservación y Museología (CENCREM) en 1982, con el que la Facultad de Arquitectura de La Habana y los departamentos docentes de los centros universitarios del resto del país desarrollaron investigaciones conjuntas, y sus profesores recibieron formación de posgrado.

En el ámbito internacional fue muy significativa la Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas (Carta de Washington) (ICOMOS, 1987, en ICOMOS, 2004: 102-103), que propugnaba que los habitantes del lugar fueran participantes activos en la acción conservadora y definitivos usuarios de la ciudad preservada, lo que produjo en Cuba, al menos en los especialistas en urbanismo y no solo en los conservadores, una

comprensión mayor de la significación de toda la ciudad, no solo del centro histórico.

Comenzaron a realizarse investigaciones científicas en el campo de la conservación y rehabilitación del patrimonio urbano, así como en cuanto a los aspectos climatológicos de las zonas tradicionales de la ciudad, todo lo cual permitió la revisión de conceptos funcionalistas derivados de las condiciones europeas y, por tanto, aceptar formas de manejo respetuosas con los valores culturales y que no contradecían la necesidad de habitabilidad.

Resultaron muy importantes, dentro del eje temático de *racionalidad científica*<sup>3</sup>, las investigaciones sobre pintura mural, materiales de construcción, madera y otros muchos temas desarrolladas en el CENCREM. Asimismo, las realizadas en la Facultad de Arquitectura del ISPJAE<sup>4</sup>, que asumidas por el propio CENCREM y por muchos proyectistas, fueron redescubriendo la forma en que actuaba el clima en la ciudad compacta, lo que permitió abolir una normativa obsoleta.

Se produjo, a la vez, una convergencia con las posiciones más de avanzada relacionadas con la ampliación cada vez mayor del concepto de valor cultural y se reconoció, al menos por los especialistas, la significación de la arquitectura del siglo XX, pero sobre todo, el extraordinario valor de las zonas tradicionales de las ciudades cubanas, desarrolladas desde el siglo XIX en forma de retícula compacta y que constituyen un importantísimo rasgo de identidad.

Los territorios donde comenzó a trabajarse en la década del 80 coincidían con barrios en los que las condiciones de habitabilidad eran deplorables, al igual que el estado de la edificación; pero a la vez existían fuertes tradiciones e incluso manifestaciones culturales autóctonas, como, por ejemplo, la rumba de cajón. Estaban creadas las condiciones de partida para desarrollar un proceso de participación de la población en la rehabilitación integral de los barrios, con el objetivo final de hacer coincidir la conservación del patrimonio urbano, arquitectónico e inmaterial con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más humilde de la ciudad. Con este fin se crearon los talleres de transformación integral (Coyula, Mario, 1991: 49-57) de los barrios de Atarés, Cayo Hueso y otros, iniciativa que produjo interesantes aportes de tipo metodológico, aunque lamentablemente, por estar basada en financiamiento estatal, decayó considerablemente con el Período Especial.

---

<sup>3</sup> En la Carta de Venecia se plantea que la conservación es una disciplina “que abarca todas las ciencias y todas las técnicas”.

<sup>4</sup> Por los profesores Ana María de la Peña, Gisela Díaz y Alfonso Alfonso.

Es probable que los detonantes del “Movimiento de la nueva trama” fueron, por un lado, el coloquio celebrado en Las Tunas, “Eclecticismo y tradición popular”<sup>5</sup>, que llamó la atención sobre una arquitectura que había sido poco atendida previamente, así como algunos trabajos teóricos sobre el tema (Rojas, 1985: 45-51).

Por otro lado, el programa nacional de los consultorios para el médico y la enfermera de la familia, desarrollado durante los años 80 y que propició uno de los pocos concursos de arquitectura que ha habido en Cuba, hizo posible que tanto algunos de los proyectos ganadores como una considerable cantidad de nuevos consultorios construidos en la trama existente, eliminaran en la práctica el uso de la normativa de separación entre edificios. A la vez, mostraran por primera vez en Cuba, y con bastante retraso, la tendencia expresiva del posmodernismo arquitectónico como forma de vincular el nuevo edificio con las preexistencias ambientales, lo cual, paradójicamente, resultó una actitud basada en la autenticidad de la intervención.

Fueron años interesantes, sobre todo por la búsqueda, bastante generalizada, de las raíces culturales, y por un respeto al patrimonio que llegaba hasta las obras modestas, pero sobre todo, a las zonas urbanas que hasta entonces habían sido consideradas de poco o ningún valor y por tanto “remodelables”. Durante esos años se transitó de remodelación o renovación a la rehabilitación urbana gradual y armónica, como modelo a seguir. Pero también hubo hechos que rayan en lo humorístico. La intensidad constructiva necesitaba modelos de edificios convenientes para la inserción en lotes libres en las zonas compactas que ya se consideraban valiosas y por tanto no era posible insertar modelos típicos de “bloque” como los E-14, que habían sido usados indiscriminadamente hasta hacía pocos años.

Lo anterior llevó a una idea inteligente pero a la vez cuestionable desde el punto de vista de una metodología de proyecto ortodoxa: un equipo de arquitectos se dedicó a buscar en archivo los proyectos originales que correspondían a los espacios vacíos que habían sido producidos por derrumbes o demoliciones. No se reconstruyeron, sino que las plantas fueron utilizadas, cuando era posible en la misma parcela; pero más frecuentemente como una carpeta tipológica de posibles soluciones. A la vez, el pragmatismo de esos años de finales de los 80 llevó en La Habana a un proceso de decisión urbanística de la más absoluta inmediatez, la “microlocalización”, o sea, la aprobación de la localización de proyectos en

---

<sup>5</sup> Organizado por el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), bajo la dirección de Isabel Rigol.

espacios libres que se iban descubriendo mediante recorridos en toda la ciudad. Sin embargo, a pesar de la evidente improvisación, la capacidad técnica de los especialistas permitió que se cometieran relativamente pocos errores.

### **Respeto al entorno**

En la Carta de Venecia este tema se aborda en forma sumamente tímida, prácticamente limitado a continuar lo que tiempo atrás había expresado Camilo Boito, o sea, “la conservación de un monumento implica la de un marco a su escala”. Más adelante se convierte en uno de los asuntos más tratados, pero ya unido a la ampliación del concepto de lo valioso. O sea, se pasa de monumento a centro histórico y de ahí a ciudad o poblado histórico.

La idea de contexto o emplazamiento, sin embargo, ha sido un tanto seguida excesivamente al pie de la letra pues por algunos teóricos o proyectistas lo inmediato ha sido únicamente lo que se ha tenido en cuenta, sin considerar las importantes relaciones que se dan con lugares lejanos de la estructura urbana.

Más que la noción de centro histórico, reconocida en la legislación cubana y desarrollada casi paralelamente a los procesos de conservación de los centros históricos italianos, los planes de conservación de los centros históricos italianos y en particular el de Bolonia, influyeron notablemente en los procesos de gestión de los centros históricos cubanos y en el desarrollo del concepto de tipo y tipología, lo cual se independizó un tanto de su uso en la conservación para convertirse en una herramienta de análisis arquitectónico en general.

El concepto de “polo de agregación” fue usado sin que se recurriera a esa denominación en los primeros planes directores de centros históricos como La Habana Vieja y Camagüey (Capablanca, Dunn, Melero, 1977) (Gómez, 1986). Sin embargo, es posible pensar que la idea desarrollada en Italia era de una lógica evidente pero, además, coincidía en cierta medida con los conceptos de la estructura de la imagen desarrollados por Kevin Lynch que, por algún misterioso motivo, se convirtieron en el credo urbanístico de varias generaciones de arquitectos cubanos. Y también está implícito en los proyectos y acciones de reanimación urbanística que se llevaron a cabo en la década del 70 y que lograron dinamizar puntos importantes de la estructura urbana, no solo con funciones de tipo social sino también incorporando una estética pop en las *supergráficas*, que se convirtió en el sello de la imagen de esos tiempos.

“Existen distintos lugares o zonas que han recibido el significativo nombre de ‘puntos de reanimación urbanística [...] Estos puntos revisten

especial importancia en el territorio metropolitano, ya que se trata de las principales intersecciones de vías importantes, centros de actividad, de mucha circulación de vehículos y peatones, con un peso tradicional en la ciudad; en una palabra, los lugares más relevantes de La Habana” (Coyula, 1975: 198-205).

Más adelante, ya en la década del 80, se fue imponiendo un modelo de estructura urbana flexible que organizaba las funciones de acuerdo con la vocación de los corredores o zonas a lo largo de las vías, lo cual estaba determinado no solamente por la tipología sino por la propia estructura histórica y funcional del centro.

La estructura flexible, cuyo modelo había sido propuesto por Colin Buchanan (Buchanan, 1968) y otros autores, fue desarrollada paralelamente en Cuba en el trabajo de tesis doctoral de la autora de este artículo (Rojas, 1986), así como en la idea de los corredores clasificados según su vocación que se aplicó en el Plan Maestro de La Habana Vieja (1994).

El clareo de manzanas fue también una idea derivada del plan de Bolonia y de otras muchas realizaciones tanto de Europa como de América Latina, aunque uno de los ejemplos más difundidos internacionalmente fue el Village Saint Paul de París (Félix Gatier 1970-1981). Por suerte en el caso de Cuba, aunque muy explotado teóricamente y en los trabajos de diploma de estudiantes de arquitectura en los años 80, el clareo no se puso realmente en práctica, entre otros motivos por las dimensiones de las manzanas habaneras, más pequeñas en general que las europeas, pues de generalizarse, habría implicado muchos problemas, entre ellos demoliciones innecesarias y dificultades para el acondicionamiento ambiental y la propia gestión de esos espacios interiores.

### **Integridad**

La Carta de Venecia planteaba el problema con las aseveraciones: “Las valiosas aportaciones de todas las épocas”, “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce”.

Habría que detenerse a analizar en qué forma se manejó el concepto de integridad a lo largo de los años y hasta el momento actual. Puede afirmarse que, al igual que en el nivel internacional, ha habido muy poco desarrollo sobre el mismo, a diferencia de lo que ha ocurrido con la autenticidad. Pero aunque solo en la actualidad se le ha comenzado a dedicar una elaboración teórica con cierta intensidad (UNESCO, 2012), la necesidad de valorarla ha evolucionado en la práctica, al menos en cuanto al respeto o no de la trama urbana. Y de nuevo hay que regresar a las normas arquitectónicas y

urbanísticas. En los años 70, como ya se ha visto, primaron los proyectos típicos y las normativas arquitectónicas y urbanísticas derivadas de un esquemático planeamiento para nuevos desarrollos. La rigidez de los diseños y la obligatoriedad de respetar, por ejemplo, la orientación con respecto al norte, dieron como resultado casos absurdos como círculos infantiles y escuelas primarias insertados sin relación alguna con la trama urbana. Una dificultad importante que hallaban los proyectistas era la falta de información, como señalaba la proyectista general de Cayo Hueso: “En cuanto a los edificios “malos” y la decisión de “demoler”, queremos señalar que generalmente se hace necesario el tomar decisiones de suma responsabilidad sin los elementos necesarios para hacerlo, ya que se desconoce, por ejemplo, los recursos disponibles para su reparación así como su posible permanencia en años” (Menéndez y Álvarez, 1985: p. 145 ).

Hubo, aunque pocos, algunos casos de demoliciones absurdas y muy cuestionadas en su momento, como la de la presa del Husillo, en La Habana y las de las ya mencionadas manzanas de Cayo Hueso, pero la mayor afectación, en general ha sido por la pérdida a lo largo del tiempo, de obras valiosas como el hotel Trotcha (figura 1), o lo que lamentablemente se ha destruido en zonas tradicionales, no ya por demoliciones sino por derrumbes derivados principalmente de la falta de atención y mantenimiento.



1. Las ruinas del Hotel Trotcha en El Vedado. Foto: Laura Morejón, 2013

En el plano teórico se hicieron estudios interesantes para disminuir la falta de integridad urbanística en las zonas compactas que llevaron a algunas soluciones muy interesantes basadas en cierres virtuales de espacios urbanos (Rojas y Orozco, 1979: 76-94).

Es decir, a un problema real y muy grave como la pérdida de la trama urbana se le ha dado respuestas ingeniosas que, al menos, han mantenido la dignidad del ambiente urbano. En muchos casos la creación obligada de esos espacios libres ha dado resultado a buenos ejemplos de diseño, de los cuales es quizás el paradigma el Parque del Ajedrez diseñado por Walter Betancourt en Santiago de Cuba, 1966.

En La Habana Vieja y en otros lugares del país se han realizado excelentes ejemplos de diseño de los espacios vacíos, mediante el uso de cierres virtuales pero también con un empleo inteligente de la vegetación y otros elementos del diseño urbano. Se ha logrado recuperar como espacios libres los que en su momento fueron tristes vacíos urbanos (figura 2).



2. Jardín en un espacio libre de La Habana Vieja. Foto de la autora, 2012.

Pero hasta el momento actual han llegado casos de eliminación de la integridad por demoliciones totales, como la de un alto porcentaje de los centrales azucareros, que significó la afectación a la integridad del patrimonio quizás más cercano a la identidad cubana.

Y asimismo, la lamentable pérdida casi absoluta de la integridad de los valores históricos y culturales de la ciudad-balneario de Varadero, por

critérios economicistas estrechos (Ledo, 2011) que ignoran las positivas tendencias del turismo cultural actual (Rojas, 2013: 545-550). Este caso es digno de análisis por ser un tema que se relaciona con la ampliación del concepto de valor, la integridad y la autenticidad.

### **Autenticidad**

A diferencia de la integridad, la autenticidad ha sido trabajada en profundidad, a partir de lo que fue uno de los principales planteamientos de la Carta de Venecia: “la marca de nuestro tiempo”, “la restauración termina cuando comienza la hipótesis”, “Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico”, “cualquier trabajo de reconstrucción deberá, sin embargo, excluirse a priori; sólo la anastilosis puede ser tenida en cuenta”.

Pero en la práctica, la segunda mitad del siglo XX desarrolló estrepitosamente el uso irrestricto del patrimonio como marca, tanto comercial como de una ciudad y hasta de un país. Y con esto se anuló en gran medida la actitud de respeto, equilibrio o modestia. El pasado conquistó nueva fama y se cayó en el pecado de simonía cultural (Rojas, 2013: 363-367).

Y ya el proceso ha sido imparable. Sobran los ejemplos de inserciones agresivas, extravagantes, de arquitectura de autor, aunque tampoco escasean las propuestas positivas de solución desde el punto de vista de la estética de la forma, pues el logro de armonía entre lo nuevo y lo viejo ha sido bastante trabajado.

Es justo hacer memoria y recordar los maravillosos ejemplos de la historia como el transparente de Narciso Tomé en la Catedral de Toledo, el Ayuntamiento de Gotemburgo de Asplund, pero sobre todo, el “coro de voces que no destacan sobre los solistas”, como dice Daniel Taboada para referirse a la armonía de los edificios que hacen ciudad sin pretender competir con los monumentos significativos. Y ya desde la 3ª Asamblea General de ICOMOS en Budapest en 1972 se presentaban propuestas de soluciones muy bien logradas y modestas dentro de su alta calidad expresiva. Las resoluciones del simposio (ICOMOS, 1972) constituyeron un importante paso en la búsqueda seria de la relación de lo nuevo con lo viejo, aunque lamentablemente de poca influencia en la práctica más reciente.

El problema actual está en que la decisión depende de la intención programática, del objetivo perseguido por la gestión, y de los planes territoriales y urbanísticos totalmente articulados con ésta. Cuando esto

último falta, todo depende de la decisión de los inversores a quienes frecuentemente se pliegan algunos arquitectos.

Desde el Documento de Nara (UNESCO, 1994, en Gómez y Peregrina, 2009: 153-155) se ha trabajado continuamente en el nivel teórico, y constituye uno de los temas de actualidad, por la celebración del XX Aniversario, pero también por la polémica permanente alrededor de las intervenciones en Bamiyán.

Puede afirmarse que en Cuba se respetaron en general los planteamientos de la Carta de Venecia desde su promulgación, con muy pocas excepciones a las que ya el tiempo otorgó su derecho a una historicidad propia. Habría aquí que valorar al menos dos tendencias muy diferentes con respecto a la autenticidad: el respeto a la misma por los restauradores de monumentos y, por el contrario, la proyección kitsch de una corriente, lamentablemente poderosa, en la gestión.

Los primeros han adoptado la idea de dejar testigos, tanto de las estratificaciones significativas como de la técnica constructiva. Se trata de evidenciar la autenticidad de la obra o, en el segundo caso, de suministrar información, quizás con fines didácticos. Hay veces, sin embargo, que el testigo, al mostrar texturas y colores fuera de contexto, se convierte en un elemento decorativo más que en una confirmación de autenticidad.

Pero el problema más grave no está dado por el proceso de conservación sino por una tergiversación cultural que corresponde en gran medida a la gestión turística, aunque quizás tenga raíces más profundas. A pesar de que las ciudades cubanas no han sufrido la globalización como algo indeleble, hay una evidente intención, sobre todo en los lugares turísticos, de cambiar esencias ambientales por lugares comunes supuestamente vinculados al mito de “lo cubano”.

El exotismo, lo pintoresco, la otredad de tanto asombrar se convirtieron en modelos excesivamente constantes y, sobre todo, rígidos. Eso ha sucedido con la mezcla cultural cubana, propia también de otras partes del Caribe, donde lo extraordinariamente valioso logrado por la transculturación fue, desde hace años, convertido en una imagen precisa, recurrente y casi inamovible.

Lo anterior ha sido en gran medida la causa de la pérdida cultural de Varadero, donde no se supo encontrar el valor que, sin embargo, ha sido la base del respeto al Hotel Nacional en La Habana y a otros muchos lugares en la isla. Varadero, al igual que Acapulco y otros balnearios que fueron famosos durante los años 40 y 50, sufrió el ¿estigma? de ser solo considerado como destino de sol y playa, por lo que se menospreció, tanto la arquitectura tradicional de madera, como las casas y hoteles modernos, entre

ellos el Internacional (figura 3), sobre el que pende la amenaza de demolición.



3. Hotel Internacional de Varadero (Ricardo Galbis, 1950). Foto de la autora, 2011.

Pero también ha habido algunas edificaciones que quien las ve de pronto no entendería, por lo absurdo que resulta. Inserciones como el pórtico chino en el principio de la calle Dragones, en La Habana Vieja, o las dos iglesias ortodoxas construidas con una expresión trasplantada literalmente de las arquitecturas europeas. Sin embargo, la razón para todos esos ejemplos es la necesidad de hacer concesiones por el bien social. ¿Discutible? Sí. Pero es difícil tirar la primera piedra, pues de hecho, en el caso del pórtico, por ejemplo, otras ciudades mucho más boyantes económicamente como Washington también han aceptado el regalo amistoso pero nada auténtico en el sentido patrimonial.

Lo más frecuente es que la mencionada tergiversación cultural que desconoce el concepto de ajiaco explicado por Fernando Ortiz, se manifieste sobre todo en lo que podría ser considerado como una versión banal de la *interpretación*. Sobre ésta, ya la Carta de Venecia señalaba: “se emplearán todos los medios que faciliten la comprensión del monumento descubierto

sin desnaturalizar su significado<sup>7</sup>. El tema, desarrollado en varios eventos internacionales, tuvo su concreción como texto doctrinal en la Carta de Interpretación (ICOMOS, 2008a), pero en todas partes, junto a ejemplos interesantes como el polémico pero bien fundamentado Williamsburg, aparece la interpretación kitsch.

Cuba no se ha librado de ello, sobre todo en los lugares turísticos, y no solo en los de sol y playa. Hay ejemplos excelentes de presentación como el Hotel Nacional en La Habana y o los testigos de la Zanja Real en La Habana Vieja. Sin embargo, este es un tema sobre el que no hay una suficiente elaboración teórica, lo cual urge, precisamente por los cambios de tipo económico que influyen directamente en el turismo y la gastronomía y por lo tanto en su interpretación y presentación.

Hay una cantidad apreciable de buenos ejemplos de nuevas inserciones en contextos valiosos como La Habana Vieja, el Malecón y las espectaculares obras de José Choy y Julia León en la remodelación del Banco Financiero Internacional de la Quinta Avenida de La Habana y en la ampliación del Hotel Parque Central que había sido construido en el año 2000, donde la expresión de la obra más reciente armoniza en forma discreta y ejemplar con el ambiente, todo lo contrario del primer hotel. Éste, en el que se trató de integrar los humildes restos del edificio precedente resultó un pastiche de una posmodernidad monstruosa.

Otros ejemplos no han sido bien logrados, en particular la reconversión en Colegio San Gerónimo del edificio moderno del antiguo Ministerio de Educación, diseñado para terminal de helicópteros durante los años 50. Éste debió haber quedado como ejemplo de la catástrofe urbanística que pudo ser el Plan de Wiener y Sert para La Habana, pero al parecer fracasaron las buenas intenciones de asimilación de la influencia del Hotel Hilton de Budapest (Bela Pinter, 1973-1976) y otros ejemplos donde el vidrio reflectante conseguía la articulación formal.

Los ejemplos anteriores son aislados, pues el proceso de aprobación de intervenciones, tanto arquitectónicas como urbanísticas en zonas protegidas es garantía de calidad en la gestión de la conservación en Cuba. Las comisiones de monumentos se reúnen tanto periódicamente como en forma casuística para revisar y aprobar o vetar las propuestas de intervención desde que comienzan a gestarse las mismas.

### **Función social**

La Carta de Venecia la mencionó ligeramente cuando planteaba que el monumento debía tener una función útil a la sociedad, aunque no se definía el alcance de esa idea de sociedad. Llevaba, eso sí, implícita la necesidad del

uso y disfrute cultural del monumento en lugar de que se limitara a pocas personas o a una élite. Lógicamente, cuando evoluciona el concepto de lo valioso, hay a su vez una ampliación cada vez mayor del alcance social, lo que se evidencia claramente en la Convención de 1972 cuando señala: “Dar al patrimonio natural y cultural una función en la vida de la comunidad, e integrar la protección de dicho patrimonio en programas amplios de planeamiento”. El concepto de conservación integral fue desarrollado por otros documentos internacionales como la Declaración de Ámsterdam, y el Coloquio de Quito de 1977 (UNESCO, 1977, en Gómez y Peregrina, 2009: 307-309). Las Normas de Quito ya mencionadas y la Declaración de Nairobi (UNESCO, 1976, en Gómez y Peregrina, 2009: 117-124) constituyeron, asimismo, importantes alertas sobre los problemas sociales de la ciudad y la necesidad de dar respuesta a los mismos conjuntamente con la protección del patrimonio urbano.

Uno de los temas recurrentes en los documentos citados es el de la *conservación permanente*, que en la Carta de Venecia aparece como la necesidad de la constancia en el mantenimiento. Esta obvia necesidad, mencionada incluso por Ruskin en el siglo XIX, fue recogida en muchos documentos internacionales y a ella se le han dedicado multitud de reuniones de trabajo en diferentes instituciones cubanas. En este aspecto se evidencia una importante diferencia entre el trabajo desarrollado en los centros históricos con el enfoque para el resto de la ciudad.

La función del patrimonio en el alcance de una sociedad más justa es quizás el mayor aporte de Cuba a la práctica y la teoría de la conservación. Los tremendos logros alcanzados por la Oficina del Historiador de la Capital y seguidamente por las oficinas de Camagüey, Santiago de Cuba, Trinidad y Cienfuegos, tanto en cuanto al proceso de conservación edilicia como al mejoramiento de la calidad de vida de la población han sido reconocidos en todo el mundo y divulgados por los propios gestores pero también por especialistas de alto nivel y autoridades en el ámbito internacional<sup>6</sup>.

### **La diversidad del patrimonio**

La legislación cubana en materia de patrimonio ha tenido desde la promulgación de la Ley y los correspondientes decretos un enfoque muy avanzado, en franco contraste con lo que sucede en otros países de la región.

Es digno de elogio el hecho de que ya desde los tan mencionados años 80 se comenzara a comprender el valor cultural de las zonas que no formaban

---

<sup>6</sup> Como se expresó al principio, el presente volumen recoge experiencias cubanas expuestas por personas mucho más autorizadas que la autora de este artículo.

parte del centro histórico, sobre todo en el caso de La Habana, en la cual dicho centro se encuentra desplazado con respecto a las áreas desarrolladas en el siglo XX y portadoras de sus propios centros. De ello ha derivado la declaración como zonas de protección a extensas áreas de la ciudad, correspondientes principalmente a zonas tradicionales pero también a El Vedado y a territorios donde predomina la arquitectura del siglo XX.

Pero, además, a la ampliación física y temporal habría que añadir la ampliación a las diferentes categorías de patrimonio, en primer lugar a partir del reconocimiento de la diversidad, que fue “atisbado” en la Carta de Venecia con la frase: “en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones”. De ahí que haya que mencionar, además de la Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 2005, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, y la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, París 2001. Entre todas definen, conjuntamente con la Convención de 1972, un enfoque holístico del patrimonio y su conservación, con lo que se garantiza el respeto a la diversidad de la cultura. Cuba es firmante de todas las convenciones mencionadas anteriormente.

Con respecto a la Convención de 1972, la ampliación a nuevas categorías de patrimonio se produce oficialmente en el año 2005 cuando en las Directrices Prácticas se añaden: ciudad histórica, itinerarios del patrimonio, canales y paisajes culturales.

El Valle de Viñales fue inscrito en 1999 y el Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba, en el año 2000. Ambos se incluyen en los primeros bienes inscritos en el mundo como paisajes culturales, aún antes de que la categoría apareciera en las Directrices Prácticas<sup>7</sup>.

Es justo señalar que varios miembros del Comité Cubano de ICOMOS pertenecen y participan activamente en el trabajo de varios comités científicos internacionales de ICOMOS: en Paisajes Culturales, Isabel Rigol; en Itinerarios Culturales Tamara Blanes y Ángela Rojas, quien también pertenece al Comité de Ciudades y Poblaciones Históricas, así como Daniel Taboada y Nelson Melero en Arquitectura Vernácula y Eduardo Luis Rodríguez en Patrimonio del Siglo XX.

En estos momentos se trabaja en el Proyecto de modificación de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, que incluye la posibilidad de

---

<sup>7</sup> Ver los trabajos de Isabel Rigol, miembro del Comité Científico Internacional de ICOMOS de Paisajes Culturales y, en particular, el libro compilado: Viñales. Un paisaje a proteger, Facultad de Arquitectura del ISPJAE/CRIC Italia, La Habana, 2005.

declaración de bienes en serie, y añade las categorías de paisajes culturales e itinerarios culturales, lo cual reforzaría el hecho de que la legislación cubana en materia de patrimonio está muy actualizada si se compara con las de otros países.

Ambos conceptos, el de los itinerarios y el de la serie de bienes conducen a un enfoque fundamental desde el punto de vista de la detección de los valores presentes, y es el hecho de que, al corresponder a una noción sistémica, ponen el énfasis en las relaciones y procesos, no solo en la visión limitada de cada bien.

### **Cambio**

La Carta de Venecia lo aborda tangencialmente cuando reconoce el “testimonio de una evolución significativa”, pero el cambio y su gestión se han convertido en los últimos años en uno de los temas recurrentes y generadores de polémica.

Por una parte, la preocupación por el cambio climático y sus efectos en el patrimonio ha sido objeto de discusión y precisiones por parte de la UNESCO e ICOMOS, quienes han dedicado informes y estudios sistemáticos, así como discusiones académicas. De ellas son de destacar las posteriores al huracán Katrina, las realizadas en Cuba durante la reunión del comité científico ISCARSAH de ICOMOS en 2011 y el debate sobre el tema en la Asamblea General de ICOMOS en Québec, donde Cuba presentó la situación del patrimonio tras el paso de los huracanes Gustav y Ike.

Hay un consenso entre los especialistas en cuanto a las afectaciones producidas por el cambio climático y por los conflictos armados en el patrimonio, y asimismo en cuanto a los cambios a largo plazo que se derivan del desarrollo tecnológico. Pero la conciencia del innegable cambio acelerado por las características del mundo contemporáneo ha dado lugar al concepto de “gestión del cambio”. Esta idea, introducida por la Carta de Burra (ICOMOS Australia, 1979-1999, en ICOMOS, 2004: 80-88) en su artículo 27 causó un fuerte impacto en muchos especialistas, quienes vieron dicho enfoque como el principal objetivo de la conservación. Tras esta situación, el cambio y su aceptación o incluso apropiación casi como paradigma, fue el germen, no solo del debate sino de una buena dosis de tergiversación de la esencia de la Carta de Burra, lo que condujo a las primeras versiones de la idea de “paisaje histórico urbano”, concepto que para muchas personas significaba la aceptación del cambio en detrimento de la conservación.

Las versiones más recientes retoman el ideal de la conservación, pero ya imposible de librar de las glamorosas influencias del Memorandum de

Viena, lo que se aprecia, sobre todo en la arquitectura de autor que aprovecha los centros históricos reconocidos para llenarlos de monumentos al arquitecto, al inversionista o al alcalde de la ciudad.

La posición de ICOMOS, definida a través de varios grupos de trabajo, es de que “El cambio es una parte inherente del desarrollo urbano. Sin embargo, es necesario también subrayar la importancia de la continuidad, el mantenimiento y la preservación. Para mantener la continuidad se necesita un serio control del cambio. Cuando se plantea que la conservación es la gestión del cambio, se contradice la idea central de la Convención del Patrimonio Mundial, creada para proteger y preservar los monumentos y sitios de la manera menos transformada posible. Porque conservación no significa "gestión del cambio" sino preservación, no alterar ni destruir” (ICOMOS, 2008b).

Contra ello ha luchado el Comité Científico Internacional de Poblaciones y Ciudades Históricas (CIVVIH), sobre todo mediante los Principios de La Valeta (ICOMOS, 2011), pero la arquitectura oportunista ya es una tendencia que demorará en eliminarse.

En Cuba, en el nivel teórico, hubo un apoyo irrestricto al Memorandum de Viena por algunos profesores y sus discípulos, uno de cuyos objetivos era la transformación total del Malecón de La Habana, pero no llegó a materializarse salvo en talleres y trabajos de diploma.

En el momento actual, y a partir de los cambios en la legislación con respecto a los negocios privados, se está produciendo de hecho una transformación visible ya en el nivel urbano del patrimonio, la cual, no cabe dudas de que responde al cambio, en este caso económico y social. Desde el punto de vista estrictamente cultural se están dando dos situaciones diferentes: el deterioro de la imagen por contravenciones de las ordenanzas o, simplemente por mal gusto, y, por el contrario, la recuperación de servicios, edificios y puntos de cierta significación en la trama urbana, e incluso espacios públicos, en algunos casos con una alta calidad de diseño. Habría que esperar a que las respuestas positivas influyan en el resto de los casos, al mostrar que una expresión digna siempre resulta positiva tanto para el entorno como para los propietarios.

### **No es posible llegar a conclusiones**

Hacerlo sería una contradicción pues han sido tratados varios temas cuyo debate continúa siendo necesario. El *cambio*, último tema tratado, es por definición dinámico, y el momento actual presenta un gran número de interrogantes.

Una cosa es cierta: los ejes temáticos analizados muestran que el pensamiento y la práctica cubanos en materia de conservación se han ido insertando cada vez más en el debate internacional y, después de los errores cometidos hasta los años 80, el modelo cubano se convirtió en un ejemplo a seguir.

Los cambios actuales han dejado ya una cierta huella en la conservación patrimonial. ¿Qué sucederá de ahora en adelante? Para la ciudad de La Habana Mario Coyula, en su último trabajo publicado, describió varios escenarios posibles (Coyula, 2014). Todo dependerá de ello...pero el debate es imprescindible.

### **Bibliografía**

- Buchanan, Colin, *South Hampshire Study*, Urban Structures, Elk Books, Londres, 1968.
- Capablanca, Enrique, Carlos Dunn y Nelson Melero, *Lineamientos generales para La Habana Vieja*, trabajo de diploma, 1976. Tutor: Profesor Mario González.
- “Carta de Venecia (1964)”, en Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), *Cartas Internacionales sobre la conservación y la restauración*, Monumentos y Sitios I, Múnich 2004, p. p. 41-42.
- Consejo de Europa, “Carta europea del patrimonio arquitectónico, Ámsterdam, 1975”, en Lourdes Gómez y Angélica Peregrina, *Documentos internacionales de conservación y restauración*, INAH, México D.F., 2009, pp. 108 – 111.
- Coyula, Mario, “La reanimación urbanística”, *Memorias del VII Seminario de Viviendas y Urbanismo DESA, Varadero, octubre 1975*, DESA, La Habana, 1975, pp. 198-205.
- Coyula, Mario, “Dándole taller al barrio”, *Arquitectura y Urbanismo* N° 1, ISPJAE, La Habana, 1991, pp. 49-57.
- Coyula, Mario, “¿Cómo será La Habana?”, *Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País*, volumen CXV, enero-junio 2014, La Habana pp. 22-33.
- “Declaración de Ámsterdam”, 1975, en Lourdes Gómez y Angélica Peregrina, *Documentos internacionales de conservación y restauración*, INAH, México D.F., 2009, pp. 111-117.
- Gómez, Lourdes, *Conservación de Centros Históricos*, 1986. Tesis de Doctorado. Tutor: Profesor Juan Medina.

ICOMOS, Resolutions of the Symposium on the introduction of contemporary architecture into ancient groups of buildings, at the 3rd ICOMOS General Assembly, Budapest, 30 de junio de 1972

[http://www.icomos.org/docs/contemporary\\_architecture.html](http://www.icomos.org/docs/contemporary_architecture.html)

ICOMOS, “Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas y Áreas Urbanas – Carta de Washington (1987)”, en Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), *Cartas Internacionales sobre la conservación y la restauración*, Monumentos y Sitios I, Múnich 2004, pp. 102-103.

ICOMOS, *The ICOMOS Charter for the Interpretation and Presentation of Cultural Heritage Sites*, Québec, 2008, [http://www.icomos.org.\(a\)](http://www.icomos.org.(a))

ICOMOS, Comité Ejecutivo. Traducción de documento de trabajo con fecha marzo 2008. (b)

ICOMOS, Principios de la Valeta para la salvaguarda y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas, París 2011, <http://www.icomos.org>.

ICOMOS Australia, Carta de Burra (1979, revisada 1999), en Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), *Cartas Internacionales sobre la conservación y la restauración*, Monumentos y Sitios I, Múnich 2004, pp. 80-88.

Ledo, Telmo, “Con la nostalgia no se hace turismo”, *Cubadebate*, La Habana, 22 de noviembre de 2011.

Memorias del VII Seminario de Viviendas y Urbanismo DESA, Varadero, octubre 1975, La Habana, 1975.

Menéndez, Madeline y Lourdes Álvarez, “La remodelación. Importancia del control urbano”, *Memorias del VII Seminario de Viviendas y Urbanismo DESA, Varadero, octubre 1975*, La Habana, 1975, p. 145.

Organización de Estados Americanos, *Normas de Quito. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico*, Quito, <http://www.international.icomos.org/charters/>

República de Cuba, Ley No. 1, *Ley de protección al patrimonio cultural*, La Habana, agosto de 1977.

Rojas, Ángela y Manuel Orozco, “Análisis y criterios de diseño para la utilización de los espacios libres en La Habana Vieja”, *Ciencias Técnicas*, serie Arquitectura y Urbanismo N° 5, pp. 76-94, La Habana, 1979.

Rojas, Ángela, Sobre lo nuevo y lo viejo, *Arquitectura y Urbanismo*, vol. VI, N° 1, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, ISPJAE, La Habana, 1985, pp. 45-51.

Rojas, Ángela, “El valor de la nostalgia”, en Rigol, Isabel y Ángela Rojas, *Conservación patrimonial: teoría y crítica*, UH, La Habana, 2013, pp. 545-550.

Rojas, Ángela, “Turismo y patrimonio: la práctica de la verdad”, en Rigol, Isabel y Ángela Rojas, *Conservación patrimonial: teoría y crítica*, UH, La Habana, 2013, pp. 363-367.

Rojas, Ángela, “La modestia como paradigma”, presentación al *Encuentro Internacional: Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio. 50 años de la Carta de Venecia*, INAH, México, 26 a 28 de mayo de 2014.

- Rojas, Ángela, *Estructura y valores urbanísticos en la remodelación de zonas de viviendas*, 1986, Trabajo de Doctorado, Tutor, Juan Medina Rosas.
- UNESCO, Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, La Haya, La Haya, 1954.
- UNESCO, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, 1972.
- UNESCO, Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y sus funciones en la vida contemporánea, Nairobi, 1976, en Lourdes Gómez y Angélica Peregrina, Documentos internacionales de conservación y restauración, INAH, México D.F., 2009, pp. 117-124.
- UNESCO, “Documento de Nara sobre autenticidad”, 1994, en Lourdes Gómez y Angélica Peregrina, Documentos internacionales de conservación y restauración, INAH, México D.F., pp. 153-155.
- UNESCO, Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, París 2001.
- UNESCO, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París 2003.
- UNESCO, Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, París, 2005.
- UNESCO, World Heritage Centre, Memorandum de Viena sobre “El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea, 20 mayo 2005.
- UNESCO World Heritage Centre, ICOMOS, ICCROM, IUCN, *International World Heritage Expert Meeting on Integrity for Cultural Heritage, Al Ain 2012, Background Document on The Notion Of Integrity*, París, 2012.

# Identificación de viviendas culturalmente representativas en Centros Históricos

Alicia E. García Santana  
*Comité Cubano de ICOMOS*

## **Abstract**

The housings are the protagonist in historic urban centers. A policy of responsible conservation is supposed to be able to identify the representative examples with local, regional or national values. The aforementioned values derive from two categories: the type and the typological integrity. The determination of the type and the grade of typological integrity suppose knowledge of the process of historical configuration of the house so that the authenticity of the asset can be evaluated. In the present article will be studied the process of evolution of the courtyard house regarding to its Spanish antecedent and the architectonic and documentary procedures for the identification of cultural representative types in historic urban centers.

**Keywords:** type, houses, Historic Center.

## **Introducción**

Las viviendas son las protagonistas arquitectónicas de los centros históricos, en tanto configuran el tejido urbano. Una política responsable de protección supone el reconocimiento de los ejemplos con valor local, nacional o regional, valores que derivan de dos categorías: el tipo y la integridad tipológica. Para conocer los tipos y el grado de integridad de los exponentes que han llegado a nuestros días es preciso conocer el proceso de evolución de la arquitectura doméstica, de modo que pueda ser evaluada la autenticidad del bien en cuestión. En el presente trabajo se presenta de modo muy general el proceso de evolución de la casa de patio de filiación hispánica en Cuba y un procedimiento para la identificación de los tipos culturalmente representativos de los centros históricos urbanos.

### **Metodologías o desarrollos empleados**

Los resultados del presente trabajo se apoyan en las correspondientes indagaciones documentales y bibliográficas y en estudios de campo «in situ» del patrimonio doméstico cubano y caribeño del período colonial cuya metodología se pormenoriza más adelante.

### **Tipos domésticos cubanos**

El modelo de referencia de la casa cubana y de la hispanoamericana, en sentido general, es el de patio, generalizado en las más diversas geografías físicas y humanas en todo el territorio colonizado por España en América. El punto de partida de esta riquísima historia que perpetúa en nuestras tierras hasta el siglo XX un referente de antiquísimo linaje fue el antecedente mudéjar castellano. Pero en Castilla y territorios asociados, la casa de patio estuvo reservada para la «nobleza de la sangre». En América el modelo se «democratiza» y se vincula a las parrillas ortogonales dando origen a un nuevo tipo de ciudad: la americana. La historia de nuestras viviendas se inicia al unísono con el desigual proceso de consolidación urbana de las ciudades primitivas. En este sentido La Habana tuvo un importante papel de centro difusor de los modelos trasladados desde la Metrópoli o, al menos, las tendencias vigentes en cada etapa se cumplieron de un modo más temprano y acabado en la capital del país que en las villas del interior. Las casas más antiguas de La Habana responden al tipo fuertemente mudejarizado llamado por Vicente Lámpez «a la castellana», dispuesto en la parte delantera en crujía-galería, caracterizado por el acceso enfrentado a un patio rodeado de galerías sostenida por horcones de madera en uno o varios lados (foto 1). Comúnmente de dos plantas, las dependencias de los bajos fueron usadas como comercios, talleres, almacenes, tiendas, habitaciones accesorias para alquilar; la planta alta se reservó para la vivienda propiamente dicha. El entresuelo aparece vinculado a las tiendas esquineras. También existieron versiones de una planta con acceso enfrentado al patio, algunas con tienda esquinera de una o doble planta. Los muros eran fundamentalmente de tapiales, reforzados con cantos en las esquinas pero también se utilizó la cantería en casas de muy notable factura. Muros de entramados de madera con rellenos de mampostería, llamados «aspados» fueron frecuentes para las paredes divisorias y aún en las de arrimo. En los techos, se generalizan los de armadura de par y nudillo y de par e hilera desde el siglo XVII.

En las fachadas de casas muy importantes se insertaron balcones madereros cubiertos con tejadillos de esquina o sobre la puerta de ingreso. El balcón a lo ancho de las fachadas vino a generalizarse en el siglo XVIII y fue un atributo de relevancia social, al igual que las torres desde donde se

atisbaba al mar. La mayoría de las viviendas de dos plantas de entonces no tuvieron balcones. Muros lisos, severos, con huecos pequeños, distinguieron los frentes aún encerrados hacia sí mismos.



1



2

Fig.1 La Habana, galerías del patio de la casa de los Riveros Vasconcelos, Obrapia esquina San Ignacio en Alicia García Santana, 2008. *Las primeras villas de Cuba*. Sevilla, Ediciones Polymita, p. 345; Fig.2 La Habana, fachada de la casa de la calle Teniente Rey esquina Aguiar en *ibid.*, p. 349

En el último tercio del siglo XVII llega a La Habana una nueva propuesta que por distinguirla de la anterior nos gusta llamarla «andalusí» pues viene de Granada. A diferencia de las versiones «a la castellana» se trata de una casa de una sola planta aunque muy frecuentemente con una tienda esquinera de uno o dos niveles adosada al costado (foto 2). Es la vivienda de un componente social de nuevo cuño, los integrantes de una clase media adinerada, bien diferenciado de los miembros de la «nobleza de la sangre». Es de suyo, una vivienda «burguesa». Esta vivienda tiene el acceso a un costado de la fachada, enfrentada a un patio largo y estrecho en la profundidad del solar, con galerías en los lados menores, sin galerías en los mayores. La similitud con sus ancestros moriscos andaluces es obvia. En Cuba recibió la denominación de casa de zaguán, porque el acceso principal hacia sus veces. En la primera crujía se encontraba, por tanto, el zaguán y la sala y las habitaciones se ubicaban en los martillos. Por lo general un muro interpuesto en la medianía del patio, o en casos relevantes una crujía intermedia, dividía dicho espacio en patio de flores en la parte delantera y de trabajo en la trasera. La tienda en la esquina, si es el caso, es independiente de la vivienda propiamente dicha, por lo general con entresuelo y cuarto alto, con el correspondiente balcón de esquina. La importancia del modelo con el acceso acodado es que fue el referente de la casa habanera de la clase media

adinerada, de una planta, que bajo diferentes incidencias estilísticas pervive a lo largo de los siglos XVIII, XIX y primeras décadas del XX. En las primeras décadas del siglo XVIII, la oligarquía habanera está también perfilando su hábitat peculiar y que fuera el tipo de la llamada casa «señorial», de dos plantas con entresuelo, almacén en los bajos, oficinas en los entresuelos y vivienda en el piso noble, organizada en torno a un patio porticado por los cuatro lados, al que se encuentra enfrentada la puerta principal de acceso (foto 3). Tipo habanero que apenas tiene incidencia en el resto del país. En las villas del interior, el modelo habanero «a la castellana» se simplifica y se ofrece mayoritariamente en un solo nivel. En el caso de las villas primitivas cubanas –Trinidad, Camagüey o Santiago de Cuba, por ejemplo- las viviendas más antiguas son notablemente anchas y de grandes puntales: más de veinte metros de frente y de 5 a 6 m. de altura. Organizadas en la secuencia crujía-galería y, en casos de mucha relevancia, con martillo en uno de los costados del patio, con su correspondiente galería. En la primera crujía se ubicaba la sala al centro de dos aposentos, a continuación en la galería, el comedor. El inicial planteo en crujía-galería-martillo se simplificó en crujía-galería con recámaras a ambos lados y, también, la galería se transformó en crujía dando lugar a un modelo planimétrico integrado por dos crujías paralelas la una a la otra, sin martillos, que es el que predomina durante el siglo XVIII y que, de hecho, representa una nueva versión. Hasta el momento, dicho esquema, en solar urbano, es privativo de Cuba y de Santo Domingo donde también fue reportado por Edwin Walter Palm. En el resto de Hispanoamérica la distribución común es aquella que organiza los espacios delanteros en crujía-galería o en crujía-patio, ésta última predominante en el cono sur. Por sus fachadas, las casas primitivas se reconocen por la presencia de aleros de sardinel o de tejeroz, por los muros lisos sin aditamentos arquitectónicos, por las grandes rejas de barrotes de madera protegiendo los vanos de las inmensas ventanas y por las recias puertas «a la española», del acceso principal.

Hacia el último tercio del siglo XVIII tiene lugar una renovación formal de la arquitectura de marcado acento andaluz lo que se evidencia por el uso de elementos derivados de un barroco popular como los arcos mixtilíneos, lobulados, conopiales, en la fragmentación de las tallas de los tableros de las puertas con temas de indudable estirpe barroca o rococó, en el vuelo mixtilíneo que adoptan las ventanas y, por consiguiente, los poyos y los guardapolvos y, finalmente, la adopción de un nuevo tipo de alero, maderero, que en forma de pie de amigo sostiene un volado tejado y que el maestro Francisco Prat Puig bautizó con el nombre de tornapuntas. Planimétricamente, las viviendas de esta etapa se organizan de modo

constante en dos crujías paralelas a la calle, en las que la sala preside la primera y el comedor, la segunda. Aposentos y recámaras a uno o ambos lados de dichos espacios. Pocos o ningunos martillos. Construcciones complementarias en los patios, entre otras, la cocina. Es también, el momento en que ejemplos dos plantas con sus característicos balcones madereros cubiertos con tejadillos se hacen más frecuentes, aunque hay exponentes del periodo anterior. Es, además, cuando se generalizan las tiendas esquineras.



Fig.3 La Habana, patio de palacete de la Obrapía, en Alicia García Santana, 2009. *Las primeras villas de Cuba* Sevilla, Ediciones Polymita, p, 352; Fig.4 Trinidad, fachada del palacio de Cantero, calle Desengaño esquina Peña, en *ibid.*, p. 217.

Hacia 1825-30, Trinidad se transforma en uno de los enclaves azucareros más importantes del país y su arquitectura da un relevante salto, tal vez el más sobresaliente experimentado por una de las villas fundacionales a excepción de La Habana. El cambio formal tuvo que ver con la adopción del neoclasicismo (foto 4). En primer término, se opera una transformación espacial sobre la base de los esquemas planimétricos definidos en el siglo anterior por la inserción de nuevos espacios y transformación de los antiguos. Aparece una nueva estancia, llamada entonces el ante-comedor, posteriormente denominada como la saleta, que ocupa el espacio donde en la casa anterior estaba el comedor y éste se desplaza hacia las galerías. Entre la sala y la saleta se abren grandes arcos de mediopunto, estableciéndose una continuidad espacial que vincula ambos ámbitos en uno sólo (foto 5). Es ésta la más importante transformación de la casa cubana tradicional del interior del país. A ello se acompaña, en ejemplos de envergadura arquitectónica, la ubicación de un zaguán a un costado de la vivienda, la ubicación de la cocina con su correspondiente fogón de campana en uno de los martillos y la generalización de las galerías perimetrales al patio por uno o más lados.



Fig.5 Trinidad, sala del palacio de Cantero, en Alicia García Santana, 2008.  
*Las primeras villas de Cuba*. Sevilla, Ediciones Polymita p. 218.

En cuanto a lo formal, hay muchos y trascendentes cambios. En las fachadas desaparecen los aleros tradicionales y se generaliza el que llamamos en gola, que vuela por sobre el ras de la fachada, desaparecen las rejas de barrotes de madera y se generalizan las de hierro coronadas con un peculiar guardapolvo de formas conopiales, se sustituyen las puertas a la española por las de tableros rectangulares, por lo general guarnicionadas con pilastras de madera molduradas rematadas en un redondel que simula una pátera. En las galerías, los pies derechos o los arcos sobre pilares, se cierran según sea el caso, con persianerías y con mediopuntos de persianas en abanico. Los vanos interiores asumen también las peculiares guarniciones de maderas molduradas. En los comedores se abren alacenas con trabajos también en persianerías.

Esta transformación espacial no tiene equivalente en el ámbito hispánico y tampoco las interpretaciones madereras de elementos neoclásicos vienen por el lado español. En realidad, son novedades que llegaron por la vía de una nueva metrópoli cultural, los Estados Unidos de Norteamérica, país con el que la ciudad mantuvo un intenso intercambio comercial al calor del auge azucarero. Arcos entre sala y saleta, de mampostería o madera, se aprecian en Sancti Spíritus, Gibara, Bayamo, Holguín, Manzanillo, Cienfuegos, Bayamo, Guantánamo, entre otras ciudades, y sobre todo en las casas de las plantaciones cafetaleras de los franceses o los franco-norteamericanos. En el Caribe, sobresalen los bellísimos arcos triunfales de las ciudades de San Germán, Ponce y Mayagüez, de Puerto Rico, entre otros muchos ejemplos que podrían citarse pues la solución se hizo constante en las viviendas de madera extendidas en toda la región y se perpetuó en las versiones eclécticas, incluida Cuba, de las primeras décadas del siglo XX.

De modo paralelo, en el Occidente del país tiene lugar un proceso que en nada se relaciona con el comentado. La casa de Matanzas, entre otros ejemplos, no deriva planimétricamente del antecedente habanero que llamamos «a la castellana», sino del que bautizamos como «andalusí». En Matanzas, el tipo se generaliza desde 1825 en lo adelante, constituyéndose en el fundamento de la versión local caracterizado por la puerta de acceso ubicada a un costado de la fachada, en eje acodado con respecto a un patio carente de galerías en los lados mayores (fotos 6 y 7). En lo formal, adopta las soluciones de un neoclasicismo académico, de talla de la piedra, sin compromisos con tradiciones locales, realizado por constructores con formación profesional. No es el caso, de las interpretaciones de corte popular comunes a las villas primitivas. La casa matancera adopta las correctas soluciones de un neoclasicismo de escuela.



6



7

Fig. 6 Matanzas, fachada de la casa de Medio 90 en Alicia García Santana, 2009. *Matanzas, la Aienas de Cuba*. Sevilla, Ediciones Polymita, p. 218; Fig. 7 Matanzas, patio de la casa de Milanés 38 en *ibid.*, p. 226.

Por los «caminos del azúcar» transita esta renovación formal de la arquitectura que afecta a las ciudades de la región central del país, en donde los dos modelos planimétricos --«a la castellana» y el «andalusí»-- ya evolucionados, se encuentran y funden para originar nuevas versiones en las ciudades de Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Santa Clara, Sancti Spiritus y Cienfuegos, entre otras, a los que se suman elementos del eclecticismo que comienza a modificar las fisonomías de nuestras viviendas desde los finales del siglo XIX.

Esta somera presentación de las características generales de las viviendas cubanas de la etapa colonial tiene un solo objetivo: defender el carácter tradicional de dicho patrimonio en el sentido definido por Amos Rapoport:

El modelo es el resultado de la colaboración de muchas personas durante muchas generaciones, así como de la colaboración entre los que construyen y los que utilizan los edificios, que es lo que significa el término *tradicional*. Como todos conocen el modelo, no hay necesidad de diseñadores. Se pretende que la casa sea como todas las casas bien construidas del área. La construcción es sencilla, clara y fácil de entender, y como todo el mundo conoce las reglas, se llama al artífice sólo porque sus conocimientos son más detallados. El tamaño, esquema, relación con el sitio y otras variables, pueden decidirse en una charla y, si es necesario, asentábase en un documento escrito. Las cualidades estéticas no se crean especialmente para cada caso, son tradicionales y se transmiten de generación en generación. La tradición tiene la fuerza de una ley respetada por todos con el consenso colectivo. De esta

forma se acepta y se obedece porque el respeto a la tradición da lugar a un control colectivo que actúa como disciplina. Este enfoque funciona porque hay una imagen de la vida compartida por todos, una jerarquía aceptada y, en consecuencia, un patrón de asentamiento aceptado. [1]

La condición «tradicional» no significa carencia de originalidad y, mucho menos, de identidad. En realidad, lo «nuevo» no vino por el lado estilístico, cuello de botella que ha conducido el análisis de «lo americano» en arquitectura a un callejón sin salida. Lo nuevo vino por el lado antropológico pues los traslados culturales provenientes de la Península, o de otras metrópolis culturales, al comenzar a funcionar en un medio diferente adquirieron nuevos significados, desde el mismo instante de su arribo.

La condición tradicional es, además, lo que permite que la arquitectura doméstica cubana del período colonial – y otras de semejante carácter — pueda ser estudiada según métodos de la índole crono-tipológica que presentamos a continuación.

### **El reconocimiento de valores culturales en las edificaciones domésticas**

Nuestros Centros Históricos están configurados por lo que podríamos denominar la masa «anónima» de las edificaciones predominantemente domésticas que conforman la casi totalidad de la trama urbana y otorgan el sentido de tiempo y de lugar a cada Centro Histórico. Son edificaciones que se inscriben dentro del proceso de evolución someramente aludido anteriormente, distinguidas por un relativo igualitarismo formal, dentro de las que apenas cabe reconocer significados derivados de una particular maestría arquitectónica. Por su valor de conjunto, dichas edificaciones ameritan una acción integral de conservación.

Sin embargo, no todas las edificaciones poseen el mismo valor o significación histórica. En cada uno de nuestros Centros Históricos cristaliza, en un momento dado, lo que llamamos su «versión local por excelencia», en la que se revelan particularidades culturales de validez local, nacional o regional. Dentro de nuestros conjuntos urbanos hay construcciones que representan hitos para la comprensión del proceso de evolución de la arquitectura a escala local, nacional o regional. Construcciones que por tal motivo denominamos «culturalmente representativas» y exigen, por lo tanto, una protección priorizada.

En consecuencia, el nivel de profundidad de las intervenciones resultará diferente según la discriminación del grado de valor a reconocer en cada una de las edificaciones pertenecientes a un Centro Histórico. Las a considerar

como «culturalmente representativas» pueden ser identificadas mediante el estudio integral del Centro Histórico sujeto a evaluación. Sobre la base del conocimiento de las características y tendencias generales del proceso de evolución de la arquitectura doméstica es posible abordar el estudio de ejemplos pertenecientes a centros históricos dados. Para ello, no obstante, es necesario tener en cuenta tres premisas iniciales:

- No se justifica metodológicamente proceder al estudio de la arquitectura sin el concurso de un criterio previo de clasificación. Y en nuestra experiencia el criterio de clasificación debe apoyarse en el reconocimiento de las posibles analogías tipológicas que vinculan construcciones dadas, en sugerencia de evolución.
- En un primer nivel de acercamiento al objeto de estudio, las muestras a seleccionar deberán ser representativas de clases elites, en tanto en las mismas se asimilan con mayor inmediatez los cambios arquitectónicos. De este modo se hace posible derivar una hipótesis inicial del proceso evolutivo de la arquitectura.
- Es imprescindible datar cronológicamente los grupos identificados mediante investigaciones documentales. La documentación de las muestras deberá dirigirse no al fechado de tal o cual casa, sino hacia la datación de las características que distinguen grupos dados de lo que puede inferirse el proceso de la evolución de la arquitectura.

Sobre estas bases, la investigación debe desarrollarse mediante la aproximación sucesiva, en grados de complejidad, al objeto de estudio, de la siguiente manera:

Fase I o de hipótesis:

- Delimitación del área urbana a considerar como histórica y dentro de la misma identificación de las zonas a someter a estudio.
- Establecimiento de las hipótesis preliminares de clasificación.
- Selección de la muestra primaria de estudio, según grupos establecidos.

○ Fase II o de Validación:

- Estudio crono-tipológico de la muestra seleccionada, según una guía previamente establecida para el análisis arquitectónico y los procedimientos comunes para la verificación cronológico-documental en fuentes de archivos.

○ Fase III o de Resonancia:

- Ponderación de la resonancia temporo-social de los grupos anteriormente identificados, dada la pervivencia en sectores medios y modestos de usos

desechados por los sectores sociales élites y la coexistencia, por tanto, de diversas alternativas dentro de una misma ciudad, en un determinado período de tiempo. Ampliación de la muestra según grupos y aplicación a la misma de los procedimientos de estudio descritos en la Fase II.

#### Fase IV o de Conclusiones

Este procedimiento se aplicó a modo de ensayo en las ciudades de Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos afines por las características de sus viviendas y según el reconocimiento de cuatro grupos definidos por las analogías tipológicas a reconocer en elementos componentes de las fachadas. Dichos grupos fueron:

- Grupo 1 o tradicional: muros lisos y aleros de tejaroz, puerta de acceso al centro o al costado.
- Grupo 2 o proto-neoclásico: muros lisos y muros con platabandas recuadrando vanos, guardapolvos sobre accesos; cornisa de remate, cornisa y tejaroz de remate: puerta de acceso a un costado.
- Grupo 3 o neoclásico: muros con componentes arquitectónicos a modo pilastras, entablamentos, cornisa, pretilos y otros.
- Grupo 4 o neoclásico tardío: similar a la anterior pero con elementos derivados del eclecticismo.

En cada una de las ciudades sujetas a estudio se seleccionaron 15 viviendas de cada uno de los grupos, las menos transformadas. Dichas viviendas fueron sometidas a estudios documentales con vista a determinar el proceso constructivo de las mismas. No siempre se tiene éxito en el intento de reconstruir el tracto legal de una vivienda pero la ventaja de trabajar según grupos integrados por ejemplos de similares características arquitectónicas es que si ello se logra en uno o en varios de los ejemplos seleccionados, cosa altamente probable, los resultados de datación son aplicables no sólo a la o las viviendas documentadas sino pueden ser aplicados al grupo tipológico al que éstas pertenecen. Ello sostiene el beneficio de este modo de enfrentar el estudio de la arquitectura doméstica.

Al unísono con el estudio documental, las viviendas seleccionadas fueron sometidas a un exhaustivo estudio arquitectónico con los correspondientes relevamientos y dibujos. Si la vivienda lo amerita, el estudio fue complementado con procedimientos propiamente arqueológicos mediante cateos, calas, y excavaciones.

Los resultados del estudio crono-tipológico permitieron identificar las características formales de las viviendas según etapas y su proceso de evolución. Se pudo comprobar que en Matanzas se consolida la versión proto-neoclásica hacia 1825-30; en Cienfuegos hacia 1840, Cárdenas, hacia 1850. El llamado grupo neoclásico está plenamente configurado en Matanzas hacia 1835-40, en Cienfuegos hacia 1850 y en Cárdenas hacia 1860. La validación de los resultados permitió concluir que la versión por excelencia de Matanzas, la que identifica y distingue a su centro histórico es la proto-neoclásica; la de Cienfuegos, es la neoclásica; y la de Cárdenas, es la neoclásica tardía.

El estudio también permitió identificar un límite importante a la hora de otorgar significados crono-tipológicos a los componentes arquitectónicos pues se pudo comprobar

- 1) la fluctuación tipológica, en términos de evolución de la arquitectura, de los distintos grupos, lo que en buena lógica está vinculado al desarrollo histórico de cada ciudad.
- 2) los componentes arquitectónicos no tienen datación absoluta. Depende de la ciudad y del grupo social. El alero de tejeroz identifica en Trinidad o en cualquiera de las villas primitivas a las viviendas del siglo XVIII o anteriores pero en Matanzas o en Cárdenas, por citar ejemplos, se corresponde con las de temprano siglo XIX, si es el caso de edificaciones representativas de grupos sociales adinerados; si son viviendas modestas, el tejeroz prolonga su presencia hasta los finales de la decimonovena centuria.

Resultados similares a los obtenidos con las ciudades de Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas hemos podido obtener del estudio de otras afines también por la naturaleza de su arquitectura doméstica, como es el caso del grupo integrado por las villas del centro del país – Camagüey, Sancti Spiritus, Remedios y Trinidad--o, las del Oriente cubano protagonizadas por la influencia que ejerciera Santiago de Cuba sobre todo su territorio. Ciudades como Baracoa ha sido necesario estudiarla en un ámbito más allá de las fronteras cubanas, por los vínculos tipológicos de su arquitectura con otras ciudades del Caribe. Pero es obvio una condición previa: la comparación sólo es posible cuando se trata de ciudades semejantes en tiempo y en espacio. En el caso de ciudades de gran complejidad tipológica como La Habana el estudio se ha desarrollado en sí misma, a relacionar con las de la región de un modo peculiar pues sólo comparte, por etapas, elementos comunes con otras. De más está enfatizar la importancia que para

este tipo de estudios tiene el conocimiento sobre los antecedentes domésticos españoles, el proceso de evolución de sus viviendas en los siglos XVI al XIX y lo que ocurrió en el Caribe, área geográfica de gran complejidad en la que se encontraron españoles, franceses y anglosajones, entre otros, que aportaron modelos que, a la postre, se contaminan unos con los otros y se criollizaron en proceso de gran riqueza que le otorga enorme valor al patrimonio de la región.

### **Conclusiones**

La metodología de trabajo descrita ha sido aplicada al estudio de numerosas ciudades cubanas y caribeñas con excelentes resultados. La mayor ventaja es que, en muy poco tiempo y mediante el estudio de un número reducido de viviendas seleccionadas, se hace posible reconstruir el proceso de evolución de la arquitectura, verificado el proceso por fuentes documentales. Ello inclusive ha permitido traspolar los resultados obtenidos a patrimonios domésticos afines que no cuentan con documentación suficiente para la datación por vía de archivo. La relación documento/grupo tipológico constituye, sin dudas, uno de los beneficios de la metodología

En otro sentido, ha sido posible identificar viviendas excepcionalmente importantes por su estado de integridad y la autenticidad de sus componentes, información de suma utilidad a la hora de establecer los programas de conservación correspondientes

### **Referencias**

[1] Rapoport, Amos. (1972) *Vivienda y cultura*, p. 16. Barcelona, Edit. Gustavo Gili, 1972.

### **Bibliografía**

Ciardini, F. y P. Falini, (1983) *Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1983.

Chanfón Olmos, Carlos. (1983) *Fundamentos teóricos de la restauración*. México, s.e., 1983.

García Santana, Alicia (1998), *Por la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural*. La Habana, PNUD/CITMA, 1998.

\_\_\_\_\_ (2008) *Las primeras villas de Cuba*. Fotografías Julio Larramendi. Sevilla, Ediciones Polymita, 2008.

- \_\_\_\_\_, (2009) Matanzas, la Atenas de Cuba. Fotografías Julio Larramendi. Sevilla, Ediciones Polymita, 2009.
- \_\_\_\_\_, (2010) Urbanismo y arquitectura de la Habana Vieja, siglos XVI al XVIII. La Habana, Ediciones Boloña, 2010.
- \_\_\_\_\_, (2010) Trinidad de Cuba, un don del cielo. Fotografías Julio Larramendi. Madrid. Ediciones Polymita, 2010.
- \_\_\_\_\_, (2012) Treinta maravillas del patrimonio arquitectónico cubano. Fotografías Julio Larramendi. Madrid, Ediciones Polymita, 2012.
- Prat Puig, Francisco (1947) El prebarroco en Cuba. Una escuela criolla de arquitectura morisca. La Habana, 1947.
- Weiss y Sánchez, Joaquín, (2002) Arquitectura colonial cubana. La Habana- Sevilla, Instituto Cubano del Libro-Junta de Andalucía, 2002.

# Brevísima relación de la construcción en la Colonia y en la República de Cuba hasta 1930<sup>1</sup> Caso de estudio La Habana

Daniel Taboada Espiniella

*Oficina del Historiador de La Habana*

## **Abstract**

Between the years 1511 and 1519 the first Cuban villages were founded by Diego Velázquez, among them in 1519 *San Cristóbal de La Habana*, year in which the first settlement was transferred to the north coast by the *Puerto Carenas*.

The 16th Century was the century of the Conquest; the 17th, the century of Settlement; the 18th is the century we can name with justice “the century of the Colonial Baroque; the 19th was the century of splendid Colonial Neoclassicism, and the 20th Century, that was market by the Historicist Eclecticism, with two breaking trends: Art Nouveau and Art Deco.

This work is an approach to Cuban architecture, especially in its capital City, Havana, from the 16th Century until the 1930's. During the 1930's crystallizes the Modern Movement, as a consequence of the develop of the Cuban identity, a process that began during the second half of the 19th century with the independence wars and continued its development until the 1930's. We will use different texts and images, most of them part of the preservation work of the author.

**Keywords:** History of Architecture, Havana.

## **Introducción histórica**

Juana fue el primer nombre que le dieron los españoles a Cuba cuando pisaron sus costas orientales comandados por Cristóbal Colón en 1492, en honor del Príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Dado

---

<sup>1</sup> El título intenta parafrasear la célebre obra de Fray Bartolomé de las Casas “Brevisima relación de la destrucción de Las Indias”.

que el príncipe murió tempranamente y su nombre traía tristes recuerdos, fue cambiado por Fernandina de Cuba en honor del propio monarca y finalmente quedó solamente Cuba, hasta la actualidad.

Los primeros aborígenes que vieron las carabelas y los marinos huyeron de la playa internándose en el bosque, impresionados por lo desconocido. Los españoles que desembarcaron en misión exploratoria, regresaron contando cómo era una aldea de indios encontrada vacía. Como Cuba no tenía oro suficiente, la conquista no se efectuó hasta principios del siglo XVI y fue Diego Velázquez de Cuéllar acompañante del descubridor en su segundo viaje (1493), el que con la experiencia adquirida en La Española fundó las siete primeras villas.

Partiendo de la región oriental hacia el occidente de la isla, fueron fundadas entre 1511 y 1515 las villas de Ntra. Sra. de la Asunción de Baracoa, San Salvador de Bayamo, la Santísima Trinidad, Sancti Spiritus, Santa María del Puerto del Príncipe, San Cristóbal de La Habana y por último Santiago de Cuba. San Cristóbal de La Habana se trasladó a la costa norte y en 1519 a su actual situación junto a la bahía de Carenas, hoy puerto de La Habana. Diego Porcallo de Figueroa fundó por la misma época San Juan de los Remedios al centro de la isla.

### **El siglo XVI. La conquista**

La mayoría de las poblaciones fundadas por los españoles estaban en la costa junto a una bahía de seguro resguardo para los navíos. El mar constituía el cordón umbilical que les daba la vida, les permitió llegar y les mantenía la esperanza del regreso a la península o de partir hacia nuevos horizontes desconocidos, generalmente en tierra firme. Además, esa posición les garantizaba el comercio legal y les facilitaba la actividad paralela de contrabando mucho más productiva. La construcción aborígen, la tipología del bohío (Fig. 1) de paredes de tabla o yagua y techo de guano, era la más fácil de erigir con los materiales a mano. Su expresión era rústica y pobre, su duración corta. No resistía las inclemencias del clima tropical con sus ciclones ni los frecuentes ataques armados. Pero esas características no eran tenidas en cuenta, daba la facilidad de reposición inmediata y fue apropiada, construida y utilizada de inmediato por los conquistadores. El bohío indígena y sus variantes tipológicas es la arquitectura vernácula que hicieron suya los conquistadores para sus primeros asentamientos y ha llegado a nuestros días.



Fig. 1 Bohío tipo extendido [Edgar Brielo]; Fig. 2 Castillo de La Real Fuerza, Plaza de Armas. Al fondo torre coronada por La Giraldilla [Rolando Pujol]

En San Cristóbal de La Habana con la necesidad de la defensa, surge el programa de arquitectura militar que conserva su más antiguo exponente importante en el castillo de La Real Fuerza (1577), (Fig. 2) de un tardío y singular trazado renacentista que sustituyó otro anterior, cercano y desaparecido, conocido como La Fuerza Vieja. Es de planta simétrica alrededor de un pequeño patio cuadrado con cuatro baluartes, con un garitón convertido en torre sobre el baluarte noroeste, coronada por la célebre escultura en bronce de La Giraldilla, símbolo de la ciudad. Su planta alta fue ocupada como residencia por los gobernadores hasta el siglo XVIII en que levantaron su propio palacio. Militarmente, su ubicación baja y muy adentrada en la bahía lo hizo inoperante como construcción militar.



Fig. 3 Castillo de los Tres Reyes del Morro con el Faro O'Donnell. [Julio Larramendi]

En 1589 se iniciaron las construcciones de los castillos de San Salvador de La Punta y de Los Tres Reyes del Morro, (Fig. 3) justo en la boca del estrecho canal de entrada de la bahía, atribuidos al célebre ingeniero militar Bautista Antonelli. La Punta pasa casi inadvertida por su pequeña elevación sobre el terreno, sin embargo el Morro es muy visible, impone respeto por su altura y escala monumental, con una planta asimétrica perfectamente adaptada al terreno. Tiene un conjunto de macizas escarpas, elegantes garitas y la funcional torre faro sustituida en varias oportunidades (la última en 1844) que lleva el nombre de O' Donnell.

El Morro de La Habana constituye el exponente insignia de lo que sería en adelante una constante, la construcción militar como parte de un conjunto relacionado, un verdadero sistema defensivo isleño, regional y continental. Los tres castillos citados aparecen en el escudo de la ciudad y se conservan de una época en que desaparecieron – por su fragilidad constructiva-, los otros programas habitacionales y religiosos. En las nuevas tierras conquistadas trabajaron además de Bautista, los ingenieros militares su sobrino Cristóbal de Roda, Juan Bautista Antonelli y el maestro mayor Francisco Calona. De aquella época quedaron dos obras emblemáticas el castillo de La Real Fuerza y la Zanja Real que suministraba agua potable a la villa.

### **El siglo XVII. El asentamiento**

Dividida la isla en dos sectores administrativos muy diferenciados en extensión, uno oriental, pequeño circunscrito a esa región y otro occidental, muchas veces nombrado de La Habana que cubría la extensa región conformada por el occidente y el centro de la isla, incluyendo lo que actualmente es la provincia de Camagüey, antigua Puerto Príncipe. Se usan nuevos materiales constructivos, además de la piedra del litoral priorizada para las construcciones militares, distintas variantes de mamposteo, tapias con rafas y embarrados en muros. Las cubiertas fueron sustituyendo sus cobijas de guano por techos de vigas y tablas de madera, cubiertos de tejas de barro curvas (también conocidas por españolas o criollas) para las viviendas y las primeras instalaciones monásticas.

En esta época primitiva Cuba no tenía descubiertas mayores riquezas, pero hacía gala de una exuberante vegetación, bosques de maderas excelentes para la construcción doméstica y náutica y el mueble. Realmente el mayor astillero del imperio español era El Arsenal de La Habana. Maderas “duras” como el ácana, el júcaro, el jiquí, el quiebra hacha (caguairán), la sangre de doncella; “ligeras” como el inigualable cedro y “preciosas” como la caoba y el ébano, vinieron a facilitar el ejercicio del oficio de los maestros

carpinteros que siguieron al igual que los maestros alarifes, todas las normas, reglas y recomendaciones tradicionalmente estudiadas y ejecutadas por los mudéjares en el sur de España. Este influjo se detecta en construcciones de distintos géneros y niveles económicos, destacándose el trabajo con la madera, por lo que no pocos expertos dieron a este siglo el nombre del Carpintero en homenaje a la fecundidad de su obra.

Las dominantes cubiertas de tejas de barro se resolvían a dos o a cuatro aguas en locales importantes, siendo simplemente inclinados en galerías, colgadizos y locales de servicio. Se generaliza la casa de un solo nivel, con planta en L o en U alrededor de un patio recoleto, que centraba la vida familiar muy de acuerdo con el clima. La expresión arquitectónica es popular, vivienda sencilla y austera, discretamente abierta al exterior y la puerta principal desplazada a un lado de la fachada para salvaguardar la privacidad del patio. Se van conformando calles más o menos rectilíneas con edificaciones de muros medianeros y fachadas alineadas en compactas manzanas que conformarían un rudimentario trazado en damero. El colorido de esta arquitectura es variado y la decoración pictórica frecuente y a veces abundante dentro de un nivel artesanal. El color azul predomina en techos, puertas, ventanas y la carpintería en general, excepto los techos que a veces se dejan en su color natural matizado por el preservador aceite de linaza que los va oscureciendo. El espacio abierto del patio –normalmente con una galería o dos enfrentadas-, se aprovecha para la construcción soterrada del aljibe, que almacena el agua de lluvia recogida de los tejados de galerías o de los protectores aleros, apoyados en el tejeroz de varias hiladas de tejas o de ladrillos a sardinel en sucesivos voladizos.

Los alarifes muestran su peripicia en la fabricación de los gruesos tapiales con rafas de piedra o madera y en la eficacia de sus enlucidos de cal transpirante. Otro enlucido prácticamente impermeable, usado en superficies en contacto con el agua, como aljibes, cubiertas de bóvedas y cúpulas, el enlucido al almagre, de color rojizo a veces obtenido con la incorporación de losas de barro trituradas o sangre animal, también usado en las construcciones militares. Los pavimentos comunes son de tierra apisonada o de losa de barro de varios colores, predominando el natural. En el interior de las construcciones aparece como detalle decorativo el arco trilobulado y el primitivo óculo cuadrifoliado conformado por cuatro tejas, recurrente ventilador de cocinas y excusados.

En las techumbres los maestros carpinteros alcanzan la culminación de su oficio, con las armaduras de par e hilera o de par y nudillo para locales más amplios o representativos. Todos los elementos de la tradición mudéjar aparecen aquí, discreta pero correctamente usados, soleras y solerillas,

tirantes sencillos y pareados con o sin lacerías, cuadrales y canes frecuentemente tallados decorativamente. Los alfarjes son muy simples y de un orden o de dos órdenes de vigas, tipo este último del que se conoce un solo exponente, que fuera del techo del coro bajo del convento de monjas de Santa Clara en La Habana. (Fig. 4) Las columnas de madera o pies derechos aparecen con características zapatas talladas en “pico de loro” y apoyadas en base de piedra. A veces se usa el pié derecho torneado, aunque el más frecuente es de sección cuadrada con las aristas ochavadas. Los balaustres torneados de rejas y barandas reiteran diseños basados en la repetición de la forma esférica. Las hojas de puertas y ventanas vienen conformadas por un bastidor o esqueleto al que se le clavan las tablas o se insertan pequeños casetones o cuarterones tallados, estos últimos reservados para los interiores. La carpintería de tabla a la española o clavadiza perdura por su eficacia y durabilidad hasta el siglo XIX.

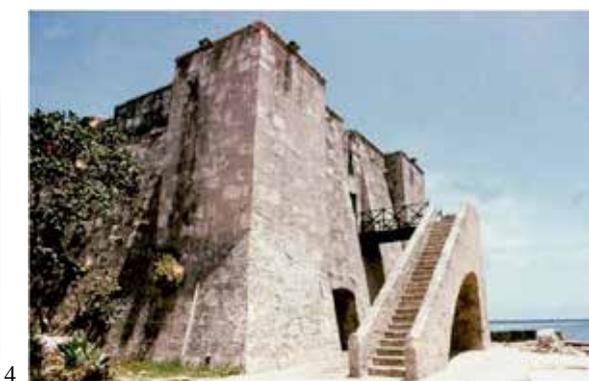


Fig. 4 Convento de Santa Clara. Galería alta del claustro norte. Campanario del siglo XVIII [Rolando Pujol]; Fig. 5 Fuerte de Santa Dorotea de Luna de la Chorrera [Daniel Taboada]

En la vivienda no era necesario aún un segundo nivel, salvo un cuarto alto o esquinero con balconillos. En resumen, una arquitectura popular, resuelta con desenfado en esquemáticas volumetrías aligeradas por vanos de puertas y ventanas y de gran colorido en muros, carpinterías y el rojo de los tejados. Cuando hay segundo nivel, tiene balcón apoyado en varias hiladas de canes de madera tallados superpuestos, y tejadillo independiente, con pies derechos en armonía con la baranda de balaustres torneados. El pié derecho torneado es signo de antigüedad en el siglo XVII. Son habituales (recordando a Cádiz), la existencia de torres – mirador para otear el horizonte.

Como verdadero privilegio y muestra de todo lo expuesto aquí, se conserva en La Habana Vieja el convento de monjas de Santa Clara (1643) con la colección de armaduras de par y nudillo, de par e hilera y de alfarjes más rica de la historia de la arquitectura cubana. Incluso poseía el único alfarje de doble orden de vigas ya citado, del que se conservan solo algunos elementos, tuvo tres jácenas apoyadas en dos pies derechos cada una, casetones formados por gruesas y anchas jambas molduradas y la tabla tallada con un motivo circular donde se destaca en su centro la estrella de ocho puntas mudéjar. Tres claustros y una espaciosa huerta se asientan en un cuadrilátero formado por cuatro manzanas en La Habana Vieja. Hay grandes contrastes entre la abundante vegetación del patio del primer claustro y la austeridad del segundo, donde se levantan la conocida como Casa del Marino y el primer matadero de reses de la villa. Pese a las transformaciones sufridas en el tiempo con los cambios de uso, este extenso conjunto religioso es aún la mejor prueba de la influencia mudéjar en la joven arquitectura cubana. En el siglo XVIII le fue añadido al convento una torre de cantería, similar a la de la iglesia cercana del Espíritu Santo y en el XIX una pequeña capilla cementerial en terreno de la huerta. La arquitectura militar proliferó debido a la permanente necesidad de proteger las recién fundadas poblaciones. En La Habana se comienza la construcción de las murallas de tierra y de mar y se erigen los fuertes de Cojimar y de la Santa Dorotea de Luna de la Chorrera ca.1645, (Fig.5) ambos destinados a defender la desembocadura de los ríos de Cojimar y de la Chorrera (Almendares) respectivamente, cercanos a la capital y evitar que naves enemigas pudieran abastecerse de agua. En las primeras villas sobreviven exponentes domésticos de esta época, en vías de extinción, a veces ocultos bajo reconstrucciones y transformaciones históricas. La desaparición de la arquitectura popular crea una historia falsa y llena de lagunas para las generaciones posteriores y adultera la memoria histórica de la comunidad. Toda la manifestación constructiva del siglo XVII producida en los nuevos asentamientos poblacionales, transpira claramente la influencia peninsular en un nuevo territorio de desconocidas características, con otro clima al que supieron adaptarse sin mayores problemas. Claro que esa influencia —en especial recibida del sur de España y de las Islas Canarias—, exhala un aliento mudéjar, comprensible dado que fue muy larga la permanencia árabe en la península y dejó una fuerte impronta en todo el patrimonio intangible, mueble e inmueble de la metrópolis y por supuesto en su colonia. Debe recordarse que la expulsión de los árabes y la conquista de América son hechos cronológicamente consecutivos y estaba muy fresca la impronta cultural musulmana en la península.

**El siglo XVIII. El barroco colonial**

Con la rápida reducción de la población indígena no apta para los duros trabajos constructivos, mineros o en el incipiente cultivo de la caña de azúcar y el café se hace necesaria la importación de esclavos de distintas regiones costeras del África atlántica, y así es que se introduce un factor que en lo adelante habrá de caracterizar no sólo la médula de la economía colonial, básicamente en la producción de azúcar, sino que comienza la mezcla de razas de la población cubana y de su cultura mestiza. Sin embargo, la arquitectura se mantiene ajena a otras influencias que no sean las del sur de España, ahora con mayor exigencia de las soluciones urbanas de más alto nivel de ejecución y refinamiento de diseño generando una evolución cualitativa donde es muy difícil marcar límites en el tiempo, que consolida el esquematismo volumétrico y de planta, crece en niveles y se reviste de elementos que permiten denominarla barroca colonial cubana. Aparecen jambas molduradas alrededor de los vanos, columnas y pilastras libres o adosadas sobre pedestales, la retropilastra intermedia o esquinera, el frontón quebrado, recto o curvo, el óculo cuadrifoliado y algunos recursos de coronamiento herrerianos. El perfil mixtilíneo de arcos de zaguán y de hastiales pone a prueba la pericia y el conocimiento de la estereotomía de los trazadores geométricos y de los canteros, atemperado por una discreta mano de obra y el uso de una piedra de grano grueso.

Los materiales constructivos siguen siendo los mismos del siglo anterior aunque se abandonan algunas técnicas y aparecen otras nuevas. Se generaliza el uso de la piedra en construcciones civiles de prestigio. El ladrillo eventualmente es de muy buena factura y se usa en muros, tabiques y también el aplastillado en cornisas, molduras, bases, fustes y capiteles de columnas. Declina el uso como cubierta de la armadura de madera, en los programas domésticos y civiles, no así en los religiosos, apareciendo el techo plano con cielo raso o falso techo moldurado en yeso, con florones, frisos y cornisas y la correspondiente azotea con pretil. Ahora las vigas son de mayor peralte que ancho, emparejadas y espaciadas simétricamente, ya no se permiten las variaciones del ancho como en el siglo anterior.

Los balcones ocultan con falsa obra sus apoyos de madera y las estructuras de sus tejadillos, surgiendo el apoyo de piedra labrada, también usada en las cornisas que sustituyen los arcaicos tejares. Las rejas y barandas de balaustres torneados ceden el paso al hierro forjado en sencillos pero proporcionados diseños predominando la reja expansionada. La carpintería evoluciona en el interior hacia paneles de mayores proporciones con tallas barroquizantes, donde se destaca el motivo de cordoncillo mixtilíneo. Además del color azul aparece el verde intenso solo o en

combinación con blanco en diferentes tonalidades, reservando el color nogal o carmelita oscuro para el portón de entrada principal. Permanecen las cenefas interiores y la decoración de gran colorido en fachadas, aunque para finales de siglo las cenefas se cubren de azulejos en el zaguán, las escaleras y las galerías que rodean los patios. Los pavimentos más representativos son de grandes losas de mármol blanco y gris en diseños continuos colocados a junta corrida ortogonal o a cartabón, con fajas perimetrales o ajedrezados en negro y blanco.

Las soluciones de portadas domésticas en fachadas, reservan siempre un pequeño espacio culminante para ubicar los blasones familiares y el rango de su título concedido o esperado. Y las órdenes monásticas ya establecidas o de nueva fundación atraen con sus portadas a la masa de creyentes. Las construcciones militares, austeras y funcionales por esencia, reciben igualmente en portadas y garitas el nuevo estilo que las distingue de sus congéneres anteriores del siglo XVII y posteriores del siglo XIX.

Una nueva tipología doméstica llegó para quedarse, el puntal monumental de la planta baja se divide en dos (nace el entresuelos), aunque se conserva el puntal completo en zaguán y galerías al patio. La planta alta o noble sirve de residencia al propietario. La planta baja se usa fundamentalmente como almacenes, la cochera y otros locales de servicio. Las caballerizas están vinculadas a traspatios o terrenos anexos a la parcela principal, a veces con entrada por otra calle secundaria de la propia manzana. Se establecen como locales independientes el comedor y la cocina cuyas funciones se desarrollaban en la galería del patio y la caja de escalera adquiere un rango representativo y formal muy importante. El corazón de la casa, el patio, se rodea de tres o cuatro galerías porticadas a las que se accede por el zaguán. Son representativas de este período las casonas del marqués de Casa Calderón, del marqués de Arcos, de la Obra Pía, (Fig. 6) Lamparilla esquina a Cuba, O'Really esquina a Cuba, Bernaza esquina a Teniente Rey, del marqués de San Felipe y Santiago, los condes de la Mortera y la de la condesa de la Reunión en la calle Empedrado. En contraste con el zaguán peninsular de discretas dimensiones y cerrado con carpintería al interior de la casa, el nuestro por el contrario, permanecía con las grandes hojas de la puerta de entrada abiertas la mayor parte del año. Solo a la caída de la tarde se cerraba el portón para usar el postigo. Cuando la casa se ubica en el perímetro de una plaza o una calzada surge el portal público, protector de peatones, baratilleros y furtivos enamorados. Como sucedáneo del portal, aparece la logia abierta en planta alta, desde donde se monitorea la actividad urbana cercana. La torre mirador vinculada a la azotea, es un verdadero observatorio de la actividad urbana más lejana y del puerto.



6



7

Fig. 6 Casa de la Obra Pía. Portada Principal [Masvidal]; Fig. 7 Palacio de los Capitanes Generales. Plaza de Armas [Rolando Pujol].

La distribución de los espacios, balcones, los altos puntales y los vanos enfrentados, encuentran soluciones cada vez más en consonancia con nuestro clima. Aparte de los ya señalados hay ejemplos antológicos por su imponente presencia, alta jerarquía de realización y su ubicación urbana, como los palacios originalmente construidos para Correos y Gobierno en dos frentes de la Plaza de Armas. El primero también conocido como Palacio del Segundo Cabo, reúne en una secuencia lineal a partir de la arquería del portal, la portada, el arco polilobulado del zaguán, el patio y sus estrechas galerías hasta el arco mixtilíneo del arranque de la escalera principal, con alternativos planos de luz y sombra en singular perspectiva. El segundo, construido para residencia de los Capitanes Generales, Ayuntamiento y Cárcel (1776 - 1791), (Fig.7) es la prueba del tránsito elocuente de una arquitectura peninsular a otra de características más criollas. Destacan este exponente pilastras y vanos disminuyendo en número a partir del eje central, y multiplicación de las pilastras y retropilastras en las esquinas. Ambos edificios, contemporáneos, representan la cúspide alcanzada por los profesionales de la construcción para finales de este siglo XVIII.

La arquitectura religiosa nos remite a unos tiempos donde este programa cobraba enorme importancia para la sociedad. En La Habana se destacan los conjuntos construidos por franciscanos, belemitas, dominicos, mercedarios, jesuitas y algunas órdenes femeninas de catalinas y teresas, además de las iglesias y oratorios atendidos por el clero regular. La Basílica Menor y el convento de San Francisco de Asís (Fig. 8) en opinión del historiador y arquitecto Joaquín Weiss, pionero del conocimiento de la arquitectura colonial cubana, “es hoy la fábrica colonial que reúne en el más alto grado

cualidades de solidez, propiedad y majestad”. Su iglesia de tres naves está cubierta por una bóveda de cañón con profundos lunetos la central y las laterales más bajas por bóvedas de aristas. Su ondulado perfil caracteriza la plaza anexa, a la que da nombre y es una de las más importantes del área intramuros. El cercano convento de Belén, con iglesia de planta cruciforme, cúpula en el crucero y fachada de profunda ventana coral, que a manera de nicho, cobija un grupo escultórico de piedra policromada y por una extensión de su planta alta cruza la calle Acosta, constituyendo el conocido arco de Belén.



Fig. 8 Basílica Menor y Convento de San Francisco de Asís [Masvidal]

La pequeña iglesia, resto del derruido hospital de San Francisco de Paula, tiene en su fachada con hastial mixtilíneo terminado en espadaña, la síntesis del diseño habanero de este estilo, animado con nichos entre columnas sobre pedestales. La iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje ofrece una versión particular, iglesia uninave cubierta con armadura de influencia mudéjar con dos torres de planta exagonal y extenso balcón en fachada a nivel del coro y un profundo arco abocinado en la entrada principal, solución recurrente en la ya citada iglesia de San Francisco de Asís y también en la del convento de Nuestra Señora de La Merced, cuya fachada es el más representativo exponente del uso de la retropilastra, que se adelanta o retrae y se agrupa o dispersa provocando un nervioso movimiento. Como ejemplo único de influencia borrominesca, la antigua iglesia del colegio de los jesuitas, más tarde tras la expulsión de éstos, Parroquial Mayor y actual Catedral de La Habana, tiene una fachada en hastial, planta y alzado mixtilíneos donde un gran óculo cuadrifoliado centra la composición en la que alternan grupos de columnas de bases y capiteles girados, con dramáticos contrastes de forma y de iluminación, efectos de perspectivas cambiantes, retorcidas cornisas que culminan en una quebrada silueta recortada contra el azul del cielo, entre dos austeras, desiguales y macizas torres (Fig. 9). Anexo por la calle San Ignacio se encuentra el primitivo Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio, de espectacular portada frente a la calle Tejadillo e interesante escalera principal cubierta por falsa bóveda de tabloncillo y yeso. Muy cercanas a La Habana se encuentran las poblaciones de Guanabacoa y de Santa María del Rosario con espléndidos exponentes de arquitectura religiosa de este período.



Fig. 9 Iglesia Catedral de La Habana Plaza de la Catedral [Rolando Pujol]; Fig. 10 Fortaleza de San Carlos de la Cabaña. Portada de la Capilla [Rolando Pujol]

Consecuencia de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, España decide completar el segundo sistema defensivo de la capital, terminar las murallas comenzadas en el siglo anterior y construir la extensa ciudadela militar de San Carlos de la Cabaña, (Fig.10) en una elevación natural al otro lado de la bahía, a continuación del Morro y en privilegiada posición para defender la ciudad. Son notables su portada y la fachada de la pequeña capilla, que contrasta con la monumentalidad austera de las galerías y los espacios abiertos, en distintos niveles, comunicados por amplias rampas que facilitan las maniobras de las tropas y el movimiento de los pertrechos. En La Habana extramural se construyen el castillo del Príncipe en una elevación para defender la ciudad por tierra y el castillo de Atarés, situado al borde de la bahía interior, primitivamente un islote, ahora rodeado por terrenos ganados al mar por relleno.

La hiperbolización de las formas y la ilusión de los espacios son los grandes derroteros que toma un arte que aún nos deslumbra en sus múltiples manifestaciones, entre ellas la arquitectura. El barroco se propaga en tierra firme con un mestizaje que lo identifica casuísticamente en las colonias españolas. En Cuba, por el contrario, el proceso es de asimilación y depuración, aclimatándolo y ajustándolo a nuestras necesidades y posibilidades constructivas.

Entre la arquitectura conmemorativa de la época se destaca la Columna de Cagigal y de la Vega más tarde incluida en el recinto donde se levantó en el siglo siguiente El Templete. La columna tiene base prácticamente triangular con altos relieves en sus caras. Consolas barrocas denotan el estilo y en lo alto fue colocada la Virgen del Pilar, Patrona de España. Al frente se destaca un busto en mármol tradicionalmente conocido como de Colón. Queda claro que si en la península para esta época triunfa Churriguera, en Cuba el estilo barroco se complace en general en la continencia herreriana y la persistente presencia de arcaicas cubiertas de armaduras de madera, que se explican con la abundancia del material, de la mano de obra y la funcionalidad de la forma constructiva para cubrir grandes espacios, en especial los eclesiásticos.

### **El siglo XIX. El neoclásico colonial**

La necesidad de ser otro, el reconocimiento de una propia identidad mestiza que germina en el criollo e irá conformando la esencia de la nacionalidad cubana, unida al repartimiento de tierras para ingenios, cafetales, hatos y potreros, las reformas arancelarias y de aduanas para la liberación del comercio y el crecimiento de una población que se cuadruplica llegando a 1.600.000 habitantes, son propicias para la formación de una

sociedad separada en clases, donde cada una intenta encontrarse y expresarse a su manera. La trata de negros, el comercio de esclavos es el negocio del siglo y una de las más importantes fuentes de enriquecimiento de la oligarquía. La ebullición intelectual, económica y técnica latente se proyecta como reacción contra la metrópoli que culmina en las guerras de independencia para finales de siglo. Se reciben influencias ajenas a las peninsulares, de otras naciones europeas y de Norteamérica. Y la arquitectura asume los códigos del neoclasicismo para viejos y nuevos programas, entre éstos los destinados a satisfacer otras costumbres y necesidades de orden social y del desarrollo urbano especialmente sus espacios públicos.

Se mantiene el esquematismo volumétrico y de planta. Se impone el sistema columnar arquitectónico relegando las arquerías a las galerías de los patios y portales. El sistema columnar arquitectónico se extiende por kilómetros de portales públicos a lo largo de las antiguas calzadas que salían del área intramural de La Habana y comunicaban con alejados asentamientos. Entre estas calzadas, las más importantes eran la del Monte, actual Máximo Gómez, continuada en la del Cerro; la de San Luis Gonzaga, luego de la Reina, ahora Simón Bolívar continuada en el Paseo de Tacón, luego Carlos III, actual Salvador Allende. Todas tenían su nacimiento en la desaparecida puerta de la Muralla, a la que se accedía por la calle Real, luego Ríola y finalmente Muralla.

Las interminables columnatas mayormente de orden dórico con sencillos entablamentos de las calzadas y las portadas domésticas con ocasionales acentos del frontón clásico, definen la fisonomía del neoclásico colonial cubano. Ahora la jamba es plana y rectilínea alrededor de los vanos de puertas y ventanas. El equilibrio entre vanos y muros se anima en éstos con el uso de pilastras y sobre aquellos aparece el funcional guardapolvo que aumenta ópticamente la esbeltez del vano correspondiendo con los altos puntales interiores. El patio sigue siendo el corazón de la vivienda, pero su espacio volumétrico es vertical en consonancia con la elevación de los vanos y puntales que alcanzan escala monumental.

El color de las fachadas es sobrio con predominio de los colores terrosos, ocre y sienas, destacando el jambaje en matices más claros o blanco y en los más relevantes exponentes se deja la piedra expuesta con excelente trabajo de despiezo. Continúa el uso del enlucido de cal sobre muros de mampuesto y de ladrillo. El sistema constructivo tradicional para el techo plano es el de la losa por tabla, donde se sustituyó la ya escasa tabla de madera por losa de barro de formato cuadrado, apoyada sobre tapajunta corrida de gruesa sección que asume función estructural. Se generaliza el uso de la pinotea y

las vigas se hacen cada vez más esbeltas y se pintan en color nogal o carmelita oscuro. Los tejados inclinados van desapareciendo y además de la teja de barro curva, conocida como española o criolla, se emplea la teja de Marsella, plana o francesa, en construcciones industriales o de servicio.

Los techos en locales importantes reciben un falso techo o cielo raso de yeso decorado con cornisas o casetonados donde pueden aparecer pinturas con resultados de gran valor decorativo, en emulación con los elaborados diseños de los pavimentos de mármol de diferentes colores. Se colocan zócalos de azulejos en zaguanes y galerías y se cubren con ellos las cenefas pintadas anteriormente. La variedad de los azulejos del siglo XIX es infinita, distinguiéndose por su uso en áreas de servicio, baños o áreas representativas. Se usa el balcón, preferentemente corrido en la planta alta y la tipología de entresuelo, pero en los asentamientos suburbanos aparece la casa quinta con reducido o carencia del patio interior, rodeada de jardines de ordenados caminos y parterres, animados con copas, esculturas, fuentes y kioscos.

La carpintería evoluciona a un diseño de grandes paneles de elegantes proporciones, colores claros (del blanco al crema) a veces con detalles dorados y en fachadas incorpora otra carpintería exterior de persiana francesa con luceta de cristales de colores embellotados, la práctica común conocida como de doble carpintería. Persianería al exterior y panelería con postigos al interior. Las galerías al patio en planta alta y las logias de fachada del siglo anterior son cerradas por carpinterías de persianas francesas y elaboradas lucetas de cristales de colores embellotados. La luceta fue bautizada por el célebre novelista Alejo Carpentier con el nombre de medio punto, por el que es popularmente conocida cualquiera que sea su forma geométrica.

La luceta de cristales embellotados y el óculo cuadrifoliado llegan a constituir los elementos constructivos más representativos del siglo anterior y son abundantemente usados también en éste y recuperarán su protagonismo en el neocolonial republicano. Los colores más empleados en los cristales de lucetas son el ámbar o amarillo, el verde botella, el rojo rubí, el azul vitral, el blanco esmerilado y los vidrios trabajados con ácidos como el llamado de muselina y los vidrios de capa tallados. Cuando triunfa el neoclásico en el siglo XIX, la combinación de colores se hace más sobria, usualmente verde o amarillo con blanco. La combinación rojo y ámbar es símbolo de la metrópoli. La combinación rojo-blanco-azul es símbolo de lo criollo.

La herrería es el capítulo constructivo que en esta época decimonónica alcanza la más alta calidad de diseño, favorecido por las posibilidades

tecnológicas que brinda la floreciente industria azucarera, tanto en módulos de fundición repetidos en fajas o insertados en tramas de hierro forjado. Se destacan los motivos neoclásicos de la greca, la palmeta, la estrella y la lira en variaciones infinitas, de color blanco al crema a veces con detalles dorados. En barandas, rejas, cancelas, guardavecinos y pescantes aparecen coronas, monogramas, fechas o nombres incorporados al dibujo. Los aldabones, mirillas, y bocallaves junto a las cabezas de clavos constituyen el aderezo de los portones principales.

En planta baja se incorporan nuevas funciones comerciales con estructuras soportantes de hierro fundido en primeras crujías. El programa doméstico aprovecha tempranamente las nuevas corrientes, a veces con resultados híbridos, trasunto de lo que más tarde sería el eclecticismo desatado con la república.

El TempLETE, (Fig.11) erigido en 1828 en un costado de la Plaza de Armas, promueve el estilo neoclásico en La Habana. Alberga tres grandes lienzos del pintor francés Jean Baptiste Vermay, fundador de la Academia de Pintura de San Alejandro. Su fachada reúne los imprescindibles elementos clásicos, portal de columnas dóricas, entablamento de friso con triglifos y metopas trabajadas escultóricamente, donde se repiten monogramas del Rey Fernando VII y frontón en cuyo tímpano se colocó una placa con una larga inscripción explicativa de la construcción conmemorativa de la fundación de la ciudad. La verja de hierro que delimita el conjunto, tiene en los pilares de cantería la singularidad de estar coronados por reproducciones en bronce de piñas, típica fruta tropical.



11



12

Fig. 11 El TempLETE. Conmemora la fundación de la ciudad [Néstor Rey]; Fig. 12 Palacio de Aldama. Campo de Marte [Masvidal]

Entre los ejemplos intramurales de notable unidad de estilo se encuentran la casona de Joaquín Gómez con su portada de mármol, la del marqués de la Real Proclamación de singular escalera, la de José Ricardo O'Farril y su gemela de Joaquín Ríos actual obispado. Fuera del área intramuros se levantan los palacios de la marquesa de Villalba y el de Domingo Aldama. (Fig.12) El palacio de Aldama, en realidad dos residencias enmascaradas por una unitaria solución de fachadas, es la culminación del programa doméstico colonial, con sus célebres escaleras de mármol, herrería de barandas y rejas, pisos de mármoles de colores y falsos techos moldurados y decorados con pinturas del más exigente gusto. El barrio de El Cerro, lugar de veraneo para la opulenta sacarocracia y específicamente las construcciones domésticas con frente a su calzada, reúnen las mejores realizaciones de la tipología casa quinta, entre otras la excepcional de los Condes de Santovenia, la de los marqueses de Pinar del Río, la quinta San José y la de los marqueses de la Graciosa. Con similares características se fomentó otro barrio cercano a La Habana, el de Marianao.

El programa religioso tiene en esta época discretos ejemplares de torre campanario central, como el del santuario de Nuestra Señora de Regla en el poblado ultramarino del mismo nombre, añadido en el siglo XIX y que sustituye el antiguo hastial de mixtilíneo perfil barroco; la de Nuestra Señora de Monserrate en la calzada de Galiano, la pequeña iglesia del Salvador del Mundo en El Cerro, la de San Judas y San Nicolás en Centro Habana y la de Jesús del Monte en una elevación de ese barrio, excelente mirador de toda la ciudad. Algunas conservan el arcaizante uso de las armaduras de madera de par y nudillo para cubrir sus naves. Incluimos dentro del programa religioso el cementerio de Colón en El Vedado, donde se destacan la Capilla Central, la Galería de Tobías, numerosas tumbas y la excepcional portada norte de escala monumental en cantería de estilo neorrománico.

La política defensiva cambia de acuerdo con el enemigo ya que ahora no viene de afuera sino que está en los propios campos de Cuba y las construcciones militares se concentran en líneas de defensa como las trochas de Júcaro a Morón y de Mariel a Majana, destinadas a compartimentar el territorio insular y a detener el avance hacia la capital de las tropas insurrectas. En La Habana se conserva de esta época un raro ejemplar, prácticamente soterrado, el Fuerte No.1 en la costa más cercana al Morro, que junto a las baterías costeras como la de Santa Clara o la de La Reina, y las construcciones militares anteriormente citadas, culminan el último sistema defensivo de la ciudad del siglo XIX.

El gobierno remodela antiguos paseos como el de Tacón, de cinco vías, con arbolado y rotondas con fuentes, más tarde llamado de Carlos III,

prolongación de la calzada de San Luís Gonzaga, luego de la Reina, que llegaba al pié del castillo del Príncipe levantado en la antigua loma de Aróstegui. En 1840 se inauguró la plaza de Isabel II, actual Parque Central y se delimitó el Campo de Marte para los ejercicios de tropas, actual parque de La Fraternidad. La Alameda de Extramuros se reconstruye como Paseo del Prado, hoy de José Martí, de extenso recorrido que empieza en el litoral y termina en la Fuente de La India.

El coronel de ingenieros Antonio María de la Torre urbaniza La Habana nueva entre el Paseo del Prado y Belascoáin, la Calzada de La Reina y el mar, con trazado en cuadrícula. El hecho de mayor trascendencia fue la urbanización de los terrenos liberados con el derribo de las murallas de tierra, dando origen al Reparto de Las Murallas, prestigio que aún conserva, gracias a las enormes parcelas, la monumental escala y calidad de las edificaciones erigidas en aquella privilegiada posición. El último acontecimiento urbano ocurrió en el litoral oeste de La Habana, en los antiguos barrios de El Carmelo y de El Vedado, de trazado en estricta cuadrícula con dos hermosas avenidas ajardinadas: la calle G y la calle Paseo. La ciudad crece y se adorna con tres hermosas fuentes escultóricas, la de La Noble Habana o de La India en el Campo de Marte, la de Neptuno en el litoral portuario y la de los Leones en la plaza de San Francisco, donadas a la capital por el Intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva. En la antigua Alameda de Paula se colocó un obelisco, en honor de la marina española, lugar actualmente en proceso de intervención donde se recuperó la vista de la bahía.



Fig. 13 Teatro Martí. También conocido como teatro de las Cien Puertas que propiciaban una excelente ventilación [Rolando Pujol]

En esta época se cumplimentaron programas arquitectónicos surgidos por los nuevos hábitos de vida urbana, costumbres y necesidades públicas: el teatro, (Fig.13) el mercado, la cárcel, el gobierno, la educación y la salud, la estación de ferrocarriles, las fábricas de tabaco y otras nuevas industrias. Las múltiples manifestaciones arquitectónicas de esta época, incluyen lo urbano y lo rural, lo formal y lo popular. Los restos de arquitectura agroindustrial, consituyen uno de los capítulos menos conocidos y que mejor ejemplifican las contradicciones de aquella sociedad, representada por la arquitectura generada por el cultivo y explotación de la caña de azúcar y del café.

Si es cierto que la arquitectura del siglo XIX no descubrió todos los recursos que empleaba, sino que aplicó y mejoró los ya conocidos en el siglo anterior, tuvo la inteligencia de no olvidarlos, obteniendo excelentes resultados. Esta arquitectura fue sobre todo eficaz, cumplió su objetivo; mejorar las condiciones de vida del hombre para un medio y un clima específico. La próspera economía de aquella sociedad esclavista propició la rápida propagación de su arquitectura, que trajo como secuela la pérdida de rigor y de pureza del estilo, matizándolo tempranamente con aportaciones gratuitas que insensiblemente desencadenarían el advenimiento del próximo eclecticismo historicista.

### **El siglo XX (hasta 1930). El eclecticismo republicano**

A principio del siglo XX tuvo lugar la segunda intervención norteamericana(1906 -1909) y aquella primera década abrió las puertas a la inmigración española de personal especializado en la construcción, como canteros y aparejadores especialmente gallegos, isleños y catalanes que dominaban los oficios pero no el diseño, aunque en La Habana se había creado la carrera universitaria de arquitectura, que comenzó a producir los primeros profesionales que sustituyeron los hasta entonces indispensables maestros de obra, que por su parte revalidaron sus conocimientos para el ejercicio profesional. A estas fuerzas habían de sumarse los graduados en el extranjero, sobre todo en universidades norteamericanas, de familias pudientes que regresaban a la patria llenos de entusiasmo y de relaciones sociales. El panorama arquitectónico de esta época es heterogéneo, sus expresiones y corrientes estilísticas son numerosas y se solapan en estas primeras décadas del siglo. Algunas corrientes son continuadoras de los lenguajes del siglo XIX y en general del academicismo y del eclecticismo europeo, lo que en su conjunto podemos llamar el gran eclecticismo historicista, pero otras, como el art nouveau y el art deco son movimientos de ruptura. Para simplificar su estudio llamaremos ecléctica la producción del período que antecedió al movimiento moderno en la arquitectura cubana,

y predomina en muchas ciudades de provincias y en particular en la capital. Aquella explosión constructiva se provocó por el alza de la economía debido a los altos precios internacionales del azúcar durante la guerra europea (1914 - 1918), época conocida en Cuba como las vacas gordas. En la joven república se trabajan diferentes influencias renacentistas españolas, italianas y francesas de distintas regiones, con frecuente utilización de techos abuhardillados, baywindows, motivos Palladio o torres almenadas, de acuerdo con el gusto no siempre culto de una adinerada clientela.

La tipología doméstica evoluciona en los repartos suburbanos hacia casas sin patio en dos niveles, en el inferior los salones principales de recibo y comedor con áreas de cocina y servicio y en el superior las habitaciones con sus baños, rodeadas de terrazas techadas o descubiertas, todo en una amplia parcela de terreno que permitía la existencia de jardines y construcciones anexas o cercanas para garajes y vivienda de la servidumbre. Esta tipología surge en los grandes repartos al oeste de la capital con la indispensable piscina y los servicios necesarios para su disfrute.

Es la época de los neo-estilos donde coexisten los renacimientos de todas las nacionalidades europeas, los estilos clásicos de Grecia y Roma, junto a nuevas influencias del poderoso vecino del norte. El último en aparecer es el neo-colonial, inspirado en el propio colonial cubano de los siglos XVII (techos), XVIII (carpintería, molduraciones y portadas) y del XIX (conceptualmente el más criollo). Curiosamente había que utilizar el neocolonial como estilo para que fuera aprobado un nuevo proyecto en La Habana Vieja y el arcaico óculo cuadrifoliado lo garantizaba.

En esta turbulenta época de cambios políticos y económicos, la arquitectura una vez más refleja la sociedad que la utiliza. Con la depresión posterior a las guerras de independencia, caracterizada por la pérdida de capitales y una bancarrota nacional hay un período de crisis, las vacas flacas, con una arquitectura ecléctica popular expresada particularmente en la vivienda para alquiler y uso de los sectores menos favorecidos de la población. A pesar de todas las variadas manifestaciones estilísticas, la mayor novedad del momento es el uso de estructuras de hierro fundido en elementos a compresión y perfiles de acero en elementos horizontales y del hormigón reforzado con cabillas de acero junto a los tradicionales muros y tabiques de ladrillo. La arquitectura de medianos y bajos recursos usa el sistema conocido como de viga y losa para cubiertas planas. Son vigas de acero de perfil I o rieles desechados con losas ahuecadas prefabricadas intercaladas o fundidas in situ, de precario refuerzo estructural, tecnología que actualmente presenta un deterioro irreversible por oxidación y expansión del acero con fracturación y desprendimiento del revestimiento y de las

losas. Hay nuevos programas arquitectónicos: hoteles, clubes y asociaciones, teatros y cines, bancos y edificios de oficinas y las primeras casas de apartamentos, sin olvidar que en esta época se construye la edificación parlamentaria o de gobierno más importante de todos los tiempos en Cuba, el imponente Capitolio Nacional. (Fig.14) En la primera década se ejecutan lujosas residencias en distintas tendencias historicistas en repartos suburbanos como El Vedado y La Víbora. También bancos de sobrio diseño académico, entre otros el Banco Nacional de Cuba, luego Ministerio de Hacienda con pórticos afrontonados apoyados en columnas monumentales sobre pedestales.



Fig. 14 Capitolio Nacional 1929. Paseo del Prado [Rolando Pujol]; Fig.15 Capitolio Nacional 1929. Paseo del Prado [Rolando Pujol]

El edificio de la Lonja del Comercio (Fig.15), inspirado en el renacimiento italiano con una esbelta cúpula parcialmente oculta por niveles añadidos posteriormente. El nuevo edificio de la Academia de Ciencias de Cuba, reviste de cantería de talla escultórica la fachada de un convento colonial (San Agustín), con atlantes soportando un pesado frontispicio de recargado efecto.

En el novedoso estilo art nouveau se realiza en 1906 un edificio para comercio y hotel, el Hotel Palacio Cueto en una esquina de la colonial Plaza Vieja con cambiante diseño en los distintos niveles a medida que asciende la vista por sus fachadas, de balcones de ondulada planta de influencia gaudiana. En el mismo estilo y calle hay otro edificio de almacén y apartamentos conocido como de los Pelícanos, por estar sus vanos enmarcados por relieves figurativos de estas aves. En la calzada de Belascoáin se construyó el extenso edificio para comercio y residencia de la

familia Díaz Blanco con interesante decoración interior. En las calles Cienfuegos y Cárdenas se agrupan varios exponentes de casas de dos pisos de alquiler, con buenas soluciones de herrería y carpintería. En la calzada de Reina se encuentran dos dignos ejemplares, Con refinados bajorrelieves El Cetro de Oro, antigua panadería y apartamentos y una figura escultórica esquinera de reclamo comercial y la residencia de la familia Crusellas, producto de la reconstrucción en el nuevo estilo de una casona colonial, donde son notables los interiores y la baranda de piedra tallada así como la herrería de la galería de fachada en planta alta. En el reparto de La Víbora se sitúan varias residencias en la Loma de Chaple, en la calle Santa Catalina y la que lleva por nombre Masia L' Ampurda (1919) (Fig.16) donde el estilo art nouveau se usa en el diseño de todos los elementos a partir de la acera, incluyendo las verjas y cancelas que limitan la propiedad en una parcela de esquina, los recubrimientos de azulejos, una fuente interior y las vidrieras de cristales emplomados que enriquecen el ambiente. Para destacar la influencia catalana, en los jardines adosados a la casa se fabricaron unos bancos ondulados, recubiertos de azulejos fracturados (trencadís) del más depurado estilo gaudiano.



16



17

Fig. 16 Masia L' Ampurda. Detalle de bancos en técnica de trencadís [Masvidal]. Fig. 17 Asociación de Dependientes del Comercio. Escuela Provincial de Ballet. Paseo del Prado [Rolando Pujol].

El programa doméstico sigue predominando en la segunda década y se rellenan las parcelas aún disponibles en El Vedado, como las ampulosas residencias de la condesa de Loreto, actual Ministerio de Relaciones Exteriores, y de los comerciantes Juan Gelats (UNEAC) y Ernesto Sarrá (MINCULT); se materializan obras oficiales como el correcto Instituto de

Segunda Enseñanza de La Habana en terrenos de la demolida muralla y el Hospital de Emergencias en la avenida de Carlos III, la Asociación de Dependientes del Comercio (Fig.17), de exótica arquitectura en el Paseo del Prado y frente al Parque Central el Palacio Social del Centro Gallego (Fig. 18), de estilo barroco con equilibrada fachada de órdenes monumentales, grupos escultóricos y elaboradas carpinterías. La animada crestería superior culmina con tres torrecillas coronadas con aladas estatuas en bronce de la fama. La decoración de los interiores con cielo raso abovedado y pintado, el complejo desarrollo de la escalinata monumental y la incorporación del entonces Teatro Nacional al bloque del edificio, sin romper la unidad del conjunto, serían algunos de los méritos de ésta soberbia obra, desdeñada por algunos especialistas debido a su propio carácter exótico sin relación con el contexto urbano. De esta misma época se destaca por su imponente volumen constructivo y posición urbana frente al Parque Central, el Centro Asturiano de La Habana, de un sobrio plateresco de grandes y proporcionados espacios interiores, comunicados por una monumental escalinata y enriquecido con una famosa colección de lámparas. El antiguo Palacio Presidencial actual Museo de la Revolución (Fig. 19) conserva gracias a su posición urbana en la avenida de Las Misiones, su vigencia arquitectónica, apoyada por la relevancia histórica de los hechos allí ocurridos.



Fig. 18 Centro Gallego. Gran Teatro de La Habana. Paseo del Prado [Néstor Rey]; Fig. 19 Palacio Presidencial, actual Museo de la Revolución. Ave. Las Misiones [Masvidal]

El programa residencial sigue liderando en la tercera década con lujosas mansiones en El Vedado y Miramar, como las de Eduardo Chivás en renacimiento español y la de la condesa de Buenavista en neocolonial cubano. El teatro Auditorium en estilo renacimiento se construye en El Vedado y los teatros Encanto y Campoamor en el centro de la ciudad. Son de

la época varios hoteles que marcaron La Habana como centro turístico: el Lincoln, el Presidente, el Bristol y el emblemático Nacional, predilecto del visitante americano del más alto poder adquisitivo, por su privilegiada situación sobre una elevación del terreno, antigua batería colonial de Santa Clara, que domina visualmente todo el litoral de la ciudad hasta la entrada de la bahía. El voluminoso edificio de la Metropolitana que ocupa casi una manzana de la Habana intramuros, se realiza bajo la influencia del renacimiento español, incorporado a lo que con el tiempo llegó a conocerse como el Wall Street criollo, junto a las instituciones bancarias ya citadas y los nuevos Banco del Canadá, Edificio Ariosa, Edificio Barraqué, contruidos casi todos por la firma norteamericana Purdy&Henderson.

Entre las edificaciones dedicadas a la enseñanza está un extenso ejemplar de planta radial, que proporcionaba una rápida comunicación y control del numeroso alumnado, el nuevo colegio de Belén de los P.P. Jesuitas en el Reparto Buena Vista. El programa religioso tiene dos dignos ejemplos, la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la calzada de Belascoaín neoplateresca y la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en la calzada de Reina, influenciada con éxito en el gótico francés, de correcto diseño y célebre por la calidad de sus vidrieras de cristales emplomados y la riqueza de su retablo mayor en mármoles de colores. La parcela intermedia en que se levanta impide una buena perspectiva de la esbelta torre campanario.

El Capitolio Nacional con su inauguración cierra el período estudiado. Es la más ambiciosa obra del programa de edificios de gobierno jamás acometida en Cuba, de correcta monumentalidad, de imbricadas connotaciones históricas y urbanísticas, que para muchas generaciones representó la nación y especialmente la capital y para otras, las más jóvenes, fue objeto de repudio por recordar una aborrecida política de gobierno. Situado a un costado del Paseo del Prado, su protagonismo lo ha hecho eje de varios proyectos de planes regulares de la ciudad, desde 1926 con J.N.L. Forestier hasta 1955 con Sert, Wiener y Schulz. Sus nobles espacios están decorados con diferentes mármoles y bronce dorados. Esculturas de gran formato enmarcan la escalinata de acceso a la planta principal, con un pórtico de tres puertas de bronce dorado resuelta en paneles escultóricos de alto nivel de ejecución. En su interior se encuentra la estatua de La República (Fig.20), de bronce dorado y una de las más altas bajo techo en el mundo, presidiendo el extenso Salón de los Pasos Perdidos, en cuyo centro se levanta la esbelta cúpula coronada por una linterna, que domina la silueta exterior en equilibrada competencia con los dos hemisferios extremos para las Cámaras del Senado y de Representantes. Su presencia urbana domina todas las vistas aéreas y panorámicas de La Habana.

En 1928 el arquitecto Alberto Camacho, profesor de Historia de la Arquitectura de la Universidad de La Habana, dicta una conferencia sobre Las nuevas Tendencias Arquitectónicas que crea expectativas para un diseño más radical a partir de los pabellones de la Exposición de Artes Decorativas de París, el Art Déco que deja en nuestra capital ejemplos elocuentes como el pequeño rascacielos que es el Edificio López Serrano en El Vedado, el Balneario del Casino Español en la Playa de Marianao, hospitales como el Infantil Municipal y el de Maternidad de la calle Línea en El Vedado, la original Biblioteca Central de La Universidad de La Habana y el edificio que contiene el teatro América en la calzada de Galiano. La difusión de este estilo se aproxima al centro histórico, como el cine Fausto en el Paseo del Prado (Fig. 21) y penetra en él como es el caso del famoso Edificio Bacardí, (Fig.22) con un basamento de granito rojo y recubierto de piezas de cerámica hasta lo alto de la torre, con gran nivel de diseño en rejas e interior en pavimentos y lamparería del vestíbulo. En las fachadas es impresionante la decoración figurativa de sus cornisas y paramentos recubiertos en cerámicas de brillantes colores.



Fig. 20 Capitolio Nacional. Estatua de La República [Gavilondo]



21



22

Fig. 21 Teatro Fausto. Paseo del Prado [Rolando Pujol]; Fig. 22 Edificio Bacardí. Monserrate 261[Masvidal].

El Art Déco se reconoce en el programa doméstico, edificios de apartamentos, industrias, almacenes y tiendas por departamentos no solo en la capital sino en todas las capitales, ciudades y poblaciones de provincias, pues al contrario del Art Nouveau, el art deco como estilo esquemático se multiplica en la arquitectura popular hasta la de más bajos niveles económicos sustentando su estilo en una herrería de sencillo diseño y listados decorativos de azulejos de color negro y azul o verde oscuros, a veces alternando con paneles fundidos en cemento del mismo sencillo diseño, presente en los repartos de la periferia de la capital, como Luyanó, Lawton, Santos Suárez y La Víbora. Este último Art Déco periférico ha sido tradicionalmente subvalorado, su estudio nunca mereció una publicación hasta la época contemporánea en que empieza a ser valorado. El paso del tiempo es necesario para reconocer las vertientes populares de los diferentes estilos, pero estos son la masa en que se insertan los hitos y juntos constituyen la ciudad. La libre elección popular o erudita promueve este expresivo período estilístico, corto de tiempo, pero variado y abundante de producción (Fig. 23). Y lo más importante es que antes de agotarse provocó sin cruentos rompimientos en una sutil decantación, el advenimiento del movimiento moderno de nuestra arquitectura, contemporánea y universal a partir de 1940, otro ciclo de tendencias, conceptos y técnicas nuevas, una vez más en la historia de la arquitectura en constante renovación. De la primitiva villa de San Cristóbal de La Habana hasta la actual ciudad, se recorrió un camino constructivo cercano al medio milenio.

La riqueza arquitectónica expuesta en esta brevísima relación hizo posible que La Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones Coloniales fueran incluidas en 1982 en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.



Fig 23 . Ciudad ecléctica en el tiempo [Rolando Pujol]

### **Bibliografía**

- [1]. Angulo Iñiguez, Diego. (1995), “Historia del Arte Hispano Americano”, Barcelona, Salvat, 3 tomos.
- [2]. Bremer, Fredrika. (1980), “Cartas desde Cuba”, La Habana, Arte y Literatura.
- [3]. Buschiazzo, Mario J. (1979), “Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica”, La Habana, Edición Revolucionaria.
- [4]. Carrión M., Fernando y otros. (2001), “Centros Históricos de América Latina y el Caribe”, Quito, UNESCO.

- [5]. Chanfón Olmos, Carlos. (1996), "Fundamentos teóricos de la restauración", México, UNAM.
- [6]. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (CEHOPU). Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. (1989), "La Ciudad Hispanoamericana. El Sueño de un Orden", Madrid, CEHOPU.
- [7]. Chateloin, Felicia. (1989), "La Habana de Tacón", La Habana, Letras Cubanas.
- [8]. Cortés, Hernán. (1983), "Cartas de Relación", México, Concepto S.A.
- [9]. De Arrate, José Martín Félix. (1964), "Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales", La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
- [10]. De las Casas, Bartolomé. (1981), "Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias", Barcelona, Fontamara.
- [11]. De Urrutia y Montoya, Ignacio. (1963), "Teatro, Histórico, Jurídico y Político Militar de la Isla Fernandina de Cuba y Principalmente de su Capital La Habana", La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
- [12]. Gárate Rojas, Ignacio. (1994), "Artes de la Cal", Madrid, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.
- [13]. García Salinero, Fernando. (1968), "Léxico de Alarifes de los Siglos de Oro", Madrid, Real Academia Española, Talleres Aguirre.
- [14]. Hazard, Samuel. (1928), "Cuba a pluma y lápiz", La Habana, 3 tomos, Cultural S.A.
- [15]. Leal Spengler, Eusebio. (2005), "Para no olvidar", La Habana, Libro II, Ediciones Bologna.
- [16]. López de Arenas, Diego. (1807), "Carpintería de lo Blanco y tratado de Alarifes", Madrid, Imprenta de Manuel Solano.
- [17]. Martín Zequeira, María Elena y Eduardo Luís Rodríguez Fernández. (1998), "La Habana, Guía de Arquitectura", La Habana-Sevilla.
- [18]. Nuere, Enrique. (2001), "Nuevo tratado de la carpintería de lo blanco", Madrid, Ediciones Munilla-Leria.
- [19]. Prat Puig, Francisco. (1947), "El pre barroco en Cuba", La Habana, Diputación de Barcelona.
- [20]. Rivero de la Calle, Manuel. (1966), "Las culturas aborígenes de Cuba", La Habana, Ciencia y Técnica.
- [21]. Roig de Leuchsenring, Emilio. (1959), "Los Monumentos Nacionales de la República de Cuba", La Habana, 3 tomos, Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
- [22]. Taboada Espiniella, Daniel. (2005), "Otras portadas de La Habana", Madrid: Fundación Diego de Sagredo.
- [23]. Weiss Sánchez, Joaquín E. (2004), "Portadas Coloniales de La Habana", Ediciones Boloña, La Habana.

# Lo cubano en la arquitectura y dos tiempos en Santiago de Cuba

María Elena Orozco Melgar  
*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba*

## **Abstract**

In the year 1791, the governor of the eastern department Juan Bautista Vaillant, send a report to the Crown about the construction of the fourth cathedral. This report would become a model document on the theory and defense of indigenous architecture of Santiago de Cuba. For Francisco Prat Puig the project of City Hall (1951) was a challenge that served to demonstrate in practice what it was the Cuban architecture and its proper interpretation. He tried to building with antiseismic guarantees, security and fireproofing. His training as an archaeologist allowed without knowing the report Vaillant, working in the same direction. Today, the restoration works performed by the City Preserver's Office (after hurricane Sandy) reveal this tradition in architecture in Santiago as a strength of the whole Cuban Nation.

**Keywords:** architecture, Santiago de Cuba, Cuban culture.

## **Introducción**

Juan Bautista Vaillant Berthier gobernó la jurisdicción Cuba entre 1788 y 1795, en su administración desarrolló una intensa labor con vistas a la *desruralización* de Santiago de Cuba, al encaminar su acción hacia tres líneas fundamentales: transformación del sistema productivo de la región; renovación interna de la ciudad y reconstrucción de los edificios simbólicos del poder. Defendió un proyecto local para la cuarta catedral frente a los criterios de la Real Academia de San Fernando de Madrid. Así, contribuyó a darle dimensión oficial a un quehacer constructivo que se recuperaba y reelaboraba en aquel momento mientras su informe se convertiría en un documento programático sobre la teoría y defensa de la arquitectura secular santiaguera.

La interiorización que hizo del saber empírico-popular, lo llevó a destacar la uniformidad del principio constructivo de la arquitectura santiaguera cuya base era una estructura gremial, e ir más lejos, al resaltar el sentido orgánico funcional de la arquitectura local, solamente demostrado por el Dr. Francisco Prat Puig mediante un vasto estudio arqueológico en los años cuarenta del pasado siglo [1] y puesto en práctica en el Palacio Municipal de Santiago de Cuba del año 1951.

En este trabajo nos proponemos mostrar dos momentos distantes en el tiempo pero similares en propósitos: la praxis permitió a Vaillant defender un diseño local y Prat encontró la existencia de “una genuina arquitectura colonial cubana” en esa arquitectura que respondía a su realidad, y reunía “cualidades estéticas dignas de estimación” [2] que lo llevaron, a contracorriente con el gusto de la época, a levantar un edificio, que todavía hoy desafía los avatares de la naturaleza y que es, sin duda, un hito arquitectónico y un símbolo de la ciudad de Santiago de Cuba.

### **Metodologías y desarrollo empleados**

Los resultados de este artículo se basan en las procedentes búsquedas documentales y bibliográficas y en trabajos de terreno «in situ» sobre el patrimonio doméstico, religioso y civil cubano y de Santiago de Cuba en la época colonial cuya metodología se describe más adelante.

### **La práctica como criterio de la verdad**

Vaillant era consciente del valor de los elementos urbanos pues contextualmente poseen una naturaleza preeminente y en un proceso diacrónico se inscriben en la memoria colectiva de los pueblos. El área formada alrededor de la Plaza Mayor de Santiago de Cuba, punto desde donde se marcó el crecimiento de la ciudad fue desde los primeros momentos un espacio destinado a actividades centrales, mientras algunos de los edificios públicos de su entorno adquirirían el carácter de elementos primarios pues participan en “la evolución de la ciudad en el tiempo de manera permanente, identificándose a menudo con los hechos que constituyen la ciudad” [3].

En esta perspectiva no fue casual que se concibieran por las autoridades gubernamentales, el Cabildo local e incluso por la Metrópoli, proyectos para reafirmar los centros simbólicos del poder político-civil y religioso. Vaillant se ocupó de la reedificación de la Casa de Gobierno, de la construcción de la cuarta catedral. En el año 1789 enviaba a la Corte un informe sobre el fomento de la parte oriental de la Isla y destacaba la buena disposición de los habitantes para reconstruir la ciudad dañada por el terremoto de 1766;

devastaciones causadas por “haber olvidado las precauciones con que fabricaban” en el siglo XVII<sup>1</sup>, y hoy “trabajan sin cesar en su reedificación” [4].

Posteriormente el mismo Vaillant elevaba un informe a la Corte el 12 de marzo de 1791 sobre la construcción de la cuarta catedral, avalado por el ingeniero militar retirado Francisco Suárez Calderín y por la experiencia que había adquirido en sus tres años santiagueros. Reconocía que existía en la ciudad una identidad constructiva resultado de la praxis colectiva de generaciones de artesanos que respondía a las especificidades históricas, sísmicas y ecológicas de Santiago de Cuba.

Respetar la tradición y la práctica como criterio de la verdad eran los pares polares de la arquitectura cubana primitiva y de la de Santiago de Cuba, donde esos atributos se reelaboran y prolongan hasta bien entrado el siglo XIX cuando eran sustituidos en el resto de la Isla, especialmente en La Habana, a tono con las influencias internacionales en boga.

Vaillant emite juicios sobre la práctica constructiva de Santiago idénticos a los que Prat revela sin conocer este documento del gobernador de la jurisdicción Cuba y le permiten fundamentar la existencia de “una escuela criolla de arquitectura morisca”... en la que existen, “rasgos fundamentales de la arquitectura cubana primitiva” [5]. Este sistema lo observa tanto en las construcciones civiles como en las religiosas, advierte una marcada influencia morisca, expresada en elementos tales como la planta, el sistema constructivo empleado en los muros y en las cubiertas de los edificios, así como en la ornamentación de las techumbres y elementos portantes pero reelaborados y adaptados a nuestra realidad y a variantes regionales que el profesor las sitúa una en Santiago de Cuba, otra en la región central (Camagüey, Sancti-Spíritus, Trinidad Remedios) y la tercera en La Habana, con ello también Prat rompía con el estudio de la arquitectura cubana de la época colonial como mimesis de la europea, señalaba etapas y no siglos para servirnos de referencia a la hora de acometer su estudio e investigación.

El nexo con los postulados expuestos por Vaillant se define aún más cuando este describe la manera de construir los techos y sus especificidades. El gobernador explicaba cómo se hacía en Santiago: “primero se concluye el techo, y sucesivamente siguen a terminarlos, cerrándolos con paredes. Esto lo ha enseñado la experiencia, después de haber experimentado dos horrorosos, y espantosos terremotos. Para asegurar las Fábricas Civiles, sean

---

<sup>1</sup> Respetamos la ortografía de la época y así hará en sucesivas citas. Cuando se habla del terremoto del 78 del siglo pasado se refiere al llamado “*Temblor grande*” que devastó la ciudad el 11 de febrero de 1678.

o no de Corpulencia, designan el edificio, y a proporción van clavando en la Tierra con toda precaucion y buscando la maior firmesa, unas vigas que aquí llaman horcones...” Después detallaba cómo se aseguraban los techos de un “género de estribadura” sobre “estas pilas ù horcones”; que llaman Arrochado ó medio Arrochado [6].

Prat lo advertía en el capítulo VII de *El Pre-barroco*, donde explicaba la técnica de construcción de las edificaciones civiles y religiosas de la arquitectura de la Primera Etapa<sup>2</sup>, que se basaba en un sistema arquitrabado, donde las cubiertas gravitan “sobre soleras dispuestas de modo arquitrabado y los empujes de las mismas se transmiten de manera uniforme y únicamente en sentido vertical a lo largo de los diferentes elementos activos sobre los que descansan: muros, pilares o pies derechos.[7]. Por su parte Vaillant deja claro en su informe que es indispensable, según la “práctica del País de fabricar sobre horcones” [8]. El otro aspecto enfatizado por el gobernador era el importante papel desempeñado por las techumbres de armadura en forma de pares y nudillos que designó con su nombre derivado de la terminología morisca: de *arrochado o medio arrochado*, al igual que el harneruelo al que llamó *almisata* en vez de almizate.

Para Vaillant las techumbres utilizadas en Santiago de Cuba eran diferentes a las recurrentes en Europa y precisaba el carácter creativo de los constructores o prácticos y para su conocimiento este quehacer local había sido inventado por [...] la necesidad, e industria de sus moradores, la cual resiste no solo la serie del tiempo sí también los repetidos ímpetus de los terremotos...[9].

Por estas razones prácticas en los edificios levantados en Santiago no podían aplicarse las reglas de lo que Vaillant llamaba “Arquitectura Civil” y añadía la búsqueda de la estética en esa tradición de fabricar sobre horcones en diferentes elementos [...], los interiores se adornaban al cubrirse las “Pilas u horcones por sus irregulares superficies y tortuosidades, las revisten de piedars labradas, ó Ladrillo; siguiendo el orden columnario, ó ápilestrado, Architrabe, Friso y cornisa: Dórico sobre toscano” y los techos de armadura los cubrían “con tejas, clavando las inferiores, que forman las canales por que estas, aun que se desordenen con los impulsos de los Terremotos, confacilidad, y poco costo las vuelven à su primer estado” [10]. Otro

---

<sup>2</sup> Para su estudio Prat dividía la arquitectura en tres etapas: una primera desde los tiempos históricos de Cuba hasta la primera mitad del siglo XVIII donde se formaba la esencia de nuestra arquitectura criolla; una segunda que corría en la segunda mitad de ese siglo, donde ya se acusan influencias externas además de la hispánica y una tercera que correspondía al siglo XIX, para él, el segundo momento importante en nuestra arquitectura de la época colonial después de la “Primera Etapa”.

elemento con el que en Santiago se vivía, según las palabras del gobernador, era la búsqueda de la ventilación.

Por su parte, Prat dedica el capítulo XIV de *El Pre-barroco* a las apreciaciones estéticas en las construcciones cubanas primitivas y encuentra que la estructuración de masas y espacios principales se resuelve con acierto funcional y estético; la búsqueda de la umbría y con ello del frescor trae como resultado la concreción de espacios donde la luz indirecta entra matizada por galerías y balcones e igualmente la simplicidad de las fachadas y de las formas apaisadas, tendrán un ritmo por la sucesión de formas movidas en los barrotes de maderas, “techos, puertas, combinación de planos y figuras geométricas, superficies cóncavas, convexas o formas prismáticas” [11] y expresa de manera lapidaria que el valor estético de los elementos ornamentales de las construcciones cubanas primitivas no depende de una belleza buscada *per se*: fue la práctica su inspiración y fue su sintaxis armoniosa el resultado de una adecuación a la realidad de manera creativa.

Como se observa ambas teorizaciones tienen una inspiración común en explicar la esencia del hecho arquitectónico, estos postulados emanados de la búsqueda de lo esencial nos recuerda las palabras de Laugier: “las partes de un orden de arquitectura, son las partes mismas del edificio. Por tanto, deben ser utilizadas no solo para decorar el edificio sino para constituirlo...”[12]. En la arquitectura cubana primitiva y en la de Santiago de Cuba encontramos los elementos de la cabaña primitiva de Laugier, donde los elementos son vistos como partes constitutivas del edificio y no como aditamentos con un fin estético preconcebido. Tanto en las valoraciones de Vaillant como en los estudios de Prat está clara la búsqueda de lo esencial y no de lo accidental en una arquitectura que tuvo en la práctica su criterio para refrendar la realidad.

### **El palacio municipal: la búsqueda de lo cubano**

La arquitectura de Santiago de Cuba continuó durante los primeros decenios del siglo XX manteniendo una tradición constructiva heredada, las innovaciones técnicas introducidas por los norteamericanos no cambiaron en general la planimetría de la vivienda que siguió prefiriendo un solo nivel, a pesar de las edificaciones que se hicieron de dos y tres niveles en la ciudad histórica a tono con los códigos eclécticos<sup>3</sup>.

La ciudad tampoco podía olvidar que se encontraba situada en una zona sísmica y que cada año los huracanes tropicales eran una amenaza real, de ahí que Santiago mantuviera una arquitectura a escala humana y la búsqueda

---

<sup>3</sup> No es el caso de las viviendas que proliferaron en los repartos de nueva creación como en Vista Alegre.

de un quehacer edificatorio que enfrentara la vulnerabilidad de la zona frente a los temblores de tierra, que la desolaron en varias ocasiones, especialmente en 1852 y en 1932. Para algunos arquitectos e ingenieros de Santiago como Juan María Ravelo y Rodolfo Ibarra, la preocupación en la localidad era utilizar las novedades técnicas y realizar obras que pudiesen responder a las frecuentes sacudidas sísmicas [14].

Mientras tanto en el país se desarrollaba el estilo neocolonial [15]: Joaquín Weiss, un gran estudioso de la arquitectura cubana, expresa que desde los años veinte se comienza en Cuba a llevar a cabo una revaloración de la herencia hispánica a diferencia del panorama de las dos primeros decenios donde se rechazó lo hispánico por atrasado en asociación con lo español. Weiss reconoció en este estilo una búsqueda de lo cubano.

Los decenios que corren a partir de 1923 se caracterizan por signar una renovación en los diferentes campos de la cultura y anuncian una nueva sensibilidad hacia “lo cubano”. En Santiago de Cuba dicha búsqueda tendrá expresiones diferentes a las aparecidas en La Habana. La región oriental, principal escenario de las guerras por la independencia de Cuba, llega a la República mediatizada, como diría el pintor Juan Emilio Hernández Giro, impensada, como el propio país, como una “nación improvisada”. Su visión del arte no coincide con la de los creadores de las vanguardias nucleados en La Habana. Su perspectiva tiende a valorar la tierra cubana y la independencia por recobrar. De ahí que se proponga la construcción de un arte nacional, cuyas líneas directivas partirían primero del auto reconocimiento que se está llevando a cabo en Santiago (tanto en la literatura como en la plástica), del «estar aquí», de Santiago como espacio de resistencia pero también capaz de mantener viva la memoria y la conciencia de sí. Será en los años cuarenta cuando se reunirán toda una serie de factores políticos, sociales y culturales que trazarán estrategias distintas y una nueva sensibilidad, ya no hacia lo cubano, nunca relegado en Santiago de Cuba, sino hacia el progreso ciudadano en todas las aristas posibles. Hechos como la actividad desarrollada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, la creación en 1944 de la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba ([16]) y la fundación de la Universidad de Oriente en 1947, donde se nuclea una serie de profesores exiliados españoles de la Segunda República. La acción de las fuerzas liberales, el alcalde Luis Casero Guillén, intelectuales como Felipe Martínez Arango, Pedro Cañas Abril, van a gestar un movimiento de raíces nacionalistas que llevan entre los diferentes proyectos al concurso y edificación del palacio Municipal de Santiago de Cuba en el año 1950.

En el mes de marzo de 1949 se aprueba el crédito de 500 000 pesos para la construcción del nuevo Palacio Municipal [17]. Posteriormente, el 22 de noviembre de 1950, en la asamblea municipal de Santiago de Cuba se aprobó la construcción del nuevo Palacio de la Ciudad [18] y el 29 de diciembre de ese mismo año se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos sobre construcción de un edificio para el Palacio Municipal o Casa Consistorial de Santiago de Cuba. El propósito era levantar un edificio que reuniera las condiciones de capacidad, higiene y demás particulares a fin de desarrollar cabalmente las funciones públicas de los organismos locales y las actividades propias en el orden administrativo, cultural, social, político y de Gobierno Municipal. Este nuevo edificio debía ser construido en el mismo lugar que ocupaba el actual, en un solar de 59, 55 m de frente al Parque Céspedes; 33,50 metros de fondo por la calle Lacret y 32,90 metros de fondo por la calle Félix Pena. Se pedía, además, “un edificio de dos plantas, con un puntal libre interior a cinco metros, 50 centímetros en cada planta como mínimo, con estructura a base de hormigón reforzado con acero, con materiales de primera calidad, prefiriéndose en lo posible de fabricación nacional y productos naturales de nuestro suelo. Las líneas arquitectónicas del edificio serán preferentemente de estilo Neo-colonial con todo el confort de la técnica moderna” [19].

El llamado estilo neocolonial y su utilización en Cuba no siempre contó con ejemplos dignos, todo ello, había creado en el maestro Prat un marcado escepticismo. Se preguntaba si detrás del calificativo de “neo” no se trataba de deformar “lo colonial”, si no habría “algún nuevo desafuero, de los muchos ocurridos en los últimos años, al manosear de manera tan irresponsable como antiestética la arquitectura colonial cubana?...” ante la disyuntiva decidió participar en el concurso [...] para demostrar de manera práctica qué era lo cubano en arquitectura y cuál la adecuada interpretación que convenía a nuestros días.(20).

Prat participó en el concurso junto a dos arquitectos Eduardo Cañas Abril y Raúl Arcia Monzón. Su experiencia de arqueólogo puesta en práctica en Cataluña e incluso en Francia, en la ciudad de Agde, unido al profundo estudio que había realizado desde su llegada a Cuba en el año 1939 sobre la arquitectura cubana, como él mismo lo expresaba: “la lección que nos ofrecía el deambular por las calles del viejo Santiago, Bayamo, Camagüey, Sancti Spíritus, Remedios, Trinidad o la Habana Vieja, nos sorprendía a cada paso con antiguas casonas, palacios de medio pelo o iglesias que tenían entre sí una afinidad incuestionable y un sello que, sin evocar nada extranjero de su época, nos retrotraía a una o dos centurias y nos transportaba a los arrabales de los moriscos o a las obras que sus alarifes construyeron para los

cristianos de buen sentido práctico que con pocos dineros querían levantar casonas confortables”[21] le permitieron acercarse al proyecto con otra mirada, donde lo esencial de nuestra arquitectura sería el “programa de construcción”, la intención general, es decir, partir del arte y buscar los hilos que lo unen a la civilización” [22].

Prat dejó claro su *programa de construcción*: “respetar el verdadero estilo colonial en sus esencias planimétricas, en su sistema de organización de masas y en el genuino ornato del que deriva su especial belleza, exactamente como lo hicieron a finales del siglo XVIII en Santiago de Cuba cuando se estaba reelaborando y recuperando la praxis constructiva local.

De esta manera, insistía en la fundamentación que escribió sobre el Nuevo Palacio, la arquitectura vernácula genuina la encontraba, al analizar las fachadas rematadas por aleros de bovedillas de tejas empotradas; en los tornapuntas de la región central de Cuba o los balconajes volados, sobre canes, cobijados por sobradillos a su vez sostenidos por pie derechos de madera, elementos todos privativos de la arquitectura colonial cubana del siglo XVII en adelante. Encontraba lo auténtico de nuestra arquitectura criolla en las masas reposadas de sus construcciones, más bien macizas, y en ritmo tranquilo con que se reparten sus huecos de proporciones chatas, que las guarniciones de pilastras toscanas adosadas a sus portadas, constituían soluciones y elementos de tradición herreriana, llegados a Cuba casi un siglo después de haber desaparecido del mundo hispánico.

Para Prat estábamos delante de una arquitectura civil que había tomado “carta de naturaleza” en Cuba y que antes que otra manifestación patentizaba un aspecto importantísimo de la personalidad cultural cubana. En fin no era difícil comprobar “la existencia de una arquitectura colonial, de acusada personalidad, inconfundible en su época y en las posteriores, portadora de una belleza especial, “la belleza de lo nuestro” y su adaptación al clima cubano.

En su teorización sobre las especificidades de la localidad y de su praxis constructiva, resumía, como lo había hecho ciento sesenta años atrás el gobernador Vaillant, para terminar diciendo que existía una “escuela regional de arquitectura santiaguera, con caracteres bastante definidos para poderla distinguir de la criolla cubana, con la que por otra parte, está directamente emparentada, tal vez por haber sido la de Santiago de Cuba la que transmitió las esencias de su sistema constructivo, que allí, en el resto de la República, evolucionó más y en un sentido que jamás adoptó la oriental” [23].

El equipo ganador del proyecto y Prat a la vanguardia de él, estaban convencidos de la existencia de una arquitectura cubana colonial con

fisonomía especial en su modalidad típicamente santiaguera, y así contribuir a la renovación del conjunto de la Plaza de Céspedes,-vieja Plaza de Armas grávida de historia-, y que esta pudiera ser objeto en un futuro de una culta restauración donde estuviera presente la mayoría de las características de la arquitectura local sin caer en lo teatral, empeño logrado con el Palacio Municipal de Santiago de Cuba y su inserción en ese espacio primigenio y central de la ciudad. Y así se fraguó el proyecto que resultó ganador, de los ocho recibidos que siguieron la interpretación solicitada en el artículo 18 de las Bases del Concurso [24], se eliminaron tres (los numerados cinco, seis y ocho) por no adaptarse a la realización dentro del estilo solicitado y el primer lugar lo obtuvo el proyecto número cuatro, de los arquitectos Cañas Abril, Arcia Monzón y del arqueólogo Prat Puig. La iniciativa del proyecto ganador se debió a la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos de Santiago de Cuba, auspiciado también por el Consejo de la Universidad de Oriente. Todo ello muestra que esta búsqueda de lo cubano era un deseo de un grupo que quería transformar la ciudad, convertirla en una ciudad con atributos caribeños, abierta al turismo y al comercio y donde lo cubano reforzaría la búsqueda de sus esencias, su programa constructivo y su eje hasta poder decir hoy que Santiago es, por muchas razones, la forja de la nación. Inspirados en el plano de 1738 (Fig. 1) para la Casa del Gobernador de Santiago de Cuba de masas apaisadas, y un gran cuerpo central adelantado que deja ver en sus extremos el remate del cuerpo principal. Los ventanales se suceden en ambas plantas, diferentes en el segundo nivel a los del cuerpo central. Este cuerpo, a su vez, es recorrido en su planta baja por arcadas que descansan en columnas toscanas y sujetan cuatro balconajes con barrotes de madera en la parte superior y ventanas rectangulares más pequeñas que las que se advierten en los extremos del edificio y en el nivel inferior del cuerpo central. Evidentemente las masas reposadas de esta propuesta, donde los techos y la estructura son elementos esenciales para su equilibrio hacen de ella una especie de fortaleza-morada. Más monumental este nuevo diseño (Fig. 2) tenía una composición de masas a base de dos pequeñas retiradas y un cuerpo central elevado, a la manera de la torres miradores de la época. La euritmia de huecos se apoyaba en una alternada simetría, animada por la composición de las ventanas de la planta alta con los de la torre mirador. Los aleros de bovedilla, la portada principal que recuerda la del seminario san Basilio el Magno son soluciones tomadas de edificios de Santiago de Cuba en el siglo XVIII. Para los balconajes recurrieron a los modelos habaneros: no habían subsistido edificios en Santiago con ese tipo de balconaje.

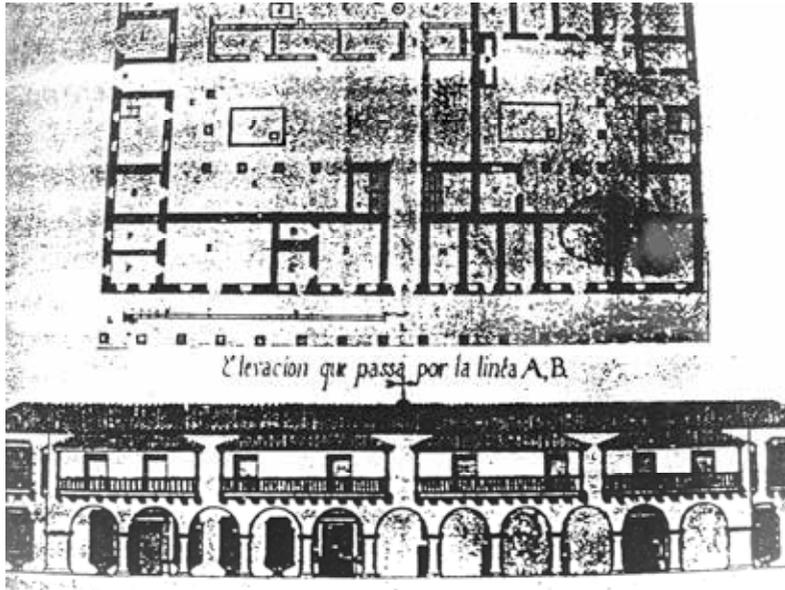


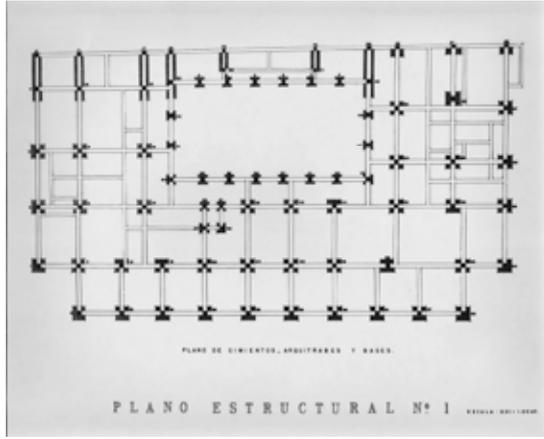
Fig. 1. Plano de 1738. [AGI, Santo Domingo 1364]



Fig. 2 Fachada principal del Proyecto. [Oficina del Conservador de la Ciudad]



3



4

Fig. 3. Techumbre Salón de la Ciudad [Foto del Dr. Prat]; Fig. 4. Plano estructural [Oficina del Conservador de la Ciudad]

Las techumbres de madera (Fig. 3) reproducen las del actual Museo de Ambiente histórico conocido como Casa de Diego Velázquez. La planta (Fig. 4) resulta típica de la época colonial y es consecuencia del solar de proporciones como los antiguos. El vestíbulo, los salones, los espacios de la vida, son tratados como se hacía en el siglo XVIII. Las dependencias se cubren con una viguería plana en el primer nivel y tienen pisos y ventanas propios del siglo XVIII. El ámbito del patio (Fig. 5) y las galerías adyacentes (Fig. n° 6) la concibieron los autores como los patios típicos cubanos del siglo XVIII, usando soluciones propias de Santiago de Cuba



5



6

Fig. 5. Vista del patio. [Foto René Silveira]; Fig. 6. Vista de las galerías altas [Foto René Silveira]

Su construcción comenzó en el mes de marzo de 1952 y se concluyó en octubre de 1954. El Palacio Municipal permitió que la Plaza actuara como un catalizador en la memoria colectiva del santiaguero. Es cierto que es una plaza ecléctica donde convergen edificios construidos en su entorno desde la misma fundación de la ciudad, cuya fisonomía ha cambiado a través del tiempo como es el caso de la catedral, de la antigua vivienda de los gobernadores y de la antigua casa de contratación, hoy museo de Ambiente histórico cubano y el racionalista edificio del Banco Nacional, erigido a finales de los años cincuenta. Pero la fuerza simbólica del Palacio Municipal, hoy sede del Poder Popular municipal, es tan fuerte que no sólo es un hito de la ciudad, es hoy el orgullo de todos los santiagueros.

En el año 2012, concretamente el 25 de octubre, Santiago fue devastada por el huracán Sandy, durante unas seis horas y media los vientos huracanados embistieron la ciudad, sus antiguas construcciones, todo fue puesto en tela de juicio... la ciudad, sus construcciones se movían al compás de las feroces ráfagas de viento. El periodista Reinaldo Cedeño con mucho tino escribió lo que llamó “Crónicas oscuras”, donde el viento era comparado con el diablo y latía la certeza de que los santiagueros no reconocerían su ciudad” [25]. Sin embargo, allí en el Parque Céspedes, antigua Plaza de Armas, se mantenían irreverentes y victoriosos dos símbolos de la ciudad: el Museo de Ambiente Histórico Cubano y el Ayuntamiento, otrora Palacio Municipal construido con técnicas modernas pero a la manera de los antiguos (Fig.7).



Fig. 7 Vista del Parque Céspedes y Ayuntamiento, 25 de octubre de 2012  
[Foto de Arq. Omar López]

Si comparamos las fotos, (figuras 7 al 9) tomadas entre el 25 de octubre y el 15 de noviembre de 2012, podemos comprobar que el edificio del ayuntamiento resistió el terrible huracán y como lo indicó el Arq Omar López, Conservador de la Ciudad, solamente sufrió daños menores, que no se perciben en las imágenes. El reto que se habían trazado Prat y el equipo concector del Palacio Municipal, resultó cabalmente cumplido.



8



9

Fig. 8. El ayuntamiento una semana después de huracán Sandy. [Foto de Arq. Omar López];  
 Fig. 9. Vista aérea después de huracán Sandy [Foto de Arq. Omar López, Conservador de la ciudad]

## Conclusiones

La praxis permitió a Vaillant defender un diseño local donde lo estético quedaba relegado por lo estático y Prat encontró la existencia de “una genuina arquitectura colonial cubana” que respondía a su realidad, y que reunía “cualidades estéticas dignas de estimación”. Con el Palacio Municipal demostró de manera práctica qué era *lo cubano* en arquitectura y cuál su adecuada interpretación.

El informe de Vaillant fue conocido por Prat en el año 1989, su emoción y humildad intelectual quedaron plasmadas en una carta que nos dejó días después; el fragmento escogido muestra el valor testimonial y documental de esa fuente para el trabajo arqueológico que él realizó durante gran parte de su vida en la arquitectura cubana de la época colonial: “esta valoración crítica de la técnica de construcción según el testimonio de su Capitán a Guerra, Juan Bautista Vaillant, es el que, como yo, puede tener la pretensión [de] que su paso por la vida no ha sido del todo inútil. Y si este estudio prueba documentalmente el ser y la naturaleza morisca de nuestra primitiva arquitectura colonial, tan criolla como vergonzosamente desconocida, a pesar de tantos años dedicados a su definición y valoración hace de este trabajo... un heraldo documental de uno de los más primerizos, valiosos y durables valores de nuestra personalidad cultural histórica [26].”

Prat dejó clara su visión de *lo cubano* en la concepción del Palacio Municipal y en su *programa de construcción*: “respetar el verdadero estilo colonial en sus esencias planimétricas, en su sistema de organización de masas y en el genuino ornato del que deriva su especial belleza”, exactamente como lo hicieron a finales del siglo XVIII en Santiago de Cuba cuando se estaba reelaborando y recuperando la praxis constructiva local.

### **Bibliografía**

- [1] Prat Puig, Francisco. (1949), *El Pre-barroco en Cuba, una escuela criolla de arquitectura morisca*, La Habana, Burgay y Cia, 422 pág.
- [2] Prat Puig, Francisco. (1951), *El Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba. Principios en los que se inspira el proyecto premiado*. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, p.10.
- [3] Rossi, Aldo.(1986), *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S.A., Colección Punto y Línea, 7ma. Edición, p.155.
- [4] Archivo General de Indias. (1789) –en adelante AGI., *Ultramar* 83.Informe sobre el desarrollo de la parte oriental.
- [5] Prat Puig, Francisco. (1949), *El Prebarroco en Cuba, una escuela criolla de arquitectura morisca*. La Habana, Burgay y Cia, p. 323.
- [6] ANHM. (1791) *Consejo de Indias*, leg, 2140. Informe sobre la construcción de la cuarta catedral.
- [7] Prat Puig, Francisco.(1949) *El Prebarroco en Cuba, una escuela de arquitectura morisca*, La Habana, Burgay y Cia, p. 162.
- [8] ANHM. (1791), *Consejo de Indias*, leg 21401. Informe sobre la construcción de la cuarta catedral
- [9] ANHM. (1791), *Consejo de Indias*, leg 21401. Informe sobre la construcción de la cuarta catedral.
- [10] ANHM. (1791), *Consejo de Indias*, leg 21401. Informe sobre la construcción de la cuarta catedral
- [11] Prat Puig,(1949). *El Prebarroco en Cuba, una escuela de arquitectura morisca*. La Habana, Burgay y Cia, p. 279
- [12]. *Ibidem*
- [13] Marc Antoine Laugier, *Essai sur l'architecture*, citado por Pere Hereu, Joseph María Montaner y Jordi Oliveras, *Textos de arquitectura de la modernidad*, Ed Nerea, Barcelona, 2011, p. 21.
- [14] Olga Portuonso Zúñiga, (2014) *¡Misericordia!*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2014, pp 171-.173.

- [15] Eliana Cárdenas. (2009) "Identidad, continuidad y la arquitectura neocolonial", *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXX, No. 1-, pp.41-42.
- [16] "Acción Ciudadana". (1848), Año 8, n° 89, Santiago de Cuba, 31 de marzo de 1848.
- [17] Ayuntamiento de Santiago de Cuba (1949), Libro de actas 40, folio 443, 24 de marzo de 1949.
- [18] Ayuntamiento de Santiago de Cuba (1950) Libro de actas 41, folios Cuba, 169-176, 22 de noviembre de 1950.
- [19] Ayuntamiento de Santiago de Cuba (1950), Libro de actas 41, 15 de diciembre de 1950.
- [20] *Prat Puig, Francisco. (1951) El Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba. Principios en los que se inspira el proyecto premiado. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, p. 9*
- [21] *Prat Puig, Francisco. (1951) El Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba. Principios en los que se inspira el proyecto premiado. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Extensión y Relaciones Culturales p. 12.*
- [22] Frankl, Paul. (1981) Principios fundamentales de la historia de la arquitectura, traducción de Herminia Dauer, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, p. 217.
- [23] *Prat Puig, Francisco. (1951), El Nuevo Palacio Municipal de Santiago de Cuba. Principios en los que se inspira el proyecto premiado. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, p. 15.*
- [24] Ayuntamiento de Santiago de Cuba (1950) Bases para el concurso.
- [25] Reynaldo Cedeño (2014), en Olga Portuondo. *¡Misericordia!*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, pp.272-273
- [26] Carta del Dr. Francisco Prat a la autora de este trabajo en noviembre 1989.



# Reflexiones sobre el significado de centro histórico en Occidente y Oriente

Olimpia Niglio

*Kyoto University, ICOMOS, ISCARSAH Icomos*

## **Abstract**

The definition of the historical center was claimed between the middle of the XIX<sup>th</sup> century and the middle of the XX<sup>th</sup> century in the West, in particular in Europe. In this time was started the industrial progress that had been promoter of the significant debates on the relationship between historic and contemporary city. Very important the international role of the professor Gustavo Giovannoni (1873-1947) that had formulated the definition of the *historical center*, participating in international conferences and promoting the dialogue between old and new. In Orient, particularly in Japan, the definition «historical center» was introduced after the middle of the XX<sup>th</sup> century, in the 70s. The definition was imported by the European culture but, still today, is very difficult to define this concept in Eastern culture. Since the middle of the XX<sup>th</sup> century in Latin America the application of the definition meets different solutions due to the cultural complexity of different countries. The paper analyses the meanings of «historical center» between Orient and Occident compared to the Cuban experience.

**Keywords:** Occident, Orient, Historical center, Cultural heritage, Value.

## **Introducción: desde el monumento hasta el centro histórico**

Analizar el tema del centro histórico significa hacer referencia a las diferentes culturas a que este concepto está asociado. En realidad no es posible reconocer una definición universal si no se conecta éste a los diferentes acercamientos urbanísticos que es posible analizar en el mundo, desde Occidente hasta Oriente. Si en Occidente la definición de centro histórico está asociada con la ciudad originaria con sus modificaciones introducidas durante todo el siglo XIX, en otras partes del mundo no siempre

esta definición encuentra justificación adecuada. A menudo el término centro histórico está reemplazado por otras expresiones: área urbana histórica, zona urbana, barrios históricos.

Sin embargo para estudiar el tema del centro histórico es útil iniciar nuestro camino en la cultura occidental y más en particular de aquella italiana que desde el fin del siglo XIX puso mucha atención en las problemáticas inherentes a la conservación de lo construido y heredado por el pasado. Resulta difícil comprender el sentido de centro histórico sin referirse al desarrollo del concepto de restauración de los monumentos y sus correlaciones ambientales que comienzan a asumir sobre todo un importante papel cultural a partir de finales del siglo XIX.

En el 1883 en ocasión del III Congreso de los Ingenieros y Arquitectos italianos el historiador Camillo Boito (1836-1914), afirmó que:

[...] i monumenti architettonici del passato non solo valgono allo studio dell'architettura, ma servono, quali documenti essenziali a chiarire e ad illustrare in tutte le sue parti la storia dei vari tempi e dei vari popoli, e perciò vanno rispettati con scrupolo religioso, appunto come documenti, in cui una modificazione anche lieve, la quale possa sembrare opera originaria, trae in inganno e conduce via via a deduzioni sbagliate<sup>1</sup> [1].

Sin embargo este concepto de restauración estrechamente relacionado al monumento aislado encuentra una más amplia codificación con Gustavo Giovannoni (1873 -1947), alumno del mismo Boito, que en el 1931 escribe un libro con el título *Città vecchie, edilizia nuova*, definido como el primer libro de urbanismo moderno. En este volumen trasluce claramente una fuerte voluntad del pensamiento de Giovannoni de apartarse del concepto puntual de monumento promulgado por Boito y de acercarse más a aquel urbanismo propio de los países nordeuropeos y por lo tanto al interés por el contexto urbanizado, cuyos orígenes encuentran también claras referencias en los escritos de John Ruskin y William Morris.

En el pensamiento de Giovannoni, junto a los aspectos puramente constructivos y estilísticos propios de la arquitectura, se asocian más aquellos, de carácter puramente espacial y que también tienden a acercarse

---

<sup>1</sup> [...] los monumentos arquitectónicos del pasado no sólo valen para el estudio de la arquitectura, sino sirven como documentos esenciales para aclarar e ilustrar en todas sus partes la historia de varios tiempos y pueblos, es preciso respetarlos con escrúpulos, tal como documentos, en los que cualquier modificación, aunque leve, que pueda parecer obra original, hace caer en el engaño y conduce a soluciones equivocadas.

mucho a los argumentos y a los análisis propios de la historia de la arquitectura. Ciertamente una temática muy importante que emerge en el libro *Città vecchie, edilizia nuova*, adelantándose a las teorías ampliadas después de la segunda guerra mundial, es la conservación del monumento en relación a su entorno circundante y aún la relación entre la historicidad y la contemporaneidad de los edificios [2].

Sin embargo aunque las teorías de Giovannoni a menudo han sido asociadas a un rechazo por la arquitectura contemporánea, este dato no siempre se ha hallado en la realidad de los hechos. Si de un lado Giovannoni pareció negar formas arquitectónicas más contemporáneas, del otro, en los proyectos profesionales, él enseñó claramente a no renunciar a esta contemporaneidad, y más bien adoptar formas estilísticas nuevas típicamente europeas como el estilo Liberty. Sin embargo si en su pensamiento también filtra algún rechazo teórico a estos lenguajes arquitectónicos más contemporáneos, quizás podría atribuirse a su contexto de formación y, en particular, a sus estudios de historia del arte y también a la estrecha amistad con Adolfo Venturi.

Ya desde el 1931 en el volumen *Città vecchie, edilizia nuova*, Giovannoni habla de las características de las nuevas ciudades que tienen que responder a valores de calidad de la vivienda y describe las difíciles condiciones higiénicas y sanitarias de la ciudad antigua, a menudo con calles muy estrechas, sin aire, con poca luz y cuya destrucción sólo habría favorecido la decadencia de la historia.

Para remediar a estos problemas Giovannoni introduce el tema del "saneamiento", o sea de localizar métodos de intervención oportunos para conservar los centros históricos pero haciéndolos adecuados a las nuevas exigencias de la modernidad sin con eso borrar la historia. Introduce la teoría del "clareo" (ya en un ensayo del 1913), o sea de la demolición localizada y parcial de construcciones de poco valor reconocido con el fin de favorecer la abertura de plazas, calles y jardines dentro de tejidos fuertemente urbanizados en el curso de los siglos y cuyas intervenciones han vuelto insalubres muchos barrios de las ciudades antiguas [3] [4].

### **La reconstrucción post-bélica en Occidente, la relación antiguo/nuevo y la contribución de la cultura urbanística italiana**

La afirmación concreta sobre el plan operativo del pensamiento de Giovannoni fue interrumpida por la segunda guerra mundial y luego por su prematura muerte ocurrida en el 1947. Sin embargo el mérito de Giovannoni fue haber adelantado cuánto ya desde los años' 40 del siglo XX comenzó a

manifestarse claramente en el pensamiento de Roberto Pane, historiador y profesor en la facultad de arquitectura de la Universidad de Nápoles "Federico II" que se formó en el contexto cultural del filósofo Benedetto Croce. Las amplias destrucciones de las ciudades europeas producidas por la segunda guerra mundial produjeron un fuerte cambio de ideas y perspectivas operativas con respecto a los años anteriores. Los temas afrontados obviamente por Giovannoni quedaron como un fuerte hito de referencia cultural pero los métodos y los criterios de intervención necesariamente cambiaron. Si hasta ahora las restauraciones de los monumentos fueron dictados puramente por exigencias estéticas y culturales, la destrucción de las ciudades impuso un reexamen de lo que urgentemente debía ser salvado y salvaguardado con respecto a lo que en cambio, debió ser destruido y reconstruido. Después de la segunda guerra mundial el tema concernió a la reconstrucción, y de cómo ésta tuvo que realizarse para evitar falsificaciones de antiguos testimonios históricos. En el 1959, también refiriéndose a los anteriores escritos de Giovannoni, Roberto Pane escribe un libro con el título *Antiche Città Edilizia Nuova*, en el que claramente introduce el gran dilema de la relación entre el lenguaje antiguo de los monumentos históricos y aquel de las nuevas arquitecturas objeto de las reconstrucciones post-bélicas que interesó muchas ciudades y solo para recordar algunas de ellas citamos el barrio de Oltrearno en Florencia, el centro histórico de Verona y el centro histórico de Pisa, en Italia, el centro histórico de Varsovia en Polonia, la ciudad de Ieper en Bélgica y la ciudad de Dresde en Alemania [5].

Obviamente el tema concernió al modo con que se creyó correcto intervenir respecto a una historia que fue borrada para siempre por los bombardeos. Los métodos y los criterios de intervención adoptados encontraron sin embargo soluciones diferentes que reflejaron las exigencias de la cultura local. En general sobre el tema de la reconstrucción de los centros históricos y sus monumentos Roberto Pane afirma que el restablecimiento según las formas antiguas constituyó un ejemplo extremo de restauración integral de un ambiente construido.

Las restauraciones "estilísticas" encontraron su justificación en un motivo puramente ideal: la afirmación de la vitalidad de un pueblo que reconstruyendo sus testimonios históricos pudieron recrear para siempre aquella continuidad espiritual entre el pasado borrado de la guerra y el propio presente. Obviamente sobre el plan formal, y por lo tanto desde el punto de vista de la instancia estética y la instancia histórica de Cesare Brandi, esta reconstrucción no encontró ningún valor cultural ni cotejo afirmativo por parte de la comunidad científica.

A diferencia Roberto Pane afirmó que en cambio este tipo de reconstrucción de un punto de vista "ético" tuvo un gran valor para intervenir positivamente en curar aquella instancia psicológica importante para la colectividad. Reconstruir "según la lógica del fue y dónde fue" significó borrar el recuerdo de acontecimientos dolorosos producidos por la guerra y contribuir en cambio a la continuidad de la historia y su memoria [6].

Sin embargo como afirma Giulio Pane esta orientación cultural de la instancia psicológica, que encontró referencias científicas en los estudios del psicoanalista suizo Carl Gustav Jung, no ha tenido nunca un propio protocolo cultural y teórico pero contribuyó a delinear una orientación proyectiva con la finalidad de leer la reproducibilidad de los monumentos como algo posible y deseable sobre el plan ético y moral, para garantizar una continuidad cultural.

Este tipo de orientación es la que se ha registrado inmediatamente después de la segunda guerra mundial para la reconstrucción de muchas ciudades europeas y sus monumentos. El mismo Roberto Pane intervino a favor de la reconstrucción del centro histórico de Varsovia y del puente de la Santa Trinidad en Florencia [7].



Fig. 1-2. El centro histórico de Varsovia (Polonia) después de los bombardeos de la segunda guerra mundial y después de las obras de reconstrucción. En el 1980 ha sido reconocido Patrimonio de la Humanidad (UNESCO). [Fuente: archivo Olimpia Niglio].

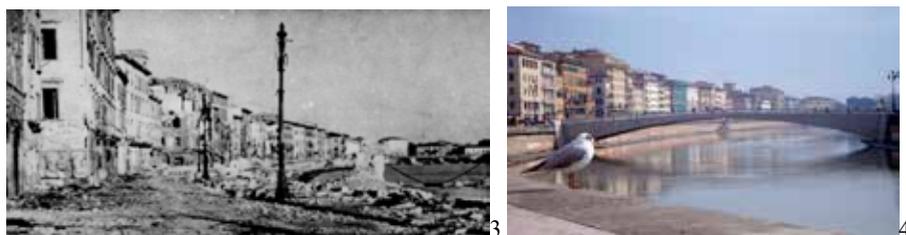


Fig. 3-4. El centro histórico de Pisa (Italia). A izquierda después de los bombardeos del 1943 y a la derecha en una imagen actual [Fuente: archivo Olimpia Niglio 2012]

Sin embargo esta necesidad de reconstruir la memoria borrada encuentra todavía, sobre todo en la Europa del Este, ejemplos muy significativos. Un caso es la reconstrucción del castillo de Vilnius, capital de Lituania, construido en el siglo XVI por interés del gran duque de Lituania y rey de Polonia, Sigismund Augustus y realizado gracias al proyecto del arquitecto italiano Bartolomeo Berrecci de Pontassieve, Florencia. El castillo fue destruido durante la dominación rusa y sólo en el 1998 el gobierno lituano decidió reconstruirlo "dónde fue y como fue." El actual castillo ha sido abierto al público en el 2009, en ocasión de los eventos que han hecho a Vilnius capital de la cultura europea [8].



Fig. 5-6. Vilnius (Lituania). Reconstrucción del Castillo Real de Sigismund Augustus. El castillo reedificado según el estilo originario ha sido inaugurado en el 2009 [Fuente: archivo Olimpia Niglio, 2010]

Esta actitud de naturaleza ética del pensamiento de Roberto Pane se refleja claramente sobre el plan más estrechamente operativo y proyectivo. Aquí Pane hace no solamente referencia a la restauración de la obra individual sino también al contexto urbano, y sobre todo considera el tejido urbano como elemento a restaurar y conservar ya que se encuentra impregnado de memoria, de valores artísticos, estéticos e históricos. Son luego estos los principios fundamentados por la Carta de Venecia del 1964, en particular al art. 6 y al art. 7 que afirman [9]:

Art. 6. The conservation of a monument implies preserving a setting which is not out of scale. Wherever the traditional setting exists, it must be kept. No new construction, demolition or modification which would alter the relations of mass and color must be allowed.

Art. 7. A monument is inseparable from the history to which it bears witness and from the setting in which it occurs. The moving of all or part of a monument cannot be allowed except where the safeguarding of that monument demands it or where it is justified by national or international interest of paramount importance.<sup>2</sup>

Obviamente Roberto Pane no ha estado a favor de una restauración estilística pero la referencia a la reconstrucción del "como fue y dónde fue" encuentra sus razones culturales en finalidades que necesariamente se separan de las especulaciones puramente teóricas propias de su tiempo. Además el pensamiento de Pane sobre el tema de la reconstrucción de los centros históricos también incluye otro gran tema que es aquel de la relación entre el lenguaje de una arquitectura histórica, preexistente, y el de una arquitectura contemporánea, cuyos códigos lingüísticos son más cercanos a las modernas exigencias de la ciudad contemporánea que a un equilibrado diálogo con las formas del pasado. Comienza en efecto ya desde los años '60 del siglo XX a perfilarse el debate sobre la relación "antiguo/nuevo."

En el abril del 1965 se realiza en Venecia un congreso con el título *Gli architetti moderni e l'incontro tra antico e nuovo* (Venecia, 23-25 de abril de 1965), un importante encuentro entre historiadores, restauradores y urbanistas. Bruno Zevi fue contrario a cada teoría sobre el ambiente presentando en el encuentro *antiguo/nuevo* como una forma proyectiva desequilibrada respecto a la historia, más cauta que la posición expresada por Renato De Fusco, docente de historia en la universidad de Nápoles "Federico II" que evidenció el papel fundamental de un lenguaje arquitectónico capaz de recuperar el sentido del lugar y a su vez capaz de dialogar con las exigencias de la comunidad. El tema no fue mucho más lejos de cuanto Roberto Pane afirmó acerca de la *instancia psicológica* pero en ocasión de este congreso veneciano se declaró a favor de las

---

<sup>2</sup> Art 6. La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, este será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Art.7. El monumento es inseparable de la historia que es un testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

intervenciones de sustitución que permitió, en la ciudad antigua, renovar conservando volúmenes y alineaciones.

Pane planteó así una forma de planeamiento sobre el centro histórico fundamentado sobre el profundo conocimiento de la estratificación histórica y también material de la arquitectura, fuertemente crítica y que atiende las razones de la historia y su conservación, pero incluso siempre imprescindible acto de planeamiento destinado a traducirse en realidad material.

Luego Pane propuso no una voluntad preconcebida de *reconfigurar* la obra sino una necesidad de dar una solución estética al problema de la restauración urbana, con todo lo que obviamente tal afirmación comportó en relación al contexto cultural específico de referencia. En efecto, está en esta calve puramente cultural y principalmente *ética* en que debe ser releído también hoy el pensamiento de Roberto Pane a la luz de mayores avances y teorizaciones contemporáneas sobre las intervenciones programadas sobre los centros históricos.

Junto a las distintas valoraciones culturales de Cesare Brandi y Roberto Pane se desarrollaron otras ideas programáticas de arquitectos y urbanistas también como Luigi Piccinato, Ludovico Quaroni, Saverio Muratori e Italo Insolera que, con acentuaciones diferentes, conectaron la eficacia de la tutela del núcleo antiguo a la necesidad de atribuirle un papel preciso en el contexto de la ciudad moderna dentro de un cuadro de planificación general del organismo urbano. Entre los urbanistas también recordamos a Antonio Cederna, periodista y ambientalista que a partir de la mitad de los años '50 del siglo XX inició apasionadas batallas periodísticas por la salvaguardia de los centros históricos italianos. Cederna, que estudió arqueología clásica en la universidad de Pavía, defendió integralmente la herencia arquitectónica y ambiental de los historiadores italianos [10].

### **La contribución de la cultura occidental en el Extremo Oriente**

A diferencia de lo analizado en Occidente el tema de la valorización del centro histórico en Oriente ha tenido otra connotación. Ante todo tenemos que preguntarnos sobre cuándo y cómo el concepto ha sido introducido y cuál sea hoy su sentido. Me refiero en particular al Japón donde desarrollo actividades de investigación.

La historia del país ha sido connotada fuertemente por un largo período de aislamiento comercial durante la época denominada Edo (1603 -1867), con el shogunato Tokugawa. Sólo con la vuelta de la familia imperial y el emperador Meiji (1868 -1912), inicia una nueva época durante la que también fueron emanadas las primeras leyes para la protección de los

Templos y los Santuarios (1897). Con el emperador Taishō (1912 -1926), se comenzó a hablar de paisaje y fue promulgada la primera ley de planificación urbanística (1919). Sin embargo sólo durante el período Showa (1926 -1989) comenzaron a ser promulgadas varias normas para la protección de los monumentos y tesoros nacionales.

Como había ocurrido en Occidente las primeras iniciativas importantes en el tema de la conservación del tejido urbano histórico sólo iniciaron después de la segunda guerra mundial. En efecto en los años '50 del siglo XX se empezó a asistir al encarnizado desarrollo de las zonas residenciales e industriales, cuya planificación a menudo determinó la destrucción del contexto histórico. Al principio de los años' 60 en la ciudad de Kyoto nacieron los primeros movimientos de ciudadanos contrarios a las operaciones de demolición, sobre todo cuando éstas invirtieron en áreas próximas a los antiguos templos. En realidad en Japón la tutela del contexto sea natural o antropizado es de reciente constitución [11]. Como ya hemos recordado anteriormente el Comité ICOMOS Internacional en el 1964 emanó la Carta de Venecia, un documento ciertamente de relevante interés para dar fuerza y valor al papel de la conservación de los centros históricos. Incluso siendo un documento internacional no se registró una presencia de exponentes de la cultura académica procedente del Oriente. Sin embargo en el 1966 en Japón fue promulgada la ley por la conservación de las antiguas capitales, Kyoto y Tokio, pero la ley excluyó lugares importantes del paisaje histórico de los pueblos, que más que todo conservaron y conservan todavía un enorme patrimonio cultural de la nación, sea tangible e intangible. Por éste nacieron comités locales de ciudadanos con el fin de también conservar los pueblos además de los contextos ambientales históricos en las grandes ciudades. Todo eso ha constituido una base fundamental para la promulgación de la nueva ley de urbanismo del 1975 en la que se estableció la conservación de los pueblos y pequeños contextos de arquitecturas históricas, denominadas *machinami* [12]. Mientras tanto gracias a los cambios académicos, fuertemente preferidos a partir de los años '70 del siglo XX, comenzaron a difundirse en Oriente las políticas urbanas occidentales en materia de conservación de los centros históricos. En realidad en Japón, tal como en el panorama legislativo europeo sólo a partir de los años '60 del siglo XX el concepto de entorno histórico entra con numerosas referencias en las principales normas urbanísticas. Por ejemplo el concepto de protección del centro histórico en Francia entra plenamente con la Ley Malraux del 1962, a la que sigue la más importante ley de urbanismo del 1976, y en Italia con la ley n. 765 del 1967.

Es interesante también hallar la temporalidad con que algunas acciones urbanísticas han sido desarrolladas y realizadas en cada una de las realidades geográficas.

¿Pero qué significa "centro histórico" en Oriente? ¿Qué significa conservar un contexto urbano histórico? Obviamente es fácil intuir que las definiciones occidentales del concepto de centro histórico, emanadas ya desde la primera mitad del siglo XIX, no han encontrado cotejo en Oriente donde el concepto ha concernido a entornos históricos muy localizados. Si por centro histórico entendemos el núcleo originario de una ciudad con todas sus estratificaciones históricas y modificaciones, esta definición no siempre ha encontrado cotejo en Oriente donde la delimitación producida por la misma definición no está justificada ni por el léxico, ni tampoco en general en la cultura japonesa. En realidad en Japón no se habla de centro histórico sino de ámbitos de interés histórico y sobre todo de tutela del paisaje.

La ciudad de Kyoto, antigua capital del Japón (desde el 794 hasta el 1867), ha sido protegida ya desde el 1966 con la "Ley para la conservación de las antiguas capitales"; tal protección ha interesado a los sectores de la ciudad y no a un conjunto urbano bien acotado. La protección concierne todavía hoy a ámbitos del paisaje natural, del paisaje urbano y barrios conectados a específicas realidades monumentales. Ciertamente no se habla de centro histórico y además es muy difícil entender este concepto típico de la cultura occidental [13].

A partir de los años '70 del siglo XX en la Tokio University y en la Josai University fueron iniciados importantes estudios con fines de analizar los métodos de intervención en las zonas de interés histórico y han sido analizados también contextos urbanos definidos "menores" si se comparan con los monumentos nacionales. Con específica referencia a la ciudad de Tokio, son importantes las contribuciones de Hidenobu Jinnai que ha introducido en Japón la cultura de la restauración tipológica desarrollada en Italia por el arquitecto Saverio Muratori y Aldo Rossi. Así Jinnai afirma:

[...] Purtroppo la prassi conservativa non è stata attuata nelle grandi città moderne quali, per fare due soli esempi, Tokyo ed Osaka. Non è stato ancora messo a punto un metodo di valutazione e di tutela degli elementi storici nel tessuto urbano, onde utilizzarli per un generale miglioramento dell'ambiente metropolitano. In questa situazione credo sia necessario per il Giappone riconsiderare il valore ed il ruolo degli elementi storici nella metropoli contemporanea, nel modo più ampio e pragmatico possibile, prescindendo dai pur giustificati ma unilaterali

punti di vista accademici da un lato, dall'altro dagli interessi della speculazione imprenditoriale<sup>3</sup> [14].

Sin embargo el tema de la conservación de los entornos históricos está estrechamente unida a las especificidades culturales del lugar. Sobre este tema Hidenobu Jinnai en el 1985 publicó un interesante libro con el título en inglés *Tokyo. A spatial Anthropology* en que afirmó la importancia de la contribución de la memoria colectiva y la percepción social para ayudar a conservar el sentido de los lugares y a encarnar la identidad de las distintas comunidades. Estos aspectos sociales y culturales son la base de la cultura oriental en el análisis de la conservación de los contextos históricos. Pero la necesidad de proceder con métodos de valoración para la conservación de los entornos históricos no debe sólo concernir a las grandes ciudades sino también en particular a los centros más pequeños e interesantes como son los estudios realizados por Yukio Nishimura, profesor de la Tokio University y actualmente presidente Icomos Japan. Nishimura afirma que un período fértil de la historia de la política urbana japonesa se coloca entre el 1945 y el 1975 cuando han sido emanadas dos importantes leyes: la Ley para los Bienes Culturales y la Ley para la Conservación del entorno y la ciudad histórica. Es con esta última que comienza a desarrollarse una cultura de la conservación urbana de interés histórico en Japón [15]. Sin embargo si tal cultura de la conservación de los entornos urbanos históricos hoy ha sido lenta en manifestarse de modo concreto, en el ámbito de las intervenciones de urbanización es muy interesante hacer referencia a la cultura oriental en cuanto ha sabido asociar estrechamente las consideraciones de las temáticas urbanísticas de más amplio interés cultural como: la antropología, la sociología y la economía. Todo eso permite, a un estudioso de formación occidental, analizar la temática de la conservación de un contexto urbano histórico con una visión mucho más amplia y que en muchos aspectos ha encontrado mayor interés en el continente americano, en la que considero correcto definir una cultura propia del Extremo Occidente.

---

<sup>3</sup> Desafortunadamente la cultura de la conservación no ha actuado en las grandes ciudades modernas cuál, para citar dos ejemplos solamente, Tokio y Osaka. No ha sido todavía realizado un método de valoración y tutela de los elementos históricos en el tejido urbano y sobre todo como utilizar estos métodos para una mejoría general del entorno metropolitano. En esta situación creo sea necesario que Japón reexamine el valor y el papel de los elementos históricos en la ciudad contemporánea, en el modo más amplio y pragmático posible, prescindiendo, de un lado, de los justificados pero unilaterales puntos de vista académicos, del otro de los intereses de la especulación empresarial.



Fig. 7-8 Kanazawa (Japón). Mapa de la ciudad (en amarillo la delimitación de la ciudad antigua) y una imagen del área urbana histórica [Fuente, Olimpia Niglio 2013].

### **Un encuentro cultural entre Occidente y el Extremo Occidente en materia de centros históricos**

En el septiembre de 1996 en la Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix en Namur en Bélgica, con la colaboración del Ministerio de la Región Vallonia se ha desarrollado un importante encuentro del título " *Premières Rencontres du Patrimoine Amérique Latine-Europe. Monuments, sites et documents historiques* " [16]. El evento internacional ha permitido analizar el tema de la conservación de los centros históricos y los monumentos en los diferentes países de la América Latina, por una interesante comparación con realidades europeas como España, Bélgica, Holanda e Inglaterra.

En Europa después de las desoladoras destrucciones de las ciudades causadas por los bombardeos de la segunda guerra mundial, se desarrollaron fuertemente temáticas relacionadas al urbanismo y a la conservación de los centros históricos y a los métodos de intervención. A diferencia en Latinoamérica en los mismos años las temáticas analizadas fueron completamente diferentes; no se habló de *reconstrucción* sino de *construcción y ampliación* de las ciudades existentes.

Yvette Vanden Bemden, directora del Departamento de Historia del arte y la arqueología en Namur en Bélgica, en el 1996 escribe:

[...] L'Amérique, à cette époque-là, subit un phénomène urbain assez important: entre les années 60 et 70, les villes américaines ont décuplé à cause de trois facteurs contingents: d'abord un investissement considérable de capitaux en provenance, même clandestine, de certains pays européens; ensuite l'immigration, non seulement de l'Europe, mais aussi de l'Asie et de l'Afrique, recommence; et, enfin, les capitaux, qui avaient été investis

pour la reconstruction en Europe, se déversent en Amérique, en créant une économie industrielle et latifundiste. La croissance consécutive des villes se heurte malheureusement à une législation urbaine non préparée et à une carence d'infrastructures de contrôle; par conséquent l'expansion est souvent chaotique et détruit une grande partie du patrimoine historique [17]<sup>4</sup>.

Estas consideraciones confirman que la realidad americana a diferencia de aquella europea en los mismos años fue el cambio de problemáticas relacionadas a necesidades capitalistas y de especulación que han contribuido no poco a la pérdida de importantes patrimonios culturales (en países como Colombia, Panama, Brazil y otros).

Esta realidad se registra principalmente en los países del centro y Suramérica cuyos diferentes orígenes e historias culturales, antes de la llegada de los europeos a partir del 1492, encontraron evidentes señales sobre el territorio; pensamos en las huellas de la cultura Maya, de la cultura Azteca y de la cultura Inca, sólo para recordar algunos de las poblaciones que han tenido un papel determinante en el desarrollo cultural de los territorios latinoamericanos. Todo esto ha padecido fuertes y dramáticas transformaciones con la llegada de los europeos que han impuesto en estos territorios una cultura occidental respecto a la cual todavía hoy, a distancia de más de 5 siglos, se aclama venganza.

Así el Occidente se ha apoderado del Extremo Occidente imponiendo y construyendo sobre este continente nuevas ciudades, nuevos modos de hacer arquitectura, formas y estilos que no valorizan nada de la cultura local y reivindicando los orígenes europeos. Una cultura, aquella europea, que no ha establecido un diálogo sino una superposición.

Todo esto encuentra una referencia en el análisis justo de la temática que interesa esta contribución y por lo tanto el sentido que reviste, en el Extremo Occidente, la conservación de los centros históricos.

---

<sup>4</sup> [...] En América, en aquella época, surge un fenómeno urbano muy importante: entre los años 60 y 70, las ciudades americanas se duplicaron a causa de tres factores contingentes: en primer lugar, una considerable inversión de capitales, igualmente ilegales, que llegaban desde algunos países europeos, pero recomenzó también la inmigración, no sólo desde Europa sino también desde Asia y África; y por fin los capitales que se había invertido en la reconstrucción en Europa, se derramaron en América con la creación de una economía industrial y latifundista. El posterior crecimiento de las ciudades, desafortunadamente, se enfrenta con una legislación urbana sin preparación y con falta de metodologías de control; por lo tanto, la expansión es a menudo caótica y destruye gran parte del patrimonio histórico.

Es solo en el 1977 con el Coloquio de Quito en Ecuador, en las *Conclusiones del coloquio sobre el preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas* (Quito) Ecuador, 1977, que fue introducida la definición de centro histórico:

[...] como todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor. Los Centros Históricos por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social. [18]

Sin embargo esta definición es precedida por otro señalamiento muy importante definido por el punto III de dicho documento con el título "El patrimonio monumental y el monumento americano." Allí en el artículo 1 se lee:

[...] Es una realidad evidente que América y en especial Iberoamérica, constituye una región extraordinariamente rica en recursos monumentales. A los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo período colonial exuberante en variedad de formas. Un acento propio, producto del fenómeno de aculturación, contribuye a imprimir a los estilos importados el sentido genuinamente americano de múltiples manifestaciones locales que los caracteriza y distingue. Ruinas arqueológicas de capital importancia, no siempre accesibles o del todo exploradas, se alternan con sorprendentes supervivencias del pasado; complejos urbanos y villas enterradas, susceptibles de erigirse en centros del mayor interés y atracción.

El documento introduce un concepto fundamental en cuanto a la definición de centro histórico indicada en las conclusiones, es adelantada por una serie de definiciones entre aquel de "monumento americano" que también subraya la cultura propia de un continente que, incluso

multicultural, conserva todavía las antiguas raíces originarias de su propia cultura. Todo esto nos tiene que hacer reflexionar sobre el sentido que asume en Latinoamérica por lo tanto la definición de centro histórico que no hace referencia a los antiguos orígenes de los asentamientos urbanos sino a aquellos orígenes dibujados a partir de una determinada época, siglo XVI, pero que excluye sin ninguna duda una historia mucho más antigua. Luego en Latinoamérica la definición de centro histórico encuentra raíces culturales y terminológicas en la cultura occidental que define como centro histórico el núcleo originario o sea lo que hoy podríamos definir de naturaleza arqueológica (griego-romana) que se ha estratificado y transformado en el tiempo.

Por el contrario las raíces urbanas originarias no son examinadas siempre en el Extremo Occidente donde la arqueología está representada por la cultura indígena (prehispánica); aquí en efecto los núcleos indígenas originarios no coinciden siempre con las nuevas urbanizaciones impuestas por la cultura occidental pero todo eso resulta muy interesante en cuánto pone las bases para desarrollar importantes reflexiones para introducir la definición de *centro antiguo* en tanto asentamiento indígena y la definición de *centro histórico*, como núcleo urbano de origen europeo.

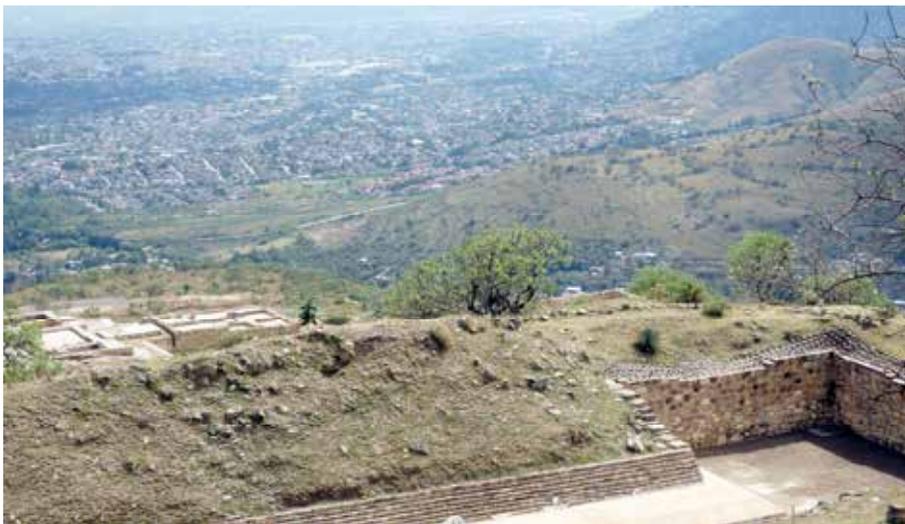


Fig. 9 Oaxaca (México). Monte Albán, antiguo asentamiento azteca y en el valle la ciudad de fundación española [Fuente, Olimpia Niglio 2013]

Interesantes reflexiones sobre la necesidad de analizar el concepto de centro histórico en un sentido distinto y más ligado a la cultura local latinoamericana fueron evaluadas en Bélgica, en marzo 1995, en el encuentro internacional *Europa/América Latina Sobre la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo* organizado por el Instituto Superior de Arquitectura de “La Cambre” de Bruselas, en colaboración con el Consejo Académico Iberoamericano (CAI), con el apoyo de la región Bruselas-Capital, de la Unión Europea y muchas otras instituciones culturales. Objetivo principal del evento fue la revisión y la discusión sobre los distintos temas y métodos de intervención en los centros históricos, sobre el concepto de Patrimonio y de Conservación [18]. Sin embargo evaluar estas distinciones culturales es muy importante para que todo se refleje y tenga una estrecha relación también en el desarrollo de la legislación local.

Si analizamos el desarrollo legislativo en materia de conservación de la arquitectura y los centros históricos de los países de la América Latina encontramos que estas políticas de tutela, se inician lentamente al principio del siglo XX, sólo se encuentran confirmaciones normativas a partir de los años '60 y '70 del mismo siglo [19], a continuación también de la institución de los primeros ministerios para la cultura. Pero en muchos países como México, Costa Rica, Perú y Chile la cultura indígena constituye un importante "monumento americano" que es fundamental conocer si queremos también comprender las razones que han determinado las múltiples transformaciones culturales del territorio con la llegada de los europeos y todo eso confirma la importancia de evaluar las distintas formas de entender el concepto de centro histórico, entre Europa y Latinoamérica, así como los conceptos de Patrimonio y de Conservación.

Todas estas reflexiones y experiencias se reflejan muy claramente sobre la realidad cultural cubana, primera llegada europea al final del siglo XV. La gran isla caribeña, a diferencia de cuanto es posible hallar en otras realidades latinoamericanas, arrolladas por el vandálico progreso capitalista, conserva un extraordinario patrimonio urbano donde es correcto hablar de "centro histórico", en cuánto analizamos asentamientos de fundación europea, pero a la genérica definición occidental, este se va a enriquecer con elementos propios de la cultura local y por lo tanto con aspectos tangibles e intangibles.

Cuba más que en otras realidades americanas es guardián de un patrimonio urbano que incluye el moderno — si se analiza en clave europea — es de indiscutible valor histórico, antropológico, social y político. Las metodologías de estudio de los centros históricos de Cuba, experimentadas en las universidades cubanas y en los centros de investigación nacionales, han permitido elaborar publicaciones y artículos científicos que constituyen

un válido punto de referencia, en tanto se acercan por primera vez a las temáticas propias de la conservación de las ciudades históricas latinoamericanas. Así los estudios realizados sobre los centros históricos de las ciudades de Camagüey, La Habana, Trinidad y Cienfuegos, todos centros declarados Patrimonio del UNESCO, testimonia la riqueza de un patrimonio de alto contenido cultural y cuyas huellas de fundación europea son perfectamente conservadas y valorizadas.



Fig. 10 La Habana (Cuba) El Castillo San Salvador de la Punta y la ciudad moderna [Fuente, Olimpia Niglio 2012]

### **Consideraciones para seguir reflexionando**

No hay duda que las raíces culturales de la conservación de las ciudades históricas encuentran origen en Europa, ya después de la Revolución francesa (1789), cuando por problemas nacionalistas, muchos literatos y estudiosos comenzaron a reflejar la necesidad de reconstruir una identidad nacional. Así a partir de la mitad del siglo XIX asistimos a muchos desarrollos metodológicos y programáticos con el objetivo de tutelar las ciudades heredadas por el pasado, aunque estas políticas han encontrado diferentes oposiciones en nombre de la "modernización."

Esta breve reseña comparativa entre la cultura Occidental y Oriental nos ha permitido averiguar las numerosas metodologías de acercamiento proyectivo, y en particular valorar dos aspectos muy importantes: de un lado la imposibilidad de definir y aplicar en forma generalizada el concepto de "centro histórico" en las distintas realidades geográficas del mundo; del otro, averiguar que la cultura de la conservación de las ciudades históricas se ha afirmado fuertemente después de la segunda guerra mundial cuando en Europa iniciaron las reconstrucciones de las ciudades bombardeadas, mientras en Oriente y el Extremo Occidente el capitalismo abrió las puertas a la renovación urbana.

Hablar por lo tanto de "centro histórico" no significa valerse de definiciones genéricas en la mayoría de los casos impuestas por una supremacía cultural occidental, por el contrario significa entrar en las culturas locales individuales con el objetivo de acercarse y entender las razones que están en la base de las políticas urbanas y sociales locales. Se trata de empezar un proceso de desarrollo de la cultura de los centros históricos que no haga siempre referencia a las teorizaciones occidentales sino que, encontrando en esta solo un punto de partida ideológica, pueda desarrollarse en cambio según las exigencias propias de las colectividades individuales.

Entonces es fácil averiguar que en el estrecho ámbito cultural de una forma de colonialismo intelectual se pasa muy rápidamente a una nueva subordinación cultural definida como "neocolonialismo" que en cambio es importante evitar y por lo tanto dar amplio espacio a las diferentes interpretaciones de la tutela de los contextos urbanos históricos, respecto a las realidades geográficas y culturas locales individuales. Sólo gracias a un consciente análisis de las realidades individuales será posible empezar una constructiva política de tutela que tenga en cuenta las diferentes exigencias locales y por lo tanto también la posibilidad de no fortalecer la globalización del término "centro histórico" si no de valorizar sus distintas definiciones y sus diferentes métodos de intervención.



Fig. 11 Trinidad (Cuba) Calle del centro histórico, Patrimonio del UNESCO [Fuente, Olimpia Niglio 2012]

## Bibliografía

- [1] Niglio O. (2012), *Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali*, Aracne Editrice, Roma.
- [2] Curuni A.S. (1996), *Pensieri e principi di restauro architettonico 1873 – 1947*, in “La cultura del restauro” a cura di S. Casiello, Marsilio Editore, Venezia, pp. 267 – 290.
- [3] Giovannoni G (1931), *Città Vecchie Edilizia Nuova*, Torino, p. 249-251.
- [4] La Regina F. (1992), *Come un ferro rovente. Cultura e prassi del restauro architettonico*, Napoli.
- [5] Niglio O. (2006), *La conservazione dei beni culturali. Antologia di scritti*. Pisa.
- [6] Pane G. (2010), *Com'era e Dov'era. I difficili sviluppi dell'istanza psicologica*, in “Napoli 1943. I monumenti e la ricostruzione”, a cura di Middione Roberto e Porzio Annalisa, Napoli, pp. 38-43.
- [7] Pane G. (1996), *Il restauro come etica*, in Butlleti de la Reial Academia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, X, pp 11-30.
- [8] Niglio O. (2006), *Restauri in Lituania. Vilnius Capitale della Cultura Europea 2009*, in Web Journal on cultural patrimony, (ISSN 1827-8868), n°1, Gennaio – Giugno, anno I, pp. 25-34.
- [9] AA.VV. (1964), *International Charter for the Conservation and Restoration of Monuments and Sites*, Icomos, Paris.
- [10] Niglio O., Inoue N. (2014), *The Study on the Academic Debates concerning the Old and New Conflict of Historic Cities in Italy*, in rivista EdA, International Journal EdA Esempi di Architettura, anno 1, vol. 1, n. 2, November, pp. 57-63.
- [11] Kariya Y. (2010), *La conservazione urbana e dei centri minori*, in G. Gianighian, M.D. Paolucci, *Il restauro in Giappone: architetture, città, paesaggi*, Firenze, pp. 83-93.
- [12] Nishimura Y. (2003) *Nihon no machinami*, Toyko, 2003, Vol. 1-3.
- [13] Niglio O. (2014). *Kyoto, la antigua capital del Japón y el modelo chino de la ciudad ideal*, en AU - Arquitectura y Urbanismo, vol. 35, p. 91-95.
- [14] Jinnai H. (2010), *Rivalutazione degli elementi storici nell'ambiente urbano di Tokyo*, in G. Gianighian, M.D. Paolucci, *Il restauro in Giappone: architetture, città, paesaggi*, Firenze, pp. 95-106.
- [15] Nishimura Y. (2004), *Toshi Hozen Keikaku (La pianificazione di conservazione delle città storiche)*, Tokyo University.
- [16] Vanden Bemden Y. (1996), *Premières Rencontres du Patrimoine Amérique Latine-Europe. Monuments, sites et documents historiques*, 9-13 septembre 1996, Namur.
- [17] *Ibidem*, p. 260.
- [18] Encuentro Internacional *Europa/America Latina Sobre la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo*, Instituto Superior de Arquitectura de La Cambre, 20-25 de Marzo de 1995, Bruselas, Bélgica.
- [19] Carrión Mena F., *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO Sede Ecuador, 2001.



TERRITORIO, PAISAJE CULTURAL Y  
PAISAJE HISTÓRICO URBANO



# La Habana es mucho más que su centro histórico

Felicia Chateloin Santiesteban

*Facultad de Arquitectura de La Habana; Colegio Universitario San Gerónimo  
ICOMOS - Cuba*

## **Abstract**

One of the subjects of the paper is the territorial heritage of Havana, from its origins to the moment in which were established its provincial limits of today. Other issues are the different definitions of urban heritage, emphasizing in the concept of Historical Center and its evolution, in both, national and international levels.

In other part of the paper the author goes through the category of Urban Zone of Historical and Cultural Value and its types; she analyzes the built territorial cultural heritage of Havana to establish its System of Centers, Ensembles and Historical Urban Spaces. The author considers what is at present delimited as the Historical Center of Old Havana, World Heritage, part of the territorial heritage of Havana and its biggest value. She emphasizes in the importance of the territorial heritage of Havana because of its diversity and the easiness of its historical reading from its foundation in XVI Century to modern patrimony, and assures its condition as a Historical City.

**Keywords:** Havana, territorial heritage, historical center.

## **Introducción**

En La Habana el fenómeno edilicio y urbano, va produciendo en su devenir elementos de carácter monumental, con valores testimonial, documental y simbólico, que transfieren conocimiento del pasado a la contemporaneidad y que caracterizan la unidad de la ciudad en su diversidad, aval fundamental para el reconocimiento de su patrimonio territorial y su condición singular de “ciudad histórica”, la que debe ser reconocida y transmitida a futuras generaciones.

*La mayoría de las urbanizaciones que existen actualmente son en gran parte el resultado del crecimiento más o menos extenso en torno a antiguos asentamientos. El desarrollo de las ideas a partir de las cuales estas áreas puedan ser valoradas, delimitadas y categorizadas tiene cada vez más complejidad. [1]*

La evolución del pensamiento durante el siglo XX en el Mundo, en cuanto al conocimiento y protección del patrimonio cultural construido, hizo que este transitara de la consideración del monumento aislado a asumir los valores de éste y su entorno, para luego reconocer los de un conjunto histórico mayor.



Fig. 1 El Hotel Nacional, en El Vedado; atrás una vista de la costa hacia el Canal del Puerto. (Archivo DGPAU)

El patrimonio urbano ha sido identificado con diferentes expresiones, entre estas, *Centro histórico* puede considerarse que es la que posee mayor reconocimiento. Pero al participar de la evolución del pensamiento asume diferentes significados: *centro histórico* puede aparecer como expresión genérica para referirse a un patrimonio cultural urbano que va mas allá de

una zona céntrica, o solo referirse a un área urbana histórica con centralidad; es usada en diversas situaciones, tales como la zona de fundación de un antiguo asentamiento con independencia de la categoría de éste: poblado, pueblo o ciudad; ser la zona de fundación de una ciudad histórica o la zona homogénea de fisonomía unitaria de la ciudad histórica; la zona más antigua y conservada de la ciudad en donde se encuentran el mayor número de monumentos; la zona del centro tradicional de una ciudad, que puede no ser la de su fundación; el área central de aglomeraciones urbanas de antigua fundación y sus crecimientos posteriores caracterizados por el valor de su patrimonio construido. Esto influye de manera determinante en las delimitaciones que se realicen y en las valoraciones territoriales del patrimonio construido de la ciudad.

En el Mundo, en la medida de que las ciudades crecieron, los fenómenos de metropolización y conurbación cambiaron sus realidades al englobar en una misma jurisdicción diversas áreas fundacionales, manteniéndose alguna como principal. La Habana actual, sin desestimar la importancia del centro fundacional La Habana Vieja, desarrolló otro centro tradicional, extramural, que se extendió desde los límites del municipio actual La Habana Vieja, hasta el de Centro Habana, además, por las características del desarrollo capitalino, existen otros centros fundacionales, de asentamientos también históricos como La Habana, que hoy están contenidos en su territorio por lo que puede afirmarse que la Capital presenta un sistema de centros históricos de indudable autenticidad.

La evolución del pensamiento sobre la preservación del patrimonio construido ha llevado a la creación de categorías como ciudad histórica, itinerario cultural, paisaje histórico urbano, entre otras usadas internacionalmente, que fueron modificando la escala de análisis; la importancia de asumir el patrimonio territorial, con los diferentes fenómenos de existencia del patrimonio cultural construido -urbano y edilicio- en que se expresa el territorio con relaciones propias, se hace indispensable si se pretende conservar y facilitar los procesos vitales del organismo urbano.

Este trabajo profundiza en la consideración del límite del centro histórico de La Habana y de las diferentes aéreas que caracterizan el patrimonio cultural construido de la Capital, al que considera el más importante y complejo del país, no sólo por estar referido a su ciudad cabecera, sino por poseer la mayor diversidad entre las ciudades cubanas; pretende contribuir a una visión abarcadora del patrimonio urbano capitalino *como fenómeno territorial y sistémico* [2] al definir el Sistema Provincial de zonas urbanas de valor histórico-cultural -ZUVHC- de La Habana.

**El devenir de una capital: centralidad y desarrollo territorial**

La Habana creció abrigando a una bahía que propició su desarrollo, siempre ligado a su excelente posición geográfica en el Golfo de México. Ya a mediados del siglo XVI fue punto de concentración de las flotas que conducían las riquezas americanas de las colonias españolas a la Metrópoli. La Habana no existiría sin los privilegios de su localización, su relación con el mar, y las cualidades de su puerto, que determinaron su importancia en relación al resto de las villas cubanas y su temprana fortificación.

En 1592 el Rey Felipe II le confirió por Real Cédula el Título de Ciudad y ya en 1607, luego de demostrar su superioridad respecto a todos los asentamientos de la Isla, retuvo por Real Decreto la primacía de los poderes administrativo y militar, decidiéndose su condición de Capital de Cuba. El nacimiento de San Cristóbal de La Habana se señala en 1519, pero la singularidad de la villa la marcó la construcción, entre 1554 y 1575, del primer castillo abaluartado de América: la Real Fuerza. Luego, de 1588 a 1630, con la construcción a la entrada del canal del puerto, de los Castillos de San Salvador de La Punta y de los tres Reyes del Morro la villa anunció su futuro de gran ciudad.

La Habana primitiva se conformó a con el predominio de una arquitectura vernácula de raíces hispánicas, en un asentamiento continuo y compacto compartido por ricos y pobres, en que solo los símbolos del poder político, religioso, militar y económico se situaron en espacios más abiertos, los que definieron la situación de sus cinco plazas principales: la de Armas, la de San Francisco, la Vieja, la de la Catedral y la del Cristo y varias plazuelas; no existía en Cuba, como en otros territorios de América, una cultura precolombina que pudiera pugnar con la dominante del colonizador, por lo que La Habana fue eminentemente española sin muchas contradicciones, su arquitectura solo realizó aquellos cambios necesarios por el clima o la mano de obra y los materiales de que se disponía, y en su tradición diluyó la influencia, muy difícil de precisar, de los indios autóctonos y de culturas africanas desgarradas de su lugar de origen por la esclavitud. Con acentos puntuales dados por las fortalezas, o alguna construcción religiosa, fue esa arquitectura, con sus paños de muro lisos, sus balcones con tejadillo, sus techos de armadura de pares y sus cubiertas de tejas criollas la que dio a la ciudad, hasta el siglo XVIII, su primera imagen identitaria

Los habitantes de La Habana fueron creando, a partir de su fundación, caminos que los condujeron a los lugares de abastecimiento o labor más allá de la villa, así las necesidades de agua y comida ampliaron los horizontes; en 1556 se construye el primer acueducto cubano, que propició el desarrollo de la villa al traer por gravedad, a cielo abierto, las aguas del río La Chorrera,

actual Almendares, hasta el asentamiento. En el recorrido de la Zanja Real y de los trazados de antiguos caminos al campo se encuentran los orígenes de las actuales calzadas habaneras: Zanja, Monte, Reina, San Lázaro. El río signó el desarrollo de la ciudad, pero a diferencia del mar, sin participar de su paisaje original, porque esta ciudad, que nació entre aguas, nació del mar y fue en busca del río.



Fig. 2 La Habana y sus alrededores en 1817. (Archivo Nacional de Cuba)

Con la construcción militar de las murallas de La Habana a mediados del siglo XVII se pretendió defender el asentamiento. Sin embargo, el crecimiento que ya tenía la ciudad, negaba la existencia de las murallas desde que se comenzaron; el muro limitó la extensión intramural a 1.42 Km<sup>2</sup> y el territorio extramural, quedó escindido de la ciudad y considerado área de labor. Pero a fines del siglo XVIII, los extramuros pasaron de un área productiva a ser el único desahogo posible del asentamiento y su potencial de desarrollo urbano. Por eso La Habana debió escapar de sus murallas para crecer. La Habana y su *hinterland* en 1757 reunía el 59.93 % de la población de la isla y poseía 87 de los 95 ingenios y 2 205 de las 2 763 vegas del occidente. Con la producción temprana del azúcar en el occidente de la Isla, y la importancia internacional que alcanzó esta a finales del siglo XVIII luego de la Revolución de Haití, mas la siempre privilegiada situación geográfica de La Habana y el desarrollo mundial del comercio, la ciudad aseguró su condición de sitio fundamental del crecimiento económico del

País y su centro urbano fue marcado, cada vez más, por las actividades del puerto, su corazón vital. La Habana tuvo su despertar urbanístico de ciudad moderna durante el gobierno del Capitán General Don Felipe Fondeviela, Marqués de la Torre (1771 - 1776), cuando se rediseñó el centro urbano de la Plaza de Armas y se inició una etapa de construcción civil pública con el palacio de la Intendencia, luego Segundo Cabo, y el de los Capitanes generales. El barroco que se hizo presente en la arquitectura doméstica solo con detalles, en la religiosa se había realizado con su obra cimera: la iglesia de los jesuitas, luego Catedral de La Habana, llegaba a la Plaza de Armas y a la arquitectura civil pública, pero lo hacía ya anunciando los aires del neoclásico con la sobriedad de las proporciones de los dos palacios.



Fig. 3. Grabado de La Plaza de Armas siglo XIX (Sala Cubana Biblioteca Nacional de Cuba)

En tanto los viejos caminos dirigieron el sentido del desarrollo urbanístico de La Habana extramural, que se caracterizó por su poblamiento vial; comenzó a extenderse la ciudad como una mano abierta. Los pequeños asentamientos surgidos en el siglo XVIII en extramuros crecieron hasta constituirse en barrios extramurales a principios del siglo XIX, sus tramas se conectaron y fueron uniéndose. En 1827 La Habana alcanzaba los 94 023 habitantes, y la población extramural superaba tres veces a la población del recinto amurallado.

*El siglo XIX nació cuestionando la existencia de esos muros, en una ciudad que muy pronto estaría más poblada afuera que adentro. Sus primeras décadas se caracterizaron por el desarrollo de nuevas funciones*

*comerciales y recreativas que estructuraron la ciudad en concordancia con las nuevas formas de vida moderna, esto hizo a La Habana objeto de un número notable de obras que dieron a la capital un nuevo centro de ciudad en los extramuros, relacionaron funcionalmente los territorios de intra y extramuros y coadyuvaron a modificar los límites de la ciudad y su territorio de influencia. Así nació La Habana Nueva y se gestó la Habana actual. [3]*

La Habana en la década del treinta del siglo XIX, en el gobierno del Capitán General Miguel Tacón, fue objeto del primer plan urbano que asumió a La Habana desde la relación funcional de sus intramuros y extramuros como una sola, a partir de este momento la centralidad habanera fue compartida por las dos partes de la ciudad y nacería un nuevo centro urbano extramural en el que reinarían los aires de la arquitectura neoclásica. La policentralidad de las cinco plazas principales de la vieja Habana, fue superada por una centralidad vial con mayores posibilidades de ir asumiendo con el tiempo nuevas funciones, Prado, Reina y Carlos III, garantizaron la tradición de la centralidad vial de La Habana, sin desestimar la costumbre de que estas contaran con plazas y plazuelas jerarquizadas, mientras aparecían edificaciones con funciones novedosas como el teatro Tacón, la Estación de ferrocarriles de Villanueva y el Mercado de Tacón; en este último por primera vez aparece en La Habana el portal urbano sin relación ni cercanía a una Plaza, con sus cuatro frentes aportalados, tenía uno hacia Galiano, que iba tomando importancia y otro hacia Reina [4]; esta fue la primera Calzada principal que exhibirá una de sus cuadras con portales públicos; así, en la entonces llamada San Luis Gonzaga, se inicia en 1836 un fenómeno que anticipa la tradición de las aportaladas Calzadas habaneras, que a partir de las Ordenanzas para la ciudad de La Habana promulgadas en 1863, debieron, por obligación, construir portales en su trayecto.

Ya en el siglo XIX la Habana intramuros, se conoció como La Habana Vieja, en contraste con La Habana Nueva de mas allá de las murallas; el nombre de la primera aún se repite, mientras los extramuros consiguieron el privilegio, ya a finales del XIX, de ser sencillamente: La Habana, "...sin apellidos ni distinciones, no era necesario nada más para asegurar que allí estaba la Capital". [5] En 1850 el avance urbano de la Habana llegó a la calzada de Galiano y su área urbanizada alcanzó los 4 Km<sup>2</sup>, con una población de unos 140000 habitantes.

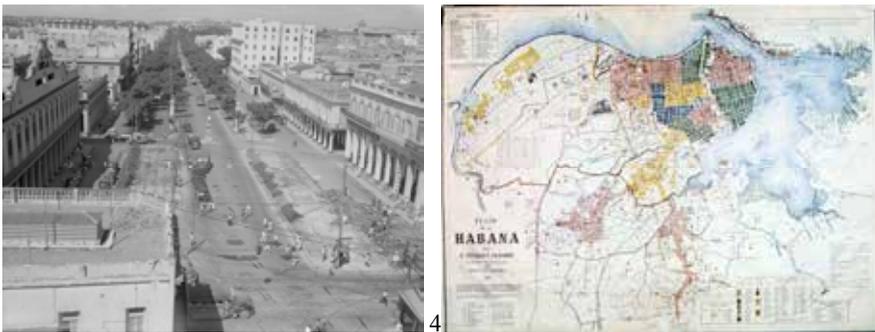


Fig.4. Final de la Calzada deReina y comienzos de Carlos III las primeras décadas del siglo XX. (Archivo del MICONS); Fig. 5 Plano de La Habana por Don Esteban Pichardo, 1881.

Otras poblaciones periféricas más o menos cercanas acompañaron el desarrollo de la capital en su devenir, tales como Guanabacoa, cuyo nacimiento también se remonta al siglo XVI, y Santa María del Rosario, Regla, Marianao, y Santiago de las Vegas, del siglo XVIII, entre otras, las que tuvieron sus propios Ayuntamientos. En los intramuros la ciudad se regeneraba en si misma dentro de sus límites, mientras que en los Extramuros se generaba y crecía, y así mismo lo hacía su hinterland. Se iba conformando lo que en el siglo XX llegaría a ser la Gran Habana.

De mediados del siglo XIX a 1862 se urbanizó más territorio en extramuros que en todo un siglo antes. En 1863 comenzó la demolición de las murallas, pero La Habana era ya una sola a pesar del muro que la dividía. Con la demolición de las Murallas y el nacimiento del Reparto Las Murallas, se hace realidad la continuidad espacial entre intra y extramuros. El reparto Las Murallas fue una realidad en 1880: se construyó una franja de manzanas mayores que las tradicionales, con grandes parcelas, que comienzan a concentrar edificios magestuosos con funciones: culturales, recreativas, comerciales, entre otras. En su desarrollo, a lo largo del recorrido norte-sur de esta franja, que se asimila en escala solo a la existente vía de Prado, se hizo evidente la ruptura de la hasta entonces homogénea ciudad antigua. Hacia 1880 la ciudad superaba Infanta y ocupaba unos 10 Km<sup>2</sup> en los que vivían alrededor de 200 000 personas; contiene entonces el territorio que fue intramuros, el Reparto Las Murallas, los barrios extramurales que consolidaron el territorio actual de Centro Habana, se extiende por Monte, incluye El Horcón, El Cerro, Jesús del Monte y mas allá, por el oeste toma San Lazaro y llega a El Vedado.

Por Real Orden del 9 de junio de 1878, se establecieron las jurisdicciones de las 6 provincias cubanas que alcanzaron la década del 60 del siglo XX,

una de ellas: La Habana, y los límites del municipio capitalino homónimo, que se precisaron nuevamente en 1899 y 1905, para solo con pequeños ajustes, también permanecer hasta entonces. El río La Chorrera o Almendares y la bahía fueron límites naturales en la ciudad, pero la jurisdicción del municipio cruzó el canal del puerto hasta colindar con Guanabacoa y, se adentró en el territorio al oeste y, con el río por medio, lo hizo con Marianao y al sur con Santiago de las Vegas. Con el tiempo, el crecimiento de la capital englobaría esos territorios en la Habana actual.

Solo las guerras de independencia detuvieron en algo el desfogue habanero de fines del XIX, en que la ciudad tuvo que resistir la reconcentración de la población y la depresión económica. En 1998 la intervención americana escamoteó la independencia a los cubanos, pero para la ciudad comenzaban los planes de recuperación vial, de infraestructura y una gran actividad constructiva. En 1901 se inicia la construcción del Malecón, entonces Avenida del Golfo, y La Habana diseña una imagen urbana para su frente marino. Con el establecimiento de la República en 1902 hay un impulso notable al desarrollo de la capital.

A fines del XIX terminaba el período de crecimiento espontáneo y natural de la ciudad, y se establecen nuevas formas con la creación de los repartos de población, que permitieron hacer de la urbanización y el desarrollo territorial una importante inversión de capitales hasta la primera mitad del siglo XX. El resultado no fue planificado a escala de la ciudad, sino consecuencia de la iniciativa privada de los propietarios de las fincas que se urbanizaban y hacían de la parcelación de sus terrenos un negocio inmobiliario muy rentable. Pero las tramas antiguas establecidas fueron generalmente respetadas y las calzadas principales siguieron siéndolo; estos repartos se diseñaron con mejor o peor gusto, se ejecutaron con más o menos dinero, para alojar clases altas, medias o bajas, pero siempre debieron cumplir las Ordenanzas de Construcción de 1861 y precisar, en el momento de su aprobación, sus condicionales propias; el efecto desde el punto de vista urbano, fue la aparición de urbanizaciones espacialmente fraccionadas, que se fueron ampliando y uniendo, y que debido al cumplimiento de las Ordenanzas, mostraron la unidad formal que caracteriza La Habana, y en consecuencia a las condicionales de cada reparto, su esencial diversidad. Orden y libertad: importantes características, que atan la ciudad a la tradición y alimentan su apariencia de modernidad.

En 1919 se escribía: *Todas las expansiones de la ciudad /.../ tienden a unirse entre si y avanzan a las villas de Marianao por el Sudoeste y Regla y Guanabacoa por el Este; de tal modo que no está lejano el día que formaran todas ellas un solo municipio, o sea una Great Habana...* [6]



Fig.6. Plano General de la Capital de la República, 1917 (fragmento). (Archivo Nacional de Cuba)

El centro tradicional de Prado, con el ya incorporado Reparto Las Murallas, refuerza aun más su importancia con la construcción de majestuosos edificios eclécticos: el Centro Gallego en 1919 y el Centro Asturiano en 1925. Pero no es hasta la construcción del Capitolio y el Palacio Presidencial, ambos en la década del veinte, que la ciudad posee un centro acorde a sus aspiraciones. Se reafirma así el más importante centro de ciudad que ha tenido La Habana, que continúa su tradición de policentralidad porque mantiene las áreas de centralidad de intramuros. El novedoso centro reúne las más diversas funciones: residenciales, culturales, de hospedaje, comerciales, políticas, en un contexto jerarquizado por la escala monumental de algunas de sus edificaciones, con una centralidad espacialmente extendida y vial. El centro urbano que nació con La Habana de Tacón a principios del siglo XIX y se reforzó y completó con la creación del reparto Las murallas, se jerarquizó a principios del XX con los edificios, de poder más importantes del País; el Capitolio sería desde entonces hasta hoy la imagen símbolo de la Capital de Cuba. El rápido crecimiento urbano de la Capital y sus alrededores, hizo que en los años treinta a los cuarenta del

siglo pasado estuviera configurada casi tal cual es hoy, resultado del proceso de metropolización; se habían definido desde su nacimiento las dos directrices fundamentales del desarrollo de la ciudad, al suroeste con El Cerro, Santo Suárez, la Víbora, entre otros; al oeste, llega a El Vedado y se continúa, luego de cruzar el río Almendares, con el colindante municipio histórico de Marianao, hoy la zona del actual Playa; el territorio seguía compactándose y llenando sus intersticios. Del otro lado del canal del puerto, el entonces municipio capitalino abarcó una importante área, con los terrenos del El Morro, La Cabaña, el barrio de Casa Blanca, y en la zona más al este de La Habana tenía amplios terrenos vírgenes.

La Constitución de 1940 dispuso la creación del Distrito Metropolitano de La Habana y aunque no logró el resultado político que se pretendió, esto reconoció la importancia socioeconómica de la ciudad-región, que abarcaba los territorios de La Habana, Marianao, Jaimanitas, Santa Fe, El Cano, Arroyo Arenas, Rancho Boyeros, Calabazar, Mazorra, Arroyo Naranjo, El Cotorro, San Francisco de Paula, San Miguel del Padrón, Casa Blanca, Guanabacoa, Regla y Cojímar. Este es el antecedente más cercano de la jurisdicción actual de La Habana.

En la década del cincuenta La Habana es eminentemente ecléctica, porque mucho se construyó en los primeros años del siglo XX, posee también muy buenos ejemplos Art Decó y el Movimiento Moderno cobra cada vez más interés, y se destaca en zonas como El Vedado, en que se construyen los más altos edificios de la capital; la ciudad muestra una arquitectura académica que se mezcla con la popular, y tiene un nivel de decoro que le permite tener una imagen coherente y de calidad.

A mediados del siglo XX comienza la construcción de un nuevo centro de ciudad: La Plaza Cívica, en la Loma de los Catalanes, que se localiza en el centro geográfico de la ciudad-región; el lugar, había sido propuesto desde los primeros años del siglo XX por Martínez Inclán, por Forestier, entre otros, pero curiosamente ya en el siglo XIX la ciudad le había dado la espalda a esta zona, cuando con el Plan de Tacón llegó con Carlos III hasta el Castillo del Príncipe, y cuando debió haberse dirigido a esos terrenos en su desarrollo, entre causas y azares, acabó “saltando” hacia El Vedado y los ignoró.

La Plaza Cívica comienza su construcción en 1955 y en 1959 está aún en proceso, que no concluyó; alrededor de la plaza se desarrollan diferentes funciones: administrativa, política, cultural, recreativa, con predominio de las primeras, pero con el triunfo de la Revolución se detiene la actividad constructiva y cambian algunas de sus funciones originales y su centralidad citadina pasa a una centralidad eminentemente política a escala nacional; a

partir de la década del sesenta comenzó a conocerse como Plaza de la Revolución y ha sido, por excelencia, el lugar de las concentraciones populares. Allí se localiza el Comité Central, se caracteriza por las funciones político administrativas, ministerios y organismos, funciones culturales como la Biblioteca Nacional, el teatro Nacional y la Terminal de Ómnibus en su cercanía. El área de plaza no se integra a estas funciones y se comporta como periférica, no logra ser un centro de actividad ciudadana salvo en actividades de masas programadas y es más bien un pavimento de tránsito sin uso definido. Las funciones de carácter social que se desarrollan en la zona tienen muy poca o inexistente interacción entre ellas, lo que no promueve la importante actividad característica de los centros de ciudad.



7



8

Fig. 7 El Capitolio de La Habana en el 2013 (Archivo personal Dra. Madeline Menendez); Fig.8. La Plaza de la Revolución en 2008. (Archivo personal de la autora)



9



10

Fig. 9. La Rampa. (Archivo DGPAU); Fig.10. En la elipse se encierra el territorio de los municipios históricos que hoy conforman La Habana.

Otra área de centralidad se reafirmó con fuerza en la capital cubana en la década del sesenta, el centro recreativo de la Rampa, en El Vedado, un espacio lineal que puede semejarse en funciones recreativas al tradicional centro lineal de Prado, por entonces en franco deterioro. La Rampa muestra un nodo principal en la esquina de L y 23, allí concurren Coppelia, una nueva heladería que se convierte en la plaza pública más importante de la ciudad de entonces, y en su vecindad, el ya famoso cine Radiocentro, hoy Yara, y el Hotel Habana Libre, antes Hilton, que también se convirtió en punto de reunión de la juventud de entonces, su entorno reúne tiendas, restaurantes, clubes nocturnos, cines y logró una fuerte actividad social convirtiéndose en un centro “popular” y espontáneo.

Con el triunfo de la Revolución de 1959, se comienzan a experimentar nuevas divisiones administrativas de la ciudad. En 1963 la jurisdicción político administrativa municipal de La Habana deja de funcionar y se experimentan nuevas delimitaciones territoriales, se constituye la Habana Metropolitana, dividida en regionales y seccionales, lo que funcionó en el ámbito administrativo. Es en 1976 que se promulga la Ley 1304, y se establece una nueva división político-administrativa en el país, que crea la provincia Ciudad de La Habana, consecuente al fenómeno de metropolización de la ciudad. La nueva Ley divide el País en 14 provincias (en lugar de las seis que existían desde 1878), y 169 municipios. La provincia Ciudad de La Habana y La Habana, capital del País, poseen, según esta ley, iguales límites territoriales. En enero de 2012 se realizaron mínimos ajustes a esta división político administrativa, y desde ese momento la provincia y la capital se nombran ambas La Habana.

De los 26 municipios que conformaron la provincia de La Habana en los años cuarenta, solo los territorios de 6 constituyen la provincia homónima actual: Guanabacoa, Regla, Santa María del Rosario, Santiago de las Vegas, Marianao y La Habana. Al antiguo municipio La Habana, corresponden los territorios actuales de La Habana Vieja, Centro Habana, Cerro, 10 de Octubre, Plaza de la Revolución, parte de los municipios Habana del Este, Regla, la jurisdicción del entonces barrio de Casa Blanca y, por el sur, terrenos de Arroyo Naranjo y Boyeros.

Hoy la capital de Cuba, la ciudad de La Habana, posee la mayor extensión territorial de su historia, está conformada por 15 municipios: La Habana Vieja, Centro Habana, Regla, Plaza de la Revolución, Cerro, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, La Habana del Este, Playa, Marianao, La Lisa, Boyeros, Arroyo Naranjo y Cotorro.

## **El criterio de patrimonio urbano y el centro histórico**

### **El centro histórico La Habana Vieja**

La intelectualidad cubana ha asumido, desde comienzos del siglo XX y hasta el presente, una posición revolucionaria en cuanto a abordar el tema de la protección del patrimonio construido; en 1938 nace la Oficina del Historiador, en 1940 se creó la Comisión de Monumentos, edificios y lugares históricos habaneros, en 1941 la Comisión Nacional de Arqueología que al año se convierte en Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Esto permitió declarar Monumentos, en 1944, diversos edificios y lugares históricos habaneros y darle a los intramuros la consideración de “Excepcional valor histórico y Artístico”.

Si entonces las ideas no estuvieron divorciadas del respeto a los valores del patrimonio urbano, entendieron éste como el lugar de mayor concentración de monumentos o como el entorno privilegiado de alguno, prevalecía un concepto de sumatoria y no de integralidad.

Ninguno de los planes reguladores de la Habana realizados en la primera mitad del siglo XX, ni el de Martínez Inclán, ni el de Forestier, ni el de Sert, asumió la conservación del patrimonio urbano histórico de La Habana Vieja, sino por el contrario, lo agredían con transformaciones y mutilaciones.

A partir de la década del sesenta se aprecia un cambio en cuanto al reconocimiento del patrimonio urbano. En 1963 se habían publicado las *Nuevas Ordenanzas de Construcción para la ciudad de La Habana*, que considera, tal como en 1944, al territorio de La Habana Vieja (intramural) como de “Excepcional valor histórico y Artístico” y define reglas que contribuyen a su preservación. El primer Plan Director de La Habana culmina en 1964 y la Comisión de Monumentos elabora un plan de trabajo para el rescate de las plazas de Armas, de San Francisco y de la Catedral.

En 1970 se realizó una nueva versión del Plan Director. Al Plan General de Remodelación de La Habana Metropolitana se integró el Plan Regulador de La Habana Vieja, concluido en 1974 por especialistas del Consejo Nacional de Cultura con la participación de la Escuela de Arquitectura habanera. Este fue un importante paso para el conocimiento del patrimonio cultural construido del centro histórico La Habana Vieja, entonces delimitado en lo que fue el área intramural; se realiza el primer inventario de monumentos y fueron planteados requerimientos concretos en un proyecto para su recuperación, sin embargo este plan no supera el plano teórico y no tiene verdaderos resultados en la práctica urbana, aunque fue la base de acciones puntuales. Sus efectos fueron sin embargo muy importantes porque creó la base informativa para la propuesta de La Habana Vieja a la UNESCO

como Patrimonio Mundial y fue modelo en el país para otros planes urbanos de sus principales centros históricos.

Con la promulgación en la década del setenta de las Leyes 1 de Protección al Patrimonio Cultural y la Ley 2 de Monumentos Nacionales y Locales, y sus Decretos de aplicación 55 y 118 respectivamente, se crean las bases legales para la protección del patrimonio cultural en Cuba. La declaratoria como Monumento Nacional (MN) del Centro Histórico La Habana Vieja se realiza en 1978, avalada por la Res. 03 de la Comisión Nacional de Monumentos (CNM), pero no se le adjunta en ese momento su delimitación oficial, sin embargo, la Res.14-CNM emitida en 1980, en su 2do Por Cuanto, describe el centro histórico como el área intramuros.

Recuérdese que fue en 1976 con la entonces nueva división política administrativa, que se da nombre al municipio actual La Habana Vieja, pero no es hasta 1978 que se promulga la ley que oficializa sus límites territoriales, que no mantiene la toponimia tradicional. Con anterioridad a estos acontecimientos se entendía por La Habana Vieja el territorio que había sido intramural, al que tradicionalmente se le llamó así desde el siglo XIX. Prado, ahora uno de los límites del municipio La Habana Vieja, fue parte de La Habana Extramural.

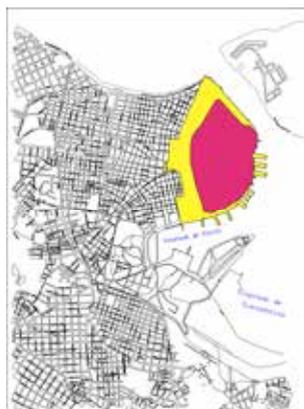


Fig. 11 Plano del Puerto y ciudad de La Habana 1798 por José del Río. (Archivo Nacional de Cuba); Fig. 12 Delimitación del área declarada MN; en magenta lo que fue intramuros.

El territorio del Centro Histórico La Habana Vieja inicialmente estaba referido a lo que fue intramuros, 142.5 Ha, y conceptualmente se fundamentaba en el casco fundacional; esto cambió a partir de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad en 1982 que incorporó las áreas del centro de ciudad del siglo XIX: el Reparto de las Murallas hasta Prado,

que primero se había considerado una zona de protección del territorio delimitado y por sus excepcionales valores urbanos y edilicios se integró en lo declarado Patrimonio Mundial [7], que luego de incluir la zona de la Terminal de Trenes alcanzó las 214 Ha. Con el Adendum de la Res. 03, en el año 2000, se oficializa este límite para el Centro Histórico La Habana Vieja, Monumento Nacional.

Esta delimitación del centro histórico amplía la primera y es resultado de una coyuntura operativa, avalada por la calidad del territorio que adiciona. Analizar la inclusión de estructuras urbanas extramurales más antiguas que Prado, como Reina, Monte, Zanja, San Lázaro, hubiese avalado otra posición conceptual que defendiera la génesis del sistema de calzadas habaneras que aún caracteriza la ciudad. Puede sin embargo entenderse la decisión de no extender los límites del área declarada Patrimonio Mundial, ya generosa, si se piensa en el compromiso del país de garantizar su conservación. Hoy es aconsejable la delimitación de zonas de protección y de amortiguamiento aledañas al Centro Histórico La Habana Vieja, en el territorio limítrofe de Centro Habana, y se debe tener en cuenta para esto sus accesos viales, esto contribuiría a la protección de los valores de relación de ambas partes.

En 1993, el 30 de octubre, se promulga el Decreto Ley 143, que adscribe la Oficina del Historiador al Consejo de Estado y le da amplias potestades en su accionar en La Habana Vieja. Este decreto Ley en su artículo 1 definirá como centro histórico *la zona delimitada por el trazado de las antiguas murallas y el mar* y por primera vez precisará la *Zona priorizada para la conservación* como el área que *comprende el Patrimonio Mundial mas la zona de expansión de las murallas hasta el Paseo del Prado, inclusive sus dos aceras y el Parque de la Fraternidad*. En septiembre de 1995, ve la luz el acuerdo 2951 que define la *Zona de alta significación para el turismo* y legisla un régimen especial para la vivienda dentro de sus límites, los que se hacen coincidir con la Zona priorizada para la conservación.

Las delimitaciones de Zona Priorizada para la conservación y Zona de Alta Significación para el Turismo, responden a criterios de delimitación más operativos que conceptuales, lo que facilita integrar nuevos territorios al original del centro histórico La Habana Vieja, según sean las condiciones de asumir sus intervenciones, en el 2001 fue ampliada al Malecón tradicional y en el 2003 al Barrio Chino, ambas en el municipio actual de Centro Habana.

El Centro Histórico La Habana Vieja, con 214 Ha, se sitúa como el tercero entre los centros históricos del país, superado en superficie por los

centros históricos de Camagüey y Santiago de Cuba<sup>1</sup>. Se hace evidente que los criterios implementados para sus delimitaciones han sido diferentes al empleado en la Capital, ya que La Habana es la ciudad de mayor importancia, población y dimensiones de Cuba a lo largo de su historia, a partir del siglo XVI hasta la actualidad, y su patrimonio cultural construido por su diversidades y autenticidad es la mas completa lección de la historia y el urbanismo cubanos.

La Habana posee abundantes valores del patrimonio urbano y edilicio que pueden ser localizados en los quince municipios que la conforman. Su patrimonio construido, que va más allá del área fundacional y de su centro histórico La Habana Vieja, declarado Patrimonio de La Humanidad; también se encuentra en otras áreas de centralidad indiscutible, declaradas o no, como, Reina-Carlos III, la Calzada del Cerro, o El Vedado. La provincia La Habana integra asentamientos con fundaciones independientes de la original de la capital con sus propios centros históricos con integridad y autenticidad comprobable, algunos con declaratorias de monumento nacional o zonas de protección, tal es el caso del centro histórico de Guanabacoa, Monumento Nacional, las áreas urbanas declaradas en Santa María del Rosario, Regla, Cojimar, por lo que resulta impreciso considerar La Habana Vieja único centro histórico del territorio capitalino actual. Se debería hablar del Sistema de centros históricos de la Capital.

No hay un reconocimiento de los valores del patrimonio construido a escala territorial de La Habana como entidad, sin embargo esto pudiera ser una “oportunidad” para el desarrollo socioeconómico del territorio

### **La ciudad: el laboratorio urbano**

Las ciudades constituyen un gran laboratorio cultural, son la evidencia de la evolución de los complejos arquitectónicos y urbanos y de cómo se determinan en ellos los procesos socioculturales y técnicos que las crean, conservan y transforman, de ahí que las áreas urbanas históricas resulten elementos fundamentales de la identidad y constituyan importantes piezas del patrimonio cultural de sus países. Esta identidad es temporal, acumulativa, consecuente al principio evolutivo común a todos los organismos vivos y está sujeta a los procesos de desarrollo.

De 1987 a 1992, en el contexto de dos investigaciones nacionales: el Problema Principal de Ciencias Sociales 210, “Perfeccionamiento del Sistema de Asentamientos Poblacionales” IPF (1986-1990) y el Problema de

---

<sup>1</sup> Camagüey posee de las 330 Ha delimitadas de su Centro histórico, 54 Ha que ostentan la categoría de Patrimonio de la Humanidad.

Ciencias Sociales “La protección del Patrimonio Cultural del País”, CENCREM (1991 -1995), la autora de este trabajo dirigió, en la primera, dos Tareas de investigación, la III-10 “El Patrimonio de Ciudad de La Habana” y la V-6 “La vivienda en los Centros históricos”; en la segunda dirigió el Tema 1 “La rehabilitación de zonas urbanas de valor histórico cultural”. Este artículo es fruto de estas. En estas investigaciones se detectaron, delimitaron y validaron las delimitaciones de las áreas urbanas caracterizadas por los valores de su patrimonio cultural construido localizadas en los primeros niveles del Sistema de Asentamientos Poblacionales (SAP). Constituyó la primera sistematización de la información sobre el patrimonio urbano en Cuba. Fueron objetos de estudio los centros históricos de la capital del país y las capitales provinciales, así como los de otras ciudades, destacados por su importancia patrimonial.

En 1987 entre los primeros trabajos de la tarea V.6, fue definir El aparato conceptual que permitiera delimitar y clasificar, según sus diferentes tipos de existencia, el patrimonio urbano. Esto se hizo luego de analizar en colectivo las definiciones de centro histórico y sitio urbano contenidas en la ley y sus imprecisiones. Aun hoy es imperiosa la necesidad de actualizar el ámbito legal cubano a los cambios ocurridos luego de la promulgación de la ley 2 de Monumentos, en el orden institucional interno y conceptual. Es importante contar con un aparato conceptual propio que impida contradicciones internas en el país y asuma la evolución ocurrida en las últimas décadas en el ámbito internacional.

La autora trabajó en un aparato conceptual que facilitó el estudio nacional del patrimonio construido, urbano y edilicio; se definió el fenómeno cultural de forma abarcadora, que permitiera categorizarlo, para posteriormente establecer especificidades y establecer sus diferentes formas de manifestarse. La definición de Zona Urbana de Valor Histórico Cultural elaborada por la autora y aprobada por el colectivo de participantes comenzó a experimentarse en 1987 en el país.

En La Habana se comenzó a trabajar en 1989, ya con experiencias en el interior del país, se organizaron equipos por municipios, conformados por representantes del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), la Dirección Provincial de Patrimonio, entidades nacional y provincial del Instituto de Planificación Física (IPF), el Museo Municipal y de la Dirección de arquitectura y Urbanismo. En 1990 quedaron delimitadas las denominadas Zonas Urbanas de Valor Histórico Cultural - ZUVHC- de Ciudad de La Habana (hoy La Habana).

Este estudio se propuso *crear una base informativa acerca del patrimonio urbano habanero que no se limitara a aquellos elementos que*

*contaban con una declaratoria de Monumento. Para esto se precisó la categoría Zona Urbana de Valor Histórico Cultural (ZUVHC) y los criterios para su delimitación, y se experimentaron instrumentos de medición y control, inventarios y regulaciones, que facilitaron el conocimiento y la protección del patrimonio cultural urbano. [8]*

En La Habana, con el apoyo de la Comisión Provincial de Monumentos, la Dirección Provincial de Planificación Física asumió las delimitaciones de las ZUVHC, que fueron objeto de un capítulo en las Regulaciones urbanas municipales, con la intención de lograr, en cada territorio, un primer nivel de protección del patrimonio construido, anterior a la declaratoria de monumento.

Se considera Zona Urbana de Valor Histórico Cultural (ZUVHC) el área con valores dados por su patrimonio edilicio, forma urbana y significación histórico cultural, que posee trama, tejido y estructura singulares y corresponde a un espacio urbano definible mayor de una Ha.

*Para su selección se tuvo en cuenta: que es imprescindible conocer los procesos históricos de su origen y desarrollo; que estas áreas son representativas de los mas altos valores de sus contextos urbanos; que el valor del patrimonio urbano es aquel que se expresa por el conjunto de sus componentes, que son mas complejos que el propio conjunto material; que pueden ser precisados diferentes valores, tangibles e intangibles; que para tomar la decisión de la delimitación son necesarios diferentes enfoques que mezclan análisis subjetivos y objetivos. [9]*

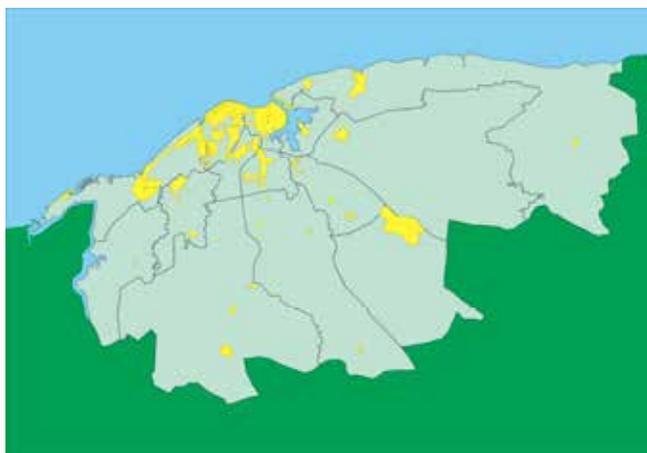


Fig. 13. Plano de La Habana con sus divisiones municipales, donde se destacan en amarillo las Zonas Urbanas de Valor Histórico Cultural (1990).PPCS 210, Tarea III-10, IPF-CENCREM

Sus tipos de existencia son:

**La Ciudad Histórica y el Pueblo Histórico:**

Ambos son tipos excepcionales, caracterizados por el valor histórico y la conservación de la forma urbana que constituye el asentamiento integralmente, o casi en su totalidad.

**El Centro Histórico:**

Coincide con la estructura del centro fundacional pero puede trascenderla; es un área urbana espacialmente continua que se conformó como resultado del desarrollo de un antiguo asentamiento que acumuló y superpuso etapas edificatorias y de su crecimiento urbano; son la expresión de las formaciones económico-sociales que condicionaron su desarrollo y de los momentos históricos de que ha sido partícipe, y conserva en lo fundamental valores materiales y espirituales que constituyen su patrimonio cultural.

**El Conjunto Histórico:**

Conjunto de edificaciones de valor histórico cultural y trama característica que poseen significado especial: un barrio, reparto, batey o parte de estos y puede poseer centralidad de carácter local; casos especiales son los conjuntos de edificaciones diseñados para una función específica: conjuntos escolares, cementerios, entre otros.

**Espacio Urbano Histórico:**

Son focos de relevantes valores arquitectónicos y (o) urbanísticos que poseen significación especial en la trama urbana: nodos, tramos, pequeños contextos urbanos conformados en torno a un hito, plazas, plazuelas, paseos, etcétera, que pueden existir dentro del centro histórico o el conjunto urbano histórico o como áreas independientes de los mismos.

Los tipos pueden ser inclusivos y facilitar el proceso de declaratorias de partes de un territorio mayor. Sus delimitaciones pueden cambiar por lo que deben ser monitoreados. Esto puede ocurrir al sufrir pérdidas o asumirse valores que con anterioridad no fueron reconocidos. Ningún tipo es directamente proporcional a un nivel de declaratoria. Estas definiciones no tienen carácter legal y solo funcionaron para esta investigación.

## **El patrimonio territorial de La Habana; otro análisis del centro histórico**

El Centro Histórico La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad, es considerado por publicaciones y documentos actuales centro Histórico de La Habana, sin embargo el análisis del centro histórico habanero pudiera llevar a otras consideraciones con el resultado de un área mayor que la oficial aceptada, que hiciera al Centro histórico de La Habana el mayor del país.

### *La primera variante*

El primer límite del centro histórico fue definido por el recorrido de las murallas de La Habana, responde a los primeros conceptos de centro histórico ya superados del área intramural. Esta variante no se ajusta al concepto de centro histórico que defiende este trabajo. De hecho se superó en la práctica en 1982 cuando a las 142.5 Ha de lo que fue el recinto amurallado, se incorporó parte de extramuros hasta el Paseo del Prado, llegando a 204 Ha, para luego incorporar la terminal de Trenes para alcanzar las 214 Ha actuales. Esto que más que una posición conceptual representó una coyuntura, la ampliación de la primera variante no teorizó la delimitación resultante.

La declaratoria de Patrimonio de la Humanidad (1982) de La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones [9], también incluye como territorio espacialmente continuo al área urbanizada del centro histórico, al Canal del Puerto y las fortalezas del Morro y la Cabaña, lo que la haría estar en un entorno de mas de 300 Ha. Esto no se ha tenido en cuenta en la divulgación oficial sobre el Patrimonio Mundial.

### *La segunda variante*

Esta variante es consecuente con una teorización del centro histórico comprometida con la antigua estructura urbana de los extramuros. Asume el patrimonio urbano de lo que se llamó La Habana Vieja (intramuros) y La Habana Nueva, con el centro del siglo XIX; es lo considerado como la ciudad tradicional ya establecida la República. Integra las ZUVHC de los municipios Habana Vieja y Centro Habana, con delimitaciones del 60 % y el 54.5 % de la totalidad de sus superficies municipales respectivas; incluye el recinto y el primer centro monumental de la ciudad en el Reparto de las murallas y Prado, la más hermosa y remodelada de las vías habaneras. Suma el patrimonio de Monte, Reina, San Lázaro, las más antiguas estructuras viales que dirigieron el desarrollo de la ciudad en los extramuros, y Carlos III, primer diseño de centro lineal en el siglo XIX, todas estas estructuras fundamentales para entender el fenómeno de las calzadas que caracterizó La Habana desde la época colonial hasta la actualidad. El territorio delimitado

alcanza las 450 Ha, con esta variante el centro histórico de La Habana ya se ubica como el mayor del país. A partir de esta variante el Centro Histórico La Habana Vieja se considera parte del centro histórico de La Habana.

*La tercera variante*

Este límite del centro histórico considera las ZUVHC comprendidas en el área correspondiente al que fue municipio capitalino de La Habana, vigente hasta la década del sesenta del siglo pasado y constituye un paso importante a la consideración territorial del patrimonio, que va del centro histórico a la Ciudad histórica de La Habana. Esta tercera propuesta corresponde a los municipios Habana Vieja, Centro Habana, Cerro, Diez de Octubre y Plaza de la Revolución. Esta propuesta asume lo delimitado en la anterior, y le suma estructuras viales principales de la ciudad como Calzada del Cerro, Calzada de Diez de Octubre, Línea, Calle 23, y áreas urbanas patrimoniales que corresponden a zonas residenciales aledañas, así como las estructuras de centro de ciudad desarrolladas en El Vedado. Alcanza más de las 1200 Ha confirma la condición de La Habana de Ciudad Histórica.

*Una variante de patrimonio urbano espacialmente continuo*

Este análisis va más allá del territorio del municipio capitalino histórico y se fundamenta en el concepto de metropolización de la ciudad, que fue mas allá del río Almendares y dio continuidad a El Vedado, fenómeno que tuvo sus orígenes en las primeras décadas del s. XX. El municipio histórico de Marianao, del cual era parte el actual municipio Playa, colindaba con el antiguo municipio de La Habana; cuando la ciudad cruzó el río y continuó su avance, nació la Quinta Avenida de Miramar, que hoy es una estructura vial a escala de la ciudad. Esta variante también fundamenta el criterio de Ciudad Histórica, aunque conceptualmente es muy parecida a la anterior, se diferencia en que trasciende la jurisdicción histórica de La Habana y la superficie de patrimonio urbano espacialmente continua alcanza mas de 1500 Ha.

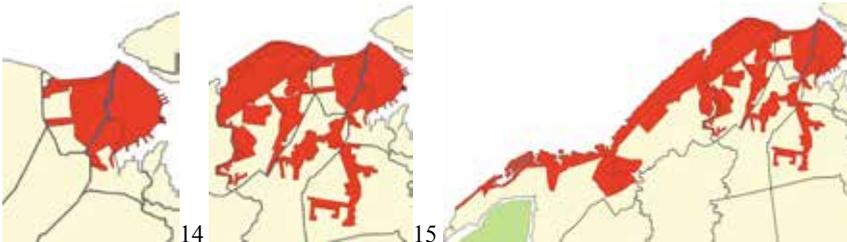


Fig.14 Segunda Variante; fig. 15 Tercera Variante; Fig.16 Patrimonio urbano de La Habana espacialmente continuo



Calabazar (1858), San Francisco de Paula (1797), Diezmero (siglo XIX), Virgen del Camino, Campo Florido (1850), El Cano (1723) localizadas en los municipios Arrollo Naranjo, Boyeros, San Miguel del Padrón, Habana del Este y Lisa. Dentro de este análisis se incluyen las ZUVHC de los repartos del siglo XX Ludgardita (1929) y Los Pinos (1918), en el municipio Boyeros. El municipio Marianao, representa una situación diferente al resto, estuvo sujeto al mayor de los impactos urbanos transformadores del territorio habanero en la primera mitad del siglo XX, por lo que a pesar de su antigüedad no conserva el centro histórico de la ciudad y sólo quedan pequeñas áreas urbanas con cierta antigüedad, no obstante posee zonas singulares por el patrimonio construido del siglo XX. El Sistema de Zonas Urbanas de Valor histórico cultural de La Habana, muestra el patrimonio territorial de la Capital, que alcanza alrededor de 2800 Ha. El valor y la diversidad de este patrimonio, asegura su condición de Ciudad histórica.



18



19

Fig. 18. Situación en 1990. Las áreas en rojo poseen una declaratoria oficial de Monumento; Fig. 19. Situación en 2008. Las ZUVHC se comportaron como una lista indicativa para las declaratorias de Monumentos realizadas luego de 1990.

### **Palabras finales a modo de conclusión**

La Habana posee una vocación para la conservación de sus centros urbanos favorecida por su policentralidad y explícita en la propia conformación de la capital, que no posee un centro único que se regeneró en sí mismo transformándose, como en otras ciudades latinoamericanas. En La Habana a la aparición de nuevas necesidades, el centro se desplaza manteniendo la relación con el sitio anterior que conserva centralidad y no cambia demasiado, manteniendo una animación característica; la actividad de centro de ciudad fue de la policéntrica Habana Vieja a los Extramuros en el siglo XIX, y permaneció allí durante el siglo XX en que también compartió funciones con El Vedado.

Hoy una nueva animación, recreativa, comercial y turística, se recupera en la Habana Vieja y como en un viaje a la semilla vuelve a ser uno de los más concurridos centros habaneros.

El conocimiento de la relación del desarrollo de La Habana con su territorio de influencia, profundiza en la comprensión de su función como generadora del crecimiento urbano de la región, destaca la importancia del centro fundacional y muestra la diversidad de los valores del territorio habanero. El estudio y delimitación de las ZUVHC de La Habana permite enfocar el análisis del patrimonio territorial como un fenómeno integral y asegurar que la Capital posee un sistema de centros históricos. Sin embargo, se hace cada vez más evidente que lo importante no es solo establecer los límites espacio-temporales del patrimonio urbano para su preservación material, sino la implementación de medidas que contribuyan a la eficiencia funcional de este patrimonio, para lograr el respeto a los valores culturales y sociales que lo hacen singular para las sociedades que lo poseen.

La protección de la ciudad histórica además de su alto interés cultural, es parte de la trama social, y económica del problema urbano cubano y debe también traer aparejada la elevación de la calidad de vida. En La Habana no se hace ciudad hace décadas, esto la convierte en única por sus valores históricos, pero también por su ineficiencia. Los estudios del patrimonio urbano son difíciles en las condiciones de movilidad de la capital, además de ser dilatados por su propia complejidad, la investigación que fundamenta este artículo ha llevado más de veinte años a su autora, en los que ha visto al patrimonio deteriorarse y hasta desaparecer.

Sin dudas poseer La Habana Vieja es una riqueza singular para los cubanos, pero ¿estamos conscientes de que tenemos una capital que atesora valores incomparables? La Habana pudo vanagloriarse de cosmopolita entre las más cosmopolitas. Comprendemos hoy que son tantos y tan diversos los valores de su patrimonio construido y tanto el deterioro que será imposible intentar rescatarlo todo. ¿Estamos preparados para una selección que defienda su esencia? ¿Sabemos qué hacer para poder salvar su inestimable condición de Ciudad histórica? La Ciudad es la creación mayor del Hombre como ser social, ella acumula la historia humana de todas las épocas y su sostenibilidad es el arma más potente contra la deshumanización.

Lo valioso de la capital no se restringe al Centro Histórico La Habana Vieja; el patrimonio territorial de La Habana la hace excepcional, en el ámbito internacional estos valores son los que la han hecho finalista en concursos internacionales entre ciudades, sin embargo tienen poca divulgación en el ámbito nacional, que se centra en La Habana Vieja, sin comprender que la clara lectura histórica de la capital cubana, en su

urbanismo y su arquitectura, desde su fundación en el siglo XVI hasta los tiempos del movimiento moderno, es una de las mayores riquezas culturales de Cuba.

### **Bibliografía**

- [1] Chateloin Santiesteban, F (2008): “El Centro Histórico ¿Concepto o Criterio en desarrollo? *Arquitectura y Urbanismo*, No. 2, pp. 10 – 23. (Chateloin, 2008, pp.11)
- [2] \_\_\_\_\_ (1998): “Algunas consideraciones sobre el centro histórico de La Habana; un estudio de las zonas urbanas de valor histórico cultural de la ciudad”. *Libro de actas. Congreso de Rehabilitación CICOP*. La Habana. De. CANARICARD. La Laguna-Tenerife.
- [3] \_\_\_\_\_ (1998) El centro histórico de La Habana es mas que La Habana Vieja *Arquitectura y Urbanismo*, No. 2, pp. 20 – 29. (Chateloin, 1998, pp.23).
- [4] \_\_\_\_\_ (1989) *La Habana de Tacón*. Edit. Letras Cubanas. Ciudad de La Habana, ver pp. 127-129
- [5] \_\_\_\_\_ (2006):”*Colón, un territorio clave en el desarrollo habanero*”, En: *El Barrio de Colon*. Ed. Pontón Caribe SA, La Habana, pp. 11-38.
- [6] Editores Pernas y Figueroa (1919): *La Habana y sus grandes edificios modernos*, La Habana, pp. 54.
- [7] Expediente 204 Patrimonio Mundial, Paris, UNESCO, 1982
- [8] Chateloin Santiesteban, F (1992): Informe de Investigación (inédito) PCS La conservación del patrimonio cultural del País. Tema 1 La rehabilitación de zonas urbanas de valor histórico cultural. CENCREM
- [9] \_\_\_\_\_ (2008): *El Patrimonio cultural urbano y el Criterio de Centro histórico; caso de estudio Ciudad de La Habana*. Premio de investigación Academia de Ciencias de Cuba 2009 (inédito) pp.65.

# La calzada del Cerro: esplendor y ocaso de La Habana neoclásica

Mario Coyula Cowley †<sup>1</sup>

*Facultad de Arquitectura, ISPJAE, La Habana, Cuba. ICOMOS Cuba*

Isabel Rigol Savio

*Miembro de la Academia de ICOMOS. Consultora frecuente de ICOMOS y UNESCO*

## **Abstract**

In the late 18th and early 19th centuries a booming plantation economy developed in western Cuba. There was a heavy increase in the population density, and an educated and enterprising landowning Creole aristocracy consolidated itself. The city grew beyond its walls, branching out along several different roads. The most important of these roads ran to the southwest, a section of which took on the name *Calzada del Cerro*. With a length of over three kilometers, the Calzada is the virtual backbone of El Cerro. This district was the main exponent of Cuban neoclassical architecture. No other main city in Latin America continues to have such a coherent nineteenth-century urban axis. El Cerro, which reached the height of its social, cultural and economic splendor in the mid 19<sup>th</sup> century, was associated with the birth of the Cuban national identity. The Calzada del Cerro indeed left behind a glorious past of luxury and elegance, with a dark side embodied by colonial dependence and slavery.

**Keywords:** Cuba, Calzada del Cerro, National identity.

---

<sup>1</sup> Mario Coyula Cowley (1935-2014). Arquitecto, urbanista y crítico. Profesor de Mérito y Doctor en Ciencias de la Facultad de Arquitectura de la CUJAE, La Habana. Premios: CHOICE 1999 a un libro; Nacional de Arquitectura, 2001; Habitat, 2004; Restauración, 2013. Académico de Mérito de la ACC. Profesor Visitante RFK en la GSD de Harvard y de la Angewandte de Viena.

*“En el Cerro todas las casas tienen una apariencia algo modernizante, con las cocheras en la parte trasera y al frente portales más elevados que el nivel de la calle (...) Toda la casa está desprovista de cortinajes y expuesta a la curiosidad de los transeúntes. Los techos son excepcionalmente altos y las casas, sin excepción, tienen en su interior un patio que aún en los días más calurosos proporciona alguna brisa [...]”*

*Samuel Hazard. (1871), Cuba with pen and pencil, Hartford, La Habana*

### **La Habana salta el muro**

Fundada en 1519, La Habana se convirtió definitivamente en la metrópoli de las Antillas. Debido a su posición a la entrada del Golfo de México y muy protegida bahía, desde época temprana funcionó como trampolín para la conquista de la Tierra Firme; y entre 1543 y 1749 fue avitualladora y protectora de la Flota colonial en la última parada en su viaje de regreso a Europa con las riquezas extraídas de América. Siguiendo su vocación marina, en 1713 se fundó el Real Arsenal, que fue el más importante astillero español en el continente.

A fines del siglo XVIII se produjo en el Occidente de Cuba —La Habana y Matanzas— el paso a una economía orientada a la exportación que floreció en la primera mitad del XIX y convertiría a Cuba en la mayor fuente de ingreso para la Corona española. Ese salto de la economía estuvo aparejado con un fuerte crecimiento de la densidad poblacional y la consolidación de un patriciado criollo blanco terrateniente muy rico, ilustrado y emprendedor, y de una burguesía naciente también criolla. Ambas clases entrarían en conflicto con la estrecha política colonial que favorecía a los nacidos en la Península.

Ya desde mediados del siglo XVIII se venía produciendo en esa oligarquía un cambio en la cultura urbana, desde la militar y marinera en los primeros siglos de la colonia, a otra plantacionista azucarera, con la paradójica dualidad de ser *dominante* respecto a los indios, esclavos, negros y mulatos libres, y artesanos blancos; y *dominada* respecto a la metrópoli. [1] Los efectos combinados de la apertura comercial entrevista durante la ocupación de La Habana por los ingleses en 1762-1763, el intercambio con las Trece Colonias después de su independencia, y la revolución en Haití — con la subsecuente ruina de su una vez próspera economía— junto a una política de la Corona española más favorable a los intereses de la oligarquía criolla, permitieron un despegue económico impresionante. Ya en la década

de los 1830s Cuba era el primer exportador mundial de azúcar, café, melazas, aguardiente y cobre; y estaba entre los primeros en miel de abejas, cera y tabaco. Pero ya en la segunda mitad de esa década, con el gobierno autoritario del Capitán General Miguel Tacón, Duque de la Unión de Cuba, se hace evidente la divergencia de intereses que separa a *peninsulares* de criollos, llegando a la ironía de enfrentar liberales criollos con liberales españoles. [2]

El miedo a un alzamiento de esclavos como el de St. Domingue hizo pensar en la necesidad de un *blanqueamiento* de la población. Para una oligarquía que dependía de la mano de obra esclava, ese conflicto llevó a la aparente contradicción de aceptar la suspensión de la trata pero no de la esclavitud. En 1820 Francis Robert Jameson llega a La Habana para inaugurar la Comisión Mixta que debe hacer cumplir los acuerdos de 1817 entre Inglaterra y España para suspender la trata de esclavos. Por esa época las construcciones en la zona de El Cerro eran pocas y precarias. Según Pérez de la Riva, Jameson es el primer autor que hace cálculos demográficos serios, valora los recursos naturales y señala los efectos de una mala organización socioeconómica. [3] Jameson revisa los resultados del Censo de 1817 y llega a la conclusión de que la población de *color* (incluyendo negros y mulatos libres) de la Isla sobrepasaba a la blanca en 75,406 personas; [4] y define así a los estratos *blancos* de la sociedad habanera:

La riqueza de la Isla está en manos de los criollos; los europeos son en su mayor parte inmigrantes del norte de España y un número considerable de franceses. La nobleza y los funcionarios del gobierno están por delante. Los empleados (de los que podría mostrar una lista de 800) ocupan el segundo lugar. Vienen después los comerciantes, con sus bolsas llenas de onzas de oro, seguidos por un séquito de franceses, ingleses, norteamericanos y alemanes. Los canarios, vizcaínos, gallegos, catalanes y suramericanos ocupan los últimos lugares (...) [estos] al emprender la búsqueda de fortuna en esta isla, sabían que, de lograr su empeño, no habría de servirle para ascender en la escala social de su país. No hay manera de competir con el señor de la aldea ni con los hidalgos de provincia (...) Por el contrario, en su país adoptivo su importancia aumenta por día junto con su riqueza. Si es ambicioso, puede comprar un cargo de autoridad en el gobierno municipal de la colonia (...) Me queda aún por mencionar otra clase de blancos, los *montunos* o campesinos, dueños de estancias o fincas pequeñas (...) En esta

clase colocaría también a los jornaleros, carpinteros, albañiles y otros cuya condición y costumbres los acercan tanto a las gentes de color libres que no habré de destacarlos...”[5]

La capital había rebasado las Murallas, siguiendo una red de vías principales. Ya en 1827 la población de extramuros (40,454) superó a los 39,980 del antiguo recinto amurallado; y en 1862 la duplicaría: 93,696 contra 46,445. [6] De las 3,761 casas que por 1828 existían en intramuros, 1,282 eran accesorias y 56 ciudadelas; y a falta de hoteles se alquilaban 1,157 *cuartos interiores*. [7] El más importante de los ejes de crecimiento urbano partía desde la propia muralla en dirección sudoeste con la Calzada de Monte, y tomaba el nombre de Calzada del Cerro en el punto conocido popularmente como la Esquina de Tejas. Esta llegó a ser una de las principales intersecciones de la capital. Sobre ella escribió Eduardo Robreño:

El camino llamado de la Infanta Eulalia (*guatacazo* colonial), el del Monte con su Jesús a cuestras y otro monte que conducía al elevado cerro, encontrábanse en un punto situado a algunos kilómetros de la capital, y las escasas viviendas que en él había se caracterizaban por tener techos de tejas francesas. De entonces data el pintoresco nombre de “la esquina de tejas”, con que los habaneros hemos designado ese céntrico lugar, donde se entrecruzan las calzadas de Infanta, Monte, Cerro y Jesús del Monte. De las tejas que daban nombre a ese lugar no queda nada (...) La célebre panadería (otro de los comercios de la esquina), ha rivalizado con la de Toyo en la calidad del producto y desde principio de siglo se radicó en aquel lugar. Pero lo que más tradición y larga historia tiene en ese pintoresco rincón, es el lugar donde estuvo el cine *Valentino*. Formaba parte de una espaciosa casa-quinta que habitaba el industrial Crusellas, conocido perfumista que allí vivió hasta 1912 (...) En el año 1914 la firma distribuidora de películas Blanco y Martínez arrendó el lugar para establecer un cine que sucesivamente se llamó *Polar Garden*, *Tívoli Garden* y *Camelia* (...) todas esas tentativas de sus empresarios fracasaron, inaugurándose en el año 1919 uno de esos espectáculos llamados “Garden Play”, en que se utilizaban fémias vistosas y rollizas, que servían de “gancho” a los tenorios de la época, acudiendo a aquel lugar entusiasmados por

la oportunidad que se les presentaba de ver alguna que otra rodilla al desnudo, cuando las improvisadas tenistas daban apresurada carrera para contestar un remate o una colocada (...) La valla de gallos que estaba situada al lado del cine, fue construida por la década del veinte (...) La esquina servía como punto de separación entre las clases sociales, pues a partir de ella y tomando por la Calzada del Cerro, empezaban las señoriales mansiones de nuestra clase acomodada (...) Por el contrario, mirando hacia los “cuatro caminos”, se advertían residencias más modestas, de gente trabajadora que iban en “bajada”, a diferencia de las anteriormente citadas que vivían en la cuesta del Cerro. ¡Señales de los tiempos! [8]

En la esquina de Tejas, la Calzada del Cerro se cruzaba con la de Infanta, que más al sur se llamaba Calzada de Jesús del Monte, actual Diez de Octubre. La Calzada del Cerro continúa hacia el oeste con la Calzada de Puentes Grandes, la que más adelante se convertía en la Calzada Real de Marianao, actual Avenida 51. Este era el Camino de Vuelta Abajo, que seguía en dirección a las vegas donde se cultivaba el mejor tabaco del mundo. Ese camino fue jalonado por una hilera de pueblos separados a la distancia de un cambio de postas de caballo.

### **El Cerro y su Calzada**

La Calzada, con sus más de tres kilómetros de longitud, es el espinazo de El Cerro. Este barrio, cuyo impresionante esplendor y rápida decadencia ocurrió entre el segundo tercio y último cuarto del XIX, fue el principal exponente de la arquitectura neoclásica cubana. El neoclasicismo reflejó una influencia francesa en la moda, las costumbres y la cultura en general que introdujo, más o menos abiertamente, las ideas de la Revolución Francesa. Ninguna otra ciudad importante de América Latina produjo o pudo conservar un eje urbano del XIX tan relevante y coherente. El Cerro estuvo asociado con el nacimiento de la identidad nacional en la oligarquía criolla —una identidad que inicialmente fue en esencia *habanera*— [9] y con el surgimiento de las ideas autonomistas y después independentistas en buena parte del patriciado que allí se asentó. Esas diferencias de fondo se expresaban también de manera aparentemente trivial: los criollos sustituyeron la costumbre española de beber chocolate por la afrancesada del café “tinto”; y preferían el arroz blanco con frijoles negros a los pesados potajes de garbanzos o las paellas. [10] En el último cuarto de siglo también se diferenciarían por su afición al béisbol en oposición a las corridas de

toros. La peculiaridad en los gustos culinarios puede haber estado influida por la servidumbre. En 1851 Fredrika Bremer se muestra sorprendida por la autonomía concedida a las cocineras:

Las señoras aquí no tienen muchas complicaciones con los quehaceres domésticos. La cocinera, siempre una negra (cuando la familia no tiene cocinero, en cuyo caso es un negro), recibe cierta suma de dinero a la semana, con la cual cubre los gastos de las comidas de la familia. Va a la plaza a hacer las compras y adquiere lo que mejor le parece o se le antoja. La señora de la casa, a menudo, no sabe lo que va a comer antes de que los platos aparezcan sobre la mesa (...) Pero la buena disposición y el gusto por la cocina parecen ser dotes naturales de los negros, y consideran un honor servir una buena comida.” [11]

En 1840, María de las Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín, toca entre muchos otros el tema de la comida en las crónicas de su viaje de regreso a La Habana en que nació:

Los habaneros comen poco a la vez, como los pájaros; a cualquier hora del día se les encuentra con una fruta o un terrón de azúcar en la boca; por lo que más prefieren las frutas, las legumbres y sobre todo el arroz (...) Los señores de la alta clase, a pesar del lujo europeo de sus mesas, reservan la verdadera simpatía para el plato criollo (...) Yo misma que no los pruebo desde hace muchos años, no sabré decirte con qué delicia saboreo estos caimitos que parecen de terciopelo, estos zapotillos suaves y de un gusto silvestre, estos mameyes alimento de los bienaventurados en los valles del otro mundo, según la creencia de los habitantes de Haití; y en fin, el anón, crema exquisita, cuyo gusto compuesto de los más deliciosos perfumes es un néctar digno del paraíso.” [12]

La Merlín también se refiere en otra carta del 1º de julio a las características somáticas de esos criollas y criollos de *pie chiquito* en una vívida descripción con algo de patriótico *wishful thinking*, que parece en parte sacada de su propia imagen devuelta por un espejo:

La habanera es, en general, de talle mediano y delgado; pero por delgadas que sean siempre sus formas son vivamente

acusadas. Tiene las extremidades pequeñas y delicadas como las de un niño. Sus pies, menudos y regordetes, están habitualmente calzados, o mejor dicho, envueltos en satín blanco, pues sus zapatos apenas tienen plantillas y nunca han pisado el empedrado de las calles. El pie de la habanera no es un pie, sino un lujo poético de la naturaleza. Su cuello, finamente combado, hace girar muellemente su cabeza dulce y voluptuosa. Su talle nunca ha sido comprimido en un corset (...)

En el nuevo cementerio de Colón (1871), los mausoleos criollos favorecían el estilo neogótico y el neoclásico, mientras que los *peninsulares* se aferraban al neorrománico que les recordaba el portentoso patrimonio románico del norte de España. Algunas grandes familias criollas se mantuvieron pro-españolas, pero la afinidad de clase y el concepto del honor, familia y amistad pudieron más que las diferencias políticas; y esos *integristas* miraban hacia otro lado para no ver las subversivas cintas azules o hasta tricolores que usaban muchas damas criollas en el peinado. [13]

El apogeo social, cultural y económico del Cerro ocurrió a mediados del siglo XIX. Poco después comenzó la Guerra de los Diez Años (1868-78), primera de las tres que los patriotas cubanos pelearían contra España. Esas fueron las más duras guerras de emancipación en el mundo hasta ese momento, y marcaron a Cuba en el último tercio del siglo XIX. La devastación física se sintió sobre todo en la mitad oriental, pero repercutió en todo el país e incluso en la metrópoli, agotada por la política insensata de *hasta el último hombre y la última peseta*. Durante la última guerra de liberación, 1895-1898, España envió a Cuba 220,285 soldados, que se sumaron a los que ya se encontraban en el país. Ese fue el mayor ejército en cruzar el Atlántico hasta la Segunda Guerra Mundial. [14] La entrada tardía en la guerra de los Estados Unidos el 19 de abril de 1898 terminó rápidamente con el hundimiento de la escuadra del almirante Cervera el 2 de julio, la rendición de España el 12 de agosto y el establecimiento de un gobierno interventor estadounidense.

En abril de 1899 concluyó en Calzada del Cerro # 2003 entre Santa Teresa y Monasterio la polémica Asamblea de Representantes del Ejército Libertador, que había comenzado en octubre del año anterior en Santa Cruz del Sur, Camagüey. Los jefes que participaron acordaron el licenciamiento de las fuerzas patriotas y la destitución del Generalísimo Máximo Gómez, quien el 24 de febrero había entrado a La Habana desfilando triunfalmente por la propia Calzada desde su campamento en Ciénaga al frente de las

tropas del Ejército Libertador. Ya desde veinte años antes la aristocracia criolla había dejado de construir en El Cerro sus mansiones señoriales.

El desarrollo del Cerro comenzó muy a principios del siglo XIX con dos polos: el barrio de El Horcón o Carraguao, y el de San Salvador. El Horcón, más cercano a la ciudad y con la Calzada de Monte como espinazo, se desarrolló alrededor de la Esquina de Tejas. Tuvo un carácter más humilde al arrastrar, todavía a principios del siglo XIX, el estigma de marginalidad asociado con los *negros curros* del Manglar, a quienes persiguió el gobernador Tacón, dentro de su batida a la delincuencia. En el Horcón vivió el II Marqués de Casa Calvo, notorio por sus costumbres licenciosas [15]. La Condesa de Merlín menciona su paso por allí en una carta del 19 de julio, donde narra una excursión al Cerro durante el viaje a su Habana natal en 1840:

Saliendo del barrio del Orcón (sic), fuimos detenidos por una cabalgata singular compuesta por una veintena de negras jóvenes montadas a horcajadas, vestidas de blanco, los brazos y los hombros al descubierto, los vestidos levantados hasta la rodilla (...) eran las negras domésticas de mi prima Mathildes d'Arcos (sic), que regresaban del campo (...) La quinta del Marqués de *Las Delicias* está situada en un montículo que se eleva en medio de la llanura enfrente de la ciudad y domina el más bello paisaje del mundo. Como es común, fuimos agasajados por nuestro anfitrión con helados y chocolate exquisitos, servidos en una galería desde la cual la vista se extiende hasta el mar.” [16].

Inmediatas a la Esquina de Tejas, pero ya cruzando esa especie de *barrera* social que fue la Calzada de Infanta, estaban la Quinta del influyente Conde de Villanueva, ya desaparecida; y la primera del Conde de Fernandina — ahora en ruinas — ambos Grandes de España. Todavía se conservan la Quinta San José y las de los Marqueses de Sandoval y San Miguel de Bejucal. Especialmente impresionante, con sus dos pisos y gran frontón neoclásico lateral, debió ser la Quinta de Fernandina. Según relata Eugène Ney en su crónica *Voyages en Amerique* de 1830, recogida en 1919 por Luciano Pérez de Acevedo en *La Habana del siglo XIX descrita por viajeros extranjeros*, la propiedad estuvo valorada en millón y medio de francos. [17] El asentamiento inicial del Horcón se dividiría más tarde en los barrios de El Pilar y Atarés.

El segundo polo fue el barrio de San Salvador, o El Cerro propiamente dicho, siguiendo por la propia Calzada del Cerro, pero más alejado de la ciudad. Este barrio era mucho más elegante, con una concentración de las mejores *casas quintas*; y se desarrolló alrededor de la pequeña iglesia del Salvador del Mundo y la fuerte inflexión de la Calzada del Cerro a la altura de la Calzada de Palatino, conocida todavía como la Esquina del Maravillas por un cine que ya no funciona.

### **El Cerro echa a andar**

A fines del siglo XVIII la población de El Cerro no pasaba de 500 habitantes, pero ya en 1810 se había multiplicado por nueve.[18] Ese crecimiento fue posible por el desarrollo de una infraestructura ingeniera. Los caminos que salían del antiguo recinto amurallado fueron mejorados, incluyendo la pavimentación de las calles de la ciudad con el sistema McAdam, introducido en 1818. Se construyeron varios puentes que facilitaban el acceso al Cerro y por allí hasta Puentes Grandes, Marianao y la serie de pequeños poblados que surgieron al oeste de la capital, a la distancia de un cambio de caballos, en dirección a Vuelta Abajo. El primero fue el puente de Chávez (1795) sobre el arroyo de ese nombre, en el sitio donde en 1920 se edificaría el Mercado Único. El conocido carácter inundable de esta zona se refleja en la toponimia de las calles: Arroyo, Manglar, Pontón. En 1830 se edificó el puente Cotilla sobre la Zanja Real, y en 1848 el Villarín, en la Calzada de Infanta. Paralelamente hubo un desarrollo del transporte urbano, tanto privado como público. El quitrín —importado de los Estados Unidos, con su nombre corrompido del original *Catherine*— sustituyó a la volanta como coche preferido por la aristocracia, mientras que se abrió una amplia gama de coches de alquiler —tílburis, faetones, cupés y otros—. Más importante para la población de menos recursos fue el transporte público, con *carritos* urbanos, ómnibus y tranvías más grandes tirados por mulos y caballos, que muy desde el principio recibieron el nombre popular de *guaguas* que llegó a nuestros días. Precisamente, El Cerro era el término del viaje para los tranvías de tiro animal establecidos por primera vez en 1858, y que salían de la plazuela de San Juan de Dios, en La Habana Vieja. La siguiente descripción costumbrista de otro viajero extranjero colorea esos desplazamientos con matices de clase y etnia:

El Cerro es el más importante y elegante de los barrios de La Habana; un altar dentro de un bosque de palmeras. Es en conjunto una mezcla de viviendas deliciosas, de jardines sombreados y de horrendas barracas (...) Las viviendas

burguesas no tienen más que una planta baja encuadrada por columnas, a las que las ventanas con rejas elegantes y vidrieras de colores dan un aspecto peculiar.(...) El ómnibus americano, pesada casa ambulante, pasa a cada minuto, cargado de pasajeros. Los que no han encontrado sitio, van de pie en la plataforma de entrada (...) El conductor, todo un caballero, circula por su dominio con su tabaco en la boca, haciendo chistes a éste, pidiendo candela al otro; tan desenvuelto con los pasajeros como el dueño de una casa que atiende a sus visitantes (...) De cuando en cuando pasa el carruaje negro, dividido en dos compartimentos: es el único en que se autoriza a los negros y negras a sentarse. Los chinos, más afortunados, son admitidos en todas partes.” [19]

El naciente Vedado se beneficiaría en 1877 con el tranvía de vapor, *la maquinita*, que salía de La Punta y llegaba a El Carmelo; y le daría nombre al la calle Línea.[20] El establecimiento del tranvía eléctrico a partir de 1901, la mejora en la recogida de basura, y el alcantarillado en 1913 darían un nuevo impulso a la expansión de La Habana, después de la poca actividad constructiva durante las guerras de independencia en el último tercio del siglo XIX.

### **El Cerro y el agua**

Pero aún más importantes para El Cerro que los puentes fueron los tres primeros acueductos de La Habana. Por allí pasaban la Zanja Real, inaugurada en 1592 y primer acueducto hecho por europeos en América; el fallido acueducto de Fernando VII (1835), del que han quedado la toma de agua y la casa de filtros; y finalmente esa obra maestra de la ingeniería cubana que fue el acueducto de Albear (1858-1893), el cual aún suministra por gravedad alrededor de una quinta parte del agua potable para la capital. Esa obra recibió Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1878. Pero las obras visibles más notables del acueducto de Albear en El Cerro son los Tanques de Palatino en Vía Blanca y Chaple, con su magnífico Pabellón de 1893; y el canal elevado que sale de allí y atraviesa un barrio del Cerro, al que le dio nombre: El Canal.

Los primeros asentamientos en El Cerro fueron estancias que ya en el siglo XVI aprovechaban la cercanía de la Zanja Real y sus cuatro grandes ramales para alimentar acequias de riego. Vestigios de sillería de aquellos canales aún pueden verse en las calles Domínguez y San Pablo.[21] El derrotero de la Zanja Real marcó puntos importantes en El Cerro: después de

salir de la casa de compuertas, se dirigía hacia la Quinta Las Delicias y continuaba hasta la Calzada del Cerro, la cual atravesaba bajo el puente de Cotilla. De allí seguía hasta la calle Peñón, alimentando al molino Garrich y a una tenería. En ese lugar salía un brazo que seguía hasta la Quinta del Conde de Santovenia y desaguaba después en el arroyo Chávez. De ese punto regresaba a la tenería y se dirigía a la Quinta del Obispo pasando por Tulipán y Ayestarán; y haciendo un rodeo llegaba hasta las estribaciones de la Loma de Las Ánimas. Durante ese trayecto regaba huertos y estancias. Ya fuera del territorio de El Cerro, pasaba por el ingenio San Antonio Chiquito, en Zapata y Boyeros; y poco después se bifurcaba: un ramal seguía hacia el cementerio de Colón, y el otro hacia El Vedado. Este último se dirigía a la Loma de Aróstegui, atravesando una casa de salud que existía al pie de ella en el siglo XIX; y seguía hasta la Quinta de los Molinos del Rey, donde movía los molinos de rapé. De aquí también salía un ramal hasta la Loma de la Pirotecnia, donde hoy se encuentra la Colina Universitaria.[22]

Ya comenzando el siglo XIX muchas familias adineradas veraneaban en sus *casas quintas* en El Cerro, y poco a poco esas residencias se volvieron permanentes, con el atractivo de que el agua de la Zanja Real era allí más limpia por estar más lejos de la ciudad. La terrible epidemia de cólera que en 1833 mató a 8,315 habaneros fue el detonante para la estampida. A ese interés práctico se unió la búsqueda de prestigio en un entorno segregado y calificado. Una visitante extranjera, Fanny Erskine, refiere su visita a una quinta del Cerro en 1839:

En la tarde fuimos a visitar a la Condesa de V...a, en su preciosa quinta, situada a corta distancia de la ciudad; paseamos por el jardín a la luz de la luna, entre flores y fuentes (...)  
Después de estar en las estrechas calles y respirar el aire impuro de la población, estos retiros campestres resultan deliciosos...”  
[23]

Irónicamente, la posterior contaminación de la Zanja sería un motivo para la decadencia de El Cerro a fines de ese mismo siglo. La epidemia de fiebre amarilla en 1867-68 se propagó por los mosquitos, como descubrió el famoso científico cubano Carlos Finlay, vecino del Cerro. Este problema se unió más tarde a las secuelas de la reconcentración de campesinos ordenada por el Capitán General Valeriano Weyler entre 1896-1898 para privar de apoyo a los patriotas cubanos alzados contra España. El hambre y las enfermedades mataron a decenas de miles. El Cerro fue uno de los barrios de la capital que recibió más de esos infelices, generando posiblemente los

primeros barrios marginales de Cuba. Crónicas e historias de familia recuerdan cómo en muchas de aquellas casas señoriales se cocinaban sopes para aliviar el hambre de los *reconcentrados*. [24]

Otra causa de la decadencia fue la progresiva proletarización y finalmente tugurización del barrio, siguiendo a la ubicación creciente de industrias desde fines del XIX. También fue importante la competencia con El Carmelo (1859) y El Vedado (1860), cuya urbanización muy bien planeada tenía por primera vez las calles bordeadas con árboles. Las edificaciones estaban aquí separadas de la vía pública por una franja de jardín y portal, y recibían directamente la brisa del mar. Comenzando el siglo XX, este nuevo asentamiento con atributos de Ciudad Jardín —que además asimilaba mejor al automóvil— ya había desplazado al Cerro para convertirse en el más elegante de La Habana. La pérdida de prestigio se combinó con los cambios impropios de uso, la contaminación; el deterioro físico a causa del tiempo, la humedad y el abandono; el hacinamiento y la marginalidad. La Zanja Real, que fue un día fuente de agua limpia, se contaminó con los años.

### **La Calzada: un eje que une y separa**

La Calzada del Cerro tiene un fuerte carácter de *senda* cuando se la recorre, acentuado por la direccionalidad de la columnata que la acompaña por ambos lados en toda su extensión. Ella crea un dramático patrón rítmico de luz y sombra que se sobrepone al degrado y pinturas escandalosas. Esa columnata icónica fue el resultado de las Ordenanzas de la Construcción de 1861, y es más visible por los cierres de perspectivas motivados por las sinuosidades del trazado que impone la topografía. Los desniveles también explican la existencia de portales privados, a diferencia de otras calzadas habaneras. Ellos dieron lugar a la solución del *pretorio*, tan común en Santiago de Cuba, para acceder lateralmente desde una acera estrecha a una vivienda elevada sobre una especie de podio.

Esa lectura tan clara al recorrer la Calzada desaparece cuando se trata de atravesarla, y la senda se convierte en un *borde* casi infranqueable. Los restos de las grandes propiedades de la aristocracia —aún después de parcelarse o convertirse en clínicas, asilos, escuelas o industrias— forman verdaderas *islas* que rompen la continuidad del territorio. Así ocurrió con la Quinta del Conde O'Reilly, donde se ubicó la quinta de salud de los Dependientes, actual Hospital de Diez de Octubre. Lamentablemente, la construcción más antigua de ese complejo, con su hermoso portal enmarcado por columnas de hierro fundido, fue recientemente demolida.

Igual cambio de función sucedió con la mansión de José Melgares y M<sup>a</sup> Teresa Herrera, hija del II Marqués de Almedares, construida en 1858 en

Calzada del Cerro # 2202 actual por el arquitecto Antonio Benítez Othón, graduado de la Academia de San Fernando de Madrid. [25] El Gran Duque Alejo de Rusia asistió a la fiesta allí ofrecida en 1872 por el matrimonio Melgares-Herrera con motivo de la boda de su hija Teresa. En 1890 la casa pasó a los Condes de Fernandina, y en 1914 a los Marqueses de la Real Campiña. En 1924 fue convertida en hospital de las Católicas Cubanas, actual Pediátrico del Cerro. Fue en esa casa donde los Condes de Fernandina ofrecieron su memorable baile a la Infanta Eulalia de Borbón y su esposo Antonio de Orleans en 1893, dos años antes del inicio de la Guerra de Independencia... La princesa española relata ese acontecimiento en sus memorias, *Misión en La Habana*:

La fiesta que en mi honor dieron los Condes de Fernandina me impresionó vivamente por su elegancia, su distinción y su señorío, todo bastante más refinado que en la sociedad madrileña de la época... Su casa era el centro de la vida aristocrática de La Habana, y sus fiestas las más lujosas de aquella sociedad cortada sobre el molde de París... Había oído siempre ponderar la belleza de las cubanas, su señorío, su elegancia y sobre todo su dulzura, pero la realidad superó en mucho a lo que había imaginado. En la capital de Cuba dejé amigas cuyo recuerdo me ha acompañado toda la vida, especialmente las marquesas de Duquesne, Villalta, de Casa Montalvo y Almendares, y las condesas de Fernandina y Peñalver...” [26].

La antigua Quinta de los Condes de Lombillo —donde estuvo la primera ubicación del Colegio El Salvador, fundado por José de la Luz en 1848— es el actual Hospital Jurídico; y la Quinta de Leonor Herrera fue convertida en 1895 en la quinta de salud La Covadonga, actual Salvador Allende.[27] [28] La familia Herrera estaba emparentada con gran parte de la aristocracia habanera: el Barón de Kessel, los Condes de Gibacoa, de Casa Bayona, señores de Santa María del Rosario; Fernandina, Grandes de España; y San Fernando de Peñalver, además Vizcondes de San Rafael; y con los Marqueses de Almendares, Real Socorro, Casa Calvo, Prado Ameno, y Cárdenas de Montehermoso. [29] Eso no era excepcional: de los 46 títulos nobiliarios otorgados entre 1763 y 1830, 30 estaban en un solo gran grupo familiar. La práctica de la endogamia para mantener el poder terminó por debilitar genéticamente a estos nobles: si la primera generación vivía como promedio 68 años, la segunda solo alcanzaba 57. [30]

Con sus cuarenta metros de fachada principal, la Quinta de los Condes de Santovenia, actual asilo de ancianos atendido por monjas de la Caridad, todavía impresiona a pesar de haber perdido su larga alameda de acceso y mucho terreno, incluyendo aquel donde se levantó el Gran Stadium de béisbol, hoy Parque Latinoamericano. La Quinta del Conde se inauguró en 1841, y ese mismo año el Censo arrojó una población de 48,860 personas (de ellos, 22,418 blancos) dentro del recinto amurallado; y 87,519 personas (38,666 blancos) en extramuros — de ellos 25,010 en Casablanca, Regla, El Horcón y El Cerro. [31] Joaquín Weiss cita una crónica aparecida en el *Diario de la Marina* el mismo año de la inauguración de la edificación, con motivo de una fiesta especialmente brillante:

Su majestuosidad es deslumbradora, no solo por lo tropical de su arquitectura, sino también por las riquezas que atesora; el extenso enverjado de hierro que la circunda enteramente; las coronas del Conde en bronce repujado y sus lanzas doradas; la serie interminable de columnas de airosos capiteles a manera de mansión pompeyana; los lindos juegos de agua; el hermoso lago que surca frágil barquichuelo; el lindo jardín, plétórico de perfumes; y su extenso parque inglés; encantadores exponentes del confort con que vivía su acaudalado dueño.” [32]

El Conde de Santovenia también ofrecería en 1860 un espléndido baile al Capitán General de la Isla, Francisco Serrano, Duque de la Torre, casado con una bella trinitaria, la Condesa de San Antonio. [33] Estas mansiones de la aristocracia criolla del Cerro recibieron huéspedes de la realeza europea: ya antes de las mencionadas visitas de la Infanta y del zarévich Alejo. El Príncipe de Joinville, hijo del Rey de Francia Luis Felipe I, visitó a la Condesa de Gibacoa en 1838, lo que al parecer provocó una delicada situación política por las diferencias entre España y Francia en ese momento. En crónicas de época se relata que cuando había un gran sarao en una de esas mansiones señoriales la línea de carruajes llegaba hasta las puertas de la Muralla.

La *casa quinta* fue el arquetipo de la vivienda de la oligarquía criolla blanca en El Cerro del XIX. Ese nombre fue dado originalmente a casas de recreo en el campo que se arrendaban por un quinto de lo que producían. El tipo estuvo asociado a la villa neoclásica aislada con portales frontales y jardines posteriores; y en ocasiones aparecían muy separadas de la Calzada, con la que se conectaban por alamedas o guardarrayas. A pesar de poder ventilar directamente al exterior, muchas conservaron el patio interior de las

mansiones de intramuros —quizás en parte debido a su gran tamaño, y en parte por tradición. La escritora sueca Fredrika Bremer se refiere a algunas características de la vivienda habanera en una carta fechada el 15 de febrero de 1851:

(...) La disposición de la casa es bastante peculiar, y hay que acostumbrarse a ella para sentirse a gusto. Todo está calculado para permitir la mayor ventilación posible. Largas galerías, con amplias arcadas semicirculares se abren al jardín (aquí, en la casa, por los cuatro lados); en ellas los habitantes se mueven y llevan una vida a la vista de todos. Allí se come, se recibe a las visitas, la señora de la casa se pone a coser o educa a los niños, los sirvientes ejecutan otros trabajos caseros, todo en estas galerías abiertas, donde la gente y el aire circulan con la misma libertad. Junto a esas galerías, que por lo general tienen piso de mármol, están los dormitorios, separados de ellas por postigos. Las ventanas dan a la calle y, en el piso superior de la casa se cierran de la misma forma. En el piso bajo, sin embargo, las ventanas tienen barrotes de hierro o rejas (...) En las casas más distinguidas las rejas tienen mucho adornos, y se ve detrás de ellas, no pocas veces, a las lindas señoritas, balanceándose en mecedoras y echándose fresco con banicos de brillantes colores. No se ven cristales. Esa disposición de las casas y de los cuartos hace que el aire pueda pasar libremente por todas partes, y en Cuba el aire es siempre bienvenido; pero con él entra, aquí en La Habana, mucho polvo, que es un obstáculo para la limpieza y el bienestar.” [34]

Algunas de las pocas calles importantes que acceden a la Calzada surgieron a partir de los caminos de entrada a esas mansiones, como es el caso de Palatino, que fue entrada a la Quinta Las Delicias de los Condes de Palatino. En 1906 el arquitecto francés Charles Brun construiría allí un espléndido *chateau* para la patriota y filántropa Rosalía Abréu, una de las primeras aeronautas cubanas. El palacete sería popularmente conocido como la Quinta de los Monos, por la colección de simios que allí mantuvo la excéntrica Rosalía. Sobre ello, todavía espantada, escribiría la célebre actriz Isadora Duncan en su biografía *My Life*:

Visitamos otra casa, que estaba habitada por una dama de las más rancias familias cubanas, la cual tenía la manía de los

monos y los gorilas. El jardín de la casona estaba lleno de jaulas, donde guardaba sus animales favoritos. Era esta casa uno de los sitios más curiosos para visitantes. La dueña dispensaba a éstos la más pródiga hospitalidad, recibéndolos con un mono sobre el hombro y un gorila llevado de la mano... La pregunté si eran peligrosos pero me dijo desenfadadamente que, aparte de una que otra escapada de sus jaulas y algún que otro guardián muerto, eran completamente inofensivos. La noticia me intranquilizó y apresuré mi ida.” [35]

Otra vía importante y todavía más antigua era Tulipán, por donde se llegaba a la Quinta del Conde de Peñalver, también conocida como del Obispo por ser el lugar donde descansaba en los veranos el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, una de las principales figuras de la Ilustración en Cuba.

#### **Un *ajiaco* criollo: escuelas, iglesias, cafés, industrias, sociedades y cines**

En El Cerro se localizaron muchas escuelas conocidas. Accediendo desde la Calzada de Buenos Aires (antigua Cruz del Padre) se asentó en 1858 el convento del Sagrado Corazón, atendido inicialmente por monjas francesas. Allí estaría el colegio de niñas más elegante de La Habana, que en la década de los 1950s se trasladó hacia La Coronela. En la antigua sede de Buenos Aires radica actualmente la escuela Braulio Coroneaux, y la de La Coronela constituyó el núcleo del actual Instituto de Ciencias Médicas Victoria de Girón. Los Maristas del Cerro también se trasladarían por la misma época para un edificio nuevo en la Calzada de Boyeros. Más antiguo fue el Colegio de San Cristóbal de Carraguao, donde estudió el ilustre pedagogo y químico José de la Luz y Caballero, quien llegó a ser su director. En su claustro estuvieron otras destacadas figuras de las ciencias cubanas como Felipe Poey y José Luis Casaseco.

De la Luz fundaría en 1848 el Colegio El Salvador en la antigua casa quinta de la Condesa de Lombillo, actual Hospital Jurídico, en Calzada del Cerro # 1850. El Colegio será trasladado en 1852 a La Habana Vieja, para regresar al Cerro en 1859, ubicándose en Calzada del Cerro # 1913 entre Palatino y Zaragoza; para cerrar finalmente en 1869. El primer local sería ocupado posteriormente por la Escuela Pública # 37, y actualmente se encuentra allí el Hospital Jurídico. El segundo local fue ocupado después por el Colegio de San Vicente de Paúl, que estuvo dirigido por “la monjita del Cerro”, Sor Petra Vega. La instalación se mantiene actualmente como escuela. [36] El Colegio Redención fue fundado por la Sociedad Económica

de Amigos del País —cuyo esplendor estuvo relacionado con el del Cerro— y tuvo adjunto la escuela Gaspar Villate de Artes y Oficios. [37] Actualmente el local está ocupado por el Centro de Antropología.

Si bien la vida social de las familias nobles en El Cerro decimonónico era más bien cerrada, hubo dos sociedades que dejaron su impronta en el territorio: El Pilar, fundada en 1848, en la calle Estévez del barrio de su nombre; y La Caridad, en Calzada del Cerro entre Zaragoza y Santa Teresa. Un elemento que caracterizó a la Calzada fueron los murales interiores que adornaban sus cafés. Esto fue observado por Alejo Carpentier en su texto de 1939 “La Habana vista por un turista cubano”, cuando dice:

Las pinturas murales se ven favorecidas en La Habana por tres géneros de comercios: cafés, pollerías y bodegas... Pero es curioso observar que, mientras los cafés recurren a ese género de ornamentación para embellecer sus interiores (¡y cuántas pinturas murales florecen a lo largo de la Calzada del Cerro y en los alrededores de la Plaza de la Fraternidad!) las bodegas y pollerías prefieren habitualmente lo que llamaría mi amigo Alfaro Siqueiros: “la decoración mural exterior.” [38]

A diferencia de lo que había sucedido en el antiguo recinto amurallado, las iglesias en El Cerro no funcionaron como estructurantes del tejido urbano. Hubo dos parroquias, correspondientes a los dos focos principales de población: la de El Pilar, y la del Salvador del Mundo, ambas alejadas de la Calzada. Esta última es una iglesia neoclásica —incluso más pequeña que la capilla neogótica privada de la Quinta del Conde de Santovenia—, con un poco usual campanario cónico. En 1850 tomó su forma actual, reemplazando a la construcción original de madera. Está al eje de la calle Peñón y sirve de foco a una plazuela, antes conocida simplemente como *plaza de la iglesia*, que fue reformada en 1993 y nombrada Plaza de Galicia. Allí ensayaba con vistas a los carnavales la comparsa de los Guaracheros del Cerro, para tormento de todos los párrocos. [39]

En cambio los cines tendrían en el siglo XX una presencia muy fuerte. Ya en la crónica de Eduardo Robreño antes citada se hablaba del cine Valentino en la Esquina de Tejas, al lado de la desaparecida valla de gallos y en terrenos que fueron de la Quinta del Conde de Villanueva. En los años 1970s se levantaron en esa importantísima esquina dos insensibles torres de vivienda de veinte pisos, sin que siquiera se llegara a construir el prometido basamento comercial que suavizaría el impacto hacia la Calzada, a la altura del observador. El cine Roosevelt, luego Guisa, en Calzada de Monte y

Fernandina, es hoy una sala de fisioterapia; el Esmeralda (Monte entre Matadero y Cuatro Caminos) es ahora sede de la Trova Cubana. Otros cines que daban a la Calzada eran el Principal (esquina con La Rosa), Maravillas (con Palatino), Edison (con Zaragoza) y México (con Buenos Aires). Los cines del Cerro tuvieron la misma triste suerte de los *cines de barrio* de toda La Habana: incómodos, mal conservados y con ofertas poco atractivas —en correspondencia con el muy bajo precio de la entrada— no pudieron resistir al impacto de la televisión, que también destruyó la tradicional vida de portal en los *repartos*.

La localización de industrias en El Cerro data de antiguo. La existencia de la Zanja Real permitió que desde el siglo XVII se ubicaran industrias que aprovechaban el agua —molinos de tabaco, trapiches de ingenios azucareros. Desde el Tumbadero del Rey se conducía la madera por la Zanja hasta el Real Arsenal, situado aproximadamente donde en 1912 se construyó la estación de ferrocarriles. Ese fue el principal astillero que tuvo España en América, [40] construyendo incluso barcos de guerra. Ya posteriormente se ubicaron en El Cerro fábricas importantes: La Ambrosía (cerca del Sagrado Corazón) y La Estrella, ambas especializadas en golosinas de chocolate; la jabonería Sabatés, ubicada en el Pontón, camino el Arroyo de Chávez; y otra rival, Crusellas, ahora Suchel, Camino de la Cruz del Padre; la fundición Geli (después Cruz del Padre), en Cruz del Padre entre Velázquez y Carballo, que hizo muchas de las estructuras de hierro fundido en La Habana; o la fábrica de capas de agua, ahora escuela, en Consejero Arango y Carballo, con su edificación Art Nouveau de principios del siglo XX. [41] En la Calzada de Palatino, muy cerca de la Calzada del Cerro, quedan los restos de la antigua cervecería Tívoli, lamentablemente muy deteriorados. En ese lugar existió un parque de diversiones, hace tiempo desaparecido. También se ubicaron en El Cerro varias fábricas de bebidas gaseosas: Materva, Salutaris, Canada Dry —esta última con un edificio que repetía el mismo proyecto que la transnacional utilizaba en distintos países— y finalmente la flamante Coca-Cola de Palatino y Santa Catalina, una buena obra de arquitectura del Movimiento Moderno que floreció en Cuba después de la Segunda Guerra Mundial.

### **Viviendo El Cerro**

Pero en definitiva, la trama del Cerro decimonónico estuvo dominada por la arquitectura doméstica. Las viviendas más notables se encontraban en la Calzada o accediendo desde ella. Además de las ya mencionadas, están la casa de los Condes de San Esteban de Cañongo, hoy sede del Ron Bocoy, con su curiosa balaustrada de hierro fundido en forma de cisnes, que algunos

de humor quizás más siniestro han tomado por culebras; y la casa de la familia Zayas Bonet, actual Museo del Cerro, en Calzada del Cerro y Peñón, que conserva al fondo una parte de 1790. Una última Zayas vivió allí hasta los años 1970s; [42] y también por un tiempo el arquitecto Antonio Quintana, quien dejaría una obra importante en toda la segunda mitad del siglo XX.

La Quinta de Luisa Herrera (1845) y su esposo Domingo Herrera, IV Conde de Gibacoa, fue ocupada en 1884 por el VI Conde de Gibacoa, Francisco Herrera, casado con María Arango. [43] En 1941 fue adaptada para el Club de Ferreteros y sufrió una renovación mayor que le dio su aspecto actual. [44] Posteriormente pasó a ser vivienda de la familia Arango, Marqueses de la Gratitud. La mansión está situada en Calzada del Cerro y Churruca, y es actualmente la sede del gobierno local de El Cerro. La Quinta de Echarte (1868-1878), en Santa Catalina y Domínguez, fue embajada de los EEUU. La casa de la familia Ajuria, en Calzada del Cerro casi esquina a Patria, está en ruina total y ocupada por casuchas improvisadas. Allí se filmó a fines de los 1960s un cuento de *Lucía*, una de las mejores películas cubanas de todos los tiempos. Frente a ella está la casa de la familia Sánchez Galarraga. [45]

Otra casa señorial, cerca de la Esquina de Tejas, fue la de los Marqueses de Sandoval, que se encuentra adyacente a la de los Marqueses de San Miguel de Bejucal, la cual posee en su portal una interesante baranda de hierro con rosetas de calamina. Su extensa fachada con nueve intercolumnios es muy parecida a la de los Marqueses de Pinar del Río. [46] Esta última fue una de las quintas más importantes en la Calzada, notable por su magnífica reja de entrada a la cochera. Fue construida por Leopoldo González Carvajal, condueño de la fábrica de tabacos Cabañas y Carvajal y propietario de extensas vegas de tabaco en la provincia de Pinar del Río, que dio nombre a su título nobiliario. Ahora aloja a una filial del asilo de ancianos Santovenia y se encuentra en buen estado de conservación. Antes fue ocupada por las monjas Adoratrices de la Preciosa Sangre, famosas en su tiempo por los dulces de yema de huevo. Algunas casas con frente a la Calzada daban por el fondo hacia la Zanja Real, como la que está entre Arzobispo y Peñón. [47] Muchas tenían al fondo grandes cuartos de baño en edificaciones exentas, a veces cubiertas con cúpulas. Para el baño se usaban grandes pocetas a las que se descendía por escalones. Los zócalos estaban revestidos con cerámica decorada, y las ventanas con vitrales de colores y persianas. Todas estas mansiones tenían cuidados jardines, generalmente adornados con fuentes y esculturas.

Las descripciones de El Cerro hechas por viajeros extranjeros durante el siglo XIX coinciden en sorprenderse por la costumbre de vivir con las ventanas y puertas abiertas a la curiosidad de las personas que circulaban por la vía, mostrando lo agradable de los patios y jardines, y de la propia vida familiar; en contraste con el mal estado de las calles y su consiguiente alternancia de fango y polvo; el ruido, y los malos olores en la ciudad amurallada. Hay muchas referencias a la carestía de la vida, la poca compostura en los velorios, lo extendido del hábito de fumar, incluyendo mujeres; la afición por el baile y las peleas de gallos, la mezcla abigarrada de tiendas elegantes junto a tenderetes y vendedores ambulantes, los hermosos ojos negros de las criollas, el revoloteo de abanicos, la familiaridad en el trato a los esclavos domésticos y el excesivo número de sirvientes. Muchas de esas características han perdurado... Esos visitantes se impresionaron con el buen gusto y el lujoso tren de vida de la oligarquía blanca; y por lo amplitud de sus viviendas, lo alto de sus puntales y lo agradable de la vegetación. Gustavo Eguren recoge algunos de esos testimonios:

Me alojé confortablemente en un hotel en el Cerro. Este suburbio consiste fundamentalmente en una sola calle de unas tres millas de extensión, cuya mitad cercana a la ciudad ocupan tiendas y las casas de los tenderos, y, la otra mitad, villas y hoteles pertenecientes a los comerciantes acaudalados de la ciudad, y a personajes de distinción oficial. La mayoría de éstas se encuentran situadas directamente sobre la calle, y solamente unas pocas a corta distancia de la misma, en medio de arboledas y jardines (...) Las mansiones son alegres y de colores brillantes, casi todas de blanco y con franjas rosadas, azul celeste o verde manzana. Nada hay más encantador que un paseo por la tarde a través de esta porción del Cerro, pues las casas —incluyendo los patios— están todas brillantemente iluminadas con luz de gas y mantienen sus puertas y ventanas abiertas de par en par. El paseante, mirando directamente a través de los corredores, contempla al fondo un jardín de naranjos o los jarrones llenos de flores de colores también brillantes. Observa así mismo a los miembros de la familia reunidos en grupos en el patio o sentados de acuerdo a su edad y sexo en dos ruedas formales de sillones (...) Los abanicos españoles hacen una suave brisa cuando ésta no sopla a través de las puertas y ventanas (...) las flores esparcen a través de las habitaciones un dulce perfume; y las llamas del gas hacen cada

rostro visible aún desde la calle, y destacan cada detalle de las toilettes, y cada adorno, incluyendo la volante en una esquina de la sala. Usted oye, al pasar, la música y ve el baile. También oye el melifluo susurro de las suaves voces españolas, y su musical y timbrada risa, y usted ve el deslizarse de los dedos sobre el piano y el rasgar de una guitarra ribeteada en azul. Encantado con la visión, usted exclama: «¡Qué vida social!». Y como ve a los huéspedes yendo y viniendo, apenas puede reprimir el deseo de penetrar en la hospitalidad de esas puertas abiertas y hacerle una reverencia a compañía tan placentera”.  
[48]

Menos espacio en esas crónicas recibe la vida de los escalones inferiores de la sociedad, aparte del interés folklórico que despiertan las costumbres de los esclavos africanos, especialmente entre visitantes de países europeos donde no había negros. También esto se mantiene todavía, con los turistas buscando con sus cámaras fotográficas mulatas bailadoras de rumba y negritos sonrientes, además de los viejos autos estadounidenses de rigor. La sensibilidad humana de la Bremer fue tocada cuando recoge estas impresiones en su carta fechada el 12 de febrero:

Ayer era domingo, y aunque nuestro pueblecito, el Cerro, no iba a la iglesia (porque no hay en él ninguna)\*, tenía el aspecto de estar de fiesta. Al mediodía escuché desde varios puntos el ritmo vivo del tambor africano (...) Era la señal de que los negros libres tenían sus bailes en los lugares de reunión de la comarca. Mi anfitrión tuvo la amabilidad de acompañarme a uno de éstos, muy cerca de nuestro Cerro (...) Compás y ritmo, que a veces cambiaban, eran extraordinarios. No se puede imaginar una energía animada más perfecta en su naturalidad y el compás desigualmente igual (...) Mientras regresábamos, por varias partes oímos sordamente el sonido brutal de los tambores. Son solamente los negros libres de la Isla los que celebran en este tiempo sus danzas. En las plantaciones se muele la caña de azúcar todo el tiempo durante “la seca”, y los esclavos negros no pueden bailar ni apenas dormir. Pero en Cuba hay una gran cantidad de negros libres (...) [49]<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En realidad, había dos iglesias en El Cerro por la fecha de la visita de la Bremen: el Pilar y San Salvador.

Tulipán merece un aparte. La vía, de hecho tan antigua como la propia Calzada del Cerro, daba acceso a la Quinta del Conde de Peñalver o *Quinta del Obispo*; y los nombres de las calles en esa zona —La Rosa, Clavel, Magnolia y el propio Tulipán— reflejan lo florido de sus jardines, de los que aparecen varios testimonios de época. Mucho antes de que El Cerro se pusiera de moda, en la zona hubo unos molinos de tabaco; pero el carácter de Tulipán fue conformado después por las viviendas de familias adineradas de ingleses, franceses y alemanes, así como intelectuales, políticos y artistas criollos. Algunas de las casas más antiguas en la calle eran de madera y tejas, como la de Guillermo Laparra, construida en 1836; pero aún así mostraban un buen diseño y ejecución. [50]

José Martí vivió con su esposa Carmen Zayas-Bazán en Tulipán # 32. Manuel Sanguily habitó la casa de la familia de músicos Aristi, en Tulipán # 14, donde lo visitó Antonio Maceo. Ya en el siglo XX Gustavo Sánchez Galarraga, llamado “El Poeta del Cerro”, compositor y promotor del teatro lírico cubano, mantuvo en su casa de Tulipán # 4 una tertulia que frecuentaron intelectuales y artistas de renombre. En medio de la triste decadencia de la calle, el *parque* de Tulipán exhibe un busto suyo que sugiere --más que recuerda-- días de gloria que pocos ahora vivos alcanzaron a ver, ni escuchar sus célebres retretas. En terrenos del Tulipán jugaron béisbol por primera vez los Azules del Club Almendares. [51] Fredrika Bremen recuerda en una carta su visita a una quinta que, por la nacionalidad de sus dueños y la cercanía a la Quinta del Obispo, debe haber estado por el Tulipán:

Cerro, 10 de febrero de 1851

Desde hace tres día estoy en una residencia campestre, en el pueblecito o villa del Cerro, a un par de millas de La Habana, en casa de una familia germanoamericana, los Schneidler, que han tenido la amabilidad de invitarme a pasar con ellos algunos días para conocer algo de la vida de campo (...) Todo el pueblo está compuesto de jardines con sus pequeñas viviendas, y el campo detrás de ellas, con sus amplias extensiones cubiertas de palmas reales, cocoteros y varios árboles cuyos nombres todavía no conozco (...) Ayer y hoy brilló el sol todo el día, y hoy he paseado a mi gusto por los jardines del Obispo bajo las palmeras, las cañas bravas y multitud de bellos árboles tropicales (...) Y anduve sola por las soberbias alamedas y por

---

los bosquecillos silenciosos, donde centenares de brillantes mariposas, desconocidas para mí, se levantaban de la hierba húmeda, y yo alababa a Dios en nombre de todos los seres. ¡Qué feliz fui esta mañana!” [52].

El Cerro se destacó por sus jardines, principalmente en patios y al fondo de las casas. Prevalció la geometría clasicista con arriates, canteros y jardinerías, mostrando la influencia francesa y reminiscencias de las villas romanas. A las quintas de mayor extensión y majestuosidad se accedía a través de alamedas y guardarrayas de palmas o cocoteros. Esos jardines estaban embellecidos con fuentes, glorietas, estatuas, pérgolas y estanques. El más extenso de esos jardines era el de la Quinta del Rey, que con sus catorce fuentes estaba en el centro de lo que sería después el barrio de Atarés. Perteneció al Conde de Casa Brunet y en 1847 pasó a ser la Casa de Salud del Centro Regional Catalán. Sus ruinas muy degradadas y tugarizadas no hacen justicia a su pasado esplendor. La Bremer encontró demasiado fríos esos jardines geometrizados a la moda francesa:

Mis anfitriones me han llevado a algunos de los magníficos jardines de la aristocracia que hay en la vecindad. Son espléndidos, pero fríos. Todo está ordenado en fila junto a los paseos enarenados. Y las formas de los árboles tropicales, regulares por su naturaleza, se suman a la formalidad, cuando no están agrupadas con algún sentido poético y artístico. Por ejemplo, en los bellos jardines del Conde Hernandino (sic) fue este sentimiento el que condujo a la siembra de un círculo de palmas reales. Es la rotonda de columnas más bella que se pueda imaginar. [53]

Los jardines del Cerro no fueron exclusivos de las residencias aristocráticas. Hubo escuelas que se distinguieron por ellos, como el Colegio del Sagrado Corazón, el Colegio Delgado, el Colegio El Salvador, el de San Vicente de Paúl, Nuestra señora del Buen Consejo o la Escuela Pública # 58, en la antigua casa de Susana Benítez. La Escuela del Hogar fundada por Ángela Landa en 1918, primera en Cuba de su tipo, se ubicó en la antigua casa del Conde de San Esteban de Cañongo, Calzada del Cerro # 1417. Una de las asignaturas de la escuela era la jardinería doméstica, y la institución tenía jardines y huertos atendidos por las alumnas. Esa tradición se mantiene en el magnífico huerto de autoconsumo del Asilo Santovenia, en el antiguo palacio del Conde, creado por el empuje de Pastorita Núñez. Los hermosos

jardines de la cervecería Tívoli (1916) bordeados por la Zanja Real, seguían la misma línea de sus competidores La Polar y La Tropical junto al río Almendares, en una versión criolla de los *biergarten* centroeuropeos.

Los veranos propiciaban muchas actividades sociales en El Cerro del siglo XIX, como los bailes de la Sociedad del Baile, situada en la Calzada; o de la Sociedad El Pilar; pero sobre todo la elegante temporada de *Baños para Ellos y Ellas*. Esos baños se alimentaban de la Zanja Real El *Baile de las Flores* tuvo tanto peso en El Cerro como las comparsas del carnaval. Pero el atractivo combinado del dinero en grande y el talento era difícil de superar. Comenzando ya el siglo XX y con él la *república de generales y doctores* que acuñó lapidariamente Carlos Loveira, la Quinta de Rosalía Abréu era un foco donde podían coincidir antiguos apellidos patricios con terratenientes, banqueros, oficiales veteranos de las guerras de Independencia, músicos, pintores, escritores, periodistas o diplomáticos. Sobre las fiestas que allí se ofrecían escribió Loló de la Torriente:

Desplazando el gusto español, antigualló y clasicón, filtrábase un *esprit* francés, sutil y malicioso. No llegaba solo e imprevistamente. Lo importaban los emigrados que en París habían ganado un espíritu más alerta y una comprensión más alta. Centro de esta influencia era el *chateau Las Delicias*, de Rosalía Abreu. Situado en Palatino, tanto la arquitectura como los jardines, decorados y muebles eran del más puro estilo francés. Allí se reunían los de más alta alcurnia intelectual: Raimundo Cabrera, escritor y patriota; Máximo Gómez, que se deleitaba contemplando los *panneaux* que pintaba Armando Menocal sobre temas heroicos de la guerra de independencia, el joven abogado Manuel Sanguily, el periodista de pluma fácil y palabra precisa Manuel Márquez Sterling, el Conde Kostia, que ocultaba bajo noble título su nombre de Aniceto Valdivia; *Fray Candil*, que así firmaba Emilio Bobadilla, esposo de la hija de Zenea, y aquel otro caballero, espejo de periodistas, que fue José de Armas y Cárdenas, *Justo de Lara* (...) Están de moda las fiestas al aire libre, las excursiones al campo, los festejos invernales, primer gancho oficial para atraer turistas...” [54].

Entre los muchos criollos destacados que vivieron en El Cerro durante la época colonial estuvieron José de la Luz y Caballero, Francisco de Arango y Parreño, Marqués de la Gracitudo; y Claudio Martínez de Pinillos, II Conde de Villanueva y Grande de España, Intendente de Hacienda y rival del

Gobernador Miguel Tacón en introducir innovaciones y mejoras para La Habana, entre ellas el ferrocarril en 1837. El sabio Carlos Finlay, nacido en El Cerro, desarrolló en la Zanja Real sus estudios sobre el agente transmisor de la fiebre amarilla durante la epidemia de 1867-1868. Pertenecientes ya al siglo XX, estuvieron el antes mencionado “poeta del Cerro”, Gustavo Sánchez Galarraga; y el pintor René Portocarrero, quien reinterpretó esos ambientes familiares en la serie *Interiores del Cerro*, pintada en los años 1940s. Sobre él escribió Loló de la Torriente:

Portocarrero se dio a la obra de hacer interiores, espléndidos interiores, llenos de sillas, de mesas, de biombos, mamparas, jarras, cocuyeras y de muchachas virtuosas, tristes y sin hombres, que exhiben la tiesura de sus cuerpos contrahechos. El arte barroco, tal vez le salió al paso a Portocarrero pero más que en el barroco colonial, nuestro artista se inspiró para su lienzos en ese Cerro abigarrado y colorinesco que él conocía de muchacho. [55].

En un país donde los buenos escultores no afloran con la misma frecuencia que los buenos pintores, tres escultores importantes del siglo pasado nacieron o vivieron en El Cerro: Teodoro Ramos Blanco, Juan José Sicre y Alfredo Lozano. Un cuarto, José de Lázaro (Delarra), recibiría después de 1959 una gran cantidad de encargos para monumentos conmemorativos de figuras y hechos históricos, incluyendo varias Plazas de la Revolución en ciudades del Interior del país. El campeón mundial de boxeo entre 1931 y 1933, Eligio Sardiñas, *Kid Chocolate*, nació en un solar del Cerro; y el oftalmólogo Orfilio Peláez, famoso por su tratamiento a la retinosis pigmentaria, también nació en ese territorio.

Además del extenso patrimonio construido del período colonial, El Cerro exhibe también varios ejemplos de la corta influencia a principios del siglo XX del Art Nouveau (en realidad, *Modernisme* catalán), como la casa en la Calzada y Carvajal, o la Villa Blanca, en Calzada del Cerro # 10, casi junto a la Esquina de Tejas. Esa influencia, mezclada con códigos eclécticos, aparece con más fuerza a lo largo de la calle Primelles, casi al final de la Calzada y perpendicular a ella. Esta calle recta fue proyectada siguiendo las Ordenanzas de Construcción de 1861. Es el espinazo del barrio Las Cañas, donde se asentó mayormente una población de clase media-baja y trabajadora a principios del siglo XX. Primelles es una especie de catálogo de columnas surtidas, desde clásicas y compuestas hasta salomónicas y Art Nouveau —y otras simplemente caprichosas—. Como curiosidad, en

Primelles # 370 y 372 aparecen contiguos dos rarísimos ejemplos de portal privado inmediatamente detrás del público.

### **El Cerro en cuatro tiempos**

Ada Portero identifica cuatro períodos en la historia del Cerro según las tipologías de vivienda y técnicas constructivas. El primero corresponde a la etapa inicial de urbanización del territorio, (finales del XVIII y primer tercio del XIX), el segundo a la etapa de consolidación urbana y esplendor del Cerro (1830–1880), el tercero a la etapa de transición entre la arquitectura tradicional y las nuevas técnicas (1880-1906); y el cuarto a la etapa de la arquitectura ecléctica, entre 1910-1930.[56] En el primer período predominó la construcción con materiales rústicos, típicos de la arquitectura vernácula cubana de la época, con variaciones del *bohío* autóctono, construido todo con la palma (paredes de *yagua*, techo de *guano*), o con paredes de *embarrado* (*cujes* o ramas finas entrelazadas y recubiertas con barro) con techo de guano o de madera y tejas criollas; y con paredes de tablas, usando los mismos techos. Hacia 1819 todas las viviendas en la zona de la iglesia del Salvador aún eran de embarrado, y la propia iglesia tenía paredes de tablas y techo de guano. Poco después comenzaron a aparecer viviendas con paredes de mampuesto, que van a continuar —ya con techos de armaduras de madera y tejas— hasta comienzos del siglo XX.

El segundo período (1830-1880) corresponde a la consolidación y máximo esplendor del Cerro. Todavía se emplearon techos de alfarjes para las grandes luces, pero los portales tenían cubiertas planas que seguían el gusto neoclásico, apoyadas en gruesas vigas de madera dura sobre columnas de cantería. Las galerías interiores se resolvían con arcos de medio punto. En este período se construyeron las grandes casas quintas del patriciado criollo, en donde se extiende el uso de los techos planos de vigueta y tablazón de madera; o de *losa por tabla* —cuando la tablazón se sustituye por losas de cerámica—. En ambos casos, la techumbre se completaba con un enrajonado para aislar del calor y evacuar el agua de lluvia, recubierto con una soladura de losas de barro para inmermeabilizar la azotea. La sobriedad exterior del neoclasicismo habanero se compensó con la detallada elaboración de la carpintería y herrería, el colorido de los vitrales y la calidad de los pisos; pero el verdadero lujo estaba en la amplitud del espacio. Estos sistemas constructivos se empleaban también en otro tipo de vivienda menos lujosa, la casa unifamiliar de una o —raramente— de dos plantas con zaguán y patio lateral.[57] Una variante, aún más modesta, fue la casa en tira, como las de Calzada del Cerro y Consejero Arango, donde nació René Portocarrero.

Ya en tercer período (1880-1906) dejan de construirse mansiones señoriales y se inicia la decadencia del Cerro. Aparecen nuevas técnicas constructivas como las columnas de hierro fundido y perfiles metálicos en los dinteles; y muros de ladrillo asentados con mezcla de cemento Portland. A comienzos del siglo XX arriba la técnica de *viga y losa*, con perfiles metálicos de sección “I” espaciados a poca distancia, que sostienen losas de hormigón a manera de tablas. Muy utilizado en toda La Habana hasta los años 1930s por su bajo costo, esos techos vienen heridos de nacimiento por la dilatación desigual entre ambos materiales, ocasionando grietas que terminan en la corrosión de los perfiles y el desplome de las losas.

El cuarto período del Cerro (1910-1930) es la etapa de la arquitectura ecléctica, presentando pocas diferencias técnicas entre las viviendas de los sectores con diferentes ingresos. Sin embargo, la influencia estadounidense dio un nuevo impulso a la construcción en madera con cubiertas de tejas para las viviendas de los pobres, usando el sistema modular *balloon frame*. Pero el grueso de la población de pocos recursos habitaba en *ciudadelas*, diseñadas inicialmente como viviendas provisionales, con una hilera de habitaciones a lo largo de un patio estrecho y profundo. Cada familia se hacinaba en una habitación y compartía baños colectivos. En 1902, una tercera parte de la población habanera vivía de esta forma, [58] a lo que habría que sumar los que habitaban en *cuarterías* o antiguas mansiones subdivididas.

En resumen, las viviendas en El Cerro emplean por lo general los mismos materiales y técnicas constructivas que sus iguales contemporáneas en La Habana, aunque aparecieron combinaciones nuevas como las columnas de hierro fundido en los portales, cargando vigas de madera. Esos elementos de hierro fueron primero importados, pero más tarde se fabricaron en Cuba, y hasta en el propio barrio de El Cerro. Como era de esperar, se observa un mayor deterioro en los elementos estructurales horizontales que en los muros, lo que se tradujo en más sustituciones de esos elementos. Las tipologías, épocas y técnicas constructivas generalmente aparecen solapadas o yuxtapuestas. El régimen de medianería, con paredes laterales compartidas con los vecinos, aparece junto a las construcciones exentas separadas por pasillos. Los portales privados alternan con los públicos; hay edificaciones con jardines frontales y otras que salen directamente de la acera, y techos planos junto con inclinados.[59] Aunque el neoclasicismo apareció también en otras zonas de La Habana, incluyendo el magnífico ejemplo del Palacio Aldama, casi siempre eran reformas a edificaciones existentes. Es en El Cerro donde ese estilo se muestra decisivamente: más que una moda, reflejó un espíritu y una forma de vida cuya huella perduró en la diáspora y la ruina.

El 28 de enero del 2000 la Comisión Nacional de Monumentos emitió la Resolución 161 declarando Zona de Valor Histórico y Cultural un territorio aproximado de 155 hectáreas comprendido entre las calles Matadero y Primelles, desde la Vía Blanca hasta Washington; incluyendo, por supuesto, la Calzada del Cerro. Palatino y Primelles. Esa declaratoria se basó en un estudio anterior realizado por el Centro Nacional de Conservación Restauración y Museología y avalado por la Dirección Provincial de Planificación Física y la Comisión Provincial de Monumentos, ambas de Ciudad de La Habana. En 2003 el World Monuments Watch incluyó a la Calzada del Cerro en su Lista de los *100 Sitios en Peligro* del 2004.

### **Un futuro para el pasado**

El Cerro actual presenta muchos problemas. Su accesibilidad es pobre, especialmente desde la franja paralela al litoral, cuyo carácter histórico privilegiado desde fines del XIX se está reforzando con la aparición de desigualdades relacionadas con los cambios económicos a partir de la caída de la Unión Soviética. En realidad, la pérdida de prestigio del Cerro viene desde hace más de un siglo. En eso influye la pobreza generalizada de los servicios y la vivienda, con una incipiente marginalización. La imagen urbana y el paisaje de la calle se encuentran muy deteriorados, distorsionados y degradados, como resultado de la falta acumulada de mantenimiento, la sobreexplotación y el hacinamiento, inserciones inarmónicas, y los cambios de uso y patrones de conducta improcedentes. Muchas edificaciones antiguas tienen peligro de colapso y pérdida de componentes significativos como rejas, vidrierías, esculturas u ornamentos. Ellas sufren además por las vibraciones que producen los vehículos pesados al circular por la Calzada. En muchos casos, esas edificaciones albergan funciones incompatibles con su valor arquitectónico, que no solo desvirtúan su carácter sino que a menudo inducen modificaciones dañinas

Como consecuencia, el suelo está desvalorizado. Hay contaminación — aire, agua y ruido— por industrias y transporte locales, además de la que llega por el aire desde el sur de la Bahía (refinerías, industrias, termoeléctricas...). Los restos de la Zanja Real crean focos insalubres. Hay falta de verde y espacios públicos. El tránsito es muy congestionado, con vehículos pesados perturbando la función residencial. Como consecuencia, el ambiente de la calle es agresivo para ciclistas, peatones y vecinos. La vialidad secundaria es deficiente, herencia de la falta de conexión con que nació el territorio. Ello aumenta la característica de la Calzada como borde que separa, aunque al mismo tiempo la refuerza como senda que estructura y

conduce. Casi ningún visitante *va* a la Calzada de El Cerro. No solo el acceso es tortuoso, sino que no hay nada que buscar allí, excepto servicios de salud. Faltan las ofertas de recreación, cultura, comercio y gastronomía. Todos estos problemas datan de hace mucho tiempo, lo que agrava la situación.

A pesar del deterioro extendido, La Calzada del Cerro y El Cerro en general han conservado valores que constituyen recursos potenciales. Su trazado original se encuentra intacto —lo que por otra parte es un problema, pues dificulta *cruzar* la Calzada. La característica columnata que flanquea la Calzada a todo su largo se mantiene básicamente en pie, los daños son todavía reversibles y las pérdidas reemplazables. Todavía más importante es que se mantiene la utilidad de los portales públicos columnados como soporte de comercios y servicios para una eventual revitalización de la Calzada, cumpliendo su vocación de *centro lineal* de El Cerro. Esa permanencia del marco físico histórico, unida a muchas tradiciones que se han mantenido, refuerza la autenticidad del territorio. Debido en gran parte a su propia decadencia, El Cerro se ha librado de la turistización, la gentrificación y la terciarización que desvirtuaron tantos distritos históricos en el mundo. Todo esto confirma la vocación de El Cerro y en especial de la Calzada para el turismo cultural, con énfasis en el rico siglo XIX habanero y la arquitectura neoclásica.

Por otra parte, El Cerro tiene un patrimonio arquitectónico único y muy valioso, a pesar del deterioro. La integridad y la autenticidad son dos aspectos que internacionalmente se valoran mucho en los distritos históricos. Su historia está íntimamente ligada a la formación de la nacionalidad cubana. Actualmente, el 40% del fondo edificado del Cerro es del siglo XIX, y otro 45 % de las primeras décadas del XX.[60] Pero esos valores se conformaron en su momento sobre una economía floreciente de plantación que se benefició de una coyuntura internacional favorable y autoridades más permisivas. La devastación y convulsión social provocada por las guerras de Independencia, la repercusión de la caída de la Bolsa de los Estados Unidos en 1873, la abolición de la esclavitud, el retraso de los productores locales — en gran medida resultado de la dependencia a la mano de obra esclava— frente los cambios tecnológicos y la aparición de nuevas estructuras financieras corporativas unidos a la penetración del capital estadounidense (un proceso que ya había comenzado desde mediados del siglo XIX) privaron de su poder económico y capacidad innovadora a la clase social que construyó El Cerro neoclásico. Una burguesía de nuevos ricos — comerciantes, industriales, empresarios— se apoyaría en la creciente clase media y terminaría integrándose por matrimonios con los residuos del a

menudo empobrecido patriciado criollo.[61] [62] Marcelo Pogolotti retrata con agudeza ese ambiente de transición advenediza en su texto “El Coche y el Automóvil”:

En los salones y fiestas del Vedado, a los novedosos compases del fox trot rítmico y sincopado que suplantaba la suave cadencia del danzón y las aladas vueltas del vals, los nuevos ricos arribados con el brisote de bonanza bélica que soplaba desde la Vieja Europa sacudida por la primera guerra, accedían al gran mundo elegante, codeándose con los remanentes de la empobrecida aristocracia aposentada en el Cerro. Los colonos enriquecidos se iniciaban en la vida urbana, a costa de risibles experiencias a la par de gruesas sumas. ...“ [63].

Nuevas formas de vida y nuevos actores sociales encontraron nuevas localizaciones más favorables para sus viviendas. A esos cambios económicos, sociales y culturales siguieron otros aún mayores en el siglo XX que consolidaron la decadencia de El Cerro. ¿Donde encontrar ahora el financiamiento que se necesita para revertir esta involución? ¿Cómo hacer que El Cerro sea atractivo de nuevo, cómo añadirle valor? ¿Quiénes serían los actores en esa reanimación? ¿Qué formas institucionales y qué procedimientos se requieren para ello? ¿Por donde empezar?

El Gobierno Municipal y varias entidades culturales y de planificación física han impulsado proyectos de colaboración con Organizaciones No Gubernamentales, alcaldías y diputaciones de otros países. Se han acordado hermanamientos con ayuntamientos de otras ciudades del mundo, y se realizan de talleres y seminarios internacionales en el territorio. La Facultad de Arquitectura de La Habana aporta investigaciones y proyectos desde la década de los 1980s. El Taller de Transformación Integral de Barrio (TTIB) de Atarés ha realizado un trabajo constante de desarrollo comunitario participativo desde su creación en 1988. Eso incluye la elaboración de un Plan Estratégico del Barrio hecho desde el nivel de base, invirtiendo la habitual verticalidad donde las decisiones se toman por iluminados que supuestamente lo saben todo a partir de ser ungidos con un cargo. Se ha logrado también intervenir en algunos edificios y sitios relevantes, pero todavía las acciones son puntuales y les falta integralidad y sistematicidad. Es necesario hacer un Plan de Manejo de la Calzada y la zona protegida como de Alto Valor Histórico y Cultural, coordinado con un Plan Maestro para El Cerro. Resulta igualmente vital hacer un plan emergente que frene el

deterioro y evite el colapso de edificaciones valiosas, concentrándose en reparaciones elementales de cubiertas y entrepisos, eliminación de filtraciones, y reforzamientos estructurales.

A pesar de tantas necesidades acumuladas, cualquier proceso de revitalización sobre ese territorio deberá comenzar por conservar la imagen histórica de la Calzada, que es su principal recurso físico potencial. Ello implica consolidar estructuralmente la columnata para evitar que se afecte más su continuidad. Las actuaciones más profundas deberán comenzar sobre los principales nodos en la Calzada, que afortunadamente están muy bien definidos —la Esquina de Tejas, la inflexión a la altura de Palatino (rescatando el cine Maravillas que le da nombre popular a esa esquina); y la intersección con Primelles y Boyeros, ambas muy próximas. Con ello se lograría un cambio rápido de imagen y funcionamiento en puntos clave de la Calzada— sus dos extremos y su principal inflexión. Estas primeras actuaciones tendrán que hacerse con financiamiento ajeno, sea del Gobierno central o de organizaciones internacionales no lucrativas. Paralelamente se deberán rescatar algunos monumentos aislados de alto valor histórico y arquitectónico, dándoles un uso público. La recuperación de esos nodos e hitos permitiría después irradiar gradualmente a lo largo del eje, y finalmente al interior del territorio a ambos lados de la Calzada. Esos nuevos usos deberán conciliar el valor cultural con el económico, y tendrán un carácter educativo y demostrativo, atrayendo nuevas inversiones positivas.

Siguiendo el sano principio de que cada problema contiene su propia solución, el patrimonio industrial de El Cerro puede convertirse en un recurso importante más allá de los miles de empleos que ahora deja en el territorio. Esas industrias pueden contribuir con una tasa sobre sus ganancias a la conservación y rehabilitación de sus alrededores —cosa que además las beneficiaría—; pero también varias de ellas pueden convertirse en atracción para visitantes, verdaderos museos industriales en activo. Indiscutiblemente, Tívoli sería la primera a recuperar, por su importancia a nivel de ciudad y el potencial que encierra en sus terrenos.

Es necesario *tranquilizar* el tránsito por la Calzada, sacando la circulación de vehículos pesados y los que cruzan a través. Eso hará que la vía sea más amistosa con el peatón y además reducirá la contaminación y el ruido en la vía. La única forma real de lograrlo es completar la Vía Este-Oeste, interrumpida desde hace varios años. Igualmente, se debe estudiar la eventual reinstalación del tranvía, trolebuses, y ómnibus híbridos o que se muevan con gas metano. Ello implica una actuación a escala de ciudad que beneficie no solo al Cerro sino a Centro Habana y Marianao, ya que la Calzada del Cerro es solo parte de un eje mucho más largo. Se deberán sacar

industrias molestas y contaminantes, y sustituirlas con otras que sean compatibles con el carácter residencial histórico; y además crear puestos de trabajo verdaderamente productivos en actividades más especializadas, aprovechando el nivel de instrucción de la población. Es conveniente estimular la inserción de actividades de prestigio, como centros de enseñanza e investigación de punta, diseño, moda, informática y telecomunicaciones, estudios de artistas, cafés, o restaurantes, que a su vez atraigan a otras. Para romper el estigma de *zona gris* y echar a andar, habrá que ofrecer estímulos a los pioneros.

La experiencia del TTIB de Atarés deberá generalizarse, movilizando a actores locales que incluyan tanto a instituciones como líderes naturales. Siguiendo los planes estratégicos hechos *de abajo a arriba* en cada barrio, se podrá aumentar el conocimiento de la población sobre los valores de su entorno, haciendo énfasis en los beneficios directos que ello les traería; y con ello elevar su autoestima. Por su peso en la vida cotidiana de la calle, es conveniente priorizar el trabajo educativo, cultural y social con mujeres, jóvenes y ancianos. En esa tarea el Museo de El Cerro puede asumir un papel más activo, aprovechando a su personal calificado para extender su trabajo a la calle. Así ayudará a concientizar a los residentes sobre los valores culturales en el territorio, hasta lograr una *interpretación comunal* de El Cerro consensuada entre sus habitantes. Pero si se quiere que ese trabajo educativo tenga verdadero arraigo, habrá que mostrar a la población ejemplos concretos de cómo esos valores ayudan a mejorar directamente su vida diaria.

Se deberá estudiar la creación de vínculos transversales a la Calzada, para conectar “islas” que históricamente han estado aisladas. Igualmente, hay que estudiar pautas locales que se puedan adaptar y generalizar, como las casas en tira, o incluso variantes mejoradas de la *ciudadela*, dotándolas de privacidad y ventilación cruzada elementales, dentro del esquema del patio interior estrecho y profundo. Posiblemente, eso implicaría crear viviendas dúplex para adaptarse a los lotes existentes. En todo caso, el doble dedo acusador de las torres en la Esquina de Tejas sirve de recordatorio para no repetir errores que ya treinta años atrás debieron evitarse; y buscar soluciones de vivienda con baja altura y alta densidad, más económicas, menos complejas de construir, mejor adecuadas al entorno y a la forma de vida de la población.

A escala urbana, el modelo de la Plaza de Galicia puede servir para armar un sistema de pequeños *racimos* residenciales que “cuelguen” de la Calzada. Ese modelo ofrece una alternativa interesante para vivir tranquilo cerca de una vía muy agitada, cuya vocación muy clara es de centro lineal con

servicios en planta baja. Habrá que incentivar inversiones beneficiosas — mejor muchas pequeñas que pocas grandes— y fortalecer el trabajo comunitario, haciéndolo más inclusivo y participativo. Pero sobre todo, hay que desarrollar una economía local autofinanciada que potencie los recursos económicos y humanos del Cerro, y atraiga nuevos. Todo esto demanda la creación de una entidad local para el desarrollo del Cerro con atribuciones para gestionar recursos y administrarlos, —conciliando el interés cultural con el económico y el social— en ese mismo orden, como demuestra la experiencia exitosa de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

### **Bibliografía**

- [1] Moreno Fraguinals, Manuel. (1995), *Cuba / España, España / Cuba. Historia común*. Editorial Grijalbo Mondadori, Barcelona, p.146.
- [2] Moreno. (1995), *op.cit.*
- [3] Pérez de la Riva, Juan. (1981), *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por extranjeros*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, p. 20.
- [4] Jameson. (1820), “Letters from The Havana during the year 1820”, Londres, p.16 en Pérez de la Riva, Juan. (1981), *La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por extranjeros*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, p.43
- [5] Jameson. (1820), *Ibidem.*, pp.27-31.
- [6] Cartas, Francisco. (1856), “Recopilación histórica y estadística de La Habana por distritos”, La Habana; en *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862*, La Habana, 1864.
- [7] Pastor. (1829), en Pérez de la Riva (1981), *op.cit.*
- [8] Robreño, Eduardo. (1978), *Cualquier tiempo pasado fue...* Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- [9] Moreno. (1995), *op.cit.*, pp.139-140
- [10] Pérez de la Riva, Juan. (1981), *op.cit.*, p.7
- [11] Bremer, Fredrika. (1981), *Cartas desde Cuba*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, pp.43-44
- [12] Condesa de Merlín. (1840), “Carta XV, 11 de julio de 1840” en Araújo, Nara. (1983), *Viajeras al Caribe*. Editorial Casa de las Américas, La Habana.
- [13] Céspedes, Carlos Manuel de. (2004), *Entrevista personal*, abril 8. 2004.
- [14] Moreno. (1995), *op.cit.*
- [15] Cornide, M<sup>o</sup> Teresa. (2001), *De La Havana, de siglos y de familias*. Caja Madrid y Corporación Financiera Habana, Madrid.
- [16] Araújo. (1983), *op.cit.*

- [17] Eguren, Gustavo. (1986), *La Fidelísima Habana*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- [18] Chateloin, Felicia. (2003), “El Cerro. Para la historia de un barrio”, en *Arquitectura y Urbanismo* #2/2003, Vol XXIV, pp 60-67, CUJAE, La Habana.
- [19] Quatrelles [Ernest L. l’Epine]. (1883), “Un parisien dans les Antilles”, París, pp 113, 127, 148, 161; en Eguren. (1986), *op.cit.*
- [20] Morales, M<sup>a</sup> Elena. (2002), “Una historia sobre ruedas: guaguas y tranvías”, en *Mi Ciudad* #2, Centro de Documentación y Archivo de la APPP-GDIC, La Habana.
- [21] Bargez, Carlos Bartolomé. (2004), *Boletín del Museo del Cerro*, La Habana, marzo 2004.
- [22] Elso, Eladio. (1984), “La Zanja Real: primer acueducto de La Habana”, en *Revista Universidad de La Habana*, Departamento de Actividades Culturales UH, La Habana.
- [23] Araújo. (1983), *op.cit.*
- [24] Céspedes, Carlos Manuel de. (2004), *op.cit.*
- [25] Lobo, M<sup>a</sup> Luisa. (2000), *La Habana, historia y arquitectura de una ciudad romántica*. Editorial Monacelli, Nueva York.
- [26] Araújo. (1983), *op.cit.*, pp.444
- [27] Weiss, Joaquín. (1996), “La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI al XIX”. Junta de Andalucía, La Habana-Sevilla.
- [28] Martín, M<sup>a</sup> Elena y Eduardo Luis Rodríguez. (1998), *La Habana. Guía de arquitectura. Havana, an architectural guide*, La Habana-Sevilla.
- [29] Cornide, M<sup>o</sup> Teresa. (2001), *op.cit.*
- [30] Moreno. (1995), *op.cit.*
- [31] Eguren. (1986), *op.cit.*
- [32] Weiss, Joaquín. (1996), *op.cit.*
- [33] Cornide, M<sup>o</sup> Teresa. (2001), *op.cit.*
- [34] Bremer, Fredrika. (1981), *op.cit.*, pp.47-48.
- [35] Lobo, M<sup>a</sup> Luisa. (2000), *op.cit.*
- [36] Bargez, Carlos Bartolomé. (2004), *op.cit.*
- [37] Randín, Otto. (2004), *Entrevista personal*, abril 19, 2004.
- [38] Carpentier, Alejo. (1987), “La Habana vista por un turista cubano”, en *Conferencias* (crónicas publicadas por A. C. en 1939 en la Revista *Carteles*), Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- [39] Céspedes, Carlos Manuel de. (2004), *op.cit.*
- [40] Portero, Ada. (2004), “El Cerro tiene... muchas llaves”, ponencia a la *II Bienal Internacional de Arquitectura*, La Habana.
- [41] Randín, Otto. (2004), *op.cit.*
- [42] Céspedes, Carlos Manuel de. (2004), *op.cit.*
- [43] Lobo, M<sup>a</sup> Luisa. (2000), *op.cit.*
- [44] Martín, M<sup>a</sup> Elena y Eduardo Luis Rodríguez. (1998), *op.cit.*

- [45] Randín, Otto. (2004), *op.cit.*
- [46] Weiss, Joaquín. (1996), *op.cit.*
- [47] Chateloin, Felicia. (2003), *op.cit.*
- [48] J. Milton McKie. (1864), “From Cape Cod to Dixie and the tropics”, Nueva York, pp 244,247, 267; en Eguren. (1986) *op.cit.*
- [49] Bremer, Fredrika. (1981), *op.cit.*, pp.37-39.
- [50] Weiss, Joaquín. (1996), *op.cit.*
- [51] Barguez, Carlos Bartolomé. (2004), *op.cit.*
- [52] Bremer, Fredrika. (1981), *op.cit.*, pp. 33-34, 35, 36.
- [53] Bremer, Fredrika. (1981), *Ibidem.*, pp. 44.
- [54] Torriente, Loló de la. (1954), *Estudio de las Artes Plásticas en Cuba*. Editorial Úcar García S.A., La Habana, p.90.
- [55] Torriente, Loló de la. (1954), *Ibidem.*, pp.181-182
- [56] Portero, Ada. (2004), *op.cit.*
- [57] Portero, Ada. (2004), *Idem.*
- [58] Venegas, Carlos. (1996), “La Habana entre dos siglos”, en *The Journal of Decorative and Propaganda Arts # 22 / Cuba*. Theme issue, The Wolfson Foundation, Miami.
- [59] Portero, Ada. (2004), *op.cit.*
- [60] Portero, Ada. (2004), *Idem.*
- [61] Moreno. (1995), *op.cit.*
- [62] García-Menocal, Narciso. (1996), “On Cuban culture and the contents of this issue”, en *The Journal of Decorative and Propaganda Arts # 22 / Cuba*. Theme issue, The Wolfson Foundation, Miami.
- [63] Pogolotti, Marcelo. (2002), *El coche y el automóvil en La República de Cuba a través de sus escritores*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.



# Los paisajes históricos de la producción en Cuba

Julián Sobrino Simal

*Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Sevilla, España*

## **Abstract**

This contribution on Historic Landscapes of Production in Cuba (HLPC) addresses territory in its complexity as land-matter, domain-law, social-place and space-production. In a space-time context –warehouse of time–, in which architectures, machines, social groups and mentalities were inserted and institutionalized in a particular demarcation that, over time, takes a historical-cultural resonance that crystallizes in perceived landscape: in our case, we define this as Historical Landscapes of Production. These landscapes are characterized by their morphogenesis, the value of primary resources located therein, their planning and control logic, its potential as matrix for connectivity and mobility, its infrastructure and the functionality of economic processes developed in them. The patrimonialization of the circumstances –and their dynamic and ever renewed production, social and symbolic relations– express the mechanisms of production and reproduction of space (rural or urban), and the conversion to semiosphere –territorialised/de-territorialised/re-territorialized, of the old geographical space.

**Keywords:** Industrial Heritage, Landscapes of production, Contemporary Historical Town Centre, Clodiversity.

## **Introducción**

Esta contribución sobre los Paisajes Históricos de la Producción en Cuba (PHPC) tiene dos objetivos fundamentales. En primer lugar, extrapolar a Cuba un enfoque metodológico ya experimentado en un anterior trabajo de investigación denominado “Paisajes Históricos de la Producción en Sevilla” en el marco general del Proyecto “*Paisaje Histórico Urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Formulación de un Plan de Gestión del Paisaje Histórico Urbano de la*

*ciudad de Sevilla*” coordinado desde el Instituto de Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) realizado entre 2009 y 2011. En segundo lugar, se pretende aportar una visión renovada sobre el patrimonio industrial Latinoamericano, en este caso cubano, consistente en la consideración de que en las sociedades actuales, estos escenarios de la producción, fosilizados o vivos, constituyen unos paisajes culturales extraordinarios, de los que se debe aprender lecciones y con los que se puede disfrutar desde su conservación activa. Pero para ello son necesarias políticas integrales que permitan su identificación, selección y protección desde unas estrategias de gestión sostenible de carácter territorial, económico, patrimonial y social que permitan explicar, conservar y reactivar los paisajes históricos de la producción superando su dimensión objetual a partir de su caracterización como *sujetos territoriales*.

El territorio en el que tuvieron, o tienen lugar, las actividades productivas constituye la red física en la que se inserta el capital técnico, material e inmaterial, de las empresas históricas. Bienes que hoy, mediante su valoración cultural, denominamos como patrimonio industrial y que percibidos en su contexto espacial, que denominamos paisaje de la producción, expresan coherentemente el programa productivo original en su evolución, estructuras, procesos y relaciones, contribuyendo a la sostenibilidad eco-social, fomentando el interés por su conservación y al goce estético. En estos paisajes debe ser destacada la importancia de las infraestructuras *“las redes y plataformas para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones, etc., que constituyen por su articulación compleja y sus valores patrimoniales un testimonio material de la ordenación territorial, de la movilidad de personas, ideas o mercancías o del arte de construir la obra pública contemporánea”* según la definición que aparece recogida en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial de España (marzo de 2011) [1].

Para este caso de aplicación al caso cubano se pretende realizar un acercamiento inicial que permita generar una apertura del campo conceptual teórico y de las herramientas metodológicas convencionales con las que se analizan los problemas de conservación y gestión de los Centros Históricos.

### **En el espacio leemos el tiempo**

Es muy significativo que el primer libro ilustrado, en su doble acepción: perteneciente a la Ilustración, por su fecha de edición de 1787, y por contener bellísimas láminas al aguafuerte dibujadas por su autor y coloreadas posteriormente, editado en Cuba fuese el de *“Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas”* [2] escrito y dibujado por el

naturalista Antonio Parra y Callado. Esta obra describe las principales especies de peces existentes en las costas cubanas, recursos que, desde el siglo XIX, se convertirían en una de las principales actividades económicas de los isleños, tanto como economía de subsistencia como productiva, en sus fases de captura, conservación y comercialización, siendo actualmente una industria que combina las artes de pesca tradicionales con innovadoras técnicas de gestión sostenible. El segundo de los libros que me interesa reseñar es de los “*Los ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba*” [3] impreso en La Habana en 1857 que, con texto del industrial Justo Germán Cantero Anderson y litografías de Luis Eduardo Laplante Bureau, constituye una de las joyas bibliográficas mundiales por su cuidada edición y por su extraordinario contenido y que, sin duda, podríamos calificar retrospectivamente por su metodología como de *arqueología del presente*, siendo hoy, paradójicamente, una fuente inestimable para la arqueología industrial de la industria azucarera cubana, ya que para su redacción y confección litográfica, entre 1853 y 1857, los autores recurrieron a un extraordinario viaje por 60 ingenios azucareros que, como trabajo de campo, nos ha legado una minuciosa descripción de los empresarios, las arquitecturas, las instalaciones, la maquinaria, los paisajes y las labores de trabajo desarrolladas en estos ingenios azucareros. Estos dos libros nos sitúan en el corazón conceptual de los paisajes de la producción cubanos al tratarse de unos acercamientos pioneros a la economía de la isla partiendo de la valoración de sus recursos naturales y de sus formas de explotación. Hoy, estos libros que nos hablan de los antiguos espacios de la producción en Cuba, en el mar y en la tierra, nos permiten comprender su tiempo histórico y su lectura crítica nos impulsa a la necesaria revisión de los enfoques metodológicos de las ciencias sociales, como los representados por las corrientes que podemos definir como de *ethical turn* [4], de *spatial turn* [5] y *ecological turn* [6].

Respecto del patrimonio cultural, como sistema de registro selectivo de la memoria histórica de cada comunidad, nos hemos de ocupar por desterrar la rígida narración historicista de nuestro pasado y producir una territorialización de los hechos, en la línea que propone Edward Soja cuando afirma que “*hacer geografía es tan importante como hacer historia*” [7], para que, en el caso del patrimonio industrial, emerjan con toda su vitalidad los aspectos técnicos, sociales y simbólicos que constituyen la razón de ser de las actividades productivas en el territorio. Y de este modo destacar como en las lógicas territoriales podemos encontrar el pleno sentido histórico del tiempo en su espacio.

Así el *monumento industrial* puede adquirir, en este siglo XXI en permanente transformación, sus verdaderos valores y significados, intrínsecos al bien, al ser considerado como el resultado de un proceso abierto, el de la producción, que una vez patrimonializado se convierte en un acceso crítico hacia una información de nuestra dimensión socioeconómica histórica y en un nodo de amplias conexiones transversales. El interés del patrimonio industrial no reside en sus valores estéticos, sino en que es historia más espacio; historia social más técnica; espacio social más territorio. La industria es el lugar en el que se escenifican los conflictos entre los grupos sociales y sus relaciones de poder, entre éstos y la técnica y entre la sociedad, la técnica y el medio natural. Recogiendo las ideas expresadas por Fernand Braudel cuando, internado en el campo de concentración alemán de Lübeck en la primavera de 1942, impartió unas conferencias a sus compañeros de presidio en las que en su estructura ya encontrábamos la base de su metodología posterior: el trinomio compuesto por el espacio, la economía y la sociedad [8].

Porque el paisaje, los paisajes de la producción, poseen más vida que los objetos, uno a uno, que en él, en ellos, se insertan, observándose que, cuando las sociedades que los originaron desaparecen, también sus procedimientos, también sus ambiciones, es en el paisaje, en los paisajes de la producción, donde encontramos la huella viva de esos testimonios.

Y para comprender mejor el enfoque teórico-metodológico que propongo definiremos un marco conceptual, desde un planteamiento de la *clioidiversidad* [9], en el que las arquitecturas, las máquinas, los grupos sociales y las mentalidades se insertan en un paisaje, que definimos como Paisajes Históricos de la Producción, paisajes que ordenamos para su comprensión en relación con: su lógica territorial (escalas, centralidades, bordes ...); La importancia de los recursos primarios en ellos localizados (de la agricultura, de la minería, de la silvicultura ...); Su potencial articulador y generador de infraestructuras (energía, agua, comunicación ...); La cronología de sus procedimientos técnicos (artesanía, manufactura, mecanización ...); Los espacios construidos para la producción (mina, explotación agrícola, fábrica ...); El marco de las relaciones sociales (conflictos, intereses, símbolos ...); los impactos medioambientales generados durante cada modo de producción (deforestación, salinización de acuíferos, extinción de especies ...); y los modelos construidos como resultado de la producción social del espacio del trabajo (urbanismo industrial, vivienda social, equipamientos comunitarios ...). La *clioidiversidad* (neologismo del griego *Clio-*, historia, y del latín *diversitas-ātis*, variedad) reconoce que los sistemas, conjuntos y elementos,

materiales e inmateriales, que forman parte de las diversas culturas, fósiles o activas, como resultado del extenso y diverso proceso civilizador de la especie humana sobre la Tierra deben ser gestionados a partir de una estrategia común que integre el conocimiento, la conservación y la activación de los bienes culturales. De este modo la *cliodiversidad* adquiere un fuerte carácter diacrónico, territorial y social y proactivo que permite identificar una rica y, hasta ahora oculta, estratigrafía cultural compuesta por el legado de una comunidad concreta en interacción con un territorio determinado en el que se reconozcan todas sus identidades y sus construcciones simbólicas y que para alcanzar estos fines se ha de dotar de herramientas fuertes y eficaces para su gestión. El extenso y rico legado cultural comprende una extraordinaria variedad de *cliosistemas* que nos hablan de las diferencias culturales de cada sociedad o grupos humanos en función de variables, por citar sólo algunas de ellas, tales como la edad, el género, la propiedad, la tecnología, el lugar, el tiempo histórico, las prácticas artísticas, las creencias religiosas o las explicaciones científicas. La *cliodiversidad* constituye por tanto un legado activo de espacios y tiempos (*cronoespacios o geotiempos*) que nos aseguran la conexión, la unión de fragmentos entre los saberes representados y los saberes practicados para obtener una cierta legibilidad del mundo a partir de distintos repertorios documentales, materiales e inmateriales, que podemos definir como *bioinformación*. Los lugares, los edificios, no gustan más sólo por ser únicos, más complejos, más complicados o más variados, sino por la cantidad y la calidad de las referencias que producen.

Estas apreciaciones nos han de llevar a considerar que el concepto del patrimonio cultural no es un sujeto pasivo, como tampoco lo son sus objetos de estudio, y que debe responder, y dar respuesta, a los interrogantes sobre las necesidades de su época, ya que cada uno de los paradigmas que sobre el patrimonio se han establecido lo han sido siempre como resultado de un contexto determinado, de una peculiar estructura ideológico-cultural con amplias ramificaciones, manifiestas o implícitas, en los ámbitos de la política o la economía. Hechos, todos ellos, en su conjunto e interacción, que configuran y, a veces, determinan, hoy, y ayer, el resultado de su valoración, significado y usos. Los valores patrimoniales no son algo totalmente objetivo, ni tampoco esencias intemporales, sino una relación del hombre con el mundo, y consigo mismo, o con su comunidad, percibiéndose en esa relación dialéctica variables de índole social, técnica, económica, estética, territorial y simbólica, que contemplan atributos tanto positivos como negativos [10].

## **Metodología**

El enfoque de investigación sobre los paisajes históricos de la producción pretende ir más allá de los estrechos marcos disciplinares, de las polémicas epistemológicas y de las distinciones terminológicas que afectan a la arqueología industrial, la arquitectura industrial y el patrimonio industrial [11] para establecer un puente de marcada transversalidad entre la geografía, la arquitectura, la arqueología, la economía, la técnica, la sociología, e iniciar así un debate necesario entre estos campos de conocimiento, muchas veces desconectados los unos respecto de los otros, que permita su confluencia en el proceso de análisis de los territorios de la producción, y sus paisajes, en los cuales se concretan y se hacen visibles, generalmente de una manera desordenada, ante quienes los estudian, los observan, los planifican o los consumen.

Para ello es necesario superar las barreras que compartimentan los estudios sobre el patrimonio cultural y partir de la base de que un paradigma se define por su capacidad para establecer un nuevo horizonte en el proceso de conocimiento, proponiendo unos objetivos (tareas), poniendo en práctica procedimientos reglados (métodos), estableciendo conclusiones generalizables (teoría) y proponiendo unos indicadores (evaluación) que permitan su transferencia social. De este modo, buscando la integración de diversas disciplinas, pretendemos aclarar el complejo territorio de la contemporaneidad en Cuba desde el descubrimiento, la observación, el análisis y la comparación, siempre desde la perspectiva crítica de la arqueología industrial (cristalizada en patrimonio), desde el territorio (consolidado en paisaje) y desde la arquitectura (consolidada en proyecto). Para evitar la paradoja del *exceso de memoria sin memoria* debido a que no sólo es necesario disponer de conjuntos, centros o elementos históricos relevantes, sino que también es imprescindible disponer de un pensamiento crítico sobre la civilización, el *sentido histórico*, de un pensamiento cultural sobre el pasado, el sentido patrimonial, de un pensamiento socio-espacial, el *sentido territorial* y de un pensamiento utópico sobre lo que queremos ser, el *sentido estratégico*.

Los paisajes históricos de la producción existen, no son una invención, no tenemos más que salir a la calle de cualquier ciudad o a un paraje rural para observar cómo nuestro entorno, el territorio todo, ha adquirido, no sabemos si definitivamente, los rasgos de un tecnopaisaje global y estandarizado. Un proceso, el de la industrialización, que gracias a la técnica y con diferentes grados de intensificación según la fase histórica y el área geocultural afectada, ha transformado globalmente la ecosfera en tecnosfera; ya que, desde los inicios de la revolución industrial hasta ahora, se han multiplicado

exponencialmente los impactos sobre el medio natural. Las fábricas, las estaciones ferroviarias, las barriadas obreras, se han convertido en todo el mundo en elementos de un paisaje cada vez más neutro y genérico, que no neutral, debido a tres factores: el primero tiene que ver con el espacio racionalizado: codificado, reproducible, clasificado; el segundo con la materia industrializada: seriada, estructurada, estetizada; y el tercero con la ideología del progreso: explotación, beneficio, innovación.

De modo que si combinados estos factores se produce un hecho extraordinario, aunque no nuevo en la historia, que consiste en que cuando visitamos por primera una de esas tipologías (fábrica, estación o barriada, en cualquier ciudad) sabemos *qué son, cómo son y para qué sirven*, debido a que la industrialización disolvió las fronteras de lo local, de manera que el mercado de productos, de trabajo, de capitales, de tecnologías y de tipologías arquitectónicas, se ha unificado en el paisaje de la mundialización.

Nuestra tarea ha de consistir en proyectar sobre esos paisajes un foco de luz de carácter *glocal* para que adquieran sus morfologías, estratigrafías y topografías culturales específicas, de manera que, tras su ensamblaje, obtengamos una figura patrimonial poliédrica que sea representativa de *su tiempo*, porque la intención no consiste en conservar para *dar cuenta del pasado* sino en *representar adecuadamente* el pasado en su dinamicidad, en su pluralidad y en sus valores, tanto objetivos como subyacentes para poder diseñar como historiadores, igual que los arquitectos utilizan la sección arquitectónica como herramienta proyectual, la sección patrimonial. Y Cuba es un laboratorio privilegiado para llevar a cabo esta primera aproximación a sus paisajes de la producción, dadas sus potencialidades territoriales, el interés de sus arquitecturas y las diferentes capas estratigráficas que sobre ella han dejado los sucesivos impactos civilizadores.

Los metodologías que se proponen en este artículo sobre los PHPC nos han de servir para descubrir unos sistemas patrimoniales más amplios que los de la propia ciudad de La Habana y nos han de permitir identificar los procesos que la han afectado y caracterizado, como sucede con otras ciudades de relevancia patrimonial, debido a que durante importantes fases de su historia constituyó el núcleo operativo desde el que se articularon y hacia el que convergieron iniciativas de todo orden que se expresaron en la creación de un espacio de centralidad regional: la ciudad-región. Y donde en la actualidad podemos observar, como resultado de ese proceso, que partió de la funcionalidad de La Habana como capital administrativa y centro económico, en un amplio territorio social y económico [12] en el que existe actualmente una compleja estratigrafía patrimonial, de gran riqueza y

diversidad, referida a los procesos que identificamos con los paisajes históricos de la producción en Cuba.

Las herramientas metodológicas que nos permiten caracterizar los Paisajes Históricos de la Producción se expresan, conceptual y operativamente, en modelos procesuales, que no deben ser entendidos en una sola dirección, desde la ciudad funcional al territorio estructurante, pasando por el nodo articulador, sino que constituyen una vía de dos direcciones, en la que la ciudad y la región forman parte de un mismo ecosistema de apropiación, explotación y dominación territorial, identificándose tres modelos: estructural, articulador y funcional; que se nutren de las seis tipologías de la cultura de la producción: 1. Minero-metalúrgica, química y construcciones mecánicas; 2. Agrícola, ganadera y silvicultura; 3. Pesca y navegación; 4. Artesanías y bienes de consumo; 5. Agua y energía; 6. Transportes y comunicaciones.

### **Cuba y los paisajes históricos de la producción**

Las debilidades acerca de la apreciación institucional y apropiación social del patrimonio de la industrialización de Cuba proceden del propio relato histórico, de su historiografía e iconografía, que se ha ido construyendo sobre su devenir desde el momento de la colonización española y que comúnmente se nos presenta como el de una isla-paraíso, exuberante, rica pero indolente, exótica, en un discurso construido por los discursos de las élites dominantes y por los viajeros de ocasión y que se verá incrementado por nuevas imágenes, surgidas de la mentalidad romántico-nacionalista del siglo XIX, que sublimará en estas manifestaciones pintorescas la expresión simbólica del *alma del pueblo*, y que, como sucede también en España, será muestra palpable del desinterés hacia los oficios mecánicos, la ciencia o el progreso Ilustrado. Este estereotipo se impuso también en lo patrimonial desde el siglo XIX, de modo que los monumentos y su protección testimonian una narración ideologizada, subsidiaria de las clases dominantes y de sus instituciones, obviando que el proceso histórico y de construcción social del espacio también se asentó sobre bases técnicas y científicas.

Como antecedentes que nos permiten realizar un breve balance historiográfico de las cuestiones espacio-temporales, de producción-urbanismo y de arquitectura-patrimonio hay que recordar las publicaciones del ingeniero e historiador Juan Pérez de la Riva [13] autor preocupado desde la década de los años cuarenta del siglo pasado por las condiciones del hábitat de los esclavos en los barracones de los ingenios de azúcar y que en su obra compilatoria, y de tardía publicación, sobre el espacio cubano nos traslada su concepto operativo, metodológicamente hablando, de que la

conquista del territorio cubano ha dejado una huella espacial de las diferentes culturas pobladoras de la isla central y de su archipiélago, produciendo un modelado socio-geográfico que hoy podemos definir como paisajes de la cultura; del historiador y economista Julio Le Riverend [14] sobre la permanencia en las estructuras físicas del territorio, construido, ordenado y urbanizado, de una decisiva información sobre los cambios técnicos, los modos de producción y las relaciones sociales; de los arquitectos e historiadores Joaquín Rallo y Roberto Segre [15] que en su obra establecen un análisis acerca de la evolución de la arquitectura y el urbanismo cubanos desde una perspectiva sistémica en la que el medio ambiente y los factores socio-económicos conformaron la urdimbre sobre la que se fue tejiendo el actual modelo territorial de Cuba; de la investigadora en ciencias sociales Yolanda Aguirre [16] cuando pone de manifiesto el rol jugado por los diferentes modelos productivos y las particulares condiciones socio geográficas en la generación de tipologías arquitectónicas perfectamente adaptadas a los requerimientos representativos y funcionales del espacio de la producción, rural o urbano, en la Cuba colonial; del historiador Carlos Venegas Fornias [17] que expone como la ciudad de La Habana y su región experimentaron un crecimiento acelerado como resultado de la influencia de la industria azucarera de modo que hubo que planificar la ordenación de este territorio teniendo en cuenta nuevos criterios como el demográfico, la mano de obra, las fuentes de energía y el transporte, en un proyecto integral plenamente racionalizador; y de los arquitectos e historiadores Tania Rodríguez y Renán Rodríguez [18] que desde su puesto docente como profesores de la Facultad de Arquitectura, ISPJAE, Ciudad de la Habana, están impulsando numerosos proyectos de investigación sobre el patrimonio industrial cubano desde una perspectiva de rehabilitación activa para buscar nuevos usos a las arquitecturas industriales, sin que por ello tengan que perder sus valores patrimoniales. Y por último me gustaría destacar, entre las recientes aproximaciones a la historia económica y social de Cuba, la realizada por Leida Fernández Prieto [19] quien aborda la crisis del mito de la naturaleza pródiga en la agricultura cubana, poniendo de manifiesto el crucial papel jugado por los “Reformadores Agrícolas” en un proceso tendente a la institucionalización de las bases de una nueva forma de explotación científica de los recursos naturales ligados a las industrias del azúcar y del tabaco, donde descubrimos esa dimensión invisible de una Cuba atenta a los avances científico-técnicos de su momento, tanto a los provenientes de la Europa racionalista surgida de la Ilustración como a los producidos por la revolución industrial procedentes de sus dos ámbitos de

influencia, ya fueran del propio continente europeo o las provenientes de Estados Unidos.



Fig. 1 – Mapa general de los Paisajes Históricos de la Producción en Cuba [J. Sobrino, 2014]

De esta manera, hemos de entender que la historia cubana, desde la Edad Moderna, es inseparable de los cambios científicos-tecnológicos que en el mundo occidental se produjeron desde las revoluciones Científica e Industrial, transformaciones a las cuales ni Cuba ni España se pudieron sustraer y de las que el actual patrimonio industrial es un testimonio insoslayable como fuente histórica de primer orden. Si observamos los ingenios, los hatos, las fábricas, los ferrocarriles, desde este punto de vista, su historia, su número, su tipología, su finalidad, lo adelantado o tardío de sus procedimientos y características técnicas, su configuración arquitectónica, sus programas funcionales, todo ello en su realidad histórica concreta. Entonces, las fábricas, los ferrocarriles (etc...) se transforman en valiosos testimonios de la vida y de la cultura de aquellos momentos, se convierten en patrimonio industrial y dejan de ser monumentos para ser el contexto que explica plenamente la época en la que se realizaron.

En Cuba, a partir de la colonización, desde las primeras fases de apropiación de la tierra y de sus recursos pecuarios o minerales mediante un modo de explotación colonial, señorial inicialmente, más tarde de carácter

esclavista, nos encontramos con la estructuración de una economía preindustrial en la que, el interés por la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la riqueza de minerales, como el oro y el cobre, convirtieron a esta isla en un importante enclave objeto de deseo para la Corona española, la cual concentró aquí importantes iniciativas destinadas al comercio colonial gracias al desarrollo auxiliar de una importante industria de construcción naval y a la consolidación de los sectores azucarero, cafetalero y tabaquero durante la fase de acumulación capitalista iniciada desde el siglo XVII, en plena expansión del mercantilismo y de la implantación de la manufactura como fase superior de la industria artesanal. Desde este momento el proceso de modernización de las labores agrícolas comenzará su lenta pero imparable andadura. La intensificación de los ciclos de la caña de azúcar y del café, con sus conflictos por la propiedad entre latifundistas y vegueros, la introducción de la máquina de vapor en el ingenio Seybabo en 1797, el trazado ferroviario entre La Habana y Bejucal en 1837 y una ligera reactivación de la minería, abandonada durante el siglo XVII, en los centros mineros del Cobre o de Santiago del Prado, nos ofrecen un modelo de país subsidiario del sistema capitalista occidental, pero que contó con audaces e innovadoras iniciativas empresariales que nos permiten hablar de un modelo propio de industrialización que sin estar estructurado en los sectores tradicionales como la siderurgia, el textil o la gran minería, sí que produjo un crecimiento económico basado en los sectores no líderes, como el azúcar o el café, y que en función de la coyuntura económica y de los precios de mercado, se convirtieron en motores de su desarrollo.

Estas iniciativas irían modificando los iniciales paisajes preindustriales de la producción en paisajes de la modernidad industrial. Con todas sus contradicciones, pero que representan con fidelidad una época cercana donde los cambios, los conflictos, los avances, las inercias regresoras, las ambiciones, la explotación del hombre por el hombre, las mejoras sociales, las transformaciones urbanas, la alfabetización, el abolicionismo esclavista, las fábricas, los privilegios, la arquitectura contemporánea, los salarios pactados, las arquitecturas del pasado, el ocio, los derechos de las mujeres, el inicio de la democracia parlamentaria, las revoluciones sociales y políticas o la igualdad económica ..., entre otros factores, conformaron la sociedad cubana actual, modelando sus ciudades y campos, en un proceso no exento de tensiones, todavía vigentes, por los conflictos entre tradición y modernidad, entre dependencia y autonomía, entre igualdad y desigualdad.

## **Propuesta de procesos de estudio de los paisajes históricos de la producción de Cuba**

Los paisajes de la producción han de ser comprendidos en la diacronía de su marco histórico, en las peculiaridades de las distintas áreas morfológicas del territorio, en las iniciativas de innovación o inercia de los procedimientos tecnológicos, en las tendencias de cambio o tradición en los usos sociales y en las permanencias y transformaciones de carácter simbólico que en ellos se han dado.

Tal como he explicado anteriormente voy a exponer, en relación con los modelos procesuales de los paisajes de la producción de carácter estructural, articulador y funcional, tanto sus características fundamentales como las posibles líneas temáticas de estudio que serán objeto de un estudio posterior si se comprueba la validez de esta metodología.

### **Paisaje estructural de la producción**

En Cuba, observamos, que históricamente, desde la Edad Moderna, se ha ido acentuando la debilitación progresiva de la economía de supervivencia, que conllevaba cierta autonomía de las escalas locales de producción, en beneficio de una concentración horizontal en escalas de mayor rango espacial, comarca y región, como resultado del carácter, acumulativo y expansivo, de la integración vertical producida en las empresas agrarias pertenecientes al sistema capitalista de finales del siglo XIX.

En el paso del ingenio azucarero, rural y aislado, al central azucarero, urbano y conectado, se distinguen con claridad los diferentes modos de explotación del territorio a partir de la producción. Este ámbito territorial estructural poseía unas ventajas de costes y beneficios definidas fundamentalmente por la gran escala territorial de las propiedades latifundistas, por la disponibilidad de masa laboral de bajo coste (gratuita durante el periodo esclavista) y por la localización de importantes y rentables recursos naturales. Este ámbito nos ilustra acerca de la importancia que históricamente han tenido los recursos primarios existentes en el hinterland de las ciudades para vincularse, en un proceso de progresiva dependencia, con los estrategias industriales radicadas en el paisaje funcional de la producción, la ciudad industrial, como conocemos, por citar tres ejemplos relevantes, en los casos de La Habana, Cienfuegos o Santiago de Cuba.

Esta escala está caracterizada por paisajes orgánicamente evolutivos en sus modalidades de paisajes reliquia (fossilizados) y de paisajes continuos. En los casos de los sitios históricos de la producción (*cliosites*), ingenios, haciendas, etc., encontramos también la tipología del paisaje cultural asociativo en el entorno más cercano al bien patrimonial.

Tabla 1 – Paisaje estructural de la producción

| <b>LÍNEAS TEMÁTICAS DE ESTUDIO</b>                     |  |
|--|--|
| Valle de los ingenios Azucareros                       | Ingenios de Trinidad: Guáimaro, Manaca-Iznaga, Buenavista, Güinía de Soto y San Isidro de los Destiladeros |
| Cafetales en el Sudeste de Cuba                        | Santiago de Cuba, Guantánamo y Contramaestre   |
| Cultivos del Tabaco                                    | Valle de los Viñales en Pinar del Río  |
| Centro Pesquero de La Marina                           | Campechuela en el Golfo de Guacanayabo   |
| Dos modelos, un paisaje: la Minería de Cobre           | Matahambre en Pinar del Río y El Cobre en Santiago de Cuba   |
| Sistema Minero-Ferrovionario de explotación del níquel | Mayarí, Nicaro y Moa   |
| Paisaje Agroindustrial Evolucionado                    | Central Hershey en Santa Cruz del Norte  |

La importancia de estos paisajes de la producción en Cuba es de tal magnitud que explican el origen de las centralidades regionales de las principales ciudades, siendo especialmente significativo para el caso de La Habana. Es el territorio en el que se localizan los recursos primarios definidos por las actividades extractivas y productivas de carácter agrario, ganadero, silvícola, pesquero y minero. Todo ello en un determinado medio geomorfológico condicionado por los procesos físicos de tipo climático, edáfico o hidrológico y en contacto y en relación con su localización estratégica, su ámbito cultural específico y su propia autonomía en relación con los centros locales productivos. Cuenta con importantes centros de transformación primaria, dispone de capital técnico mixto (obsoleto y avanzado) y los oficios que en él se practican se distinguen por la polivalencia. Debe destacarse en esta escala la importancia de las relaciones económico-demográficas entre la ciudad-condensador y su espacio estructural, comarcal-regional, para la obtención de mano de obra, la generación de una plataforma de mercado, de logística y de consumo, así como para la ordenación del territorio, régimen de propiedad, demarcaciones administrativas y la constitución de una compleja red de transporte. Como resultado de estos procesos yuxtapuestos nos encontramos con paisajes estructurales dotados de coherencia y funcionalidad en los que los flujos de difusión económica, entre otros, han consolidado históricamente en Cuba un sistema de ciudades y de poblaciones de menor rango, generando un espacio bien articulado, vinculado y conectado por los corredores de contacto y los núcleos principales de difusión. En estos paisajes estructurales se pueden identificar segundas escalas de paisaje estructural en función de la propia

dinámica regional que dará lugar a la aparición de una importante red de centros comarcales conectados con las escalas más pequeñas de carácter local. Con relación a su escala y coherencia productiva desde su consideración como paisajes de la producción se pueden distinguir áreas, sistemas y núcleos. Esta primera unidad de paisaje nos sirve para explicar cómo las actividades económicas de la ciudad son el resultado de la explotación y gestión de los recursos productivos existentes en su ámbito territorial a través del tiempo. No se puede entender lo urbano sin su contexto territorial. Los paisajes productivos básicos que han estructurado este sistema de relaciones de manera diacrónica pueden ser considerados como paisajes de la producción portadores de valores patrimoniales desde una lectura contextual-relacional entre la ciudad y su territorio.

### **Paisaje articulador de la producción**

Es de escala metropolitana, es el territorio de localización intensiva de las redes de energía, de abastecimiento de agua y de las comunicaciones, es un lugar intermedio entre la región y la ciudad en el que se producen los intercambios de flujos entre los paisajes estructurales y los funcionales, en relación con la disponibilidad de materias primas, de tecnología, de capital, de recursos humanos y de energía, generando un paisaje híbrido en el que predominan las infraestructuras con toda su capacidad, demostrada históricamente, de influir en la ordenación territorial: hacia la ciudad y desde la ciudad. Destacándose el proceso de alteración territorial que se ha ido produciendo, como resultado de la constante intensificación, sustitución o superposición de infraestructuras, ofreciéndonos un paisaje en permanente movimiento y que hoy refleja a la perfección el concepto de ciudad difusa, tanto en su provisionalidad, como en su iconografía o en sus significados.

Este ámbito territorial articulador posee unos atributos fundamentalmente técnicos, logísticos, normativos y espaciales. Nos sirve para explicar el valor que las infraestructuras, los servicios y la reserva de suelo han tenido para el desarrollo de las actividades productivas desarrolladas en el paisaje funcional de las ciudades industrializadas y en sus territorios de abastecimiento. Esta morfo-tipología de paisaje suele tener connotaciones paisajísticas negativas: como no-lugar, como lugar intermedio, como espacio intersticial, como territorio degradado, que hacen de ella una asignatura pendiente para la ciudad contemporánea y para la redefinición del paisaje cultural. Son paisajes orgánicamente evolutivos y están definidos por los sucesivos impactos que en ellos han causado las infraestructuras y las redes lineales. Encontramos los tipos de paisaje reliquia y de paisaje continuo, dependiendo de la actual funcionalidad de la infraestructura en cuestión.

Los definimos por su carácter metropolitano, de doble dependencia urbana y rural, siendo el resultado de la ordenación y dominación del territorio de manera acumulativa en los diferentes procesos históricos.

Tabla 2 – Paisaje articulador de la producción.

| <b>LÍNEAS TEMÁTICAS DE ESTUDIO</b> |   |
|------------------------------------|---|
| Paisajes Portuarios                | Muelles, almacenes, faro y astilleros en La Habana                                  |
| Paisajes del Agua                  | Canal de Albear y Depósitos de Palatino en La Habana                                |
| Protopaisaje Ferroviario           | Ferrocarril de La Habana-Bejucal-Güines   |
| Paisajes de Modernidad             | Ferrocarril eléctrico de Hershey entre La Habana-Matanzas y Elevados de Tallapiedra |
| Paisajes Encaminados               | Carretera Central de Cuba   |
| Paisajes de la Luz                 | Planta eléctrica de Colón y Planta de electricidad de Tallapiedra en La Habana      |
| Paisaje de la Ingeniería           | Puente giratorio en el río San Juan en Matanzas                                     |

Este paisaje estratigráfico, de superposiciones, sustituciones y yuxtaposiciones, de diversas infraestructuras constituye la malla básica sobre la que se irán reconfigurando las redes de producción y distribución de bienes así como los diferentes sistemas destinados a la movilidad de las personas, observándose una clasificación del suelo en función de su especialización histórica marcada por los cambios y las permanencias en un sistema general de producción social del espacio.

La articulación del territorio metropolitano en sistemas, redes o núcleos es parte del capital global de la economía surgida de la revolución industrial. En estas escalas de paisaje es donde se aprecia con toda su riqueza la importancia de las obras públicas en relación con su funcionalidad y su impronta territorial, producto del encuentro entre la técnica y la intención estética. La articulación del territorio metropolitano en polos, nodos y conductores, constituye un paisaje cultural que cuenta con dificultades para ser percibido, producto de su complejidad y perfil tecnológico. Esta segunda unidad de paisaje permite analizar de una manera clara la interacción entre el medio físico, la trama biológica del lugar y la acción humana desarrollada por medio de las infraestructuras y las obras públicas, en un proceso que debe ser apreciado como un paisaje cultural. La propia valoración estética de las obras públicas y de la ingeniería en general ha constituido un punto de inflexión en el tratamiento convencional de los bienes culturales al permitir que las obras de carácter utilitario puedan ser incluidas en los catálogos de

protección patrimonial más allá de su antigüedad, autoría o adscripción a un movimiento artístico determinado.

Se definen por su escala articuladora y su configuración metropolitana constituyendo el marco espacial en el cual se ubican las infraestructuras que facilitan la implantación y crecimiento de los condensadores urbanos. En estas unidades medias de paisaje se produjo una profunda y continuada remodelación del medio físico dando lugar a un sistema intensivo de ordenación territorial que constituye la memoria de las diversas tecnologías de control espacial utilizadas en los diferentes procesos históricos.

En esta escala se pueden identificar con claridad las diversas mutaciones a las que el territorio ha estado sometido así como los diversos conflictos que han configurado su actual topografía y ordenación. La estrecha relación entre crecimiento y configuración urbana otorga un indudable valor didáctico a este paisaje articulador.

### **Paisaje funcional de la producción**

Es de escala urbana, es el centro del Mercado y el espacio del Poder. Del grado de desarrollo de sus interacciones y mecanismos de control con las otras escalas, metropolitana articuladora y regional estructurante, ha dependido históricamente el éxito de numerosas ciudades. Observándose hoy que la diversidad funcional de la ciudad constituye una ventaja comparativa frente a la especialización. De manera que podemos definir como habilidades urbanas aquellos sistemas de organización de la ciudad que mantienen vivos la complejidad de usos. El paisaje funcional de la producción ha generado diversos modelos de urbanismo industrial que, en relación con cada una de las fases de la industrialización, han contribuido sustancialmente a modificar el medio urbano.

Este ámbito territorial nos sirve para reconocer el significado de la ciudad como fábrica y de la fábrica como ciudad, en un proceso diacrónico en el cual, algunos de sus sectores, se constituyen como paisajes funcionales de la producción que se caracterizan por los factores de desarrollo endógenos derivados de la evolución de los espacios urbanos condicionados por la acumulación de capital técnico y financiero, la disponibilidad de recursos humanos y la implantación de las estructuras de poder y por los factores de desarrollo exógenos basados en un mecanismo dual que tiene en un extremo el control de las fuentes externas de riqueza, que se concentran en su *hinterland* de influencia y, en el otro, por la devolución de esos recursos por medio del mercado en forma de tecnologías, productos y gestión del territorio. El resultado es el establecimiento de un modelo evolutivo de crecimiento urbano en el que se pueden reconocer los efectos de las

actividades económicas en la morfología urbana, en sus redes de comunicaciones, en la localización de los usos del suelo y en las tipologías arquitectónicas destinadas a la producción.

Tabla 3 – Paisaje funcional de la producción

| <b>LINEAS TEMÁTICAS DE ESTUDIO</b>              |   |
|---|---|
| Paisaje del Tabaco en La Habana                 | Real Fábrica de Tabacos Partagás, El Laguito, Por Larrañaga, La Corona, Manufactura Tabacalera “La Meridiana”, Fábrica de Tabacos de Calixto López, Fábrica La Excepción, Antigua Sociedad de Torcedores y Museo del Tabaco. Sector urbano de las calles: Zulueta, Monte, Reina y Belascoain.<br>Los lectores de las Tabaquerías. |
| Paisajes para la Rehabilitación                 | Papelera Nacional Moderna, Cervecería Tivoli, Tejar Ángel Guerra, Astilleros de Regla   |
| Paisajes Históricos Industriales Activos        | Fábrica de Aceite de Maní, Carpintería Stuart, Central Azucarero Toledo y Cervecería Miguel A. Oramas La Polar.   |
| Paisaje del Café en La Habana                   | Torrefactora de Café Regil en Guanabacoa, Café Europa, Coppelia, El Escorial, El Lucero, Café Taberna   |
| Industria, Urbanismo y Sociabilidad en Marianao | El barrio Obrero de Pogolotti   |
| Paisaje de las Industrias Modernas              | Avenida de Rancho Boyeros: Embotelladora Otto Barroso, Laboratorios Gutiérrez, MEDIATEX, fábrica de Galletas Gilda, fábrica de pastas alimenticias La Pasiega, Fábricas de Cosméticos Suchel y Fragancia, Fábrica de Tabacos Segundo Quincosa   |
| Paisaje de la Ciencia y la Tecnología           | Museo Nacional de Historia de las Ciencias Carlos J. Finlay, Museo Nacional de Historia Natural de Cuba, Museo Alejandro de Humboldt, Sociedad Cubana de Ingenieros, Instituto Técnico Industrial, Hospital de Maternidad Obrera, Jardín Botánico Nacional y Universidad de La Habana.  |

La globalización es urbanización y el punto de no retorno de este proceso se puede situar conceptualmente en la interacción establecida entre la industria y la ciudad. De modo que más que hablar de arquitectura industrial en la ciudad de La Habana, es más preciso hablar de urbanismo industrial, en su doble acepción. Primero, como proceso de proyectual que supera en su programa la tipología del edificio aislado, y en segundo lugar, como sistema combinado de la producción, la residencia y las infraestructuras. Estos

paisajes de la producción se definen por su escala y carácter urbano y constituyen el conjunto de edificaciones e infraestructuras, de muy variadas tipologías, en las cuales se llevaron a cabo los procesos y procedimientos de transformación productiva, desde la etapa de las artesanías manuales, pasando por la de las manufacturas de incipiente mecanización, hasta llegar a la industrialización mecanizada. En estas sucesivas, y a veces yuxtapuestas, fases de la producción, se transformó sustancialmente la trama histórica urbana, hasta convertirse la ciudad-taller-tienda en la ciudad-fábrica-mercado, ya fuera formalmente, mediante la acción conjunta de empresarios, trabajadores, gestores, urbanistas, ingenieros, arquitectos y ciudadanos, o virtualmente, mediante la acción de creadores artísticos, líderes ideológicos o viajeros.

En este paisaje industrial urbano se pondrán de relieve las diversas tipologías de la arquitectura industrial así como sus modos de urbanización, que nos informan de los antecedentes de la industria artesanal (prototipos diacrónicos de carácter no codificado), su concreción durante la débil protoindustrialización (Fábricas Reales o Manufacturas), la consolidación de la fábrica moderna (fábrica de pisos o factoría) hasta llegar a la época de la segunda industria moderna (planta industrial y polo industrial). Tipologías, todas ellas, en las que encontramos construidas las diversas estrategias culturales, económicas y de proyecto arquitectónico, que distinguen a cada época: por sus materiales, estilos o composición y que pueden ordenarse en sistemas, conjuntos o elementos.

El patrimonio industrial de La Habana constituye un amplio campo de conocimientos y experiencias que se pueden concretar en una triple perspectiva. Primero como piezas arquitectónicas vivas que son sujeto de constantes remodelaciones y reutilizaciones; en segundo lugar, como agentes activos de transformaciones urbanas y, en tercer lugar, como patrimonio histórico necesitado de catalogación, análisis, caracterización, activación y difusión.

### **Evaluación de valores y atributos de los paisajes históricos de la producción en Cuba**

El propósito de la evaluación de los valores asociados a los paisajes históricos de la producción consiste en poder orientar las estrategias de protección, conservación, difusión y reactivación de esos paisajes para contribuir a la mejora de su gestión actual, promoviendo la calidad de vida de los ciudadanos, la sostenibilidad del medio natural, la atracción de la inversión externa, la renovación de los recursos culturales y la creación de nuevas narrativas para el turismo. Para contribuir al mantenimiento de las

actividades económicas de valor patrimonial y al enriquecimiento de la comprensión de la diversidad histórica y cultural de Cuba.

La siguiente tabla sirve para establecer los valores patrimoniales asociados a los paisajes históricos de la producción mediante la identificación de sus atributos y la definición de los indicadores simples que permiten una valoración inicial.

Tabla 4 – Evaluación de valores y atributos de los paisajes históricos de la producción

| VALORES        | ATRIBUTOS         | DEFINICIÓN DE INDICADORES  |
|----------------|-------------------|--|
| Histórico      | Representatividad | Constituye un paradigma de un modo de producción de carácter evolutivo, fósil o activo, en su programa funcional, morfología, integridad material y escenario.         |
|                | Autenticidad      | Mantiene su carácter original habiendo asimilado armónicamente las diversas transformaciones sin perder ni su sustancia cultural ni sus valores intrínsecos.           |
|                | Reconocimiento    | Ha sido documentado con fuentes fiables, posee reconocimiento científico y social y cuenta con protección patrimonial  |
| Territorial    | Imagen            | Identifica visualmente a una zona específica del territorio por su producción, fisonomía y morfología, generando percepciones de carácter patrimonial.                 |
|                | Cualificación     | Evoca con fidelidad, como sistema o individualmente, a un determinado paisaje de la producción, contribuyendo al interés por su mantenimiento y al goce estético.      |
|                | Articulación      | Expresa coherentemente el programa productivo en sus procesos y elementos constitutivos, desde las labores primarias hasta la de transformación en producto.           |
| Tecnológico    | Historicidad      | Ejemplifica tanto la pervivencia de modos de ordenación espacial y de técnicas tradicionales, como la introducción de nuevos procedimientos técnicos y usos del suelo. |
|                | Integridad        | Refuerza los valores y el significado del paisaje al conservarse las máquinas y las instalaciones originales aunque ya no estén en uso.                                |
|                | Conectividad      | Forma parte, o constituye en sí mismo, un sistema relevante asociado a las infraestructuras de transporte, energía, abastecimiento y de espacio público.               |
| Social         | Interacción       | Permite la comprensión del espacio como un modelo de construcción social en el que está representada la diversidad e intereses de sus grupos sociales.                 |
|                | Afectividad       | Identifica emocionalmente a un paisaje que es percibido como propio en el imaginario y la memoria colectiva de sus pobladores.   |
|                | Simbólico         | Mantiene oficios, prácticas sociales, costumbres cotidianas y tradiciones, vinculadas a las poblaciones del entorno de ese paisaje.                                    |
| Arquitectónico | Tipológico        | Contiene edificaciones con programas funcionales codificados, o no, que son representativos de una época, estilo o autor, en su composición y materialidad.            |

|            |               |  |
|------------|---------------|--|
|            | Constructivo  | Constituye un testimonio importante para la historia de la arquitectura, local o general, por sus materiales, estructuras o técnicas de construcción.                |
|            | Visual        | Contribuye a identificar patrimonialmente el territorio y a que la población se reconozca en la especificidad de unos determinados modos de habitar.                 |
| Activación | Demanda       | Existe una demanda de activación por parte de la comunidad afectada y por los especialistas en conservación patrimonial.   |
|            | Desarrollo    | Puede contribuir a fomentar la regeneración socioeconómica basada en el desarrollo endógeno y ayudar a mantener oficios y actividades tradicionales.                 |
|            | Viabilidad    | Cuenta con un proyecto de recuperación integrado en la planificación sostenible del territorio y que cuenta con la participación de sus pobladores.                  |
| Didáctico  | Demostrativo  | Permite la comprensión documentada del carácter y de los elementos que constituyen un determinado paisaje histórico de la producción.                                |
|            | Memoria       | Refuerza el carácter inmaterial de los paisajes al fomentar la transmisión de las actividades de la producción a partir de la experiencia viva de sus protagonistas. |
|            | Recurso       | Constituye un recurso educativo que propicia la valoración del territorio, la interacción pedagógica y la apreciación por la historia local.                         |
| Ambiental  | Modelo        | El plan de explotación y gestión representa un ejemplo de buenas prácticas en sus aspectos ecológicos, éticos, económicos y sociales.                                |
|            | Biodiversidad | Contribuye a mantener la riqueza de las especies animales y vegetales y de los recursos geológicos en un entorno biogeográfico específico.                           |
|            | Integración   | Es un ejemplo de convivencia armónica entre la sociedad y la naturaleza debido al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.                             |

## Conclusiones

La industrialización cubana fue un proceso histórico derivado de su marco de dependencia colonial y de su estructuración en relación con los ciclos económicos del azúcar, el tabaco y el café. Fue desigual en cuanto a sus ritmos, su implantación espacial, sus consecuencias sociales, sus logros tecnológicos y la construcción de infraestructuras. Pero al mismo tiempo, y paradójicamente, llevó a cabo un programa de desarrollo en torno a la creación de un mercado regional con importantes conexiones exteriores, una transformación significativa de las principales estructuras productivas y territoriales y un cambio radical en los modos de vida de la sociedad cubana. Procesos económicos, sociales y técnicos de los que nos han quedado ejemplos significativos, de carácter material o inmaterial, y que se hoy se articulan patrimonialmente bajo el concepto de Paisajes Históricos de la Producción.

Para comprender el alcance de este legado histórico hemos de partir de la especificidad del patrimonio industrial, en este caso de los paisajes históricos de la producción, en su conexión con los modelos teóricos e interpretativos que afectan al patrimonio cultural convencional y a la propia consideración de los denominados centros históricos. Además hay que tener en cuenta que la industrialización habanera, y cubana, se desarrolló de distinta forma a lo acontecido en otras regiones o ciudades. Por tanto, las soluciones tendentes a revitalizar sus zonas industriales históricas, urbanas o rurales, han de ser también diferentes y apropiadas a sus rasgos constitutivos, para lo cual considero necesario un programa de investigación como el que propongo para los paisajes históricos de la producción.

La historia de las ciudades no debe expresarse en centros sino en redes y sistemas, para superar el habitual desencuentro, de carácter formalista y legal, entre los centros históricos urbanos, la ciudad periférica ahistórica y la región natural. Los actuales cambios, definidos por la generalización de las nuevas tecnologías, las dinámicas demográficas complejas y la tendencia hacia la deslocalización económica nos obligan a desarrollar una visión territorial y metropolitana del patrimonio cultural en la que el rol de los Centros Históricos ha de jugar unas nuevas funciones más allá de su tematización turística.

Debemos ser conscientes de que focalizar la historia de la ciudad en su Centro Histórico significa elegir un determinado estrato crono-cultural, dada la génesis de la ciudad histórica, lo cual nos lleva a favorecer una perspectiva, en la que se manifiestan sesgos ideológicos evidentes, que derivan en la monumentalización del Poder, lo sagrado y lo político, y de sus espacios de representación, en detrimento de otras manifestaciones de la pluralidad de la ciudad que engloba también lo social y lo económico.

Queda pendiente un tema crucial para el patrimonio industrial como es el de la interpretación integral de los procesos socioeconómicos que se desarrollaron entre los centros transformadores urbanos, los espacios de extracción primaria y los sistemas articuladores. De lo urbano con lo rural, de lo humanizado con lo natural. Ya que sin la visibilidad de estos nexos difícilmente se podrá entender el verdadero significado de las diferentes tipologías industriales, ya que la ciudad responde al concepto de urbe más región, en una visión descentralizadora, a la par que vertebradora, de la historia del territorio, tendente a la conservación y activación de sus valores patrimoniales, en sus paisajes, en sus edificaciones, en sus tecnologías y en sus pobladores.

## Bibliografía

- [1] España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2011). Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Madrid. [http://ipce.mcu.es/pdfs/PN\\_PATRIMONIO\\_INDUSTRIAL.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf)
- [2] Parra y Callado, A. (1787). *Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas*. La Habana. Imprenta de la Capitanía General.
- [3] Cantero Anderson, J. G. (1857). *Los ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba. Litografías de Luis Eduardo Laplante Bureau*. La Habana. Litografía de Luis Marquier.
- [4] Moreno Fraginalls, M. (1978). *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales.
- [5] Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid. Siruela.
- [6] Funes Monzote, R. (2009) Plantaciones esclavistas azucareras y transformación ecológica en Cuba. *Revista Historia*, ISSN: 1012-9790, No. 59-60, enero-diciembre.
- [7] Soja, E. W. (1989). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. New York. Verso.
- [8] Gemelli, G. (1990). *Fernand Braudel e l'Europe universale*. Venecia. Marsilio.
- [9] Sobrino Simal, J. (Ed.) (2006). *Patrimonio Industrial de Andalucía. Portfolio Fotográfico*. Sevilla. Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía.
- [10] Muñoz Rebolledo, M. D. (2004). *Identificación, localización, evaluación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural en las comunas costeras de la octava región del Bio Bio*. Proyecto FONDECYT NO. 1951220. Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- [11] Sobrino Simal, J. (1996). *Arquitectura industrial en España (1830-1990)*. Madrid. Cátedra.
- [12] Boisier, S. (2001). Bioregionalismo: la última versión del cuento del traje del emperador. *Revista de Estudios Regionales y Urbanos*. Bogotá. Universidad de Los Andes.
- [13] Pérez de la Riva, J. (2004). *La conquista del espacio cubano*. La Habana. Fundación Fernando Ortiz.
- [14] Le Riverend, J. (1960). *La Habana. Biografía de una provincia*. La Habana. Imprenta el Siglo XX.
- [15] Rallo, J. y Segre, R. (1978). *Introducción histórica a las estructuras territoriales y urbanas de Cuba. 1519-1959*. La Habana. ISPJAE.
- [16] Aguirre, Y. (1971). *Influencias económicas en la arquitectura colonial cubana*. La Habana. Editorial Universitaria.
- [17] Venegas, C. (1996). La Habana y su región, un proyecto de organización espacial de la plantación esclavista. *Revista de Indias*. No. 207. Madrid. CSIC,
- [18] Rodríguez, T. y Rodríguez, R. (2009). Del patrimonio industrial azucarero: El Central Hershey. *Arquitectura y Urbanismo*. Vol. XXX, No. 2-3. La Habana. Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría
- [19] Fernández Prieto, L. (2005). *Cuba agrícola: Mito y tradición, 1878-1920*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

# La reconfiguración del paisaje urbano histórico como vía para la preservación de la identidad cultural. Caso de estudio Camagüey

Marisabel Almeida Torrens

*Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey (DPPFC), Cuba*

## **Abstract**

Cities suffer cyclical changes in order to adapt its inner structure to the new challenges and needs set by its own development. One of the challenges of the XXI century is to make this evolution to respect and to renew identities, cultural traditions and lifestyles, affected by today's globalization. A real possibility to achieve this is through the insertion of new architectures and urban designs that can be able to lead properly the historic urban landscape reconfiguration process, that's why is valid the application of a method which, through a basic unit component's evaluation of historic urban landscape, urban planners can find the *local spirit*, and use it to reinforce the overall landscape identity of the city, and update it to the new needs of society.

**Keywords:** Historic urban landscape, urban-architectural insertion, cultural identity.

## **Introducción**

La ciudad, como organismo vivo y ecosistema articulador de las actividades socio-económicas del hombre, sufre cíclicas transformaciones en busca de adaptabilidad y eficiencia ante los retos y las necesidades que su propia evolución le impone. Uno de los desafíos de las ciudades del siglo XXI está en lograr una evolución capaz de respetar y renovar identidades, tradiciones culturales y modos de vida, ante la intensa aceleración de la globalización, al generar interdependencia económica, tecnológica, social y cultural entre naciones y colocar estos atributos en peligro. ¿Cómo lograr

esta evolución, en los centros históricos, sin violar los significados que han tardado siglos en su conformación y actualmente constituyen el sustento del patrimonio y la identidad cultural? El conocimiento de los componentes del paisaje urbano histórico y su adecuado manejo en el proceso de gestión urbana, puede ser la respuesta.

El paisaje urbano histórico, constituye una especificidad del paisaje cultural, en su escala más general, y del paisaje urbano, en su escala más específica, el mismo queda definido como "la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales [...]" [1], y constituye "esencialmente, un fenómeno perceptivo [...]" [2], con una fuerte repercusión afectiva y simbólica en la sociedad, lo cual lo convierte en un importante instrumento de transformación social y cultural, si es correctamente manejado. El mismo posibilita determinadas prácticas urbanas, la generación de sentimientos de pertenencia y de identificación por parte de la ciudadanía, por lo tanto es expresión palpable del patrimonio y la identidad cultural y "[...] más que conservación, requiere reconfiguración [...]" [3], entendiendo reconfiguración como la rehabilitación del medio físico y social, la introducción de un urbanismo y arquitectura contemporáneos de calidad, de nuevos usos que satisfagan las necesidades actuales y generen formas positivas de comportamiento cívico.

Como puede apreciarse, el paisaje urbano histórico, es el resultado de un proceso histórico complejo, el cual puede ser analizado desde diversos niveles de jerarquía: se puede tener un paisaje general identitario y a la vez muchos pequeños paisajes, poseedores de su propia memoria, su estratigrafía y componentes; juntos conforman la unidad y son imprescindibles para descifrar las claves que identifican una ciudad, de ahí el carácter relativo y sistémico de las escalas del paisaje.[4] Estos sub-paisajes conformadores del paisaje general son reconocidos como *unidades de paisaje* o *regiones morfológicas*. Por ello, para llevar a cabo una correcta reconfiguración de los paisajes urbanos históricos es necesario analizar sus componentes a diferentes escalas; qué elementos los hacen únicos e irrepetibles y en qué medida su pérdida o transformación afectaría sus valores

El análisis morfológico, el estudio histórico, social y cultural de la ciudad, de la idiosincrasia de la sociedad que lo realizó, así como de sus parámetros estéticos, nos ayudarán a definir aquellos elementos del espacio urbano, de su paisaje, que marcan el carácter de la ciudad, forman parte de su memoria y de la identidad personal y colectiva de sus habitantes y por ello deben conservarse. [5]

El conocimiento de estos elementos facilitará el control del proceso de reconfiguración, sin cabida a prescripciones generalizables ya que el carácter

de cada lugar marcará la diferencia y brindará una respuesta disímil para cada paisaje y sus unidades, no obstante, para todos los casos, debe preverse un crecimiento armónico, consecuente con las tipologías constructivas, la estructura urbana, las escalas edificatorias, los usos y comportamientos humanos, los materiales, las características naturales, los modos de establecer continuidad de las nuevas inserciones con la arquitectura histórica, etc., en correspondencia con las nuevas exigencias de la vida moderna y el contexto histórico-cultural donde se enmarca. [6]

Una de las mayores polémicas en torno a este tema, resulta lograr el equilibrio entre la preservación del patrimonio y la continua reorganización social, funcional y morfológica del paisaje urbano histórico, siendo uno de los aspectos más discutidos la forma de insertar o expresar la arquitectura contemporánea en entornos patrimoniales, la protección de vistas relevantes, los límites espaciales del mismo y la razón entre permanencia y cambio, los cuales han sido recurrentes en las reuniones de la última década<sup>1</sup>, sin avances significativos para ser abordados. Por ello debe entenderse a la arquitectura y el urbanismo contemporáneos como una de las vías de dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual y de consolidar la identidad cultural, visualizándola como algo que se construye y renueva en el tiempo a partir del reciclaje de las claves del pasado; y solo a través de una evaluación del paisaje urbano histórico, unida a la sensibilidad del arquitecto urbanista, podrá encontrarse el punto justo de actuación.

Como bien lo menciona el Memorandum de Viena "la base para todas las intervenciones estructurales es una revisión completa y el análisis del paisaje urbano histórico como un modo de expresar valores y significado" y que "[...] la planificación urbana, la arquitectura contemporánea y la preservación del paisaje urbano histórico deberían evitar todas las formas del diseño pseudohistórico [...]" [7], con el fin de evitar la renuncia a la actividad creativa. La arquitectura contemporánea debe mirar al entorno, entendiéndolo "no como una serie de conceptos y buenas intenciones, sino como forma con la cual [...] debe ordenarse y ponerse en relación" [8], a través del análisis de las invariantes urbanas<sup>2</sup>, las mismas garantizarán cierto éxito en la medida en que sean tenidas en cuenta. Discernir los requerimientos de cada sitio resulta el momento más controvertido del asunto, es el punto donde se puede llegar a nurtrir o agredir un paisaje.

---

<sup>1</sup>Memorandum de Viena (2005), Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (2008), 35<sup>a</sup> Conferencia General (2009), Recomendación de Hanoi sobre Paisajes Urbanos Históricos (2009), Recomendación sobre la conservación de Paisajes Urbanos Históricos (2011), entre otras.

<sup>2</sup>Alturas, alineaciones, volumetrías, proporciones, escala, vanos, ritmo, etc.

Internacionalmente se manejan criterios comunes en cuanto a la necesidad de integrar, en contextos históricos, arquitectura contemporánea que rechace la reproducción escenográfica de determinados períodos, busque nuevas formas dinámicas de intercambio y respete el contexto donde se inserte. No obstante el debate, respecto a cuál es la forma óptima de lograrlo, continúa.

### **Desarrollo. La inserción urbano-arquitectónica en paisajes urbanos históricos**

La delimitación de unidades de paisaje, con sus componentes morfológicos, sociales y naturales claramente definidos resulta ideal en la inserción de nueva arquitectura en paisajes urbanos históricos. Este trabajo de dividir el ámbito urbano en regiones resulta complejo ya que el tema de las unidades de paisaje no está resuelto ni en el medio natural ni en el urbano y su carácter perceptual lo complejiza, pero a la vez resulta imprescindible para el enfoque de las variables de análisis.

De no existir una delimitación detallada de las unidades de paisaje, resulta necesario definir una unidad alternativa de escala mínima y de carácter perceptual, la cual permitirá analizar las variables necesarias para la integración y el impacto de la inserción en el paisaje. Este contorno urbano mínimo se refiere al área-estudio, y “puede considerarse una abstracción respecto al espacio de la ciudad; sirve para definir mejor cierto fenómeno”. [9]

El proceso de reconfiguración del paisaje urbano no admite métodos ni fórmulas rígidas dado su carácter único e irrepetible, sin embargo sí puede establecerse un procedimiento para enfrentar el análisis del sitio cuyo paso inicial es la definición de una unidad básica o mínima de paisaje a partir de la cual el arquitecto urbanista podrá descubrir lo que Aldo Rossi llamó el *espíritu del lugar* y lograr una inserción coherente con sus atributos.

En este procedimiento juegan un papel fundamental tres variables y seis indicadores, que necesitan tanto ser reconocidos en el sitio como ser graficados volumétricamente: la forma del trazado vial, las secciones viales, la altura del observador y los tipos de cerramiento, directamente relacionados con la variable *capacidad perceptiva*<sup>3</sup>, nótese que las posibilidades de percepción varían de una trama a otra, por ejemplo la diversidad de visuales apreciadas por el peatón en un trazado irregular respecto a uno reticular y las restricciones visuales producidas por una calle

---

<sup>3</sup> Dada por las *características del sitio de percepción: dimensiones, formas y, cerramientos.*

estrecha si la comparamos con una gran avenida; los *elementos clave*<sup>4</sup> le otorgan singularidad al paisaje e imponen determinadas restricciones; y por último la variable *intensidad de uso*<sup>5</sup> del espacio puede diferenciar zonas homogéneas a partir del grado de centralidad y las variaciones tipológicas por uso.

Fue el geógrafo M.R.G Conzen<sup>6</sup> quién desarrolló el estudio y manejo del paisaje urbano histórico y vio en la morfología urbana un potencial para su conservación y la integración de nuevas formas, a partir del análisis del comportamiento y la evolución de tres componentes básicos: el trazado del plano<sup>7</sup>, las edificaciones<sup>8</sup> y los usos del suelo<sup>9</sup>. Otros investigadores han contribuido a completar esta teoría con la inclusión de otros atributos de análisis, como por ejemplo los componentes naturales<sup>10</sup> [10] y atmosféricos<sup>11</sup>. [11]

Esta investigación considera que para lograr plasmar el *espíritu del lugar* en la nueva arquitectura y convertirla en generadora de identidades, es necesario el análisis detallado de los componentes del paisaje urbano histórico junto a sus variables e indicadores, en el marco de la unidad mínima de paisaje, una vez delimitada en torno al lote donde se pretenda construir. Por tal motivo se elaboró una ficha, para el análisis de estos componentes, la cual contempla cuatro claves fundamentales: el espacio natural; el plano urbano-espacio público; las edificaciones y los usos y comportamientos humanos. Para los mismos se definieron un conjunto de 34 variables y 44 indicadores que permiten obtener como resultado las premisas

---

<sup>4</sup> Edificios altos, edificios con formas pregnantes, elementos naturales relevantes y monumentos.

<sup>5</sup> Este término define el grado de explotación del suelo, tanto desde el punto de vista del uso como de su expresión volumétrica en el paisaje urbano.

<sup>6</sup> Geógrafo alemán que realizó importantes aportes para los análisis urbanos.

<sup>7</sup> Constituye por lo general el elemento más duradero del paisaje urbano, el que mayor resistencia ofrece al cambio. Está conformado por las calles, las manzanas, las parcelas y el sitio en general. Es la relación entre vías y edificaciones; llenos y vacíos.

<sup>8</sup> Relacionada con la ocupación y la intensidad de uso del suelo, la altura, forma de asociación, estilos arquitectónicos, forma tridimensional, entre otros. En ocasiones son elementos definitorios, con menos resistencia al cambio que el anterior pero, según Aldo Rossi, participan de la evolución de la ciudad.

<sup>9</sup> Este componente, relacionado con la función urbana de las edificaciones y espacios públicos, tiende a ser mucho más efímero y cambiante.

<sup>10</sup> Este atributo fue incluido en la zona suburbana de Barnt Green, cerca de Birmingham en el Reino Unido, en el 2005.

<sup>11</sup> Tanto los componentes naturales como los atmosféricos son enunciados por la Dra.C Lourdes Gómez Consuegra para el análisis de paisajes urbanos históricos. Los mismos han sido empleados para el análisis de determinadas zonas del centro histórico de Camagüey.

que conducen el proceso de diseño urbano-arquitectónico, y facilitan la elaboración de regulaciones específicas para los espacios a intervenir y la modelación volumétrico-funcional de los nuevos edificios.

En el caso del componente *espacio natural* se evaluaron variables e indicadores que permitieran una adecuación coherente a las condiciones locales e influyeran directamente con la expresión espacio-volumétrica del nuevo edificio, en los materiales a emplear, y el uso; por ejemplo las variables *asoleamiento y luminosidad, temperatura, brisas y lluvias*. Otras variables permiten tomar definiciones respecto a las tipologías constructivas y la ocupación del lote, tal es el caso de *topografía, hidrografía y sistema verde*, respectivamente.

El componente *plano urbano-espacio público* permite tomar definiciones en cuanto al uso, la amplitud del edificio, su expresión espacio-volumétrica, funcionalidad y relación con el espacio público, su disposición en el lote, la forma de respetar el contexto y la escala dentro del ámbito urbano; a través de variables como *centralidad, polaridad urbana del lote, tamaño y forma del mismo, alineaciones, ocupación y utilización del suelo, valor del contexto, colindancias y escala*, entre las más significativas.

Por su parte, el componente *edificaciones* analiza cómo evolucionó en el tiempo el lote y la unidad de análisis, el tipo arquitectónico y las constantes urbanas a las que hay que integrarse, qué alturas y formas deben ser respetadas, en caso de mantener el significado de determinado espacio, o cuales deben ser transgredidas, la volumetría, la comunicación espacio interior-espacio exterior, la terminación exterior del edificio y el diálogo del mismo con su entorno; a partir de las variables *preexistencias, ancho de fachadas, alturas, vanos y balcones, acabados, proporciones*, entre otras.

El componente *usos y comportamientos humanos*, por ser el último no posee menor importancia que los tres anteriores, por el contrario, constituye el eje vertebrador que engarza a cada una de las variables en la búsqueda de nuevos significados y la consolidación de los antiguos, en la creación de nuevas formas de intercambio y cohesión social, en la mejora de la calidad ambiental y la calidad de vida, en la generación de nuevos afectos, apropiación, civismo y urbanidad. [12]

Por otro lado, las regulaciones específicas, derivadas de las premisas de diseño, deben ser lo más detalladas posible para asegurar resguardar el contexto. Debe tenerse en cuenta, como dijera Enrique Lanza, “[...] que no son un texto burocrático a cumplir, como parte del contenido de un plan, sino un dibujo hecho con palabras.” “Ofrecen, cuando están bien elaboradas, una especie de vacuna contra la arquitectura inconveniente”. [13] Las mismas contribuyen de forma certera a controlar el desarrollo futuro del lote

y están encaminadas a establecer las definiciones relativas a la implantación del nuevo edificio, las alturas, los usos, los materiales, las cuestiones de carácter formal y requerimientos de confort ambiental. Deben garantizar, a partir de un análisis minucioso en la determinación de las mismas, flexibilidad volumétrica, de ocupación del suelo y usos, necesarios para que el proyectista pueda desarrollar la creatividad dentro de las indicaciones ofrecidas.

### **Caso de estudio Camagüey**

La ciudad de Camagüey, fundada hace casi medio milenio con el nombre de Santa María del Puerto del Príncipe, es una de las primeras siete villas del sistema de ciudades coloniales de Cuba. Cuenta con un distintivo centro histórico, caracterizado por la irregularidad de su trazado y un amplio sistema de plazas y plazuelas que le adjudican un carácter excepcional entre las ciudades coloniales de Cuba y el continente, tales peculiaridades le valieron entre otros criterios, para declarar el 16 por ciento de su área, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Esta área de valor universal cuenta con un entramado complejo de calles sinuosas, callejones estrechos y dilataciones del espacio público, que permiten diversas lecturas del paisaje urbano. El mismo evolucionó de forma positiva en cada uno de sus períodos constructivos, dentro de los cuales las nuevas formas, conducidas por las ordenanzas de construcción, mantuvieron coherencia y homogeneidad. Ni aun el movimiento moderno generó un impacto negativo notable, a diferencia de lo que está sucediendo en la actualidad, relativo a las transformaciones morfotipológicas que han modificado la funcionalidad y percepción urbana de Camagüey, no siempre de manera positiva y a la proyección de nuevos edificios que adolecen de debilidad expresiva y de significado.

Las transformaciones generadas por la antigüedad y falta de mantenimiento del fondo edificado de la ciudad están dadas, fundamentalmente, por el colapso o el estado de ruina de determinadas edificaciones, lo cual es evidente en la percepción de vacío urbano en unos casos y de precariedad en otros. Resulta notable la ubicación de un número considerable de vacíos urbanos del área patrimonial en sitios excepcionales o en sus inmediaciones. Algunos de ellos han trascendido en la memoria colectiva como espacio público, aun cuando albergan un potencial constructivo y de uso diferente. (Fig.1) Esto hace necesario definir la solución morfotipológica óptima para estos espacios, con vista a futuras inversiones y, sobre todo, a la reconfiguración adecuada del paisaje urbano

histórico, tanto a la escala general identitaria de la ciudad histórica, como a la escala de las unidades específicas de paisaje.



Fig.1 Localización de los vacíos urbanos en el área declarada Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Elaboración propia. Fuente: [6]

Por lo tanto, con vistas a aplicar el procedimiento, explicado anteriormente, se seleccionaron dos lotes con la posibilidad de ser analizados desde los dos tipos de espacios desde los que se percibe la unidad mínima de paisaje: los *nodos*<sup>12</sup> y *corredores*<sup>13</sup>. También se tuvo en cuenta la ubicación de los mismos dentro del área declarada Patrimonio de la Humanidad, donde se está llevando a cabo un profundo proceso de recuperación urbano-arquitectónica que trae consigo la valorización del suelo, y les otorga grandes potenciales para nuevas inversiones en el corto y mediano plazo.

La aplicación del procedimiento requirió de un trabajo de campo en el que se llevó a cabo el reconocimiento de cada una de las variables definidas y su comportamiento, para lo cual se desarrollaron levantamientos fotográficos, mediciones, entrevistas a ciudadanos y la observación del paisaje, tratando de descubrir sus paradigmas. Con esta información se hicieron análisis gráficos que permitieron reconocer los límites de las unidades y los potenciales de los lotes.

<sup>12</sup> Se refiere a espacios abiertos enmarcados por edificios: plazas, plazuelas, parques.

<sup>13</sup> Corresponden a corredores de ciclos, viales y peatonales.

En la delimitación de la unidad mínima de análisis, un grupo de variables e indicadores fueron determinantes para el caso de Camagüey, por ejemplo, en la variable *capacidad perceptiva*, lo relacionado con el trazado vial<sup>14</sup>, debido a la multiplicidad de visuales provocadas por la trama irregular, a diferencia del indicador *altura del observador*, que por la topografía llana de la ciudad no tuvo igual importancia, pero para ciudades con topografía accidentada como Santiago de Cuba o Guanajuato sí resultaría fundamental. Por su parte la variable *elementos clave*, incidió en la delimitación al incorporar en el área mínima de análisis el área de influencia de las iglesias, edificios altos o de valor patrimonial situados en el entorno del lote. (Fig. 2-7)



Fig. 2 (izquierda)– Parqueo "El Sereno" [archivo del autor] Fig. 3 – Unidad mínima de análisis. En verde el área-estudio; Fig. 4 – Volumetría propuesta [Elaboración propia] Fuente: [6]



Fig. 5 (izquierda) Parque "Las Cubanitas" [archivo del autor]; Fig. 6 – Unidad mínima de análisis. En verde el área-estudio; Fig. 7 – Volumetría propuesta. En verde, el patio de uso público [Elaboración propia] Fuente: [6]

Luego de tener claramente definidas las áreas-estudio de los lotes analizados, resaltaba una importante cuestión relativa a la escala general de la ciudad: ¿Cómo preservar, a través de las nuevas intervenciones en el paisaje urbano histórico, aquello que identifica la ciudad, y que a pesar de su

<sup>14</sup> Forma del trazado vial y sección vial.

medio milenio de existencia continúa siendo referente en la memoria colectiva y hace reconocible a Camagüey en el contexto nacional e internacional como "ciudad colonial", "ciudad de las iglesias" o "ciudad de los tinajones"?

Esta interrogante puede tener respuesta a través de múltiples aristas, dentro de las cuales resulta cardinal la arquitectura y el urbanismo siempre que considere al hombre como elemento básico de diseño, con el fin de determinar la escala adecuada; garantice la adaptación a las condiciones medioambientales, tomando como ejemplo las buenas prácticas de la ciudad, dígase la apropiación del patio interior verde, como pulmón del árido espacio público, los altos puntales los techos inclinados y el uso de materiales locales<sup>15</sup>, por solo citar algunos; el respeto al tipo urbano-arquitectónico, el cual es visible en la manzana compacta de fachadas medianeras, las alineaciones, la cantidad de área descubierta del lote y la relación de los edificios con el espacio público; el respeto a los hitos y elementos simbólicos del paisaje, representados en este caso por las torres de las iglesias y determinados edificios relevantes por su valor patrimonial y su significado urbano; y por último el rechazo a la imposición fría de nuevos códigos importados sujetos en gran medida a la moda sin una apropiación resemantizada. [14].

Por otro lado, la escala particular correspondiente a las dos áreas-estudio elegidas da respuesta a otros aspectos, específicos de cada sitio, que permiten reforzar la escala general y a la vez la actualizan ante las nuevas necesidades de la sociedad, a través de nueva arquitectura, nuevos usos y diseños urbanos que garanticen un aprovechamiento máximo del suelo, según el contexto lo permita.

El análisis de las variables e indicadores de los cuatro componentes del paisaje urbano histórico reconocidos, permitió interpretar, en cada área, su funcionamiento interno y relación con la ciudad, el significado de esos espacios para la gente y cómo son vividos a diario. Lo cual facilitó identificar que, a pesar de la cercanía de los dos sitios dentro del núcleo patrimonial, poseen dinámicas distintas que los hace peculiares<sup>16</sup>, dadas por sus *usos, centralidad, polaridad* del lote, *valor del contexto*, sus *proporciones y escala*. Este procedimiento permitió ver al lote, durante el proceso de diseño, no como un objeto aislado, como muchas veces ocurre, sino como una unidad básica dentro de un contexto mínimo indispensable de

---

<sup>15</sup> El barro como material fundamental de Camagüey para la construcción de tejas, ladrillos, losas, vasijas, etc.

<sup>16</sup> Y así será con cada sitio analizado.

paisaje que le garantiza al arquitecto urbanista las herramientas para no perder de vista cada elemento de la ciudad con la cual debe poner el nuevo edificio en relación.

Para ambos casos analizados el componente *espacio natural* se comportó de forma análoga, debido al encontrarse los mismos en sitios muy próximos, ubicados en vías con la misma orientación y con disposición similar de la fachada principal. Por ejemplo, para las variables *asoleamiento* y *luminosidad* se definió la necesidad de ubicar elementos de protección solar, balcones<sup>17</sup>, pérgolas o planos de fachadas que generen superficies sombreadas, en las fachadas sur y oeste principalmente, al ser estas las más afectadas por el sol en los horarios del mediodía y la tarde; la posibilidad de crear cubiertas inclinadas para evitar la incidencia de la alta radiación solar; no emplear colores demasiado claros en las superficies exteriores (paredes y pavimentos) con el fin de evitar el deslumbramiento y lograr a través del cuerpo de los edificios el máximo de iluminación y ventilación natural, sin descuidar la incidencia solar a la hora de ubicar servicios, sobre todo en el caso del lote en esquina<sup>18</sup>. El análisis del comportamiento de la *temperatura*, *brisas* y *lluvias* condujo a proponer el diseño de altos puntales, patinejos y patios interiores, en los que se pondere el empleo de las superficies blandas y permeables sobre las pavimentadas, el uso de la vegetación, galerías porticadas y terrazas. Se propuso emplear techos con pendientes a varias aguas, lograr la captación del agua de lluvia y el diseño de un drenaje pluvial adecuado para evitar humedades durante los principales períodos lluviosos. *Vegetación-sistema verde* arrojó la necesidad de garantizar el uso de patios interiores, patinejos y otras soluciones más innovadoras como la conformación de muros verdes y techos jardines, con el objetivo de recuperar el área ocupada por la edificación, sin obviar un aprovechamiento racional del suelo. De acuerdo al análisis de la *hidrografía* y *topografía* de la zona, se pudo precisar que no existe vulnerabilidad y riesgo ante posibles crecidas del río ni topografía accidentada que condicione adaptabilidad arquitectónica (uso de pilotes o la liberación de usos permanentes de las plantas bajas).

El resto de los componentes del paisaje urbano histórico sí marcaron diferencias notables para cada uno de los lotes analizados. Para el caso del área de parqueo estudiada se puede explicar lo siguiente:

---

<sup>17</sup> En el caso de los balcones de la fachada sur del lote de parqueo, estos deben cumplir los distanciamientos mínimos establecidos en las Regulaciones Urbanísticas de la Ciudad de Camagüey, debido a que dicha fachada colinda con otras edificaciones.

<sup>18</sup> Donde se ubica actualmente un parque.

En el análisis del componente *plano urbano-espacio público* se identificó la misma como un lote medianero<sup>19</sup>, grande<sup>20</sup>, con un uso clave dentro de la ciudad<sup>21</sup>, ubicado dentro de una zona de media *centralidad*, de valor, donde lo residencial comienza a acentuarse, por lo tanto las premisas estuvieron enfocadas a potenciar servicios medios y básicos como complemento del uso residencial. La evaluación de las variables *forma del trazado urbano*, *sección vial*, *flujo vehicular* y *forma del lote* permitió reconocer la viabilidad del sitio para mantener el estacionamiento debido a sus potencialidades de acceso vehicular<sup>22</sup> y a la amplitud de su frente de fachada, la cual garantiza los radios de giro adecuados (comprobados ya en la práctica), esta potencialidad marca, además, la necesidad de garantizar, a través del diseño del edificio, los niveles de ruido aceptables según la legislación vigente en el país.

La variable *alineaciones* comprobó la obligatoriedad de mantener la continuidad de la alineación predominante y la medianería, debiendo quedar expresada en fachada, junto a la posibilidad de lograr una segunda línea de fachada en planta baja, similar al edificio colindante<sup>23</sup>.

La evaluación de la *superficie a ocupar* permitió considerar un rango de ocupación entre el 75 y el 85 por ciento y enfatiza la necesidad de generar un patio interior de acceso público capaz de recuperar un espacio para la ciudad o privado para los habitantes del edificio, el cual, luego del estudio de la *escala*, debe garantizar resguardo, intimidad y confort, mientras que el diseño del espacio exterior busque la adecuación a la escala de los edificios del entorno.

Por otro lado el análisis del *valor del contexto* demostró la inexistencia de edificios que por su valor le impriman restricciones de altura al área-estudio, por el contrario, el edificio anexo, de siete plantas, le permite ganar en verticalidad. Su altura máxima y mínima<sup>24</sup> fueron determinadas a partir de

---

<sup>19</sup> Esto es definido por la variable *polaridad urbana del lote*.

<sup>20</sup> La amplitud del lote es definida por la variable *tamaño del lote*, que para el caso de Camagüey se estableció como: lote pequeño ( $\leq 99 \text{ m}^2$ ), lote mediano ( $>100 \text{ m}^2$  y  $<199 \text{ m}^2$ ), lote grande ( $\geq 200 \text{ m}^2$ )

<sup>21</sup> Para los visitantes y habitantes del centro tradicional que utilizan los servicios terciarios y administrativos.

<sup>22</sup> Por su vinculación a los anillos de descongestión vehicular previstas para el centro histórico.

<sup>23</sup> Esta definición vuelve a relucir en las premisas derivadas de la variable *ancho de fachadas* del componente edificaciones.

<sup>24</sup> Se definió una altura máxima de 6 pisos y una altura mínima de 2 pisos, con puntales en planta baja entre 3.0 m y 4.40 m, de 3.30 m para el resto de los pisos y para el sótano se reguló que no excediera los 2.70 m.

las variables *superficie edificable y alturas y volumetría*, del componente *edificaciones*, las cuales indicaron la posibilidad de generar un escalonamiento de altura que propicie una transición en el perfil, con el objetivo de evitar, desde el nivel peatonal, la percepción de desproporción y la pérdida de escala respecto a los edificios colindantes.<sup>25</sup>

La variable *preexistencias* evaluó las masas edificadas, las tipologías constructivas y los usos anteriores relacionados con el lote en cuestión y permitió comprobar la factibilidad de afianzar el uso residencial, calzado con servicios básicos y medios.

La variable *cubierta y coronación* está sujeta a estudio de detalle de la edificación, no obstante permite regular los elementos salientes como tanques de aguas y casetas de climatización.

Por otra parte en la variable *vanos* se definió que debido al carácter público previsto para el nuevo edificio en planta baja debe existir una fuerte relación entre el espacio interior y el exterior que propicie la circulación hacia el interior, por tal razón debe evitarse el empleo de muros ciegos, aun cuando se utilice como edificio de parqueo, y se admite la posibilidad de emplear vidrio traslúcido en planta baja (nunca opaco), siempre y cuando se utilicen recursos de protección solar adecuados.

Las premisas derivadas de las variables *acabados, materiales y texturas* recomiendan el empleo de materiales pétreos naturales, cerámicos, betún y metal, materiales predominantes en la unidad mínima de análisis.

Por último el componente *usos y comportamientos humanos* evaluó los usos de los edificios del contexto, la apropiación del espacio público<sup>26</sup>, los comportamientos sociales (urbanidad), y las festividades y ferias relacionadas con el entorno de análisis, esto permitió definir, junto a otras variables, los usos óptimos para el edificio y los criterios de diseño para crear un espacio seguro y atractivo para los residentes y usuarios del estacionamiento. (Fig. 8)

---

<sup>25</sup> Comprobado también desde la variable *ancho de fachadas y proporciones*, del componente *edificaciones*.

<sup>26</sup> En este caso fue importante tomar en consideración la proximidad de la iglesia de La Soledad, de un fuerte carácter simbólico para la población y el parque del Gallo de gran actividad cultural.

| Ficha 2. Análisis para la inserción urbano - arquitectónica |  | Usted 1  |
|---|--|--|
| Variables   | Indicadores  | Alta   |
| Adaptabilidad y Luminosidad                                 | Radiación solar  |  |
|   | Áreas de sombra proyectada por los edificios. Fachadas de sur y sombra | <p>Fachadas más aferradas por el sur y oeste.</p> <p>Fachadas más aferradas por el sur.</p> <p>Sombra proyectada de 3m.</p>  |
| Espesor mural   | Previsión  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño en las fachadas sur y oeste de elementos de protección solar: balcones, pérgolas o planos de fachada que generen superficies sombreadas.</li> <li>- Evitar el empleo de fachadas y techos acristalados.</li> <li>- Orientación óptima para las fachadas de mayor longitud: ONO-ESE y orientaciones permitidas: E-O.</li> <li>- Las superficies serán inclinadas para evitar la incidencia de la radiación solar.</li> <li>- No utilizar blanco u colores demasiado claros en superficies exteriores (paredes y pavimentos) con el fin de evitar el deslumbramiento.</li> <li>- Tener en cuenta el aislamiento de la esquina a la hora de colocar un servicio en la misma (comercial o gastronómico).</li> <li>- Los techos alargados y estrechos serán adecuados (no deben ser compactos) con el objetivo de garantizar el máximo de iluminación y ventilación natural.</li> </ul> |
|   | Temperatura  | <p>Alta</p> <p>(T<sub>M&amp;M</sub>) = 37°C desde mayo a octubre con incremento de 3°C en el centro de la ciudad por el efecto de isla de calor.</p>   |
|   | Previsión  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar altas portales, patios interiores con superficie blanda y vegetación, galerías portales y terrazas.</li> </ul>  |

Fig. 8 – Fragmento de la ficha 2 empleada en la fase de análisis para la inserción arquitectónica Lote del parqueo analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]

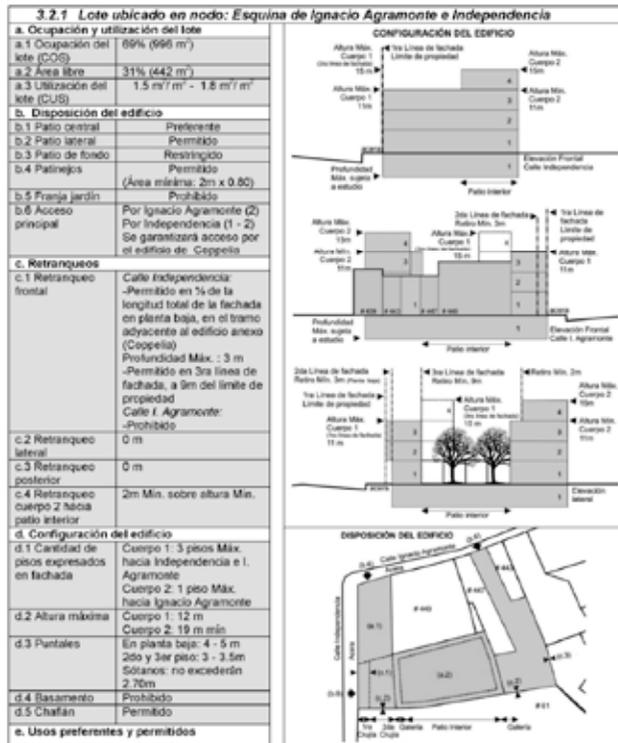


Fig. 9 - Fragmento de la expresión gráfica (a., b., c., d.) de las regulaciones urbanísticas para el lote del parqueo analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]

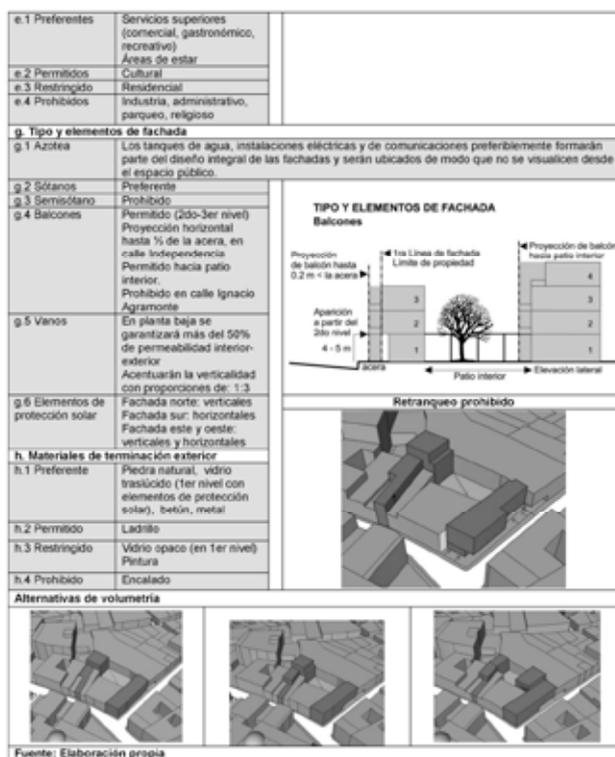


Fig. 10 - Fragmento de la expresión gráfica (e., g., h.) de las regulaciones urbanísticas para el lote del parque analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]

Por su parte en el parque seleccionado<sup>27</sup>, se tuvo en cuenta la necesidad de potenciar los usos de nivel superior debido a la alta *centralidad* y *polaridad urbana del lote* y su ubicación en una manzana predominantemente terciaria, dentro de la zona de máxima protección patrimonial<sup>28</sup>.

La potencialidad de acceso desde dos viales principales y la posibilidad de interconectarlo a un tercer vial, a través de uno de los edificios colindantes, garantiza una accesibilidad múltiple que le ofrece potencial para circulación, área de estar y usos comerciales, gastronómicos y recreativos,

<sup>27</sup> Que ha pasado a la memoria colectiva como un importante sitio de estar y de paso, entre zonas comerciales, asociado al verde urbano que han generado nuevas identidades y formas de comportamiento por más de cuarenta años.

<sup>28</sup> Ámbito frágil de mayor antigüedad y valor.

con un marcado uso público en el primer nivel, lo cual permite retomar ese tránsito que desde la década del 70 el camagüeyano conoció como "comerciar"<sup>29</sup>; estos criterios fueron definidos a través de las variables *tamaño del lote*, *forma del trazado urbano*, *forma del lote*, del componente *plano urbano-espacio público*, y las variables correspondientes al componente *usos y comportamientos humanos*. El análisis de las *alineaciones* permitió definir las alineaciones a seguir y los retranqueos admitidos.

El coeficiente de ocupación del suelo jugó un papel clave al regularse una ocupación menor a la máxima permisible<sup>30</sup> con el fin de dar lugar al patio interior, de acceso público, que garantizará la permanencia de la forma de apropiación existente en el lugar por más de cuarenta años. El estudio de la *escala* del espacio urbano y los edificios orientó el trabajo desde dos perspectivas: la calle (espacio exterior) y el patio (espacio interior), el diseño del primero buscaría la adecuación a la escala de los edificios del entorno y el segundo garantizaría resguardo, intimidad y confort al peatón.

Luego de evaluar el comportamiento morfológico del lote se pudo constatar su capacidad para asimilar mayor altura de la que tuvo hasta mediados del siglo XX, pero dicho potencial se vio restringido en los análisis de las variables *alturas y volumetría*, y los de la *superficie edificable*, los cuales permitieron definir que los límites estarían dados fundamentalmente por dos edificios de muy alto valor situados muy próximos al lote<sup>31</sup>, con el fin de respetar la legibilidad urbana del lugar, por lo cual quedó establecida una altura en fachadas principales de hasta 12 m aproximadamente, con expresión en fachada de hasta tres niveles; al interior del lote se propusieron dos volúmenes escalonados con una altura no superior a los 12 m, con el

---

<sup>29</sup> Para el camagüeyano de los años 70 y 80 el verbo comerciar significó ir a pasear por las calles del comercio, fundamentalmente por las que conforman la manzana del lote del parque analizado (Maceo, Independencia e Ignacio Agramonte), de forma que esa zona constituyó un importante centro de encuentro e intercambio social, fundamentalmente entre jóvenes, quienes eran atraídos por las variadas actividades que allí se desarrollaban. Además existía la posibilidad de atravesar las manzanas a través de edificaciones comerciales o gastronómicas, hecho característico en Camagüey (debido a la forma irregular de las manzanas de la zona central) desde los años 50 y que actualmente se ha potenciado en las recientes intervenciones urbanas.

<sup>30</sup> Aunque el área permisible a ocupar por regulaciones era entre 1006m<sup>2</sup> – 1222m<sup>2</sup> (hasta el 85%), se consideró que este valor no debía sobrepasar el 69%, equivalente a 996 m<sup>2</sup> debido al criterio de mantener el concepto de patio interior con carácter público, debido a la escasez de áreas verdes en el entorno, al afianzamiento de la existente en la memoria colectiva y al potencial que brinda como elemento conector de varias edificaciones y usos.

<sup>31</sup> El cuerpo compacto de la iglesia de La Merced y la altura de la casa natal de Ignacio Agramonte.

objetivo de recuperar el área cedida al patio interior y lograr un aprovechamiento racional del suelo.

Dado el marcado carácter público propuesto para el nuevo edificio debe preverse una fuerte relación entre espacio interior y exterior a partir del calado de la fachada, especialmente en planta baja para propiciar la circulación hacia el interior, se recomienda además el empleo de balcones, fundamentalmente hacia la calle, estas definiciones fueron tomadas a partir del análisis de la variable *vanos y balcones*; mientras que las propuestas relacionadas con los *acabados, materiales, y texturas* se comportan de forma similar al caso anteriormente analizado. (Fig. 11)

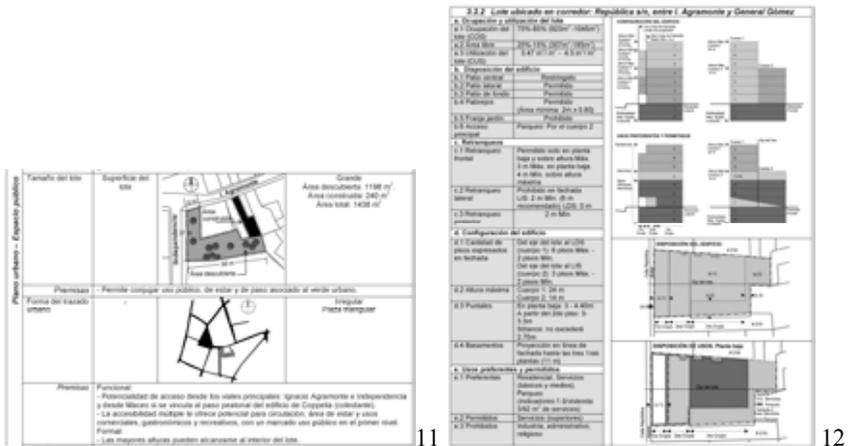


Fig. 11 – Fragmento de la ficha empleada en la fase de análisis para la inserción arquitectónica. Lote del parque analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]; Fig.12 - Fragmento de la expresión gráfica (a., b., c., d., e.) de las regulaciones urbanísticas para el lote del parque analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]

Las regulaciones urbanísticas para el centro histórico de Camagüey establecen regulaciones generales para el mismo y para el área patrimonial, además de las regulaciones específicas para las zonas o sectores de protección o regulación establecidos, estas últimas representaron para la presente investigación disposiciones de carácter general ya que no detallan a nivel del lote, esto corroboró la necesidad de bajar aún más la escala con el fin de dejar establecidos criterios claros y precisos sobre el comportamiento futuro de los mismos. A partir de las premisas de diseño derivadas de la evaluación de los componentes del paisaje urbano histórico dentro de la unidad mínima delimitada, se definieron de forma gráfica y escrita las regulaciones específicas para los lotes analizados.



13



14

Fig. 13 - Fragmento de la expresión gráfica (f., g., h.) de las regulaciones urbanísticas para el lote del parqueo analizado. Elaboración propia. Fuente: [6]; Fig. 14 – Esquemas volumétricos simulados de las dos inserciones dentro del paisaje urbano histórico de la ciudad de Camagüey. Fotografía: Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. Fuente: [6]

Estas regulan 8 temas principales y 32 subtemas. Por ejemplo, en el tema *ocupación y utilización del lote* se define el porcentaje de área libre y área ocupada de la parcela y la edificabilidad; cuando se trata de la *disposición del edificio en el lote* se especifica el grado de permisibilidad en cuanto a patio central, lateral o de fondo, los patinejos, la franja de jardín y la disposición del acceso principal; en el aspecto *retranqueos*<sup>32</sup> se precisan estos o su prohibición; para la *configuración del edificio* se regula la cantidad de pisos expresados en fachada, la altura máxima, los puntales y los basamentos. Por su parte el *régimen de uso* para los nuevos edificios queda definido a partir de los usos preferentes, permitidos y prohibidos. Los *tipos y elementos de fachada* fueron regulados a través de los temas azoteas, sótanos, semisótanos, balcones, vanos y elementos de protección solar; por último se puntualizaron los *materiales* preferentes, permitidos, restringidos y prohibidos; y en el caso del edificio de *parqueo* se reguló la disposición de los mismos, ya fueran soterrados, en niveles superiores o en planta baja y su relación con el resto de las funciones del edificio.

Dichas regulaciones quedaron expresadas de forma sintética en una ficha y fueron complementadas con graficaciones que permiten su rápido entendimiento y aplicación. (Figs. 9, 10, 12 y 13) Las mismas facilitaron además evaluar variantes volumétricas para el lote que, una vez insertadas en

<sup>32</sup> Retranqueo frontal, lateral o posterior.

el paisaje<sup>33</sup> permitió apreciar su impacto en el mismo y corregir los errores de escala no percibidos hasta esa fase del trabajo, lo cual puede traducirse en un impacto positivo sobre el paisaje urbano histórico.(Fig. 14).

### **Conclusiones**

El paisaje urbano histórico es un hecho dinámico, moldeado en cada época y en él queda plasmada la evolución de la sociedad humana: su contexto político, desarrollo económico, formas de construir, comportamientos y tradiciones culturales; es por ello que su proceso de reconfiguración, debe propiciar en la inserción de nuevas arquitecturas una forma de afianzar la identidad urbana general y de otorgarle actualidad.

El procedimiento para la inserción urbano-arquitectónica, que consiste en la evaluación de los componentes de una unidad básica de paisaje urbano histórico y conduce a una serie de premisas de diseño que viabilizan la elaboración de regulaciones específicas, resultó válido para el caso de Camagüey, como un instrumento flexible capaz de ofrecer soluciones variadas para el lote y que funciona, para el arquitecto de edificios, como herramienta esencial en la etapa final de diseño.

Este procedimiento permitió idear nuevos espacios que garantizan la permanencia de los valores morfológicos del paisaje urbano histórico de Camagüey, donde igualmente se respetan usos clave para la ciudad, actualmente arraigados en la memoria urbana. Estos usos se refuerzan a través de un mejor aprovechamiento del suelo y la inclusión de nuevas actividades que buscan dar respuesta a las necesidades de residentes y visitantes: estacionamiento, servicios básicos y superiores, espacios verdes públicos y nuevas conexiones, y otorgan además resguardo, seguridad, comodidad y orientación en el espacio urbano, lo cual puede generar, a futuro, apropiación, pertenencia social y nuevas identidades.

---

<sup>33</sup> Se insertaron las modelaciones volumétricas de los lotes a partir de esquemas simulados sobre fotos aéreas.

## Bibliografía

- [1] UNESCO. (2011). 36 C/23. *Anexo: Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. Paris: UNESCO. Recuperado el 28 de enero del 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>
- [2] Fariña, J. (3 de noviembre de 2007). *El blog de José Fariña. Urbanismo, territorio, paisaje, sostenibilidad*. Recuperado el 16 de enero del 2008, de <http://elblogdefarina.blogspot.ca/>
- [3] Gómez, L. (2012). Paisaje cultural urbano e identidad territorial. En O. Niglio (Ed.), *2do Coloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido* (1a ed., Vol 2, pp.1109-1120). Florencia: Aracne.
- [4] Gómez, L. (2012 *op.cit.* p. 1117 ).
- [5] ICOMOS. (2007). *Foro sobre ciudades históricas y paisaje histórico urbano. Grupo de trabajo de países iberoamericanos*. [s.l.]. Recuperado el 28 de enero del 2012, de [http://www.todopatrimonio.com/pdf/cicop2010/26\\_Actas\\_Cicop2010.pdf](http://www.todopatrimonio.com/pdf/cicop2010/26_Actas_Cicop2010.pdf)
- [6] Almeida, M. (2013). *Inserción urbano-arquitectónica en parcelas edificables del centro histórico de la ciudad de Camagüey*. Tesis de maestría. Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba: inédita.
- [7] UNESCO. (2005). *Mmorandum de Viena*. Paris: UNESCO. Recuperado el 28 de enero del 2012, de <http://www.whc.unesco.org/document/5965>
- [8] Alvarez, M. R. (2009). *Arquitectura forma y ciudad*. Tesis de maestría. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires: inédita.
- [9] Rossi, A. (1991). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- [10] Whitehand, J. (2010). *Urban morphology and historic urban landscapes*. En UNESCO, *Managing Historic Cities*. (pp. 35-43) Paris: World Heritage Centre.
- [11] Gómez, L. (2012 *op.cit.* p. 1116 ).
- [12] Almeida, M. (2013 *op.cit.* p. 63).
- [13] English Partnerships & The Housing Corporation. (2010). *Compendio de diseño urbano. Con apuntes sobre el tema en Cuba*. (Trad., E. Lanza). (1a. ed., p. 100) La Habana, Cuba: Unión.
- [14] Yory, C. M. (2012). Pensamiento crítico, globalización y patrimonio: Una aproximación desde la noción del paisaje cultural. En O. Niglio (Ed.), *2º Coloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido* (1a ed., Vol 1, pp. 5-22). Florencia: Aracne.

PLANEAMIENTO URBANO DE LAS CIUDADES Y  
LOS CENTROS HISTÓRICOS



# Conservación de centros históricos

## El caso de Camagüey

Lourdes Gómez Consuegra

*CECONS. Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz” de Camagüey, Cuba*

*ICOMOS Cuba*

### **Abstract**

The conceptual construction <historical center> has gone accompanied of a gradual increase of the urban complexity, during the last eighty years; therefore his evolution has journeyed from the simple notion of historical building group to the most contemporary vision as urban historical landscape. The present article proposes to explain this process across the analysis of the international documents of conservation and restoration and other writings, to base the analyses, studies and specific methods, necessary for the conservation of the hereditary values accumulated on them, without losing of sight the necessary adequacy to the contemporary needs, which principal challenge is to solve the contradiction *conservation vs. development*. The proposed methodology is of hybrid character — traditional, strategic, community planning and units of urban historical landscape — for the World Heritage Area of the historical center of Camagüey, and it allows us to exemplify the conceptualization, beginning and applied criteria, as well as the different phases of the process, at three levels of exit: Partial Plan, Plan of Handling and Town-planning Regulations.

**Keywords:** historical center, conservation, urban planning.

### **Introducción**

La conservación de los centros históricos como contenedores de lo mejor del patrimonio arquitectónico y urbano —valores simbólicos, culturales, arquitectónicos y sociales atesorados por la sociedad que lo ha forjado— y como núcleo antiguo y fundacional de la ciudad, enfrenta actualmente un gran reto, por una parte, conservar para las futuras generaciones los valores

que encierran y por la otra, solucionar las exigencias de actualización, acordes a las nuevas necesidades y a los nuevos escenarios de la ciudad.

Se trata de la contradicción *conservación vs. desarrollo*, contraposición entre las crecientes necesidades de la sociedad contemporánea frente a la imprescindible conservación del patrimonio arquitectónico y urbano heredado y la memoria colectiva; contradicción permanente entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura. Sin embargo, esta contradicción se produce de forma diferente en las desiguales realidades económico-sociales, por tanto un buen planeamiento urbano debe atemperar y equilibrar los contextos físicos a conservar y las realidades socioeconómicas cambiantes, aprovechadas en beneficio de los primeros.

Los resultados del planeamiento urbano de los centros históricos, no solo se basan en las soluciones a la contradicción enunciada, se debe partir ante todo de un concepto claro de centro histórico, resultado de la evolución teórica del mismo, de un conjunto de premisas conceptuales que marquen la esencia de su visión, de variables que enfrenten el análisis de la complejidad del proceso y sus adecuadas relaciones, así como de una metodología que integre las principales salidas del planeamiento —plan parcial urbano, plan de manejo y regulaciones urbanísticas— para que realmente conduzcan a la conservación del centro histórico de forma auténtica, íntegra, con calidad de vida y un alto sentido de pertenencia de su población residente, ya que el centro histórico ante todo debe ser una zona residencial.

La conservación de los centros históricos no solo debe solucionar los aspectos materiales; existe una acumulación de años de degradación física pero también social, funcional y económica, que produjo en ciertos momentos, una actitud de renovación especulativa superada en la actualidad, pero aún subyacente. Por tanto, el análisis del carácter social del centro histórico como residencia de una gran población y la solución de sus problemas y aspiraciones debe ser un objetivo primordial de la conservación y el planeamiento de esta zona de la ciudad.

La diversidad de usos acumulados en el centro histórico es el que produce la vitalidad funcional y social que lo identifica, desde los administrativos y religiosos más antiguos hasta los culturales y turísticos más actuales; se tiene entonces una multifuncionalidad expresada en el paisaje urbano histórico que es necesario conservar para que el espíritu del lugar permanezca, pero con una visión contemporánea.

Es por tanto, el centro histórico, un objeto de estudio del sistema patrimonial, por los valores que encierra y también del sistema de planeamiento, por ser un organismo urbano. Debe resolverse entonces, la dualidad *plan de conservación vs. plan urbano*, mediante la debida

integración. Nos referiremos a la primera salida de planeamiento el Plan Parcial Urbano ya que el Plan de Manejo será tratado en otra contribución del presente libro y las Regulaciones Urbanísticas fueron publicadas en el año 2012.[1]

El proceso de construcción del concepto de *centro histórico* ha ido acompañado de una creciente problemática urbana, en la medida que se ha complejizado la ciudad y ha evolucionado el pensamiento teórico conservativo, reflejado principalmente en los documentos internacionales de conservación y restauración, cuyos conceptos y principios han ido respondiendo a esa problemática. Esta asociación será lo que conceptual y metodológicamente fundamente el planteo del planeamiento urbano del centro histórico de Camagüey, declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2008.

### **Desarrollo. Un concepto en evolución, una problemática creciente**

Para el análisis de la evolución del concepto de centro histórico se tendrá en cuenta la desarticulación de los elementos claves que estructuran el mismo: un núcleo o esencia que estará condicionado por componentes, atributos y valores; los que se amplían o niegan progresivamente durante todo el siglo xx y la primera década del xxi, de acuerdo al desarrollo de la sociedad y de la evolución del pensamiento teórico, para arribar a una noción enriquecida, selectiva y precisa; un concepto amplio, plural y diverso.

En el transcurso de unos ochenta años, se gesta un concepto de centro histórico, apartado definitivamente de la noción monumentalista de obra maestra puntual, propia de épocas anteriores y que caracterizaron las concepciones del siglo xix, hasta abarcar en la actualidad dimensiones múltiples. Se determinan cuatro momentos o períodos, que a su vez marcan cambios en las actitudes ante la noción de conjunto arquitectónico: un primer período, formativo, de continuidad de la tradición decimonónica y la edición de la *Carta de Atenas* de 1931 como primer documento en que solo se expresa la noción de ambiente y contexto del monumento arquitectónico; un segundo momento de ruptura, de auge del movimiento moderno, a partir de la *Carta de Atenas* de 1933 y la consecuente desvalorización del patrimonio y la ciudad histórica; un tercer momento, de gran producción teórica, a partir de 1964, en el cual se promulga la *Carta de Venecia* y su posterior *Aclaración de 1981*, dónde se intenta definir una noción más clara de centro histórico y se da a partir de 1970 una actividad teórica importante; un cuarto momento, a partir de 1990 hasta la actualidad, determinado por la introducción de numerosos componentes, atributos, valores y nociones contemporáneas, de enriquecimiento del concepto.

Al profundizar en el primer período de desarrollo armónico, la ciudad constituye el área urbana por excelencia, donde se concentran las actividades comerciales, administrativas, financieras, culturales y residenciales; la ciudad total es la ciudad histórica y germen del futuro centro histórico.

Hausmann realiza a finales del xix para París, su famoso plan de renovación, que va a influir notable y desfavorablemente en otras ciudades europeas y más tarde —primer tercio del siglo xx— en las ciudades latinoamericanas,<sup>1</sup> que junto a los postulados del movimiento moderno afectó notablemente la conservación de sus centros históricos.

Durante el siglo xix, a pesar de la diversificación de actividades civiles, las ciudades latinoamericanas crecieron moderadamente y los problemas que presentaban eran más bien de orden higiénico o administrativo. Sin embargo, a finales de este siglo y el primer tercio del siglo xx —unos países antes y otros después—, con el cese del dominio colonial y las fuertes oleadas migratorias de las postguerras, se produce el gran crecimiento poblacional y expansión urbana, que desborda los límites tradicionales, dejando bien marcado el centro antiguo y los nuevos barrios, que con el uso del automóvil, se alejan cada vez más del centro.

El monumento aislado dejó de considerarse entonces, único objeto de apreciación y valor, y la visión del conjunto comenzó a penetrar en la conciencia colectiva y de los teóricos de la restauración y la conservación. Giovannoni (1873-1947), italiano, fue uno de los primeros en darse cuenta del valor de la arquitectura menor como parte del contexto del monumento y de los conjuntos urbanísticos, al enunciar el concepto de ambiente. Reclamó la conservación de la trama urbana, de las alineaciones y la rehabilitación del caserío, y cuestionó la introducción de la arquitectura moderna en las ciudades históricas [2].

En la redacción de la *Carta de Atenas* de 1931 [3], no se mencionan aún los conjuntos y mucho menos los centros históricos, sólo se expresa que se respete el carácter y la fisonomía de la ciudad, de forma especial en las zonas próximas a los “monumentos antiguos”, y que se vele por las “perspectivas pintorescas”.

El movimiento moderno, en el segundo período analizado, con los conceptos de ruptura de los códigos arquitectónicos y urbanos tradicionales, dañó notablemente la conservación de las ciudades históricas, lo que quedó plasmado en la *Carta de Atenas del Urbanismo* de 1933.[4] Estos

---

<sup>1</sup> Caracas tuvo el Plan Rotival, La Habana el Plan Forestier, Santiago de Chile el Plan Karl Brunner y casi todas las capitales, el suyo.

planteamientos fueron defendidos con fuerza por Le Corbusier desde 1929, principal ideólogo del movimiento moderno, cuando afirmaba:

Pienso, pues, con toda frialdad, que hay que llegar a la idea de demoler el centro de las grandes ciudades y reconstruirlo, y que hay que suprimir el cinturón piojoso de los arrabales, trasladar éstos más lejos y, en su lugar, construir poco a poco una zona de protección”. [5]

Aunque al finalizar las guerras mundiales se tuvo bien clara la noción de destrucción de ciudades enteras o partes de ellas y la pérdida de los valores patrimoniales, en pocas ocasiones se realizó una adecuada recuperación de las mismas, ya que los postulados del movimiento moderno indicaban la obsolescencia de las ciudades históricas. Sin embargo, se señalaba que no son unos pocos monumentos los que crean el ambiente en las ciudades antiguas, sino las innumerables obras que tienden a expresar un valor coral, [6] como continuación de los criterios de Giovannoni y de la naciente Escuela Italiana de Restauración.

La *Carta de Venecia* de 1964 [7], carta magna de la restauración, abrió el tercer período de análisis, de esclarecimiento del concepto de centro histórico, y aunque en ella no se define aún el mismo, hace alusión a las formas de tratamiento de los lugares monumentales. Solo la *Aclaración a la Carta de Venecia* elaborada en Roma en 1981, amplía la noción de monumento y menciona los centros históricos como parte de los conjuntos históricos. Es la Complementación de la Carta de Venecia, editada en Eger en 1983, que define con mayor precisión:

Las ciudades históricas, *centros históricos* y barrios históricos y tradicionales pueden definirse como una particular combinación de monumentos históricos y de valores sociales, económicos culturales y arquitectónicos concentrados en un área específica.” [...] [8]

Los problemas más graves de los centros históricos comienzan con el nuevo paradigma de ciudad preconizado por el movimiento moderno, cuando se valorizan los nuevos suburbios, que rompen los códigos tradicionales tanto urbanos como arquitectónicos, las clases dominantes buscan las condiciones de habitabilidad que ofrecen los mismos y la ciudad histórica queda relegada, olvidada y abandonada.

Las capas sociales de menores recursos son las que invaden los edificios que se habían diseñado para la vida de una sola familia y los convierten en ciudadelas, conventillos o cuarterías, de gran hacinamiento e infravivienda; así se produce uno de los procesos que más dañó los centros históricos, la *tugurización*. Los comercios y servicios se expanden en esta zona, al ocupar las plantas bajas y producir otro dañino proceso, el de *terciarización*.

Debido a la degradación física acumulada de la ciudad histórica, su centralidad y alto valor del suelo, se produce en algunos centros históricos un proceso de demolición-reconstrucción, llamado de *renovación urbana*, que dañó irreversiblemente la trama urbana y la arquitectura tradicional de algunos centros históricos latinoamericanos, donde solo permanecen unas pocas manzanas o edificios muy significativos como recuerdo de lo que fue la zona fundacional de la ciudad.

En la interacción de los centros históricos y las áreas de expansión urbana, fenómeno conocido como *periferización*, [9] surgen problemas vitales:

[...] los usos del suelo y la transformación inconveniente de las funciones de los espacios abiertos, la congestión en las vías de circulación, la generación de problemas ambientales y la destrucción del paisaje natural, la concentración en ellos de problemas de empleo y de abastecimiento, la declinación en la calidad de los servicios, incluida la vivienda —la tugurización y el hacinamiento—, la destrucción del tejido urbano y la expulsión de los habitantes. En definitiva, el deterioro de la calidad de vida y la pérdida de los valores culturales esenciales. [10].

La década de los 70, resulta de gran importancia y producción teórica, ya Christopher Alexander [11] y Jane Jacobs, [12] norteamericanos, habían cuestionado las bondades de la ciudad moderna y reafirmaban la validez de la estructuración urbana tradicional, con las parcelas que organizan las manzanas a lo largo de la calle, espacio de intercambio social por excelencia. Esta es una reacción que crece en contra del pobre funcionamiento de las nuevas ciudades y que llega al planteo: “ya es hora de expiar, mediante una segunda ruptura, la ruptura del Movimiento Moderno [...]” [13].

Como consecuencia, en esta década se facilita la toma de conciencia sobre los centros históricos a partir del plan de conservación concebido para la ciudad de Bolonia en Italia, y la publicación de su metodología,[14] adoptada posteriormente en todo el orbe. Comienza un proceso de

revalorización de la ciudad histórica y de las relaciones funcionales y sociales que en ella se desarrollan. La *Confrontación de Bolonia* de 1974 recoge los principios consensuados en ese encuentro, principalmente el concepto de *conservación integrada* basada en la conservación tanto del tejido arquitectónico, como el entramado social y las actividades tradicionales del centro histórico. [15] Este concepto se refuerza con la *Declaración de Santo Domingo* de 1974 [16] y se generaliza con la *Declaración de Amsterdam* de 1975 [17], pero también se comienza a plantear la necesidad del planeamiento urbano y la ordenación del territorio de las ciudades y centros históricos, así como la participación ciudadana en esos procesos.

En esta década se redacta la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* en 1972 de importancia medular; en ella se define “conjunto” y “lugar”; así como patrimonio natural: “los conjuntos: grupo de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o la ciencia” [18]

En la *Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y sus funciones en la vida contemporánea* de Nairobi, 1976, se amplía esta definición:

[...] “conjunto histórico o tradicional” todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan una asentamiento humano tanto en medio urbano como medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural. Entre esos “conjuntos”, que son muy variados, pueden distinguirse en especial: los lugares prehistóricos, las ciudades históricas, los antiguos barrios urbanos,<sup>2</sup> las aldeas y los caseríos, así como los conjuntos de monumentos homogéneos, quedando entendido que estos últimos deberán por lo común ser conservados cuidadosamente sin alteración. [19]

Mientras tanto, en Latinoamérica se produce en 1977 el *Coloquio de Quito*, sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de

---

<sup>2</sup> El subrayado es de la autora.

las ciudades contemporáneas, que comienza con la definición de *centro histórico*:

Este coloquio define como Centros Históricos a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo.

Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor.

Los Centros Históricos por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social. [20]

Más tarde y como continuidad y actualización de la Carta de Venecia, que no se había pronunciado de forma profunda sobre los centros históricos, se redacta la *Carta de Washington*<sup>3</sup> de 1987; más que definiciones, plantea principios y objetivos, así como métodos e instrumentos. Se establece la necesidad de un “plan de conservación” que integre los criterios que habían sido definidos anteriormente: conservación integrada, planeamiento urbano y territorial, entre otras. Establece la necesidad de estudios multidisciplinarios, la aprobación de los habitantes, la preferencia del mantenimiento constructivo, la mejora del hábitat, la protección ante catástrofes, la capacitación y difusión, entre otras cuestiones, y precisa qué debe conservarse. Este documento:

[...] concierne a los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones (*ciudades, villas, pueblos, etc.*) y, más concretamente, los *cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales*, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre. Más allá de su utilidad como documentos históricos, los referidos núcleos son expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales. [21].

---

<sup>3</sup> La *Carta Internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas*, se aprueba como Carta de Toledo en 1986 y se ratifica en Washington en 1987, por lo que se conoce como Carta de Toledo o Carta de Washington indistintamente.

El desarrollo turístico del centro histórico en su modalidad de *turismo cultural*, empieza a desarrollarse a partir de la *Carta de Turismo Cultural* de 1976 [22], aunque desde 1967 en las *Normas de Quito* [23] se abre la perspectiva de la puesta en valor de los bienes culturales, al aceptar que los mismos representan valor económico y pueden convertirse en instrumentos de progreso al ser recualificados; se planteaba entonces, el papel del planeamiento en la conservación de los bienes patrimoniales. El turismo cultural comienza a constituir un asidero para las ciudades que poseen valores patrimoniales, ya que crea un reglón de desarrollo económico-social endógeno muy deseable, en el que el patrimonio cultural que se posee como atractivos, pueden convertirse en recursos turísticos que atraigan visitantes locales, nacionales o internacionales. Así se comprende que el desarrollo del turismo cultural en las ciudades y centros históricos, es un medio para recualificar zonas y edificios y lograr la sostenibilidad del proceso de rehabilitación, rescate y gestión del conjunto.

En numerosos documentos y escritos se señalan los peligros de una explotación turística descontrolada, proceso de *turistización*. [24] Sin embargo, en los más recientes, se advierten sus beneficios en la economía local, al considerar que el patrimonio cultural debe ser una parte integral de los procesos de planificación y gestión de una comunidad y puede contribuir al desarrollo sostenible, cualitativo, económico y social de esta comunidad; también se recuerdan sus riesgos, como señala la *Carta de Cracovia, 2000*. [25] Se definen nuevas formas de ver la finalidad del patrimonio, relacionado con el mensaje cultural no banal que se brinde a visitantes y turistas, como fuentes de aprendizaje y reflexión. [26] Por otra parte la dinámica turística de los centros históricos pudiera propiciar interrelaciones entre ellos, ya sea a nivel local, nacional o internacional donde cada uno encuentre su lugar en el mundo y se complementen entre sí.

Si bien en los años 70 la problemática de los centros históricos estaba caracterizada por las presiones de un impresionante crecimiento poblacional y una expansión urbana sin límites, en los 90 la problemática está causada por la degradación medioambiental.

La crisis ambiental responde en gran medida al modelo urbano que se ha ido construyendo en los últimos cincuenta años, conformado por ciudades improductivas, devoradoras de todos los bienes y servicios y del espacio, productoras de residuos y de contaminantes de todo tipo, formadoras de estilos de vida irracionales que son la causa del desequilibrio ambiental y

espacial, del intenso deterioro ambiental y de los complicados cambios en los sistemas naturales. [27]

En esta década se producen numerosos encuentros y eventos científicos en los que el consenso se pronuncia a favor de la conservación de los centros históricos con nuevos atributos como son los criterios de sostenibilidad [28] frente a la degradación ecológica de los centros históricos, y de autenticidad, [29] frente al creciente deterioro físico y la pérdida de genuinos valores patrimoniales.

Evidenciado el beneficio de la recuperación de los centros históricos y de la rehabilitación, restauración o reuso de los edificios, las clases dominantes retoman el centro histórico, ahora como segundas viviendas o estudios profesionales, excluyendo del mismo aquellas capas sociales que habían hecho de la ciudad histórica su morada. Esta reconversión encarece el uso de suelo mediante el proceso de *gentrificación*.

La *Carta de Cracovia* del 2000, refuerza durante el cuarto período y actual, de consolidación del concepto, el enunciado de nociones más actuales, contexto territorial, morfología urbana, planeamiento integrado, participación comunitaria, valores intangibles, medio ambiente, paisaje, sostenibilidad y gestión; al incorporar definitivamente, no solo los aspectos físico-espaciales sino también los medioambientales, paisajísticos, económicos y sociales, que de una u otra forma se habían esbozado anteriormente. Estos componentes, atributos y valores son en la actualidad inherentes al concepto contemporáneo de centro histórico.[30]

La *Carta de Zacatecas* del 2009 [31] está dedicada al planeamiento urbano y patrimonial, y en ella se reafirman atributos: la interdisciplinariedad, las zonas de amortiguamiento, los planes de manejo, entre otros aspectos que a su vez son tratados en documentos específicos más recientes como: la conservación del espíritu del lugar [32], el paisaje histórico urbano [33], la gestión del patrimonio y del centro histórico [34], la prevención contra riegos [35], el patrimonio como motor del desarrollo [36], la actualización de las posibilidades de alcanzar un verdadero desarrollo sostenible [37], la cooperación científica internacional para el desarrollo sostenible y la necesidad de la inter y transdisciplinariedad de los estudios, [38] entre otros aspectos muy actuales, asociados al concepto de centro histórico o de las ciudades en general.

Un peligro en desarrollo desde hace algunos años, se cierne sobre las ciudades y centros históricos, la *globalización*, proceso que implica para los países en desarrollo el deseo de igualarse a las producciones de los países

altamente desarrollados, con la consiguiente pérdida de identidad, peligro que ha definido el catalán Francesc Muñoz [39] como *urbanalización*.

Ver el centro histórico como parte integral de la ciudad es importante para evitar la segregación que se preconizaba en los años 50 del pasado siglo, pero verlo como paisaje histórico urbano —a partir del *Memorandum y la Declaración de Viena* [40]—, es una visión que pone de relieve la capacidad del paisaje de expresar la identidad del lugar, incluidas sus gentes; que tiene en cuenta la integridad visual, funcional y física [41]; que se considera “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” [42]; que es la visión integrada del patrimonio y la dimensión ambiental [43]. Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente:

[...] su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la *estructura urbana*. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. [44]

Sin embargo a pesar de ser un avance teórico importante, que tiene en cuenta la sostenibilidad como paradigma, su complejidad lo hace muy amplio, vago, plural, en ocasiones difícil de tener en cuenta en todas sus dimensiones integradas, como la relación establecida por Joan Nogué [45] entre la geografía y la comunicación. Pero también puede constituir una peligrosa puerta abierta al “todo se puede” como plantea Lalana Soto [46] o al campo de la subjetividad, perceptibilidad o emocionalidad, del imaginario social, de su precisión espacial, sonora u olfativa, con la necesidad de participación transversal de ciencias como la sociología, la antropología, la geografía, la estética, entre otras.[47]

Es indudable, que el análisis del concepto de centro histórico como producción cultural y como paisaje urbano histórico, en los cuatro momentos principales analizados: formación, ruptura, esclarecimiento y consolidación, con una visión de austeridad [48] es un análisis complejo, con muy diversas

aristas que no han sido suficientemente discutidas y aclaradas y por tanto podemos considerar como un concepto aún en evolución o perfeccionamiento.

La última definición conocida de *centro histórico*, como área urbana histórica, es brindada por la Declaración de la Valeta, 2011:

Las poblaciones y áreas urbanas históricas se componen de elementos materiales e inmateriales. Los materiales comprenden, además de la propia estructura urbana: los elementos arquitectónicos, los paisajes interior y exterior de la ciudad, los vestigios arqueológicos, las vistas, los perfiles, las perspectivas y los hitos urbanos. Los elementos inmateriales comprenden: las actividades, los usos simbólicos e históricos, las prácticas culturales, las tradiciones, los testigos de la memoria y las referencias culturales que constituyen la substancia del valor histórico de las poblaciones o áreas urbanas históricas.

Las poblaciones y áreas urbanas históricas son estructuras espaciales que expresan la evolución de una sociedad y de su identidad cultural y son parte integrante de un contexto natural o antropizado más amplio del que no pueden ser disociadas.

Las poblaciones y áreas urbanas históricas son un testigo viviente del pasado que las ha modelado. Estos espacios históricos forman parte de la vida cotidiana de las personas. Su protección e integración en la sociedad contemporánea son el fundamento de la planificación urbana y de la ordenación del territorio.[49]

En ella se encuentran implícitos las nociones de: proceso cultural y memoria histórica, carácter relativo de la delimitación, antigüedad, estratigrafía, parte funcional de la ciudad y del paisaje histórico urbano —en su dimensión territorial, ambiental, paisajístico y social—, carácter no renovable del patrimonio —en sus dimensiones tangible e intangible— y expresión del modo de vida de la sociedad, los cuales hablan de la complejidad de este organismo urbano en sus aspectos culturales y sociales, con un sustento económico y político que se refleja en la problemática presentada en cada período histórico analizado.

### **El planeamiento indispensable**

Si bien en el caso de la conservación patrimonial se había planteado la solución de la contradicción *conservación vs. modernidad*, en el caso del planeamiento habría que resolver la que surge entre *plan de conservación vs plan urbano*. La integración de estos dos escenarios, con una visión transdisciplinar debe permitir integrar las buenas prácticas del planeamiento en cada período espacio-temporal.

El paradigma del *planeamiento tradicional* ha hecho que frecuentemente los planes urbanos se conviertan en una abstracción utópica, que se alejan de propuestas programables a corto y mediano plazo y se conviertan en ideales físico-espaciales, políticos, económicos, sociales y de gestión, sumamente rígidos y represivos y siempre prohibitivos. Para que los planes tengan validez debe existir una relación real entre lo que se planea, lo que se proyecta y lo que puede realizarse.[50]

Una nueva forma de ver los planes, conocida como *planeamiento real*, es aquella que en lugar de ir de lo general a lo particular o sea del todo a las partes —como se realiza en el planeamiento tradicional— va de las partes al todo, al considerar el centro histórico y la ciudad como una suma de barrios o entidades casi autónomas donde los proyectos, en base a las necesidades reales de los vecinos y los recursos disponibles, conforman las propuestas. Los barrios tradicionales han sido la fuente de identidad cultural de los mismos y del centro histórico, su recuperación como unidades urbanas básicas es imprescindible.

Se preconiza también el *urbanismo estacionario*, basado en un modelo urbanístico sostenible que no propone crecimientos que supongan aumentos en el consumo de recursos per cápita, ni de suelo, agua, energía o transporte. [51] Por su parte el paradigma del *planeamiento estratégico* y su variante comunitaria, establece que la forma programática de las propuestas deban ser propositivas, flexibles, versátiles y adaptables a los diferentes escenarios, siendo la matriz dafo una herramienta de considerable valor.

Una visión contemporánea, para países de sólida economía, ha sido buscar en la capacidad de reactivación económica propia de la ciudad, proyectos paradigmáticos, que la sitúen en el mapamundi y que la conviertan en atractiva para la inversión interna y externa [52]; visión que se ha puesto en peligro para esos países, con la crisis financiera actual, pero que pudiera ser de cierta forma válida para las pujantes economías latinoamericanas. De hecho el proyecto “Planear para no Improvisar” de Medellín [53] o la “Revitalización de la Habana Vieja” [54] constituyen verdaderos megaproyectos que constituyen prácticas urbanas generalizables.

La utilización de los aspectos positivos de los métodos de planeamiento conocidos, no importa su nombre, puede conducir a una metodología híbrida y abierta que aúne lo mejor de las herramientas reconocidas y conduzca a resultados adecuados y factibles acordes a los recursos disponibles; pero también sea capaz de incluir nuevos estudios y puntos de vista, como ha sido el concepto de paisaje urbano histórico. Por ello Campos Venuti afirma: “el análisis científico que hay generalizar para los centros históricos debe combinarse con aquel objetivo de fondo y sacar a flote metodologías de intervención culturalmente válidas. [...]”[55]

### **El caso de Camagüey**

Santa Ma. del Puerto del Príncipe —hoy Camagüey— fue fundada en 1514 como parte de las siete primeras villas establecidas por los españoles en Cuba y trasladada en 1528 a su lugar actual. Posee un centro histórico, declarado Monumento Nacional en 1980 que es uno de los mayores de Cuba; mientras que el área declarada Patrimonio de la Humanidad en el 2008, [56] posee 54 hectáreas, habitan en ella 8180 habitantes y contiene 2843 edificios.



Fig. 1. Vista del centro histórico de Camagüey. Fuente: Fotografía de Marcos Beltrán Iznaga.(OHCC)

Para acometer el planeamiento de esta área en las dimensiones consideradas conceptualmente se ha concebido una metodología de carácter integrado e híbrida, al utilizar herramientas del planeamiento tradicional -propuestas físicas-, del planeamiento estratégico -propuestas programáticas-, del planeamiento participativo -propuestas comunitarias- y de otros métodos válidos para obtener los resultados necesarios. La metodología está estructurada en tres niveles o salidas: plan parcial urbano, plan de manejo y regulaciones urbanísticas.

Sus motores impulsores han sido, el modelo de gestión que se aplica en las ciudades patrimoniales cubanas de carácter participativo y de autogestión, y la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad. La dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC) ha aplicado esta metodología desde el año 2005, junto a la integración de los resultados de los estudios específicos desarrollados por la Universidad de Camagüey. En el año 2007 quedó listo el Plan Parcial Urbano (PPU), [57] y fue sometido a una consulta de expertos internacionales; el Plan de Manejo se culminó en el año 2008 [58] y su primera etapa de ejecución en el 2014, fecha en que la ciudad cumplió los 500 años de existencia y se actualiza el PPU.



Fig.2. Esquema general metodológico del planeamiento urbano del Área Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Fuente: Elaboración propia. Plan Parcial Urbano (PPU) del centro histórico de Camagüey, 2007.

## El Plan Parcial del Área Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de Camagüey.

| METODOLOGÍA / FASES   |                                 |   |   |
|---|---------------------------------|---|---|
| I. PLAN PARCIAL/ FASES  | VARIABLES                       | RESULTADOS  |   |
| <b>Fase 1. Estudios previos del centro histórico</b>  | Marco territorial               | Ubicación y medio geográfico<br>Caracterización medioambiental.<br>Valores naturales del territorio<br>Papel del Río Hatibonico en el centro histórico  |   |
|   | Marco Arquitectónico            | Inventario general de edificaciones y sitios.<br>Catálogos. Delimitación del CH<br>Tipologías arquitectónicas y Nueva arquitectura<br>Clasificación tipológica de los edificios (3 grupos y 14 subgrupos)   |   |
|   | Marco Urbano                    | Morfología y tipología urbana (4 tipos)<br>Zonas de protección (Z/SPR)  |   |
|   | Marco Histórico                 | Análisis histórico de la ciudad y del centro histórico. Vías, infraestructura y evolución demográfica.  |   |
|   | Marco Social                    | Censo de población y vivienda<br>Encuesta socio-económica   |   |
|   | Marco Económico                 | Nivel de ingresos y empleo<br>Modelo de gestión   |   |
|   | Marco Legal                     | Leyes a tener en cuenta<br>Declaratorias patrimoniales  |   |
|   | Marco Paisajístico              | Características del paisaje urbano histórico general. Unidades de paisaje (UPUH)  |   |
|   | Marco Informático               | Sistema de informatización y SIG.   |   |
|   | <b>Fase 2. Ámbito del Plan.</b> | Planes antecedentes<br>Objetivos del Plan<br>Alcance, misión y visión<br>Premisas y criterios<br>Centro histórico MN<br>Área declarada PH<br>Plazos: 21a; 7a; anual   | Documentación en cada fase<br>Enunciado de objetivos, alcance, imagen, visión y misión<br><br>Índices urbanísticos<br>Derroteros.<br><b>Actualización del Plan: 7 años (mediano plazo)</b>  |
| <b>Fase 3. DIAGNÓSTICO.</b><br>Desarticulación del sistema en variables   |                                 | Premisas por cada variable  |   |
| Patrimonial<br>Población<br><br>Vivienda<br>Servicios<br><br>Turismo<br><br>Espacio Público<br>Infraestructura<br><br>Medio Ambiente<br><br>Desarrollo cultural<br>Desarrollo económico<br>Legislación<br>Gestión<br>Paisaje urbano histórico |                                 | Grados de protección de los edificios<br>Índices demográficos.<br>Encuestas socio-económica y de opinión<br>Problemas de la vivienda por tipos, infravivienda<br>El centro de ciudad en el centro histórico<br>Déficit de servicios<br>Atractivos y recursos turísticos<br>Alojamiento disponible<br>Descualificación de los espacios públicos<br>Déficit de redes técnicas<br>Ordenamiento vial del centro histórico<br>Calidad del medioambiente<br>El Río como eje natural<br>Déficit de actividades culturales<br>Ingresos y empleo<br>Leyes patrimonio, vivienda y medio ambiente<br>Aplicación del modelo cubano de gestión<br>Unidades básicas de paisaje (UBPUH)<br><b>Diagnóstico por variable. Planos</b><br><b>Diagnóstico general. Plano resumen.</b> |   |
|   | <b>Fase 4. PROPUESTAS.</b>      | Políticas   | Estrategias por cada política   |
|   |                                 | Estrategias   | Programas, Subprogramas. <b>Lineas de acción</b> por programas y subprogramas y por estrategia.<br><b>Propuesta física general en el medio natural</b><br>Primera etapa de ejecución<br><b>Ordenamiento del tráfico y transporte.</b> |

Fig. 3. Esquema metodológico del Plan Parcial Urbano (PPU) del Área Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Fuente: Elaboración propia. Plan Parcial Urbano del centro histórico de Camagüey, 2007.

El Plan Parcial Urbano (PPU), como primer nivel de planeamiento, comprende cuatro fases: estudios previos, ámbito del plan, diagnóstico y propuestas. En la Fase 1 se acometen los estudios previos dentro de los marcos: territorial, arquitectónico, urbano, histórico, social, económico, legal, paisajístico e informático, ellos son necesarios para conocer en profundidad el objeto de estudio, entre ellos pueden mencionarse: el análisis histórico de la ciudad como proceso cultural, el inventario general de edificaciones y sitios y los correspondientes catálogos, el censo de población y vivienda, el estudio de la morfología urbana y de las tipologías arquitectónicas, así como las características del paisaje urbano histórico y su relación con el paisaje natural, entre otros.

Los estudios básicos y su debida informatización en un sistema SIG<sup>4</sup>, permite el cruce de variables y las determinaciones previas que son también básicas para el avance del trabajo, como la delimitación del centro histórico, la definición de las zonas tipológicas, las zonas de protección y la clasificación tipológica de los edificios, entre otros.

Un estudio previo de gran valor es el Inventario General en el que se consideraron variables claves: valor (autenticidad), carácter (excepcionalidad o unicidad), nivel de transformación (integridad), época (antigüedad), estado técnico (conservación) y uso del edificio. [59] [60] [61] La delimitación del centro histórico, con los datos fidedignos del inventario general, puede realizarse con mayor precisión, así como los cálculos del porcentaje de valor de cada manzana, la concentración de valor de las mismas y el índice de centralidad. [62] [63]

El estudio de la morfología urbana en base al tamaño y forma de la manzana, tamaño y forma de las parcelas, forma de asociación de las parcelas, alturas, cronología de ocupación de la manzana, sección vial y valores, permite obtener las zonas tipológicas; mientras el porcentaje de valor de las manzanas, porcentaje de frentes o perfiles de valor, concentración de servicios en las manzanas —índice de centralidad—, tipologías arquitectónicas predominantes, nivel de transformaciones y estado técnico, permiten establecer las zonas de protección de características homogéneas —sectores de regulación— ( $Z/SRP$ )<sup>5</sup> [64] [65] [66] que posibilitan posteriormente enunciar las regulaciones urbanísticas. La clasificación tipológica de los edificios, a partir de los estudios tipológicos de los edificios del centro histórico, [67] [68] [69] basados en la experiencia de la metodología de Bolonia, tiene en cuenta: área y volumen del edificio,

---

<sup>4</sup> Sistema de Información Geográfica, en inglés GIS

<sup>5</sup> Zonas o Sectores de Regulación y Protección

valor y carácter, complejidad funcional y polaridad urbana. De ello resultaron tres tipos arquitectónicos. [70] [71]

En la Fase 2 del PPU, a partir del análisis de planes urbanos superiores se establecen las características, ámbito y alcance del mismo; se definen objetivos, misión y visión, así como premisas y criterios de partida. Entre las premisas conceptuales, por ejemplo se encuentran: la conservación integral, los criterios de sostenibilidad y equilibrio con el medio ambiente, el autofinanciamiento, la autogestión, la participación ciudadana activa, la concertación, la integración de nueva arquitectura, el carácter eminentemente residencial, el turismo como factor de desarrollo, el paisaje general identitario, entre las más importantes, sin las cuales un planeamiento contemporáneo no tendría sentido.

La Fase 3 del PPU es el Diagnóstico, para su desarrollo deben desarticularse la mayor cantidad de variables para su estudio individual y luego integrar los resultados en el Diagnóstico General. Para acometer esta fase se parte de aplicar el planeamiento estratégico para integrar la participación ciudadana activa en sus cuatro fases: detección de los problemas, planeamiento, proyecto, ejecución. Para la determinación de los problemas principales a resolver y sus soluciones, se desarrollaron los “talleres de barrio” en los que se elabora un diagnóstico participativo, [72] el cual al compararse con el correspondiente pre-diagnóstico técnico, [73] permite orientar un análisis más profundo de las variables a definir.

Para el análisis de las doce variables definidas, —patrimonio, vivienda, turismo, servicios, espacio público, infraestructura, medio ambiente, paisaje urbano histórico, desarrollo cultural, desarrollo económico, legalidad y gestión— se establecieron un conjunto de premisas: la salvaguardia integral del conjunto, los residentes como protagonistas, la garantía de obtener buena calidad de habitabilidad, la satisfacción de servicios y programas sociales, el turismo cultural como desarrollo endógeno, la reactivación de la economía local y la generación de empleo, el espacio público como marco de la actividad social, la infraestructura como base del desarrollo urbano, el cuidado y conservación del medio ambiente, la cultura como desarrollo espiritual, la conservación sobre una base legal y el plan de manejo como gestor del patrimonio.

Mediante el análisis de las variables que permiten llegar al diagnóstico, se obtienen resultados específicos, pueden citarse entre ellos, la definición de los grados de protección de los edificios.[74] [75] Otro de los resultados son los que se desprenden del censo de población y viviendas —realizado especialmente en la zona—, con sus índices demográficos, estructura de

edades y educacional, nivel de ingresos, lugar de trabajo, situación real de la vivienda, entre otros.

En la variable turismo se analiza la disponibilidad de alojamiento así como la detección de las potencialidades, atractivos y recursos que permitan el diseño de un producto turístico de calidad. [76] [77] El desarrollo turístico en el centro histórico se basa en la transmisión del mensaje cultural tradicional y sus manifestaciones actuales, principalmente en los elementos del patrimonio intangible, con la garantía de autenticidad y una producción artística que lo haga sentir vivo, volcada hacia edificios patrimoniales, espacios públicos y de estar, dentro de un paisaje urbano histórico coherente.

La vivienda constituye un tema muy sensible, el análisis de la solución de los problemas de las cuarterías —infravivienda— es otro estudio importante incorporado, [78] pero también el de la vivienda individual, [79] así como el de calidad del medioambiente, mediante la aplicación de la metodología de Agenda 21 local. [80] [81]

En Camagüey, el centro de ciudad se encuentra dentro del centro histórico por lo que constituye un estructurador integral del territorio, con prestaciones no solo para la ciudad sino también para toda la provincia. Esta parte tan importante del asentamiento urbano ha sido estudiada funcional, económica y socialmente con el objetivo claro de mejorar la calidad —en lo posible hasta la excelencia— de las prestaciones, y solo aumentar de forma discreta el índice de terciarización, para poder conservar al máximo el carácter residencial del centro histórico.

Son de especial interés, los análisis realizados en la variable de paisaje urbano histórico, ya que como se había planteado conceptualmente se ha considerado la misma como el gran tamiz por el que deben pasar el resto de las variables para poder tener una visión integradora del centro histórico en su dimensión de paisaje general identitario y de unidades básicas de paisaje urbano histórico (UBPUH). [82] [83]

Para este estudio se definió un conjunto de variables [84] y se logró la caracterización del paisaje urbano histórico interior del centro histórico de Camagüey: la trama urbana irregular y el sistema de plazas y plazuelas que la estructuran, [85] el sistema de templos que presiden las plazas, la volumetría de las techumbres de barro que dan un color específico, unido a productos de la alfarería como pavimentos, quicios y los tinajones en los patios —constituyen elementos muy significativos—, la continuidad de las alineaciones que se adaptan a la forma de las calles, el bajo perfil en el que predomina una sola planta, el pavimento de adoquines y la tradición cultural producto de la conservación y desarrollo del patrimonio intangible.

Para la delimitación de las UBPUH y la inserción de nueva arquitectura, se establecieron fichas de análisis. [86] Otros estudios que se derivan del PPU, se han encaminado como el Plan de Movilidad y el Plan de Protección del Paisaje del centro histórico; [87] el primero ya elaborado.

Con los resultados de los diagnósticos parciales y los planos por cada variable se realiza la integración y síntesis para llegar al Diagnóstico General y un plano Diagnóstico, que sintetiza la problemática general del centro histórico, a la que deben darse soluciones mediante propuestas adecuadas.

La Fase 4 de Propuestas comprende propuestas físicas graficadas en planos: una propuesta general en la que se expresa la relación con el territorio, el medio natural y los ríos; la primera etapa de ejecución y el ordenamiento del tráfico y transporte, ya que la deficiente movilidad, accesibilidad, [88] así como las facilidades de aparcamiento, en una red vial que no responde a las necesidades actuales, ha sido un problema acumulado. La peatonalización de los ejes que conectan los cinco conjuntos religiosos fundacionales ha sido propuesta. [89]

Otro nivel de propuestas es la programática, en 6 políticas que guían las metas a alcanzar. De estas políticas se derivan 23 estrategias que definen las soluciones principales mediante 43 programas y 40 subprogramas; así como 98 líneas de acción, encaminadas a resolver en detalle los problemas detectados, cuya implementación se plasma en el Plan de Gestión, cuyos desgloses anuales de inversiones, implementa las acciones planeadas.

Estas acciones están controladas a través de las Regulaciones Urbanísticas generales, específicas y especiales, elaboradas con el fin de definir las intervenciones preferentes, permitidas, restringidas y prohibidas. Ellas han sido publicadas en forma de libro, en el cual se incluyen gráficos, tablas, planos y fotos que ilustran los requerimientos establecidos. (Ver [1])

A partir de las propuestas generales planteadas en el PPU a 20 años vista, se procede de lo particular a lo general con la elaboración de proyectos integrales de las ubpuh. Se definió la necesidad de elaboración de 32 proyectos —siete ya ejecutados<sup>6</sup>—, que se realizarán mediante los planes anuales, en la medida de la disponibilidad de recursos. En la actualidad se realiza la evaluación y actualización de los 7 años transcurridos del desarrollo de la primera etapa en el área declarada Patrimonio de la Humanidad, la que pudiera resumirse en una reconversión positiva del uso de suelo, al observarse cómo hay actividades que no han variado mucho como: deportes, salud, educación y religioso, mientras se manifiesta un

---

<sup>6</sup> Uno de ellos será incluido en el presente libro, la contribución de Ernesto Guzmán: “Calle Ignacio Agramonte, una rehabilitación dedicada al séptimo arte”.

aumento de la actividad de alojamiento, comercio, gastronomía, servicios y cultura —incrementos previstos por el plan— a expensas de la disminución de la actividad administrativa, almacenes, talleres e industrias que aún permanecen en el centro histórico. Además se observa un notable incremento de la actividad por cuenta propia.

Se destaca también el mejoramiento de la calidad medioambiental y de vida, y un incremento discreto del índice de terciarización, para evitar la pérdida de residencialidad del centro histórico, así como las prestaciones en base a la calidad y no a la cantidad.

### **Conclusiones**

La construcción del concepto de *centro histórico* asociada a la visión como paisaje urbano histórico, la problemática que ha acompañado cada período histórico general analizado, y la del centro histórico de Camagüey, declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2008, han servido de fundamento conceptual y metodológico para el planteo de esta metodología integrada, híbrida y abierta diseñada para el planeamiento urbano y que persigue la conservación del mismo, en la que se ha logrado interconexión y continuidad en todas sus partes —estudios previos, plan parcial urbano, plan de gestión y regulaciones urbanísticas—. Su concepción integradora y el modelo de gestión que se aplica por una parte, y la propia declaratoria, por la otra, han producido la sinergia necesaria para el logro de los resultados obtenidos, tanto en la implementación, cumplimiento, aceleración de los plazos de ejecución y la calidad de las soluciones, como en la participación, concertación y financiamiento de los proyectos. La integración de resultados docentes del cecons de la Universidad de Camagüey como trabajos de curso, trabajos de diploma y tesis de maestría y doctorado han enriquecido los resultados obtenidos.

La preservación del centro histórico de Camagüey, como paisaje urbano histórico, persigue no solo la conservación auténtica e íntegra de todos sus valores patrimoniales, sino también la respuesta a las nuevas necesidades, el mejoramiento de la calidad de vida de sus residentes y un alto sentido de pertenencia de los mismos, adquirido en su compromiso y participación en las diferentes fases del proceso de planeamiento y gestión.

**Bibliografía**

- [1] Gómez, L., Pascual, T., Pérez, K., Guzmán, E., Fernández, E., Carmentes, M., et. al. (2012) *Regulaciones Urbanísticas. Ciudad de Camagüey. Centro histórico*. Camagüey: Ediciones Lugareño.
- [2] Barbacci, Alfredo. (1956). *Il restauro dei monumenti in Italia*. Roma: Instituto Poligrafico dello Stato.
- [3] Gómez, Lourdes (Comp.), Peregrina, Angélica (Coord.). (2009). *Documentos Internacionales de Conservación y Restauración*. Jalisco, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 50. [La Carta de Atenas de 1931]
- [4] *Ibidem*. p.54. [La Carta de Atenas de 1933]
- [5] Le Corbusier. (1962). *La ciudad del futuro*. Buenos Aires: editorial Infinito, p.59
- [6] Pane, Roberto. (1956). *Città antiche edilizia nuova*. Turín, Italia: INU
- [7] Gómez y Peregrina. (2009). *op. cit.*, p. 63-69. [La Carta de Venecia de 1964].
- [8] *Ibidem*. p. 73. [Complementación de la Carta de Venecia, Eger de 1983].
- [9] Tella, Guillermo y Potocko, Alejandra. (2009), *Historia + turismo: La fórmula para revertir la decadencia de los centros históricos*. Buenos Aires: Diario El Cronista, Suplemento Proyectar y Construir; julio 23, pp. 10-11.
- [10] Hardoy, Jorge E., De los Santos, Mario R. (1981). *Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos*. Lima, Perú: Pnud/Unesco, p.20.
- [11] Alexander, Christopher. La ciudad no es un árbol. Architectural Forum. Berkeley, California: No.1 Vol 122, 1965. En *Ciudades para un futuro más sostenible*. Traducción del inglés por César Corrochano Barba.  
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n40/acale.es.html>
- [12] Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: ediciones Península, 1973.  
<http://www.capitanswinglibros.com/catalogo.php/muerte-y-vida-de-las-grandes-ciudades>
- [13] Penerai, Philippe, et.al. (1983). *Elementos de análisis urbano*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local (IEAL), p.14
- [14] Cervellati, Pier Luigi, Scannavini, Roberto. (1976). *Bolonia. Política y Metodología de Restauración de los Centros Históricos*. México: editorial Gustavo Gili.
- [15] Gómez y Peregrina. (2009) *op. cit.*, p. 104 [Confrontación de Bolonia de 1974].
- [16] *Ibidem*. pp. 300-301 [Declaración de Santo Domingo de 1974].
- [17] *Ibidem*. pp. 111-117 [Declaración de Ámsterdam de 1975,
- [18] *Ibidem*. pp. 96-103. [Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972].
- [19] *Ibidem*. p.118. [Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y sus funciones en la vida contemporánea. Nairobi, 1976].
- [20] *Ibidem*. p.307.[Coloquio de Quito de 1977].

- [21] *Ibidem*. p.76. [Carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas. Washington, 1987].
- [22] *Ibidem*. pp. 127-129 [Carta de Turismo Cultural, 1976].
- [23] *Ibidem*. pp. 292-300 [Normas de Quito, 1977].
- [24] Troitiño, Miguel A. (1992). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. *Mediterráneo Económico* N°. 3, pags. 131-160. <http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me0308.pdf>
- [25] Gómez y Peregrina. (2009). *op. cit.*, p. 204 [Carta de Cracovia de 2000].
- [26] *Ibidem*. p. 265 [Carta de Ename de 2005].
- [27] Mateo, José M. (2012). *La dimensión espacial del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina*. La Habana: editorial UH y Científico-Técnica, p.97.
- [28] Gómez y Peregrina. (2009). *op. cit.*, p.150-153; pp.155-160; [Declaración de Río de 1992 y Carta de Aalborg, Dinamarca. Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad de 1994].
- [29] *Ibidem*. pp.153-154; pp.166-174. [Declaración de Nara, Japón. Sobre autenticidad, 1994, y Declaración de San Antonio, EEUU, 1996].
- [30] *Ibidem*. p.202 [Carta de Cracovia de 2000].
- [31] ICOMOS (2009). Carta de Zacatecas. México. <http://www.consejomasoniconal.com.mx/cartas/cartazacatecas.pdf>
- [32] Gómez y Peregrina. (2009). *op. cit.*, p.376-378 [Declaración de Foz de Iguazú de 2008].
- [33] UNESCO (2011). *Propuestas relativas a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre los paisajes urbanos históricos*. Conferencia General de la UNESCO, en su 36 reunión del mes de agosto en París. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>
- [34] ICOMOS (2011a). *Principios de La Valeta, Malta, para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. <http://www.international.icomos.org/charters/CIVVIH%20Principios%20de%20La%20Valeta.pdf>
- [35] ICOMOS (2010). *Declaración de Lima para la gestión de riesgo del patrimonio cultural*. [http://www.international.icomos.org/charters/lima\\_declaration\\_2010.pdf](http://www.international.icomos.org/charters/lima_declaration_2010.pdf)
- [36] ICOMOS (2011b). *Declaración de París. Sobre el patrimonio como motor del desarrollo*. [http://www.international.icomos.org/Paris2011/GA2011\\_Declaration\\_de\\_Paris\\_FR\\_20120109.pdf](http://www.international.icomos.org/Paris2011/GA2011_Declaration_de_Paris_FR_20120109.pdf)
- [37] ONU (2012). *Río +20, el futuro que queremos*. <http://www.un.org/es/sustainablefuture/>
- [38] WSF (2013). World Science Forum, *Declaración de Río de Janeiro, 2013*. [www.sciforum.hu/declaration/index.html](http://www.sciforum.hu/declaration/index.html)
- [39] Muñoz, Francesc. (2008). *Texto que resume algunos conceptos de Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.

- <http://rsalas.webs.ull.es/rsalas/materiales/at%20Mu%C3%B1oz,%20F.%20Urbanizaci%C3%B3n.pdf>
- [40] WHC-05/15.GA/INF.7. (2005). Declaración de Viena sobre la conservación de paisajes urbanos históricos, 2005.
- [41] WHC (2009) Declaración de Hanoi, 2009.  
<http://whc.unesco.org/document/128593>
- [42] consejo de europa (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*.  
[http://www.mma.es/secciones/desarrollo\\_territorial/paisaje\\_dt/convenio\\_paisaje/pdf/CONVENIO\\_EUROPEO\\_PAISAJE\\_Web.pdf](http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf/CONVENIO_EUROPEO_PAISAJE_Web.pdf)
- [43] UNESCO (2010): A New International Instrument: The Proposed UNESCO Recommendation on the Historic Urban Landscape.  
<http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-47-21.pdf>
- [44] UNESCO (2011). Propuestas relativas a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre los paisajes urbanos históricos. Conferencia General de la UNESCO, en su 36 reunión del mes de agosto en París.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211094s.pdf>
- [45] Nogué, Joan (2010). Paisaje y comunicación: el resurgir de las geografías emocionales. En Luna, Antoni; Valverde, Isabel: *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*. Barcelona: Observatorio del Paisaje. Universidad Pompeu Fabra, pp. 25-41
- [46] Lalana Soto, José L.(2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos. *Revista Ciudades*. Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid.No.14 (1) 2011, pp.15-38.
- [47] Besse, Jean-Marc. (2010). L'espace du paysage. Considérations théoriques. En Luna, Antoni; Valverde, Isabel: *Teoría y paisaje: reflexiones desde miradas interdisciplinarias*. Barcelona: Observatorio del Paisaje. Universidad Pompeu Fabra, pp. 9-24.
- [48] Campos Venuti, Giuseppe (1971): *Urbanismo y Austeridad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A.
- [49] ICOMOS (2011a). *op. cit.*
- [50] Bohigas, Oriol. (1986). *Reconstrucción de Barcelona*. Barcelona, España: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- [51] Gaja i Díaz, Fernando "*Urbanismo sostenible, urbanismo estacionario. Ideas para la transición*". *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de julio 2009, Vol. 10, No. 7.  
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num7/art41/int41.htm>
- [52] Ordeig, José M., Minguet, Josep M. (2004). *Diseño urbano y pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Instituto Monsa de Ediciones, p.301
- [53] Echerri, Alejandro. (2009). *Planear para no improvisar*. Ponencia presentada al Congreso La Reinención de la Metrópoli. Guadalajara, 14-16 de octubre de 2009.
- [54]UNESCO- OHCH. Dpto. de Plan Maestro.(2009) *Una Experiencia Singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad*. La Habana: Unesco.

- [55] Campos Venuti. (1971). *op.cit.*, p.174
- [56] UNESCO (2008). *Inscripción del Centro Histórico de Camagüey (C1270), Cuba en la Lista del Patrimonio Mundial*. whc/74210.1/ns/mg/176). París.
- [57] OHCC. (2007). Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. *Plan Parcial*. Camagüey: inédito
- [58] OHCC. (2008). Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. *Plan de Manejo*. Camagüey: inédito
- [59] Gómez Consuegra, Lourdes. (1986). Conservación de Centros Históricos. Tesis doctoral. Totor: Juan Medina Rosas. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana: inédita.
- [60] Montero, Carlos. (1990). Inventario general de monumentos. Verificación y estructuración. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [61] OHCC. (2006). Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. *Actualización del Inventario General de edificaciones y Sitios y Catálogo*. Camagüey: inédito
- [62] Gómez Consuegra. (1986). *op.cit.*
- [63] Pérez, Kirenia. (2010). Delimitación de centros históricos: el centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [64] Miranda, Margarita. (1985). Determinación de las zonas tipológicas del centro histórico de Camagüey. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [65] Gómez Consuegra. (1986). *op.cit.*
- [66] Chaos, Mabel. (2004). Lenguaje de poderes en la estructura física de Santa María del Puerto del Príncipe. Siglos XVI-XVIII. Tesis doctoral. Directora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla: inédita.
- [67] Prieto, Oscar. (1991). Caracterización tipológica de la arquitectura doméstica camagüeyana. Tesis de doctorado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana: inédita.
- [68] Echemendía, Amarilis. (1998) Caracterización de los templos coloniales del Centro Histórico de Camagüey. Tesis doctoral. Tutor: Oscar Prieto. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana: inédita.
- [69] Más, Vivian (2000). Caracterización del repertorio habitacional ecléctico del Centro Histórico de Camagüey. Tesis doctoral. Tutor: Oscar Prieto. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana: inédita.
- [70] Sariol, Elvira. (2004). Sistema de indicadores y variables patrimoniales arquitectónicas y urbanas para el manejo de las potencialidades de uso en los inmuebles del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [71] Lugones, Melissa. (2008). Potencial de cambio de uso de un sector del centro histórico de Camagüey. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.

- [72] Rodríguez, Karel. (2005). Diagnóstico general y propuestas para la conservación del barrio de San Juan de Dios. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [73] Pintado, Elizabeth. (2002). Pre-diagnóstico de la zona priorizada del centro histórico de Camagüey para un proyecto comunitario. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [74] Pérez, José y A. Salgado. (2009). Catálogo de bienes inmuebles: ciudad de Camagüey. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [75] Caballero, Yaima. (2010). Estudio de los edificios de grado de protección 1 ubicados en la zona declarada patrimonio cultural de la humanidad del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [76] Plá, Elda. (2002). Centro histórico de Camagüey. Recurso para el turismo cultural. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [77] Torrens, Marisabel. (2005) Evaluación espacial turística del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutor: Dra. Eduardo Salinas. Universidad de La Habana: inédita.
- [78] Alonso, Lester. (2010). Criterios generales para la intervención de cuarterías de la zona priorizada del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [79] Kaba, Osmani. (2005). Rehabilitación integral de la vivienda del Barrio San Juan de Dios. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [80] Guzmán, Ernesto. (2005). Proyecto Agenda 21 local para el centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [81] Varona, Mayveris. (2005). Problemática medioambiental en los ejes urbanos principales de las zonas de protección 1 y 2 del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [82] Rodríguez, José Abel. (2014). Paisajes urbanos históricos en el área declarada Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [83] Almeida, Marisabel y Santana, A. (2011). Propuesta de conexión vial del centro histórico y el centro político-administrativo de la ciudad de Camagüey. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [84] Abramova, Irina. (2002). Caracterización tipológica de la imagen urbana actual del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.
- [85] Marín, Ayleen. (2005). Propuesta de regulaciones generales y específicas para los principales espacios públicos del centro histórico de la ciudad de Camagüey.

Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.

[86] Almeida, Marisabel. (2013). Inserción urbano-arquitectónica en parcelas edificables del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.

[87] Zárate Martín, Antonio. (2009). Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar. *Revista Anales de Geografía*. Vol. 30, núm. 2, 2010, pp.187-210

[88] Almeida, Marisabel y Santana, A. (2011). Propuesta de conexión vial del centro histórico y el centro político-administrativo de la ciudad de Camagüey. Tesis de pregrado. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédita.

[89] López, Nélica. (2014). Procedimiento para el diseño de calles peatonales en el centro histórico de Camagüey. Caso de estudio la calle República. Tesis de maestría. Tutora: Ileana Cadenas Freixas. Universidad de Camagüey: inédita.



# Plan de Manejo Urbano Concertación y desarrollo

Teresa Pascual Wong

*Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba UNAICC.  
Camagüey, Cuba*

## **Abstract**

The Historical Center of the city of Camaguey declared Cultural Patrimony of the Humanity from the 2008 requires special treatments for the preservation of its exceptional values, constituting its Plan of Handling a vital piece for the conduction of the urban planning according to the foreseen temporary horizons. Their design, elaboration and implementation, they surpassed the traditional limits of performance, assuming those of social dynamizer in this valuable space of the city with the civic participation as key factor. The urban formulations carried out in him, have characteristic not conventional, at the same time, they determined the way of driving the processes and of executing the tasks. Their implementation in the first stage (2007-2014) it allowed a more integral handling of the area, with approaches of flexibility and consent in the monitory and control, strategic alliances in the administration and the involved actors' shared responsibilities, becoming government's effective too.

**Keywords:** Urban Planning, conservation, management.

## **Introducción**

A escala internacional la preocupación por los centros históricos como pieza clave de las ciudades se incrementó a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, la evolución en los pronunciamientos demuestran la urgencia de razonamientos más integrales en los planes, con procesos dinámicos y una gestión urbana dirigida a la óptima conservación de los bienes

patrimoniales concentrados en estas áreas antiguas. Muchos documentos se han redactado con esta visión e instituciones como ICOMOS<sup>1</sup> y CIVVIH<sup>2</sup>, basados en el corpus de sus textos de referencia han redefinido sus objetivos, pareceres e instrumentos necesarios en materia de salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas, para la integración en la vida social, cultural y económica propia de nuestro tiempo.

Con el surgimiento de instituciones como estas, preocupadas no sólo por proponer “que hacer” sino “como hacerlo”, con una orientación clara hacia la concertación de actores, la conciliación de los intereses, en la conservación del patrimonio y los de la sustentabilidad económica del proceso, comienza una nueva etapa en el manejo de los centros históricos, en los años 80, con el objetivo de dar un viraje a la inviabilidad de las formas en que se enfrentaba su recuperación, la cual resultaba lenta y no lograba superar los graves problemas acumulados [1] constituyendo la implementación de las políticas de actuación el eslabón perdido, con una distorsión de los planes urbanísticos y brechas en el territorio que en el peor de los casos han llegado a ser insalvables, al no contar con planes de manejo. La Carta de Zacatecas, 2009 [2] refiere la importancia de estos en la conducción del proceso urbano y en documentos más recientes [3] se define el Plan de Gestión o de Manejo como documento que especifica las estrategias e instrumentos necesarios para la protección del patrimonio y que, al mismo tiempo, responda a las necesidades de la vida contemporánea, su implementación debe hacerse mediante un proceso participativo.

Asume como principios básicos entre otros que la buena gobernanza permite la organización de una amplia concertación entre todas las partes interesadas: autoridades electas, servicios municipales, administraciones públicas, expertos, organizaciones profesionales, asociaciones locales, universidades, residentes, etcétera. Todo esto es esencial para el éxito de la salvaguardia, de la rehabilitación y del desarrollo sostenible de las poblaciones y áreas urbanas históricas. (...) [4]. Estos planteamientos cobran significados mayores en los centros que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad como bien refiere Javier Villalobos<sup>3</sup>:

El concepto de plan de manejo es relativamente reciente - se considera que es un documento guía precisamente para los centros históricos. Hace tiempo, los centros eran declarados Patrimonio Mundial, sin asegurar a futuro qué iba a suceder con ellos y cuáles eran las prioridades, actualmente

---

<sup>1</sup>Comité Internacional de Monumentos y Sitios.

<sup>2</sup>Comité Internacional de Ciudades y Poblaciones Históricas.

<sup>3</sup> Exdirector de ICOMOS México.

la UNESCO exige en las inscripciones a los estados partes que se anexe un documento sobre el plan de manejo del sitio. [5].

Estos planes deben ser flexibles ajustados a las características objetivas y subjetivas de los territorios para hacer efectiva su implementación, con una gestión eminentemente promotora, concertadora y la participación de la población como actor en la cogestión de manejo, contar con la voluntad política e institucional, definición del horizonte temporal, diseñar instrumentos de gestión y una estrategia de comunicación.

### **Desarrollo. Plan de Manejo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey**

Las ciudades que poseen centros históricos con altos valores constituyen un tipo especial de ciudad y como tal requieren de actuaciones dinámicas e integrales que permitan su conservación y a la vez el desarrollo. La ciudad de Camagüey pertenece a esa categoría y las propuestas para el manejo y gestión de su centro histórico se fundamentan en esa particularidad. El estar este centro histórico declarado Monumento Nacional desde 1978 (Gaceta Oficial 1980) le acuña los valores, reafirmados por la UNESCO en el 2008 al declararlo Patrimonio Cultural de la Humanidad por su excepcionalidad [6]. La responsabilidad que exige este reconocimiento a escala nacional e internacional conduce a la meditación colectiva (gobierno y sociedad) y como proceso continuo, de la planificación y la implementación de las acciones este Plan de Manejo adquiere características singulares al no ser un documento independiente del Plan Parcial Urbano [7] del área (PPU), se concibe como una de sus fases (V, VI) en la implementación, gestión y control que permita el compromiso de los usuarios.

Este plan desarrolla una estructura metodológica basada en la concertación y participación ciudadana, su diseño y puesta en marcha sobrepasa los límites tradicionales de actuación, al establecer mecanismos, articulaciones, alianzas estratégicas que permitieron mayor consenso y compromiso de los actores involucrados. Como herramienta para la toma de decisiones en el territorio fue incluido dentro del corpus legislativo del Gobierno Local. Para su desarrollo se consideraron los horizontes temporales previstos por el Plan Parcial a corto, mediano y largo plazo y su implementación ha sido validada en el territorio en la primera etapa 2007-2014 haciéndola coincidir con el 500 aniversario de la villa Santa María del Puerto del Príncipe, actual Camagüey.



Fig. 1. Esquema metodológico de las fases del planeamiento urbano del centro histórico de Camagüey. Fuente: Elaboración propia. Plan Parcial y de Manejo del centro histórico de Camagüey, 2007

De gran valía en el proceso de actuación urbana ha sido entre otros aspectos: la condición de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, existencia de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC), entidad líder para la conservación del patrimonio, con un modelo de gestión basado en el autofinanciamiento, la sostenibilidad y el respeto a la legislación vigente, con el equipo técnico de Plan Maestro y Gestión que asume responsabilidades directas sobre el área, la Universidad de Camagüey como institución académica con especialistas de alto nivel científico de experiencia en estudios sobre el centro histórico (CECONS)<sup>4</sup>, así como en formación con trabajos de pre-grado, tesis de maestrías, doctorados. Una adecuada coordinación y ajuste entre el Plan Parcial (primera etapa) y los planes de inversiones de los diferentes organismos

<sup>4</sup> Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado.

involucrados en el área según lo previsto. Conciencia ciudadana e institucional en la conservación integral del área y la población, asume el reto de dinamizador social en el territorio.

Es en estas fases (V, VI) que se llevan a cabo las acciones previstas con todas las fuerzas de los organismos y actores involucrado para lograr la ejecución de los programas, subprogramas enunciados y proyectos.

Cada órgano para la gestión jugó un rol importante en el desarrollo del Plan de Manejo, el directivo, concentró sus acciones en monitorear el Plan, conciliar los planes de inversiones de los diferentes organismos y aprobar los planes operativos anuales del órgano técnico, supervisando su ejecución, por representantes de las principales instituciones involucradas con la gestión del Centro Histórico. El consultivo, integrado por profesionales especialistas en materia de conservación y desarrollo del Centro Histórico (CECONS), actúa en el asesoramiento y consulta del Plan, el órgano técnico ejecutivo, formado por la Dirección de Plan Maestro de la OHCC, ejerce la representación legal de esta entidad y le corresponde la programación y conducción del plan.

La concertación de los actores implicados en esta etapa adquirió mayor complejidad, se realizaron reuniones en todas sus modalidades (explicativas, informativas, consultivas), con plazos y frecuencia según se requería, talleres interinstitucionales para la discusión de las propuestas generales y específicas de la primera etapa hasta el 2014, el avance, prioridades y políticas de actuación. Se insertaron los análisis en las comisiones existentes en el territorio tanto a nivel científico como a nivel gubernamental, pueden citarse entre ellas: la Comisión de Destino Turístico y cambio de uso de locales, Comisión de Ilegalidades, Comisión de Vialidad, Comisión de Monumentos, así como la Comisión de Planeamiento y Gestión, creada a instancias del Plan, encargada de realizar los análisis pertinentes con vista al seguimiento y efectividad de los objetivos para la etapa, subordinada al Gobierno Municipal con miembros permanentes y no permanentes.

Los diálogos con la población, instituciones educacionales, organismos estatales, ONGS, organizaciones de masas y técnicas en diferentes ámbitos y entornos permitió la retroalimentación del plan y el equipo técnico-ejecutivo junto a la Comisión de Planeamiento y Gestión definen los estudios técnicos de detalle, los intercambios con los órganos rectores de la Economía en el territorio -Planificación Económica- y los organismos implicados, para definir las inversiones a ejecutar por años según la etapa, con su presentación a la dirección del Gobierno y la realización de los ajustes pertinentes del Plan de Inversiones.

Un paso importante fue la definición de las fuerzas constructoras, que considerando los altos valores de la zona, la Empresa de Conservación y Restauración perteneciente a la Oficina del Historiador de la Ciudad, es la fuerza mayor por sus características y nivel de especialización en acciones de conservación y restauración en el centro histórico, sin desestimar otras fuerzas, para lo cual se aplicaron estrategias de capacitación a través de la Escuela de Oficios de la Oficina del Historiador, para elevar la efectividad de las acciones y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

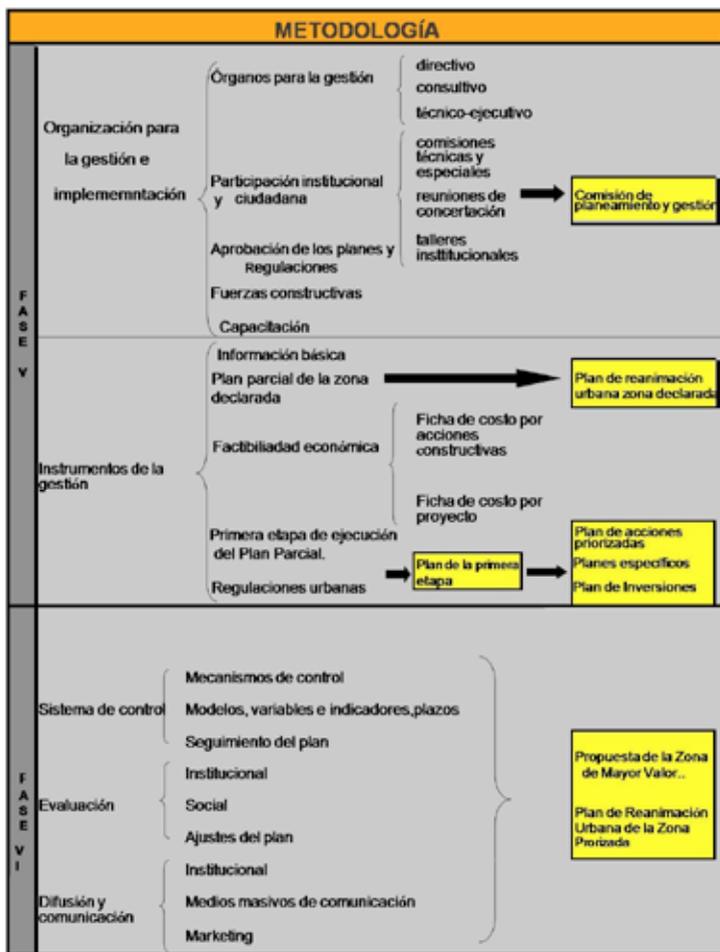


Fig. 2. Esquema metodológico del Plan de Manejo del Área Patrimonio de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Fuente: Elaboración propia. Plan de Manejo del centro histórico de Camagüey, 2008.

En los instrumentos para la gestión se cuenta con toda la información básica utilizada para la elaboración del Plan Parcial -inventarios digitalizados de catastro [8], catálogos de edificios de alto valor [9], encuestas sociológicas, consultas urbanas, censo de población, entre otras- así como el expediente general de este plan y en detalle la primera etapa hasta el 2014 consensuada con todos los actores del territorio y aprobada por las autoridades de gobierno.

El grupo técnico ejecutivo realiza análisis de prefactibilidad económica para seleccionar la alternativa que maximice los beneficios esperados, con racionalidad en los costos, viabilidad financiera de los proyectos, según los alcances y complejidad de las acciones, con criterios de beneficios no sólo económico sino social, patrimonial, urbano en aras de una recuperación integral de la zona para ser aprobada por las instancias de gobierno del municipio. Las fichas de costos - unitarios, por categoría de intervención arquitectónica, categoría de intervención urbana se basaron en experiencias realizadas con aproximaciones lógicas de acuerdo a las características de las acciones y se determinaron indicadores globales de costos que permitieron las evaluaciones de prioridades y ajustes según la complejidad, recursos materiales y humanos disponibles y/o necesarios.

En la primera etapa de intervención urbanística, se realizaron estos análisis económicos para: la infraestructura, el espacio urbano y su imagen; las edificaciones y cambios de uso y/o refuncionalización de los servicios con acciones globales, específicas y plazos previstos. Se definieron los proyectos específicos, plan de luz (peatonal, vehicular y puntual para jerarquizar edificios de alto valor), plan de mejoramiento de la imagen urbana (señalética urbana y de tránsito vertical y horizontal, mobiliario urbano) y los costos totales se ajustaron en los planes de inversiones anuales de los organismos implicados, paso que generó la concertación de todos los agentes, actores y gestores con la aprobación de las autoridades del territorio, teniendo en cuenta la disponibilidad de presupuestos aprobados según las legislaciones establecidas para el proceso inversionista estatal.

Los proyectos específicos urbanos propuestos para la etapa fueron tres: proyecto Paseo peatonal calle Maceo, Paseo temático de los cines en calle Ignacio Agramonte y refuncionalización urbana en el eje Independencia, actualmente ejecutados al 100%, con gran impacto social, clasifican como proyectos dinamizadores, marcando una nueva forma de actuación y manejo integral en el territorio.

Conforman en la trama urbana, la zona o triángulo de oro, denominada así por las características de su morfología, los valores que atesora, centralidad y niveles de servicios presentes en estos ejes. Se adoptaron

mecanismos de concertación, ajustes, seguimiento, monitoreo y control en la búsqueda de la recuperación integral del territorio.

Es válido resaltar el Paseo peatonal, calle Maceo - premio nacional de Restauración 2012 - ejecutado en 2010-2011, en el cual se llevó a cabo una dirección integrada de proyecto (DIP) que permitió los resultados obtenidos de integralidad, en la intervención arquitectónica de 39 instalaciones y a nivel urbano de cuatro espacios que hicieron un total de 53 objetos de obras, con la participación de 43 entidades subdivididas en cuatro grupos: 17 inversionistas, 3 proyectistas, 17 constructoras y 6 suministradoras con un proceso dinámico antes, durante y después de la ejecución [10]. La participación ciudadana y comunitaria se extendió durante las cuatro fases de proyecto y ejecución previstas, a través de 18 consultas urbanas, 2 audiencias públicas, encuestas sociológicas con 69 sugerencias y criterios, en diferentes momentos, exposiciones transitorias para la ciudadanía y permanente en el Puesto de Mando, reuniones de consenso con los implicados, programa Fachada Adentro con las entidades enclavadas en el eje, en 25 reuniones celebradas se les informó sobre cada edificio, sus valores, las acciones constructivas que habría que acometer para cumplimentar el proyecto urbanístico general, opiniones recogidas en un libro habilitado en el local de la Maqueta del Centro Histórico.

Durante la ejecución se previó el programa “Obra Abierta” con visitas dirigidas para la población en general, programada dos veces por semana, mientras se realizaron reuniones de consulta con los vecinos y las organizaciones de masas para la toma de decisiones a pie de obra, así como para la elaboración del reglamento de funcionamiento de la calle, un programa de participación ciudadana específico se diseñó para la intervención de dos de los edificios valiosos del eje con proyectos de rehabilitación y uso adaptativo respectivamente.

La divulgación por parte de los medios masivos de comunicación, televisión, radio y prensa escrita, facilitó una amplia participación de la población, en las diferentes etapas del proceso; de igual forma se mantuvo informada de los logros y avances del mismo.

Este proyecto constituyó el motor impulsor de una nueva forma de actuación y manejo integral en el territorio incorporando el seguimiento, monitoreo y control a lo logrado.

Aparejado al desarrollo de esta primera etapa se acometen acciones, conciliaciones, estratégicas aprobadas por las instancias de gobierno de etapas posteriores del Plan Parcial con alto nivel de complejidad, como proyectos de nuevas vías de evacuación de tráfico vehicular, estudios de detalle de edificaciones para cambios de usos, entre otros que implican las

definiciones según una programación que contempla: etapa, tiempo, objetivos, acciones y responsables. [11].

La fase VI del sistema de monitoreo y control del Plan de Manejo está a cargo de las entidades responsables de la gestión del centro histórico y contiene, el sistema de control, las evaluaciones y la divulgación – comunicación. Se inserta en las estructuras de gobierno municipal y provincial creadas para todos los temas referentes al territorio, además en las comisiones permanentes y eventuales, puestos de mando de gobierno para conducir determinado proceso donde la responsabilidad y compromiso de todos los actores se refuerza. Se utilizan otros mecanismos intersectoriales en dependencia de la complejidad del tema en el avance del plan.

Las acciones de monitoreo operan en las siguientes variantes:

- Informe de Avance de Plan Operativo anual, a cargo del equipo técnico ejecutivo (Dirección de Plan Maestro y Gestión). Informes sobre la gestión de programas y proyectos desarrollados y propuestos (periodo evaluación: semestral).

- Evaluación de metas y objetivos de programas y proyectos vinculados a las estrategias y políticas del Plan de Manejo y Desarrollo del Centro Histórico, referidos al logro de la Visión y Propuesta del Centro Histórico, ejecutado el Plan, por todos sus órganos. (periodo de evaluación: anual).

- Indicadores de impacto, progresivo, a fin de medir los avances en el logro de la Visión y Propuestas para el Centro Histórico al mediano plazo. (Período de evaluación: mediano plazo).

Las evaluaciones en sus diversas modalidades: institucional y social, han sido en esta primera etapa, termómetros para medir el avance y efectividad de programas y proyectos. La evaluación institucional permite desde el 2007 en esta primera etapa, conocer los avances y resultados de cada uno de los programas y proyectos, identifica deficiencias, los impactos alcanzados y responsabilidades asumidas por cada uno de las instituciones que intervienen en el desarrollo de acciones destinadas a la conservación y desarrollo integral de la zona. En esta evaluación se tienen en cuenta:

- Observación: directa en las obras, que se determinen previamente.

Análisis de Documentos: Leyes, Normas, Regulaciones, Entrevistas a: Inversionistas, ejecutoras, etc.

A su vez, la evaluación social, permite medir el grado de aprehensión, aceptación y participación de la comunidad y sus diferentes instituciones, en el proceso de conservación y desarrollo del Centro Histórico. Se operativiza en asambleas de las circunscripciones, mediante encuestas sociológicas, consultas urbanas, talleres, etc. La evaluación del proyecto peatonal en calle

Maceo ha permitido los ajustes en el funcionamiento del eje, a nivel urbano y arquitectónico.

Los ajustes del plan, son necesarios cuando las condiciones objetivas no hayan permitido cumplir lo planeado, o cuando se prevea que no se pueda cumplir, dependen de muchos factores objetivos y subjetivos, con mucha incidencia la disponibilidad de recursos materiales y humanos para la realización de las acciones. A través de un esquema lógico organizacional donde se plantean las actividades, objetivos, frecuencia de análisis, participantes, nivel de actuación se trabaja esta fase en el territorio, lo que permite un seguimiento e implementación más efectiva.

De especial interés resulta la difusión y comunicación, estas atraviesan verticalmente el Plan de Manejo, sin ellas ningún plan puede tener éxito y a pesar de las innumerables iniciativas realizadas, se requiere de un dinamismo constante y creciente. La Oficina del Historiador como institución líder del proceso, ha juega un papel importante en el territorio y desarrolla acciones consecuente con su misión social, se trabaja con todas las edades ,tipos de enseñanzas, instituciones, los medios de difusión masivas, desarrollando un sin número de acciones como: Proyecto Conocernos Más, para el conocimiento de los edificios de altos valores patrimoniales, campaña divulgativa Ciudad 500, Exposiciones itinerantes Somos patrimonio sobre las irregularidades urbanísticas realizadas, proyecto con las escuelas denominado Cuidemos el patrimonio, conducción de la Página WEB, sitio que ya tiene una amplia aceptación en Internet, en la cual se da a conocer el quehacer actual del Camagüey con publicaciones de trabajos además sobre su historia, una radio base que funciona para los ejes de mayor centralidad - Maceo, Ignacio Agramonte, Independencia, República - con programas de información sobre el patrimonio, mensajes de conducta ciudadana, de costumbres y tradiciones locales, de historia y además informa a la población de proyecciones constructivas, culturales para la zona, Revista Sendero con ocho publicaciones, de amplia acogida en el territorio por sus temas. Otras publicaciones de libros, que permiten mayor conocimiento de los valores del centro histórico. Sesiones fijas de Educación Ciudadana en el programa radial Meridiano, de amplia audiencia y Ciudad Infinita en la Televisión Camagüey, así como en el programa de las Ciudades patrimoniales de Habana Radio. Se producen intercambios con diferentes sectores desde niños a personas de tercera edad para consultas urbanas, talleres, en la Maqueta del Centro Histórico, recorridos de verano por el Centro Histórico en familia, obras de restauración en ejecución con el concepto de obra abierta para ser visitada .realización de exposiciones,

eventos sobre el Desafío en el Manejo y gestión de ciudades<sup>5</sup>, señalética urbana en los principales espacios del Centro Histórico con mensajes de bien público y retrospectivas urbanas del lugar. Trabajo con niños en diferentes manifestaciones (Grupo Arlequín, música, artes plásticas y de historia con un círculo de interés “Cuidemos el Patrimonio”. En la gestión urbana se utilizan todos los espacios de concertación, asambleas, reuniones, talleres para promover conciencia y responsabilidad ciudadana en el proceso del plan.

### **Conclusiones**

Con la concepción de los planes de manejo urbano el desarrollo en general ha alcanzado un paso más elevado en la planificación. La necesidad de su diseño e implementación ajustados a las particularidades de los territorios se hace evidente en el proceso de la gestión urbana, los que al estar dotados de instrumentos y procedimientos constituyen herramientas para el manejo de lo planificado cuyo objetivo es minimizar la situación problemática y maximizar la eficiencia.

En la actualidad no se concibe el planeamiento físico sin un plan de manejo que permita la conducción de los procesos [12]. Cada plan es único con aristas disímiles y niveles de apropiación para hacer efectiva la ejecución de los objetivos que la comunidad ha aceptado. En este sentido los términos, responsabilidad social, cooperación de actores, gestión, gobernabilidad, políticas locales, participación ciudadana se identifican en su elaboración y se traduce en las políticas de actuación.

Los planes de manejo de las áreas antiguas de las ciudades adquieren matices mucho más complejos, respondiendo a la vez al diálogo entre la conservación, la modernidad y la calidad de vida de la población. El Centro Histórico de la ciudad de Camagüey, Patrimonio Cultural de la Humanidad no queda exento de esta situación y en el proceso dinámico del planeamiento quedó conformado junto al Plan Parcial, el Plan de Manejo para la implementación de las estrategias, programas, líneas de acción en los diferentes horizontes temporales. Su validación en la primera etapa constituye una nueva forma de manejo que permite avanzar hacia condiciones óptimas en un esquema de mejoramiento continuo, teniendo como base las leyes y normativas vigentes y actuación integral de todos los implicados en la conservación integral de la zona.

---

5 Evento auspiciado por la OHCC y el gobierno local, se desarrolla anualmente desde el 2006, relacionado con el manejo y planeamiento urbano.

## Bibliografía

- [1] RODRÍGUEZ ALOMÁ, P.: Cultura e instrumentos de planificación del desarrollo de centros históricos. En: Manejo y gestión de centros históricos, Editorial Boloña, La Habana, 2006.
- [2].COMOS (2009). Carta de Zacateca  
México.<http://www.consejomasoniconal.com.mx/cartas/cartazacatecas.pdf>
- [3] ICOMOS (2011). Principios de La Valeta, Malta, para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas Históricas.  
<http://www.international.icomos.org/charters/CIVVIH%20Principios%20de%20La%20Valeta.pdf>
- [4] *Idem*
- [5] Villalobos, Javier. Artículo “Faltan expertos en conservación de sitios declarados Patrimonio de la Humanidad”. <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/22/>
- [6] UNESCO (2008). Inscripción del Centro Histórico de Camagüey (C1270), Cuba en la Lista del Patrimonio Mundial. WHC/74210.1/ns/mg/176). París.
- [7] OHCC. (2007). Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. Plan Parcial. Camagüey: inédito
- [8] OHCC. (2006). Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. Actualización del Inventario General de edificaciones y Sitios y Catálogo. Camagüey: inédito
- [9] Caballero, Yaima. (2010). Estudio de los edificios de grado de protección 1 ubicados en la zona declarada patrimonio cultural de la humanidad del centro histórico de Camagüey. Tesis de maestría. Tutora: Lourdes Gómez Consuegra. Universidad de Camagüey: inédito
- [10] *Calle Maceo. El más antiguo y moderno paseo peatonal*. Propuesta para premio Nacional de Conservación 2012. Camagüey: inédito, 2012. ( obtenido un premio y una mención).
- [11] Rey, Georgina. (2010). Instrumentos innovadores para la intervención urbanística en áreas centrales urbanas. Tesis de doctorado. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, La Habana: inédita.
- [12] Duverger, Irina., Álvarez Concepción. "Gestión del planeamiento urbano". Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo. Planificación Física. No 17/2013 pág 20-21.

# Calle Ignacio Agramonte

## Una rehabilitación dedicada al séptimo arte

Ernesto T. Guzmán Lastre

*Dirección de Plan Maestro*

*Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey (OHCC), Cuba*

### **Abstract**

Inside the process of rehabilitation of the historical center of the city of Camagüey contemplated in the Partial Plan and of Handling of the zone Cultural heritage of the Humanity, Ignacio Agramonte executed in the year 2013 the rehabilitation of the street. This axis is a part of the center of the city, much depressed from 2011 it dates in that there is rehabilitated the principal commercial street of the city “the pedestrian walk Maceo”. In collaboration with the principal entities of the city it is decided to realize the “thematic walk of the cinema”, an axis where each of the establishments manages to incorporate elements associated with the seventh art, for the popular rooting that associates it of a form or other one, into the same one. With the execution of this project continuity happens to the rehabilitation of the center of city, with the buried one of the networks, the improvement of the quality of the services and of the urban historical scenery.

**Keywords:** Urban rehabilitation, down town, cinema.

### **Introducción**

La Ciudad de Camagüey por su situación geográfica, su base económica, el comercio de contrabando, y el marco de otros condicionamientos económicos, políticos, culturales y religiosos, generó costumbres, tradiciones, formas de hablar y comportarse, comidas, bebidas, estilos y formas de vida muy particulares en el contexto cubano, seguramente tuvieron que ver con el modo de vida de los camagüeyanos y con la historia

de la ciudad, la cual después de haber sido trasladada en dos ocasiones, fundada en 1514 en la costa norte cubana, se asienta definitivamente al interior en 1528.

Su centro se traslada también en dos oportunidades y la villa evoluciona de forma muy lenta y aislada de los centros de poder, factores de inestabilidad que marcaron decisivamente su morfología urbana, de trama completamente irregular condicionada más por las relaciones funcionales que por la conservación de la ortogonalidad inicialmente recomendada.<sup>1</sup> Estos aspectos, crean una identidad cultural e idiosincrasia, que la diferencian de la mayoría de las villas del resto de Cuba.

El trazado de las calles se organiza a través de un sistema de Plazas y Plazuelas que dieron lugar a la formación de los barrios, los cuales se estructuraban a partir de la iglesia como hito en el paisaje.

El centro histórico de Camagüey declarado en el año 1980 Monumento Nacional es el más extenso del país con más de 300 hectáreas, este representa el 18 % de la ciudad y constituye la zona de amortiguamiento del núcleo más antiguo (la ciudad del siglo XVIII) que fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad el 7 de julio del 2008, esta última posee 54 hectáreas que representan el 16 % del centro histórico.



Fig.1 Área Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico de Camagüey

<sup>1</sup> Lourdes Gómez Consuegra, et.al. *Camagüey: ciudad y arquitectura (1514-1950)*. Camagüey: Editorial Ácana, 2006, p.44.

El plan Parcial y de Manejo<sup>2</sup> de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad estructura un sistema peatonal que garantiza acceder a los principales espacios públicos, a fin de poder apreciar las diferentes épocas de evolución arquitectónica de la ciudad.

En la actualidad como parte del Plan Parcial se trabaja en el llamado triángulo de oro, Este triángulo comprende las calles Maceo, Ignacio Agramonte e Independencia. En esencia la rehabilitación en estos ejes se caracteriza por el mejoramiento de la imagen, cambios de usos generalmente administrativos por servicios, la peatonalización y el soterrado de todas las redes (sustitución del acueducto, alcantarillado, electricidad, comunicación).



Fig. 2 Calle Maceo

La calle Maceo, como parte de él, fue intervenida en el año 2011 con un proyecto de rehabilitación integral que la convirtió en el paseo peatonal Maceo, Los resultados del proyecto han tenido gran repercusión y aceptación de la población, la cual concurre a las instalaciones y actividades, y desarrolla un importante intercambio social como parte de su vida cotidiana al adquirir el paisaje urbano histórico una recualificación de sus espacios

urbanos, edificios y actividades sociales con una nueva imagen. Este triángulo se articula a partir de tres espacios principales, la plaza Maceo, la plaza del Gallo, y la plaza de los Trabajadores, donde coexisten edificios de grandes valores arquitectónicos, entre estos: Las iglesias de la Soledad, y la Merced, el Gran Hotel, el hostel Camino de Hierro, el hotel Santa María, la tienda El Encanto, el edificio de la tienda La Gran Antilla entre otros.

La relevancia del eje Ignacio Agramonte (dos últimas cuerdas) está dado por formar parte del centro de servicios de la ciudad y por su jerarquía en la vialidad de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad, sin dejar de mencionar la categoría de calle principal en la red vial del centro histórico.

La calle tuvo como nombre inicial el de calle Soledad, durante la instauración de la república se le cambia el nombre por el de Tomas Estrada Palma, en alusión al primer presidente de ese período, en 1973 en

<sup>2</sup> OHCC. *Plan Parcial para el Centro histórico de Camagüey*. Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. Dirección de Plan Maestro. Camagüey: inédito, 2006.

conmemoración del centenario de la caída en combate del mártir camagüeyano Ignacio Agramonte, por la significación que tiene para la historia cubana, y ubicarse en ella su casa natal, cambia el nombre por el de Mayor General Ignacio Agramonte. Esta ha sido transformada en diferentes etapas en función de su uso, en ella se materializan las diferentes características de la trama urbana de Camagüey: calles y aceras estrechas e irregulares, posee una yuxtaposición de estilos que la dotan de una riqueza arquitectónica con exponentes de diferentes épocas.



Fig.3 Calle Soledad principios del siglo

En los años 40 del siglo XX se construyen dos cines que constituyen parte de su identidad, hitos que dotan al eje de una característica singular, amplias vidrieras de comercio, cafeterías y otros servicios con grandes lumínicos, le imprimieron aires de modernidad, que se vieron degradados durante la década de los 90 con el cierre de los cines, la mala calidad de la imagen urbana y de los servicios que en ella se ubican.

La plaza del Gallo, punto inicial de la calle es un espacio que originalmente se llamaba Plaza de la Soledad en alusión a la iglesia del mismo nombre que se ubica en el espacio, en los años 30 del siglo XX radica una tienda llamada El Gallo que arraigó en la memoria popular el nombre, en el año 2011 se coloca en la fachada lateral del teatro Avellaneda una escultura en latón de un Gallo en alusión a la imagen que la población aún recuerda a pesar de la tienda dejar de existir hace más de 40 años. Esta plaza se remodela de conjunto con la calle Maceo, en la actualidad es una de las



Fig. 4 Los cines Casablanca y Encanto constituyen los principales hitos culturales del eje

postales más retratadas en el Centro Histórico. Edificaciones de gran valor se encuentra en ella como la iglesia Nuestra Señora de la Soledad, el teatro Avellaneda, el hostel Camino de Hierro, el restaurante de comida italiana La Piazza, y el hotel Santa María.



Fig.5 Hostal Camino de Hierro



Fig.6 Hotel Santa María

La plaza de los trabajadores constituye uno de los espacios más significativos con una riqueza arquitectónica reflejo de las diferentes épocas, sobresalen, la iglesia y convento de la Merced, el Banco de Crédito y Comercio, el edificio del Centro de Convenciones Santa Cecilia, la Casa Natal del Mayor<sup>3</sup>, esta presidido en su centro por una Ceiba, árbol de los campos de Cuba asociado a la cultura afrocubana.

El conjunto de la calle y las dos plazas poseen un papel significativo en la estrategia de recalificación del área declarada Patrimonio de la Humanidad y forma parte de la primera etapa —2007-2014— de implementación del Plan Parcial instrumentado a su vez a través del Plan de Manejo,<sup>4</sup> como parte del mencionado triángulo de oro, en el cual se han previsto actividades culturales, recreativas, comerciales y gastronómicas para fortalecer el corazón del centro de la ciudad. La calle Ignacio Agramonte (área de intervención) posee una longitud de 198 metros.

Es un eje de servicios, con edificaciones de carácter mixto, servicios en planta baja y viviendas en la planta alta, solo existen 3 edificaciones que son viviendas de un solo nivel. En el perfil urbano se encuentran edificaciones representativas de la etapa colonial, de la etapa republicana y del movimiento moderno en Camagüey, de una y dos plantas, evidenciando su evolución y protagonismo a través de los años. Prevalcen los lotes de gran

<sup>3</sup> Casa natal del Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz.

<sup>4</sup> OHCC. *Plan de Manejo del Centro Histórico de Camagüey*. Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. Dirección de Plan Maestro. Camagüey: inédito, 2007.

tamaño y los medianos, presentando en algunos casos formas irregulares, y en otras, plantas básicamente rectangulares los cuales se asocian en todos los casos por pared medianera.

En la zona prevalecen las edificaciones de valor contextual y de carácter armónico con elementos típicos, exponentes con valor arquitectónico más contextual, y los casos de las Iglesias de la Merced y la Soledad, así como la Casa Natal de Ignacio Agramonte que presentan valores arquitectónicos, contextuales, artísticos e históricos, estos últimos son edificaciones de carácter excepcional. En esta zona existen además inmuebles con un carácter relevante, como el Teatro Avellaneda, el Hotel Santa María, la Galería el Colonial y el restaurante La Piazza, incluyendo también en el entorno edificios con un carácter típico.

Posee una morfología sinuosa y la circulación se realiza en un solo sentido con presencia de conflictos viales. La red vial posee una sección estrecha entre 5.00m y 6.00m, al igual que las aceras que oscilan entre los 1.15m y 1.70m en los tramos más anchos.

El proyecto se concibe a partir de lograr la conservación integral de la calle y la plaza de los Trabajadores, el mejoramiento de la infraestructura técnica, la oferta de servicios de excelencia y la recuperación de la disciplina social.

La problemática general de la calle Ignacio Agramonte y la plaza de los trabajadores quedó sintetizada mediante el diagnóstico realizado en siete grupos de aspectos:

- *Paisajísticos*: Deficiente calidad de la imagen urbana en general, vidrieras mal arregladas, toldos en mal estado, falta de acondicionamiento de algunas instalaciones comerciales y de servicios; caos visual producido por las redes aéreas y las identificaciones de las instalaciones, carencia de mobiliario urbano.



- *Funcionales*: Actividades incompatibles y poco diversas (almacenes y talleres), falta de animación nocturna, cierre de instalaciones, deficiente calidad de los servicios, irrespeto de los horarios de carga

y descarga de mercancías, acceso de ómnibus de turismo de gran porte, y numerosas barreras arquitectónicas.

- *Técnicos*: Obsolescencia de la infraestructura técnica, deficiente iluminación, mal estado técnico de los edificios, y mal estado del pavimento de las aceras.
- *Económicos*: Poco aprovechamiento del potencial de desarrollo económico de la zona.
- *Sociales*: Merodeadores que asedian al turista, presencia de deambulantes, alcohólicos y mendigos, actividades ilícitas, inseguridad, poco sentido de pertenencia de la población.
- *Medioambientales*: Irregular recogida de desperdicios, presencia de perros callejeros, falta de cestos de basura, poca higiene y suciedad.
- *Culturales*: Poco aprovechamiento de las potencialidades culturales del eje.



La concepción del proyecto partió de la experiencia tomada durante la intervención de la calle Maceo, teniendo como premisa el soterrado de las redes técnicas, la rehabilitación de los edificios, la puesta en funcionamiento de los cines, la reubicación de almacenes y talleres y otros que trataron de solucionar la problemática detectada en el diagnóstico.

Como primer paso se le expuso a las autoridades locales la historia y evolución del eje en el tiempo y la necesidad de la ejecución del proyecto.

En segundo lugar el intercambio con proyectistas, inversionistas, y constructores que trabajaron en la rehabilitación de la calle Maceo, por la experiencia acumulada en estos tipos de trabajo urbano.



Fig. 13 Intercambio con proyectistas, inversionistas y constructores

Un importante papel ha jugado en estos procesos la participación ciudadana y los organismos e instituciones desde la concepción del proyecto hasta su materialización, comenzando por las consultas urbanas públicas, hasta llegar a cada una de las instalaciones ubicadas en el eje.

La misma se organizó en tres grupos: la población, la cual incluyó toda la ciudadanía, la población en general de la ciudad, la comunidad residente, los vecinos de la calle y la plaza, las organizaciones de masas u organismos de apoyo concertado y la comunidad de trabajadores, empleados y directivos de las instalaciones de servicios; los organismos, instituciones y especialistas involucrados en el diseño y la ejecución clasificados en cuatro categorías: inversionistas, proyectistas, constructores y suministradores.

Se realizaron las ideas conceptuales las cuales se expusieron en los espacios públicos y en las instalaciones del eje con un libro ubicado en estas últimas para que la población en general exponga sus criterios, en algunos casos se realizaron presentaciones para esclarecer algunos detalles.

La gestión para la ejecución del proyecto comienza con la creación de la Comisión de organización compuesta por organismos rectores en el territorio como son: Planificación Física, Planificación Económica, Dirección de Finanzas y Precios, Centro Provincial de Patrimonio Cultural, y el Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey como organismo rector de la planificación en la zona. Se despacharon con cada uno de las instituciones ubicadas en el eje, así como con los principales inversionistas a escala urbana a fin de conciliar las inversiones con los planes de la economía. Esto permitió que cada obra contara con el financiamiento necesario para su ejecución. Desde allí se concibieron los principales cambios de usos necesarios para materializar el proyecto.

Desde el punto de vista cultural durante la realización del proyecto se tuvo en cuenta lo planteado por la población en cuanto a la identificación de los camagüeyanos con la calle de los cines, (por las dos grandes salas que se ubican en el mismo), y la realización en la ciudad de numerosos eventos nacionales relacionados con el cine, así como la ubicación en este eje del primer cinematógrafo que tuvo la ciudad. Todo esto propicio crear el paseo temático del cine dedicado no solo las películas cubanas sino a el séptimo arte en general, para ello fue preciso la consulta a personalidades y estudiosos del cine en la provincia, a los cuales se le encomendó los nombres de los establecimientos y que gráfica colocar.

## La ejecución desde la concepción del Proyecto



Fig. 14 Proceso de ejecución del proyecto

En Cuba la conciliación con los planes de la economía constituye un paso fundamental para la ejecución de cualquier proyecto. Una vez tomado en cuenta lo planteado en las consultas urbanas, las opiniones de los proyectistas, inversionistas, constructores y expertos se realiza el proyecto con todas las aprobaciones de los organismos de consulta. La ejecución del proyecto del paseo temático del cine, abarcó la intervención urbana y arquitectónica de la calle y la plaza de los trabajadores. Se mantiene la calle en un solo sentido como una vía de convivencia tanto para peatones como para vehículos, pero con una sección menos desfavorable para estos últimos, al no permitirse el parqueo en la calzada, se amplían las aceras desde 1,50 a 2,0 metros para aumentar la seguridad peatonal, soterrando por debajo de ellas las redes eléctricas, telefónicas y televisión por cable, se le da mantenimiento a las redes de acueducto y se colocan metrocontadores de agua a todas las edificaciones. Las aceras se recubren con losas de granito negras prefabricadas por la industria de materiales y el borde de ellas se rellena con granito blanco semejando una cinta de cine de 35 mm. La calle se alterna con paños de hormigón y cuadros de adoquines al centro, un material muy común en las calles del centro histórico.

Un nuevo elemento que se inserta en el eje es la galería urbana entre cine, espacio que surge a partir de la demolición de la nave donde radicaba el centro de Promoción y el almacén de la Empresa Provincial del Cine, esta funciona como un corredor que posibilita comunicar el paseo de los cines con el callejón del

En Cuba la conciliación con los planes de la economía constituye un paso fundamental para la ejecución de cualquier proyecto. Una vez tomado en cuenta lo planteado en las consultas urbanas, las opiniones de los proyectistas, inversionistas, constructores y expertos se realiza el proyecto con todas las aprobaciones de los organismos de consulta. La ejecución del proyecto del paseo temático del



Fig. 15 Espacio entre cines conformado por parque, Centro de Promoción del Cine, y almacén de la Empresa Provincial del Cine



Fig. 16 Situación actual

Rincón (hoy Paseo Charlot dedicado a la figura de Charles Chaplin), este último que no tenía salida, solo se comportaba como una vía de servicios, hoy con la presencia de artesanos, en la galería se coloca mobiliario urbano, espacio para actividades culturales, se construye una oficina de atención al turista y una cafetería, estos ambientados con música de cine. Se rehabilitan todas las edificaciones del eje,

poniendo en funcionamiento el cine Encanto como una sala polifuncional, en el caso del cine Casablanca este se transforma en un multicine con tres salas dos en planta baja y una 3 D en planta alta, la mitad del cine se concibe para el bar Casablanca, con entrada por la galería urbana, el cual recrea el bar de Rick que aparece en la película del mismo nombre.

Otros cambios de uso importantes en el eje es la salida del taller del cine convertido en el Complejo Audiovisual Nuevo Mundo, la juguera convertida en la galería de arte del artista Oscar Rodríguez Lasera, y la tienda Colorama convertida en centro cultural Fotograma, se rehabilitan las viviendas incluyendo la ciudadela con sus 15 apartamentos, así como la totalidad de los servicios ubicados en el eje.

En el interior de las instalaciones el diseño se realizó en función de los nombres adoptados, de allí surgen, barbería “La Mujer del Peluquero”, peluquería “Ciudad de las Mujeres”, las cafeterías “La Isla del Tesoro”, “Coffee Arabico” y la “Dulce vida”, “Bar Esperanza el último que cierra”, dedicado al cine latinoamericano, Tiendas “Grandes Ilusiones” y “Las Estrellas”, y se ubica una



Fig. 17 Situación actual



Fig. 18 Mural en la entrada de servicios del Gran Hotel

videoteca llamada “Lumiere” para el alquiler de películas en todos los soportes. En todos los casos se coloca en la fachada de cada edificación la ficha técnica de la película a que hace alusión el nombre. La entrada de servicios del Gran Hotel se convierte en un gran mural con las imágenes de aquellas estrellas del cine que han tenido que ver con la ciudad de Camagüey. El proyecto de manera general logró un cambio en la calidad de la imagen urbana en un eje de alta significación para la cultura camagüeyana, la rehabilitación integral de las edificaciones que lo componen, la puesta en funcionamiento de instalaciones que llevaban más de 15 años cerradas, y el reconocimiento y apropiación de la población con lo realizado, hoy se realizan en sus espacios el taller Nacional de la Crítica de Cine, el evento nacional de cine “Luces de la Ciudad”, el evento teórico del Festival.



Fig. 19- 20- 21 Galería Urbana entre Cine (Callejón de los Milagros)



# Centros históricos: comunidad gestión y participación

Georgina Rey Rodríguez

*Facultad de Arquitectura, Instituto Superior Politécnico "José A. Echeverría de  
La Habana, Cuba. (ISPJAE). Vicepresidenta de ICOMOS-Cuba*

## **Abstract**

It is well known that historic centres house communities of a great physical and social coherence who carry a historic memory, an identity and a traditional knowledge. Within the rehabilitation process of these centres, urban management has achieved a leading role due to the fact that its efficiency greatly determines the materialization of their plans and projects. With this aim, it is required to have a management model that takes profit of the endogenous resources and promotes participation and self-management by the community, local governments and stakeholders.

The achievements gotten by the Cuban historic centres have produced a positive change, introducing new dynamics within the heritage management and the local involvement. One determinant factor has been the high capacity of the local technical teams and the collaboration of universities on training and research.

**Keywords:** valuing heritage, management models, community participation.

## **Introducción**

El presente trabajo aborda la temática de los centros históricos cubanos con un enfoque desde la gestión de los procesos de conservación y rehabilitación en los centros históricos cubanos, el papel de las instituciones y comunidades en ellos, el avance de las formas de participación que se dan en los mismos y resultados alcanzados en estas experiencias. Una breve introducción muestra una visión somera de la evolución del pensamiento y la

práctica en ese campo, entre las que destacan la valorización de la cultura, los modelos de gestión y el papel de la participación comunitaria.

El contenido principal comprende una caracterización de los centros históricos cubanos, el marco legal que los protege y las tendencias en que apuntan al incremento de los centros con declaratoria de protección. Con mayor profundidad se trata lo referente al modelo de gestión adoptado en los centros de mayor importancia, los resultados obtenidos, las tendencias a la ampliación de este modelo a otros centros históricos y sus aportes. El papel de las comunidades en los procesos de recuperación de los centros históricos es analizado tanto en sus logros como en las cuestiones que limitan el desarrollo de procesos participativos.

En las conclusiones se identifican aspectos esenciales como el significado de los centros históricos para el desarrollo futuro de las ciudades y las consideraciones que se desprenden de las experiencias analizadas y que pueden servir de referencia en la intervención en otros centros históricos. Por último se formulan conclusiones en las que se destaca el imperativo que constituye potenciar la participación de las comunidades en los procesos de conservación y rehabilitación de los centros históricos y la extensión otras ciudades cubanas de los modelos de gestión que han tenido resultados exitosos.

### **La valorización del patrimonio cultural**

A partir de las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, se dan un conjunto de hechos que marcan el inicio de un viraje en la situación de los centros históricos, motivado en primer término por la conciencia que se adquiere sobre la conservación del patrimonio cultural, lo cual queda expresado en la Carta de Venecia de 1964 sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios y las Normas de Quito de 1967 que reconocen a los centros históricos su valor como conjuntourbano. A partir de la década de los años 70 del siglo pasado, las políticas urbanas sobre la ciudad identifican a los centros históricos como objeto de acciones que se califican como de rescate y rehabilitación con un interés primordial: la conservación del patrimonio edificado y la puesta en valor de estas áreas centrales, que habían permanecido durante muchos años amenazadas por el deterioro y la desvalorización [1].

El auge del turismo masivo tuvo un papel muy significativo en este proceso a partir del cual se originaron nuevas modalidades como las del turismo cultural y de ciudad lo que trajo como consecuencia una creciente promoción del patrimonio cultural en particular los centros históricos de ciudades inscritos en la lista del Patrimonio Mundial. Es así que el

patrimonio cultural se convierte en un importante recurso económico y comienzan a desarrollarse procesos de gestión vinculados a este ámbito debido a los fuertes incentivos que adquiere la recuperación de los centros históricos. Estos acontecimientos tienen su inicio en las ciudades de Europa y marcan un cambio importante en la valoración de la ciudad heredada por la fuerza que adquieren en ellas los procesos de recuperación. La experiencia de recuperación del centro histórico de Bolonia por iniciativa local, a fines de los años 60 y 70 del siglo pasado, se convierte en un hito que se extiende a otras ciudades europeas y llega con posterioridad a América Latina [2].

En el plano teórico entre los factores de cambio que influyeron en una evolución del pensamiento estuvieron el reconocimiento de los valores histórico-culturales de la ciudad y su puesta en valor con fines económicos, concepto que implica un equilibrio entre preservación y desarrollo y se postula la factibilidad de la sustentabilidad de los procesos de rehabilitación de los centros históricos. De esta manera es superado el pensamiento prevaleciente hasta entonces que lastraba a los centros históricos y áreas centrales urbanas como una carga para las ciudades por su alto grado de deterioro y la precariedad de la vida en ellos [3].

En la actualidad la cultura es reconocida como una actividad generadora de desarrollo en particular en las ciudades, y se le asigna un papel protagónico creciente en la sociedad como motor y catalizador de la creatividad, la consolidación de la identidad colectiva con el proyecto de desarrollo y como componente esencial de la calidad de vida [4]. Con frecuencia se hace referencia a las aportaciones económicas del turismo cultural a los territorios en dificultad, al papel de los artistas en la mejora de la vida diaria y a la bondad de la rehabilitación del patrimonio para potenciar los atractivos de las ciudades. La cultura crea: valores estéticos, valores espirituales y valores de desarrollo, y es precisamente en los centros históricos donde se expresan con mayor intensidad la valorización de la cultura y del patrimonio y su expresión en el desarrollo local [5].

Cada vez con mayor frecuencia se menciona el hecho de las economías ocultas que guardan las ciudades y en particular los centros históricos, asociadas a la concentración en un área delimitada de valores culturales materiales e inmateriales, y que por su proximidad generan sinergias que favorecen la difusión de las innovaciones en el tejido urbano y estimulan el desarrollo económico [6]. Se ha reconocido que el paradigma del desarrollo local endógeno está basado en el aprovechamiento de los recursos que ofrece una comunidad con identidad y cultura propias y el patrimonio cultural ha sido identificado como el recurso endógeno por excelencia del desarrollo sustentable [7].

En los centros históricos las “identidades territoriales” construidas por la acción colectiva y preservadas por la memoria colectiva, constituyen actores importantes para la promoción de una cultura, ligada a la memoria histórica y a la identidad; y asimilando lo nuevo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida y hacer que sus habitantes recuperen la confianza en las potencialidades de la vida comunitaria para el desarrollo de nuevos proyectos [8].

### **Los centros históricos de las ciudades cubanas**

Los centros históricos cubanos surgen a través del proceso de gestación que tiene su origen en los primitivos centros coloniales y constituyen referentes identitarios de las ciudades por ser lugares que poseen una carga de memoria histórica y en los que se concentran importantes valores patrimoniales tanto materiales como inmateriales que se expresan a través de una imagen urbana con una fuerte presencia de hitos y símbolos autóctonos.

En las primeras villas fundadas durante el siglo XVI, en los inicios del período colonial, se crearon, a partir de sus sitios fundacionales, las primeras estructuras físicas: el trazado urbano, la incipiente plaza con las primitivas edificaciones que representaban el poder colonial, la autoridad local y la iglesia y las precarias casas de los primeros vecinos. Muchas veces se escogieron para fundar estas poblaciones la cercanía a los asentamientos aborígenes que se encontraban cerca de los ríos para abastecerse de agua y otras ventajas que ofrecía el medio natural. Estas ciudades en su desarrollo evolucionan hacia una arquitectura conocida como de estilo colonial en la que produce una adaptación al clima y son usados materiales locales, la cual en buena medida se conserva y que ha aportado a los asentamientos urbanos un valioso patrimonio cultural y una imagen de gran atractivo.

Las primeras villas fundadas en el siglo XVI fueron: Baracoa fundada en 1511, Bayamo en 1513, Puerto Príncipe (Camagüey) en 1514, Trinidad en 1514, Sancti Spiritus en 1514, Santiago de Cuba en 1515, La Habana en 1519 y Remedios en 1528. Tanto las primeras villas como las fundadas durante el siglo XVII tuvieron un lento crecimiento con una economía basada en un agricultura incipiente y el comercio de contrabando, hasta que en 1762, la corona española decretó la libertad de comercio con varios puertos de España, lo cual benefició primero a La Habana y después a las otras villas. Este factor unido al auge alcanzado por la industria azucarera determinó no solamente el crecimiento de los núcleos poblacionales existentes hasta entonces sino el surgimiento de nuevos asentamientos poblacionales asociados a esta industria tanto en las plantaciones agrícolas y la industria como en los puertos por donde se producía el embarque del azúcar.

Producto de este auge económico en el siglo XVII surgen ciudades tan importantes como Matanzas y Santa Clara, en el siglo XVIII Holguín, y ya en el siglo XIX son fundadas las ciudades neoclásicas cubanas de Cienfuegos, Sagua la Grande y Cárdenas.



Fig.1. Vista general del centro histórico de Camagüey [Foto: Rosalí Corrales Muñoz]

En el siglo XX, después de la independencia del país se inicia un largo proceso de toma de conciencia del patrimonio nacional y se acometen iniciativas aisladas pero significativas, como fueron la declaración en 1934 de la plaza de la Catedral en La Habana Vieja como Monumento Nacional, la creación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en 1938 y la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros en 1940, en la que tomarían parte destacados intelectuales y defensores del patrimonio. La cultura, sin embargo, era un asunto exclusivo de minorías y el concepto de patrimonio era del dominio de un reducido grupo, por ello a pesar de los esfuerzos realizados por intelectuales progresistas de la época se produce la pérdida o deterioro de muchos de los monumentos, debido a la creciente especulación inmobiliaria que en los años cincuenta del siglo pasado estaba en su apogeo [9].

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se producen importantes avances que recogieron el legado de las instituciones y personalidades defensoras del patrimonio cultural cubano. La promulgación en 1977 de las leyes: Ley no.1, del patrimonio cultural, y la Ley n. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales, que contempló la creación de la Comisión Nacional de Monumentos instituida en 1978, así como las Comisiones Provinciales de

Monumentos, la Dirección de Patrimonio Cultural en el Ministerio de Cultura y las oficinas provinciales de patrimonio cultural en las 14 provincias del país, que sentaron las bases para el reconocimiento de los centros históricos como bienes patrimoniales de excepcional valor. Estas labores contaron con la orientación y asesoría técnica del CENCREM (Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología), creado en 1982. La creación del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en 1995 significó un reforzamiento en el plano institucional de la actividad de preservación del patrimonio cultural [10]. La declaración del centro histórico de La Habana Vieja como Monumento Nacional en 1978 inicia en el país el reconocimiento de esta nueva categoría de patrimonio cultural que trasciende el alcance del monumento aislado para considerar al tejido urbano como patrimonio en correspondencia con las tendencias mencionadas en el plano internacional. Los centros históricos cubanos de las primeras siete villas fundadas durante el siglo XVI y de Remedios, considerada la octava villa han sido declarados Monumentos Nacionales. Además poseen esta categoría otros centros históricos de ciudades fundadas en los siglos XVII, XVIII y XIX; estas son: Guanabacoa, Gibara, Cienfuegos, Sagua la Grande y Matanzas, hasta alcanzar a 13 centros históricos.

Tabla 1- Centros históricos declarados Monumento Nacional

| <b>CENTRO HISTÓRICO</b> | <b>FECHA/DECLARATORIA</b> |
|-------------------------|---------------------------|
| Baracoa                 | 1978                      |
| Bayamo                  | 1978                      |
| Santiago de Cuba        | 1978                      |
| Trinidad                | 1978                      |
| Camagüey                | 1978                      |
| La Habana               | 1978                      |
| Sancti Spiritus         | 1978                      |
| Remedios                | 1979                      |
| Guanabacoa              | 1990                      |
| Cienfuegos              | 1995                      |
| Gibara                  | 2004                      |
| Sagua la Grande         | 2011                      |
| Matanzas                | 2012                      |

Fuente: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Cuba.

### **La gestión del proceso de conservación y rehabilitación de los centros históricos cubanos.**

La complejidad y escala de la rehabilitación de los centros históricos determinó que a partir de los años 90 surgieran modelos de gestión propios para la instrumentación de sus proyectos de rehabilitación los que tuvieron como cualidad emergente la integración de los aspectos culturales, económicos y sociales. Los procesos de rehabilitación se enmarcan en el mediano y largo plazos y demandan una gran magnitud de recursos que por lo general exceden las posibilidades de los gobiernos locales, por ello se han instrumentado procesos de gestión innovadores basados en la valorización del patrimonio cultural que adquiere protagonismo como recurso en la gestión de los centros históricos [11].

Si bien cada vez cobra más fuerza en muchas ciudades el interés por la revalorización de sus centros históricos por interés público, continúa manifestándose una situación dual al realizarse grandes operaciones inmobiliarias por intereses netamente económicos que sobrepasan la actuación de los gobiernos locales y las comunidades, y han conllevado la expulsión de sus habitantes y su vaciamiento. Estos procesos que han venido acompañados de la terciarización y la elitización, no han tomado en cuenta las necesidades sociales y han traído como consecuencia profundas alteraciones en el tejido físico y social. Como reacción a la situación apuntada se ha fortalecido el consenso en torno al papel protagónico que debe asumir el sector público en la gestión de los centros históricos, bajo las nuevas perspectivas de sostenibilidad económica, y que puede y debe ser rentable y su administración pública debe ser gestionada bajo la forma de gobierno único [12].

La tendencia a la ampliación de la participación de los gobiernos locales en su papel de promotores de los programas de rehabilitación de sus territorios, surge como resultado de la descentralización de la gestión al nivel local, facilitando de este modo la articulación de la actuación de actores municipales y barriales. Con ello se reafirma que es el estado central el que deben asumir el establecimiento de las políticas y las grandes líneas de los planes de gestión y conservación del patrimonio cultural, lo que no debe dejarse en manos del sector privado [13]. En ellos el actor público posee los instrumentos necesarios, institucionales, financieros y normativos, para regular y facilitar el desarrollo de la actividad económica privada y al propio tiempo concertar la cooperación público-privada llamada a asumir un rol protagónico en la integración a las estrategias de rehabilitación y revitalización urbanas.

De los factores anteriormente enunciados se van perfilando los modelos de gestión para el centro histórico que pretenden superar las prácticas centralizadoras anteriores y que tiene entre sus principales cualidades: un marco legal que los legitime, la descentralización de funciones, la participación de actores locales y externos, la autogestión económica y la capacidad para captar fuentes diversas de financiamiento [14]. La buena gestión de los centros históricos ha producido un cambio favorable en sus procesos de rehabilitación al introducir una nueva dinámica en la gestión del patrimonio y en la participación de actores locales y comunidades en ella.

En Cuba la creciente conciencia sobre la preservación de los valores del patrimonio cultural ha conducido a una actuación consecuente con la revitalización de sus centros históricos, en la que se han obtenido logros significativos. La experiencia de la gestión de rehabilitación de los centros históricos se inició en 1993 con La Habana y se extendió posteriormente a las ciudades de La Habana, Santiago de Cuba, Camagüey, Cienfuegos y Trinidad, en las que se han creado entidades destinadas a conducir programas de rehabilitación del patrimonio cultural de sus centros históricos. Estas entidades, denominadas en unos casos “Oficinas del Historiador” y en otros “Oficinas del Conservador”, cuyas estructuras se vinculan a los gobiernos locales, han significado un reconocimiento del Estado cubano al protagonismo de la gestión local al poner en sus manos la gestión de conjuntos patrimoniales valiosos incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial.

La gestión de los centros históricos constituyen un referente en la introducción de modelos de la gestión urbana innovadores pues son los que se han llevado a la práctica de manera más exitosa procesos de rehabilitación, por los incentivos económicos que ofrece la puesta en valor del patrimonio, en particular el crecimiento del turismo cultural en los últimos años. Entre las ideas y experiencias prácticas más avanzadas en el ámbito latinoamericano se destaca la del centro histórico de La Habana Vieja que ha sido asumida por la UNESCO como referente de un buen modelo de gestión, a la que se han sumado los habitantes y actores locales [15].

Los modelos de gestión de los centros históricos han sido reconocidos como los que han llevado a cabo la experiencia más exitosa en los procesos de conservación y recuperación del patrimonio. Entre sus virtudes se destacan su connotación territorial que se circunscribe a un área definida cuya gestión está a cargo de una entidad líder formada por un equipo técnico en contacto permanente y con responsabilidad directa sobre el área del centro histórico, factores estos que han favorecido la participación directa de los gobiernos y actores locales sociales y económicos.

El modelo de gestión adoptado en los centros históricos cubanos si bien responde a principios comunes, ha sido adecuado como un "traje a la medida" en razón de las propias características, peculiaridades y requerimientos de los centros en cuestión. Entre los aspectos positivos del modelo de gestión adoptado por las Oficinas de los centros históricos, destacan la existencia de un marco legal expresado a través de decretos o acuerdos gubernamentales y la capacidad de autogestión de las actividades económicas vinculadas a la puesta en valor del patrimonio las que generan recursos que permiten alcanzar la sustentabilidad económica del proyecto [16].

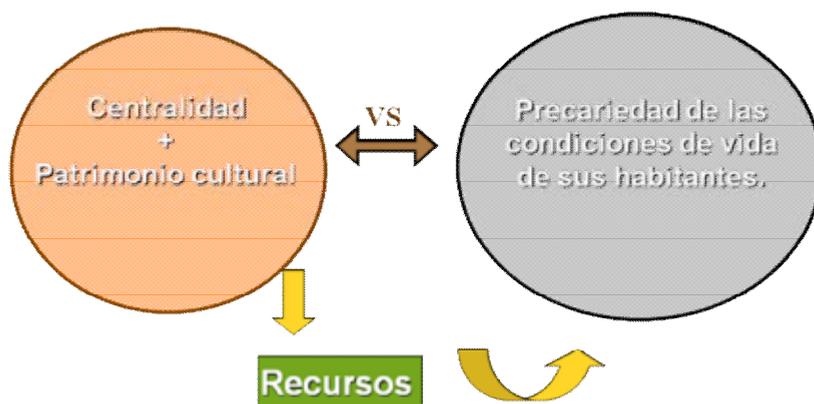


Fig.2-Esquema gráfico del modelo innovador de gestión. Elaboración de la autora.

El modelo de gestión es de carácter mixto, por una parte se ajusta al modelo clásico, basado en la asignación de recursos a través del presupuesto del Estado y de otra introduce la autogestión económica a través de la recaudación de impuestos y la gestión de actividades económicas vinculadas al patrimonio cultural. Las Oficinas dependen en unos casos del nivel provincial y en otros del municipal y reciben con la orientación y el apoyo de la Red Nacional de Centros Históricos creada recientemente.

En lo que a resultados alcanzados se refiere destaca en primer lugar la introducción de una nueva dinámica en la gestión del patrimonio y en la participación del nivel local en ella. La calidad y el liderazgo de los equipos técnicos encargados de la gestión, integrados por profesionales locales con una alta calificación; los vínculos establecidos con las universidades para su

preparación y la realización de investigaciones, han constituido un elemento innovador con un amplio despliegue de capacidad creativa [17].

La voluntad política de los gobiernos locales para llevar adelante estos procesos y el apoyo del trabajo a estas oficinas han sido un factor determinante en los avances alcanzados pues ha creado identificación y compromiso de las instituciones en torno a un proyecto común. En casos como el de la ciudad de Cienfuegos si bien no cuenta con la capacidad de autogestión económica ha tenido resultados exitosos en su trabajo por el apoyo recibido del gobierno provincial, la amplia participación de las instituciones locales y la capacidad de liderazgo del equipo técnico de la Oficina.

Un resultado destacado en el plano internacional de los esfuerzos realizados por el país en la conservación de su valioso patrimonio cultural es la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de cuatro centros históricos de ciudades cubanas. En el caso de Santiago de Cuba si bien su centro histórico no está incluido en la Lista del Patrimonio Mundial, lo está la fortaleza de San Pedro de la Roca, el Morro de Santiago de Cuba.

Hasta el momento se han creado cinco oficinas, de ellas son Oficinas del Historiador las de La Habana y Camagüey y Oficinas del Conservador son las de Trinidad, Santiago de Cuba y Cienfuegos. La diferencia entre ambas denominaciones radica en que las oficinas del historiador, además de la planificación, proyección y gestión del centro histórico, funciones que son comunes a todas, tienen a su cargo la responsabilidad de los archivos históricos de las ciudades donde se encuentran los centros históricos.

En el cuadro que se muestra a continuación aparecen resumidos algunos de los aspectos principales de los centros históricos cubanos en los que se han constituido las Oficinas y han avanzado en sus procesos de recuperación, referidos al marco legal nacional que los ampara, las declaratorias internacionales, las fuentes de financiamiento y el nivel de gestión, si es local (provincial o municipal) o central.

Otros centros históricos de las primitivas villas como el de las ciudades de Sancti Spiritus, Baracoa y Remedios, que si bien aún no tienen oficinas propias para la gestión de sus respectivos centros, están integrados a la Red Nacional de Centros Históricos y han venido realizando acciones considerables en la restauración de las edificaciones y espacios públicos de mayor valor patrimonial.

Tabla 2- Centros históricos cubanos con modelos de gestión propios

| CENTRO HISTÓRICO | DECLARATORIA            | MARCO LEGAL  | NIVEL DE GESTIÓN | FINANCIAMIENTO   |
|------------------|-------------------------|--|------------------|--|
| LA HABANA        | Patrimonio Mundial 1982 | Decreto Ley no.143 Año 1993                            | Central          | Presupuesto del Estado, autogestión, crédito bancario, cooperación externa |
| SANTIAGO DE CUBA |                         | Decreto. n.204/Año 1996                                | Provincial       | Presupuesto del Estado, autogestión, cooperación externa                   |
| CAMAGÜEY         | Patrimonio Mundial 2008 | Decreto n.216/1997                                     | Municipal        | Presupuesto del Estado, autogestión, cooperación externa                   |
| TRINIDAD         | Patrimonio Mundial 1988 | Decreto. n.213/Año 1997                                | Municipal        | Presupuesto del Estado, autogestión, cooperación externa                   |
| CIENFUEGOS       | Patrimonio Mundial 2005 | Acuerdo del C. E. del Consejo de Ministros de Año 2006 | Provincial       | Presupuesto del Estado, cooperación externa                                |

Fuente: Elaboración de la autora.

### El desarrollo social en la gestión de los centros históricos cubanos.

El enfoque social integrado a rehabilitación de los centros históricos cubanos se ha materializado en propuestas adaptadas a las necesidades de la población como el mejoramiento de la situación habitacional, la creación de espacios públicos, nuevas instalaciones culturales y de servicios, en las que se articulan las actuaciones de actores locales y externos. Si bien los resultados alcanzados aun no satisfacen la totalidad de las necesidades y expectativas sociales, es creciente la tendencia a la integración de proyectos sociales en la rehabilitación de los centros históricos y a la cohesión de los actores involucrados, ofreciendo una alternativa avanzada a las tendencias de actuación sectoriales.



Fig.3 y 4- Espacios rehabilitados en el centro histórico de Trinidad. Foto: Olimpia Niglio, 2012.

Las Oficinas creadas han jugado un papel relevante como elemento de integrador de la gestión de las administraciones de las políticas sociales en sectores tan diversos y complejos como la vivienda, salud, cultura, grupos vulnerables, deportes, mujer, tercera edad, educación, empleo, y seguridad pública. De manera progresiva se ha avanzado en la actuación a través de procesos horizontales capaces de instrumentar propuestas integradas de acuerdo con las necesidades del conjunto de la población y con una mayor participación de la comunidad y organizaciones sociales.

Uno de los problemas más crítico que confrontan los centros históricos en la actualidad es la precariedad de las condiciones de habitabilidad que se concentran en el deterioro de su fondo habitacional y la antigüedad de las infraestructuras básicas, por ello, aunque existen programas constructivos de rehabilitación y nueva construcción no puede alcanzarse la solución de los problemas de la vivienda en un mediano plazo. En la medida en que se avanzaba en la recuperación y rehabilitación física de los centros, resultó evidente la necesidad de trabajar en temas sociales y económicos que resultaban claves para la sostenibilidad del proceso. En el ámbito del mejoramiento del hábitat constituyen referentes el programa de viviendas protegidas para ancianos y construcción de nuevas viviendas en La Habana, el proyecto del callejón del Carmen en Santiago de Cuba y la Plaza de las Tres Cruces en Trinidad.

Un ejemplo paradigmático, reconocido internacionalmente, es el de los programas sociales desarrollado en el centro histórico de La Habana dirigidos a las escuelas radicadas en el centro, la atención a discapacitados, ancianos, mujeres embarazadas y otros, para los cuales se ha creado una red de centros asistenciales que garantizan su funcionamiento permanente y la accesibilidad a todos los habitantes [18].

El envejecimiento de la población cubana ha determinado la necesidad instrumentar programas de servicios para este grupo poblacional que tiene un peso superior en los centros históricos, agudizado además por una mayor presencia de ancianos que viven solos, para su asistencia se han creado centros sociales y de salud en los que los ancianos participan en proyectos para la tercera edad como parte de programas estatales que ha desarrollado la Oficina del Historiador de La Habana y los centros históricos de otras ciudades.

En Cuba el proceso de recuperación de los centros históricos ha tenido el liderazgo del Estado cubano en coincidencia con lo recomendado por muchos organismos internacionales y autores que destacan la relevancia de la gestión pública en el ámbito urbano. Aspectos en los que se debe continuar avanzando son la integración de la acción pública con la iniciativa

privada en torno al proyecto de recuperación del centro histórico y elevar la autogestión económica de las Oficinas a través de las economías creativas y la recaudación de impuestos. En resumen transitar hacia un modelo de gestión que integre el papel del Estado y propicie la participación amplia de los diferentes actores económicos, sociales y comunitarios.

### **Comunidad y participación**

El proyecto del centro histórico, como parte de la ciudad que es, se ha entendido en la experiencia cubana como un proceso más que como un producto final, bajo la premisa de un enfoque integral que abarque lo cultural, lo social y lo económico, que ha contemplado la preservación del patrimonio y su disfrute por la población, y ha integrado como objetivo el desarrollo social para alcanzar el mejoramiento de la vida de las comunidades que los habitan. Los barrios de las áreas históricas urbanas constituyen comunidades de gran coherencia física y social, espacios en los que está contenida una memoria histórica, portadoras de una fuerte identidad cultural. La mejoría de la calidad de vida crea condiciones para una mayor cohesión social en ellos y se traduce en una relación más favorable entre la gente y la ciudad, por ello es crucial el desarrollo de una gestión urbana sustentada en la democracia y en la participación ciudadana, que logre concertar los niveles de gobierno, la comunidad y los formuladores de pensamiento urbano. Es significativa la apropiación de las comunidades que habitan en los centros históricos de sus valores patrimoniales, el desarrollo de su conciencia y sentimiento de pertenencia. En ello han influido sensiblemente el papel de los artistas con sus creaciones y los proyectos dirigidos a los niños y jóvenes que han incentivado el conocimiento de la historia local y de los valores patrimoniales de su ciudad.



Fig. 5 -Niños participando en un taller comunitario, La Habana. Foto: Archivo GDIC

La consideración del centro histórico como un centro vivo que mantiene su población residente ha sido un principio de la actuación en los centros

históricos cubanos y en él se fundamenta la instrumentación de los procesos participativos.

En consecuencia con ello ningún proceso de intervención podrá legitimarse y sostenerse si no se incorporan, desde el principio, acciones y programas destinados al mejoramiento de las condiciones precarias de vida y el desarrollo social de las comunidades que los habitan.

La participación en Cuba se canaliza desde la base a través de la figura del delegado del Poder Popular nominado y electo por la población a la que rinde cuenta periódicamente sobre su gestión en aspectos vinculados al funcionamiento de los servicios sociales, el mejoramiento de la vivienda y las infraestructuras básicas. Es creciente la conciencia de la importancia de la educación ciudadana y es reconocido el papel fundamental que tienen las comunidades de base, el desarrollo de la participación comunitaria y su empoderamiento en lo social y lo económico.

El planeamiento urbano, como componente esencial del modelo de gestión, está necesitado de la legitimación y consenso social de su papel, la incorporación de nuevos actores públicos y privados tanto en el ámbito económico como en el social, y su conjugación con la instrumentación de procesos participativos en la elaboración de los planes [19]. Para lograrlo deben existir instrumentos que promuevan la articulación de los centros académicos, las instituciones vinculadas a las políticas sociales y comunitarias con los gobiernos locales, las empresas locales y las organizaciones sociales y comunitarias [20].

En la coyuntura actual resulta insoslayable avanzar hacia formas de pensar, planificar y construir la ciudad que incrementen el protagonismo y el empoderamiento de las comunidades como paso crucial para definir su proyección futura. Las ciudades y centros históricos cubanos demandan la ampliación de los espacios de participación ciudadana con formas participativas innovadoras, entre otras los proyectos de iniciativa comunitaria, consultas ciudadanas y presupuestos participativos, los que deben ser incentivados. Un buen ejemplo de ello es el proceso de consulta ciudadana llevado a cabo por el Plan Maestro de la Oficina del Historiador de La Habana y la Consultoría de Servicio Público de la Oficina del Historiador del centro histórico de Camagüey. Los resultados de estas experiencias podrán conducir progresivamente a la instrumentación de nuevas formas de participación, incluida la toma de decisiones sobre los proyectos que atañen a las comunidades.

El concepto de ciudad concebida para el uso y disfrute de toda la población está vinculado a una política urbana que la refrende y a proyectos urbanísticos capaces de materializar estas ideas. El espacio público es

considerado como un elemento fundamental de integración social y participación ciudadana, un factor de redistribución social y de un urbanismo igualitario e integrador [21]. En los centros históricos de las ciudades cubanas se ha dado prioridad al rescate de las plazas históricas y se han creado nuevos espacios que incentivan la vida comunitaria.



Fig.6 Plaza Mayor del centro histórico de Bayamo.Foto: Erick González, 2008.

### **El desarrollo de la economía local en los centros históricos**

Son muchas las investigaciones y publicaciones que han hecho referencia a la presencia del sector informal en los centros históricos, particularmente los vendedores ambulantes, y las afectaciones que causan en áreas y sitios históricos, en los que las soluciones han apelado en algunos casos a la expulsión y en otros las fórmulas de concertación más sustentables que resuelven tanto los intereses de la ciudad como los particulares. No obstante esta problemática trasciende al comercio informal y requiere un cambio de pensamiento y un nuevo enfoque centrado en el desarrollo de la economía local en los centros históricos y en el aprovechamiento de los valiosos recursos y saberes locales existentes. Las escuelas de oficios para la restauración de edificaciones creadas en varios centros históricos son un buen ejemplo que ha posibilitado la formación de jóvenes para satisfacer la demanda de la gran magnitud de obras acometidas, los cuales por esta vía se han formado en un oficio y tienen la garantía de un empleo calificado.

En Cuba el incremento en los últimos años de la economía familiar expresada en el servicio de alojamiento a turistas y nacionales y los restaurantes y cafeterías instalados en viviendas ha tenido un fuerte impacto en los centros históricos debido la concentración de estas actividades en ellos. En muchas viviendas de las ciudades cubanas, se han creado pequeños negocios familiares que pueden inscribirse en el concepto de “vivienda productiva” que es aquella que utiliza un espacio dentro de la propia vivienda para desarrollar la economía familiar, siendo las actividades

predominantes la gastronomía y el alojamiento aunque también tienen presencia los servicios de reparaciones y el comercio de artesanía y productos de fabricación manual.



Fig. 7. Músico tradicional en La Habana Vieja. Calle de los Mercaderes, La Habana, 2001.

Los procesos referidos han ocurrido en paralelo y no siempre se han correspondido con el proyecto del centro histórico, en tal sentido se requiere la formulación de una estrategia de desarrollo local del centro histórico en la que se vean articulados todos los actores que en él actúan, incluido el sector informal, de manera que las actividades productivas y de servicios que desarrollen se integren al modelo de gestión y adquieran un compromiso de responsabilidad social con el devenir de la comunidad. La creación de formas asociativas con el apoyo estatal, como las cooperativas en el ámbito urbano, constituyen una garantía para la obtención de ingresos que permitan mejorar su prosperidad y permanencia en el centro histórico, lo cual se refuerza con las facilidades que brindan los gobiernos locales de espacios disponibles para su funcionamiento y la concesión de créditos bancarios.

En esta estrategia de desarrollo local juegan un papel primordial las sinergias que se producen entre el patrimonio material y el inmaterial o intangible y otras manifestaciones culturales como la música, la danza, las artes plásticas, las artesanías, los oficios y saberes locales, fiestas, ferias, las que, junto al diseño y los audiovisuales se han denominado economías creativas y son incorporadas cada vez con mayor fuerza a la gestión de los centros históricos por su significado para las identidades locales y su aporte económico para las comunidades en la creación de empleos y el mejoramiento de la calidad de vida. Manifestaciones culturales de gran arraigo que constituyen fenómenos de participación popular, como el carnaval de Santiago de Cuba y el Festival del Caribe o Fiesta del Fuego, son también ejemplos fehacientes del de la puesta en valor del patrimonio cultural tanto material como intangible y del desarrollo de la economía local basada en la cultura.



Fig.8 La Fiesta del Fuego en Santiago de Cuba. Foto: Archivo Oficina del Conservador.

## **Conclusiones**

Los resultados alcanzados en la recuperación de los centros históricos cubanos en las últimas décadas han permitido no solamente la preservación del patrimonio sino el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que los habitan y el reforzamiento de su identidad cultural expresada en una conciencia ciudadana superior. En estos procesos la voluntad política ha sido determinante pues se ha creado un marco legal que legitima las nuevas formas de gestión, y un compromiso de las autoridades locales con el proyecto del centro histórico y sus resultados, lo cual ha introducido una nueva dinámica en la gestión del patrimonio y en la participación del nivel local en ella.

En los procesos de recuperación de los centros históricos la gestión urbana ha alcanzado protagonismo porque de su efectividad depende en gran medida la materialización de los planes y proyectos. Para ello se ha desarrollado con éxito un modelo de gestión descentralizado y autogestionado que ha conseguido aprovechar los recursos endógenos y propiciar la participación de los gobiernos y actores locales y la identificación de las comunidades que los habitan con el proyecto del centro histórico. La calidad de los equipos técnicos de las oficinas del historiador y del Conservador, integrados por profesionales locales de alta calificación y la colaboración de las universidades, han sido factores clave para desarrollar una capacidad de liderazgo que le viene dada por la amplia aceptación social de los proyectos acometidos.

Es sabido que la mejoría de la calidad de vida crea condiciones para una mayor cohesión social y se traduce en una relación más favorable entre la gente y la ciudad, por ello es crucial el desarrollo de una gestión urbana sustentada en la democracia y en la participación ciudadana, que logre concertar los niveles de gobierno, la comunidad y los formuladores de

pensamiento urbano. En lo que a la participación se refiere esta debe ser ampliada para otorgar un mayor protagonismo a las comunidades, respaldado por un marco legal que propicie una participación más efectiva de la población en la recuperación de los centros históricos a través de la introducción de formas de participación avanzadas como los proyectos de iniciativa comunitaria, la consulta ciudadana y el presupuesto participativo, entre otras, que contribuyan a un ejercicio más pleno de la ciudadanía basado en las potencialidades de la sociedad cubana.

Los centros de históricos son una fuente de identidad con mayor arraigo en sus residentes y que se extiende a los habitantes de la ciudad por ser portadores de una memoria histórica que pertenece a toda la comunidad. Un logro significativo de los centros históricos cubanos es el de haber llevado a la práctica el principio de que el centro es y debe ser un organismo vivo, manteniendo al máximo posible la población residente para preservar las bases comunitarias y el patrimonio intangible del que son portadoras, y al propio tiempo que pueda ser del disfrute de los habitantes de la ciudad y los visitantes. La ventaja que tiene Cuba con más de la mitad del suelo urbano de propiedad estatal, es una garantía para aspirar a la construcción de una ciudad equitativa y sustentable que potencie la función social del suelo para el desarrollo de los servicios sociales y espacios públicos.

Cada vez cobra más fuerza en las ciudades cubanas el interés en recuperar sus centros históricos, como se ha demostrado con los programas de recuperación realizados con motivo del cumplimiento de los 500 años de fundación de varias ciudades cubanas en los años 2014 y 2015, los que se han caracterizado por la participación protagónica de los gobiernos y actores locales y de toda la comunidad.

De cara al futuro como continuidad de lo alcanzado hasta hoy sería deseable la extensión a otras ciudades cubanas del modelo de gestión que se viene desarrollando en sus centros históricos por sus exitosos resultados y el reconocimiento internacional. En la medida que avanza la recuperación de los valores patrimoniales, se fortalecen la conservación de las tradiciones y valores humanos de sus comunidades y se contrarrestan las amenazas de la sociedad de consumo, crece la identificación y se refuerza el sentimiento que hace al ciudadano sentir que el centro histórico le pertenece, consciente de sus valores y comprometido con su destino que es también el de su país y el suyo.

## Bibliografía

- [1] Hardoy, Jorge E., Gutman, Margarita, (1992). *Impacto de la urbanización en los centros históricos de América Latina*. Madrid. MAPFRE (1992).
- [2] Ormindo de Azevedo, Paulo (2003). *Formación en conservación de monumentos y gestión integral del patrimonio en América latina y el Caribe*. En Proyecto gestión integral del patrimonio cultural. La Habana. ORLAC-UNESCO.
- [3] Carrión, Fernando, (2006). *Gestión o gobierno de los centros históricos*. En Manejo y gestión de los centros históricos. La Habana. Boloña.
- [4] Castells, Manuel, (1999). Castells, M. *El poder de la identidad*. En La era de la información: economía, sociedad y cultura, vol. II. Madrid. Alianza Editorial.
- [5] Geffre, Xavier, (2001). *El papel de la cultura en el desarrollo territorial*. En Cultura desarrollo y territorio. Bilbao. Xabide.
- [6] Vázquez Barquero, Antonio, (2006). *Las redes de actores y de ciudades en el desarrollo territorial*. En Una nueva cultura del territorio. Barcelona. Diputación de Barcelona.
- [7] Allende, José, (2001). *Cultura, espacio e identidad*. En Cultura, desarrollo y territorio. Vitoria-Gasteiz. Xabide.
- [8] Castells, Manuel, (1999). *El poder de la identidad*. En La era de la información: economía, sociedad y cultura, vol. II. Madrid. Alianza Editorial.
- [9] Rigol, Isabel, (2001). La recuperación del patrimonio monumental en Cuba (1900-1959). *Arquitectura y urbanismo*, vol. XXII, no.31.
- [10] Rigol, Isabel, (2001). La recuperación del patrimonio monumental en Cuba (1900-1959). *Arquitectura y urbanismo*, vol. XXII, no.31.
- [11] Rey, Gina, (2009). *Centro Habana: Un futuro sustentable*. La Habana. Facultad de Arquitectura, ISPJAE.
- [12] Carrión, Fernando, (2006). *Gestión o gobierno de los centros históricos*. En Manejo y gestión de los centros históricos. La Habana. Boloña.
- [13] Mutal, Silvio, (2006). *El futuro de las ciudades históricas*. En: Manejo y gestión de centros históricos, Editorial Boloña, 2006.
- [14] Rodríguez Alomá, Patricia, (2006). *Modelo de gestión para el centro histórico de La Habana*. En: Manejo y gestión de centros históricos. La Habana. Boloña.
- [15] Leal Spengler, Eusebio, (2006). *La cultura única certeza para un desarrollo sostenible*. En Manejo y gestión de los centros históricos. La Habana. Boloña.
- [16] Leal Spengler, Eusebio, (2006). *La cultura como eje del desarrollo de los centros históricos*. En: Manejo y gestión de los centros históricos. Ediciones Boloña, La Habana, 2006.
- [17] Rey, Gina, (2010). *Instrumentos innovadores para la intervención urbanística en áreas centrales urbanas*. Tesis de doctorado. La Habana. Facultad de Arquitectura-ISPJAE.
- [18] Rodríguez Alomá, Patricia, (2006). *Modelo de gestión para el centro histórico de La Habana*. En Manejo y gestión de centros históricos. La Habana. Boloña.
- [19] Baroni, Sergio, (2003). *Hacia una cultura del territorio*. La Habana. Grupo para el desarrollo Integral de la Capital.

[20] Rey Gina, (2013). *Del barrio a la ciudad: una experiencia de planeamiento participativo en barrios de la Habana*. En T. Bolívar, M. Guerrero y M. Rodríguez (Coord.), *Ciudades de la gente. Casas de infinitas privaciones. ¿Germen de una ciudad para todos?* (pp. 519-556). Quito. AbyaYala-CLACSO.

[21] Borja, Jordi., Muxi, Zaida, (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona. Electa.

# La sostenibilidad social en el proceso de rehabilitación de los centros históricos: el caso del Centro Histórico La Habana Vieja

Martha O. Pérez Cortés

*Dirección de Plan Maestro*

*Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana (OHCH), Cuba*

## **Abstract**

We need to create a social politic in the areas of the Historical Centers, only in that way we will be able to keep their social, historical and cultural richness. We present the experience of the Old Havana Historical Center where we have developed, since 1993, different projects on the health, the recreation, the education and the employment for the benefits of the local community. This project influence aspects as: the social justice, the integrity of the community, the life quality, the identity and the local development. It has contribute in the social sustainability offering the population the right to the culture, giving special attention to the vulnerable groups, developing jobs, offering the right to the public services and housing.

**Keywords:** Sustainability, community, housing.

*Los Centros Históricos se valorizan sobre todo por su capacidad de otorgar carácter e identidad a las comunidades que las habitan. Estas comunidades son las destinatarias prioritarias de las acciones de preservación de los centros históricos.*

Indicadores para la evaluación del estado de conservación de Ciudades Históricas. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999.

## **Introducción**

La atención al ser humano es un elemento distintivo de la rehabilitación integral que se desarrolla en el Centro Histórico La Habana Vieja desde hace 20 años. Existen una variedad de programas y proyectos sociales, dirigidos preferiblemente a la población residente, que garantizan la sostenibilidad social del proceso que se ejecuta en este territorio.

La atención a la sostenibilidad social en este territorio, parte de la política establecida de conservar el carácter residencial del centro histórico, garantizando la permanencia de la población residente según los parámetros de habitabilidad, densidad y calidad de vida que resulten más apropiados. Esta idea se centra en el aporte de las redes sociales y las formas de organización comunitarias propias del territorio, desde los primeros tiempos de su creación.

Cuando nos referimos al Centro Histórico La Habana Vieja hacemos alusión al conjunto arquitectónico y al sistema de fortificaciones representativos de un tipo de arquitectura que ilustra la etapa colonial de la historia de La Habana y es ejemplo de asentamiento humano tradicional representativo de dicha cultura. Su mayor parte corresponde al sitio fundacional de la ciudad.

El Centro Histórico de La Habana fue declarado Monumento Nacional de la República de Cuba en 1978, y en 1982 fue incluido en el Índice del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Posteriormente, fue declarado por la dirección del país como “Zona Priorizada para la Conservación”, a partir del Decreto Ley 143 de 1993 y como “Zona de Alta Significación para el Turismo”, por el Acuerdo 2951 del Consejo de Ministros, en 1995.

Este bien cultural está intensamente habitado y presenta, además, numerosas funciones sociales, comerciales, administrativas y culturales. Las construcciones de mayor valor cultural han sido restauradas de modo armónico y expresivo a través de la permanencia de la trama urbana original y de los aspectos formales básicos del conjunto. Existen dentro del antiguo recinto amurallado edificaciones de destacado valor arquitectónico, sobre todo en los alrededores de la Plaza de Armas, la Plaza de la Catedral, la Plaza de San Francisco y la Plaza Vieja.

El territorio está estructurado a partir de plazas, plazuelas<sup>1</sup> y espacios públicos. Domina la estrechez de sus calles y la continuidad de la línea de fachada. Posee dos paseos importantes, la Alameda de Paula y el Paseo del

---

<sup>1</sup> Albear, Belén, La Merced, Las Ursulinas, San Felipe Neri, San Francisco el Nuevo, Santa Catalina de Sena, Santa Clara, San Isidro, Santa Teresa, Supervielle, del Santo Ángel, Espíritu Santo, Santo Domingo.

Prado. El territorio tiene una privilegiada relación con el mar, dado a través de su culminación en la Bahía de La Habana. El principal acceso peatonal lo constituye el corredor Obispo – O'Reilly.

El Centro Histórico comprende una superficie de 214 hectáreas, incluye 3500 parcelas y 3370 inmuebles. Sus inmuebles son de tipología civil-pública, religiosa, militar, industrial y doméstica.

La Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana (OHCH) es la institución responsabilizada con la rehabilitación de este sitio patrimonial. Fue fundada en 1938, para divulgar y promover los valores históricos y patrimoniales de nuestra ciudad. En 1967, con Eusebio Leal al frente, fue encargada de llevar adelante la restauración del antiguo Palacio de los Capitanes Generales, para convertirlo en Museo de la Ciudad. Desde 1981 es responsable de conducir los primeros planes de restauración del Centro Histórico y, desde 1993, luego de la promulgación del Decreto-Ley 143, se subordinó al Consejo de Estado de la República de Cuba y adquirió facultades especiales para implementar un Plan Integral de Rehabilitación en la Zona Priorizada para la Conservación.

Los éxitos de la gestión de esta institución se deben a la rehabilitación lograda en el entorno físico, es decir, plazas, parques, inmuebles de alto valor patrimonial y monumentos, pero también a los programas y proyectos sociales que ha puesto en funcionamiento, desde la década de los noventa, en beneficio de los residentes. Dichos programas están inmersos en el sector de la cultura, la participación ciudadana, atención a grupos vulnerables, generación de empleos, y el acceso a la vivienda y los servicios públicos.

El presente artículo incluye una referencia a la sostenibilidad social, a los programas y proyectos existentes en la OHCH que se ubican en cada uno de los indicadores de la sostenibilidad, así como el significado de los mismos para la población residente en el Centro Histórico La Habana Vieja.

### **La sostenibilidad social**

A finales de los años ochenta del siglo XX como resultado de una profunda reflexión ambientalista ante la grave amenaza que los modelos de desarrollo vigentes representaban para el futuro de la humanidad aumentaron los debates respecto a la sostenibilidad. Al respecto, este pensamiento fue más allá del tratamiento al medio ambiente que le dio origen y la dimensión ambiental se instaló definitivamente en el campo de las ciencias sociales<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Se refiere a un conjunto de saberes constituido como áreas científicas particulares, y eventualmente aplicadas, que se configuran como ámbitos autónomos del conocimiento (con objeto y métodos propios) en la segunda mitad del siglo XIX, como son, la economía, la sociología, la psicología, la antropología, la historia, y las ciencias políticas. Esta definición la

En las últimas décadas, innumerables eventos internacionales convocados por la Organización de las Naciones Unidas<sup>3</sup>, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han aportado informes, lanzado llamamientos, generado acuerdos y trazado estrategias de acción que colocan el concepto de sostenibilidad como centro de una nueva propuesta para el desarrollo mundial en el siglo XXI.

Son muchas también las organizaciones del sector privado y público<sup>4</sup>, los organismos internacionales<sup>5</sup>, y las organizaciones no gubernamentales<sup>6</sup> que, haciendo suyo ese propósito, convocan a reconocidos expertos y prestigiosos investigadores para promover el debate teórico, intercambiar experiencias y aunar esfuerzos para hacer avanzar el nuevo modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad.

Para propiciar el tránsito a la sostenibilidad y asegurar su avance, científicos sociales, en su mayoría sociólogos y economistas, han creado, junto a arquitectos, urbanistas, agrónomos, ingenieros y otros profesionales, una impresionante producción teórica, un cuerpo de conocimientos, que sin constituir aún una teoría unificadora o acabada de la sostenibilidad, aporta definiciones, formula principios, establece pilares que se interpretan visualmente como dimensiones y define indicadores de medición, que viabilizan su implementación y facilitan su defensa ante frecuentes tergiversaciones del término.

La sostenibilidad, como nueva noción para el desarrollo, se ha convertido de hecho, en una importante área de estudio de la sociología contemporánea y sigue representando un concepto clave en el que han intervenido, y por su significación, deberán profundizar aún más los sociólogos.

---

utiliza Espina Mayra (2010) en *Desarrollo, Desigualdad y Políticas Sociales*, Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.

<sup>3</sup> Son considerados verdaderos hitos históricos: La Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro 1992, Ira. Conferencia Ciudades europeas sostenibles, Dinamarca 1994, Cumbre de la Tierra +5 en Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 1997, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible Río+10 Johannesburgo 2002.

<sup>4</sup> WBCSD (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), Empresa Interface Inc. (pionera en tránsito hacia la sostenibilidad).

<sup>5</sup> El Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la Organización Mundial del Turismo y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

<sup>6</sup> En Cuba la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, la Sociedad Patrimonio, Comunidad y Medioambiente, la Sociedad Pro Naturaleza, el Centro Félix Varela, entre otras.

La sostenibilidad social está indisolublemente vinculada con el derecho de los seres humanos de tener acceso a alimentación, empleo, educación, salud y vivienda, con el aumento de su bienestar<sup>7</sup>, y con la defensa de los derechos de las minorías y los sectores menos favorecidos de la población mundial. De ahí que su diseño e implementación generan, por fuerza, temas de legítimo interés sociológico.

Entender la sostenibilidad presupone conocer aquellos antecedentes del concepto de desarrollo sostenible, que en su momento constituyeron una importante revisión de la estrategia socioecológica dominante y contribuyeron de manera significativa a su posterior definición. Ellos son, en su mayoría, importantes documentos y acuerdos internacionales dados a conocer a nivel internacional a partir de los años setenta del pasado siglo, como resultado de la labor de organizaciones y organismos internacionales.

Con la publicación en 1987 de su informe final “Nuestro Futuro Común”, también conocido como “Informe Brundtland”, la CMMAD contribuyó notablemente a la difusión a escala mundial de un concepto más completo, abarcador y acabado de desarrollo sostenible.

En su “Informe Brundland”, la CMMAD definió el desarrollo sostenible como *“aquél que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”*, asegurando que no se trataba de un estado de armonía fijo, sino de un proceso de cambio que tiende a hacer concordar la explotación de los recursos, la priorización de las inversiones, la orientación de los procesos tecnológicos y la reinención de las instituciones con las necesidades sociales presentes y futuras.

Ellos hacen que la sostenibilidad, como nueva noción para el desarrollo, no sólo sea posible, sino además necesaria e impostergable.

Entre las contribuciones temáticas revisadas destaca, por su poder de síntesis y la relevancia de los elementos considerados, la descripción del enfoque teórico de la sostenibilidad social que realiza Anna Alabart, de la Universidad de Barcelona, en su presentación “La sostenibilidad social según las formas urbanas”, en la cual enumera los siguientes aspectos:

- se plantea sobre presupuestos de equidad y justicia,
- pone énfasis en las necesidades, no en el beneficio,
- se refiere más al consumo que a la producción,
- el valor de uso cobra importancia frente al valor de cambio,

---

<sup>7</sup> Entendido no sólo como riqueza material, sino también como independencia, justicia social, solidaridad humana, seguridad ciudadana y sentido de la dignidad.

- atiende las necesidades futuras y presentes,
- plantea la importancia de lo global sin restar importancia a lo local,
- atiende las constricciones de la sostenibilidad económica y medioambiental.

Al establecer un nexo entre la sostenibilidad social y los centros históricos se aprecia que desde los años treinta del siglo pasado se han redactado documentos internacionales (cartas, manifiestos) acerca de la preservación de los bienes patrimoniales.<sup>8</sup> Entre todos ellos resulta oportuno destacar la Confrontación de Bolonia redactada en 1974 y la Carta de Petrópolis, Brasil de 1987, que destaca gran cantidad de observaciones en el ámbito social.

A pesar de las declaraciones existentes, el patrimonio de los Centros Históricos, sigue siendo fundamentalmente el “patrimonio histórico” de los edificios y de los monumentos. Según René Coulomb se aprecia una escasa atención a la problemática social de los Centros Históricos reflejado en los escasos diagnósticos existentes y, sobre todo, en su carácter superficial. Agrega que los inventarios y catálogos de edificios, monumentos, mobiliarios y espacios públicos siguen teniendo el predominio sobre los mapeos sociales, e incluso económicos de las ciudades históricas.<sup>9</sup>

La Dra. arquitecta cubana Patricia Rodríguez plantea que la consideración de la sostenibilidad social como una de las temáticas emergentes de la gestión urbana a desarrollar en los centros históricos se debe a que “se precisa resolver graves conflictos sociales involucrando a la ciudadanía y dar carácter de equidad al proceso de desarrollo.”<sup>10</sup>

Aplicado a las acciones que se realizan en los Centros Históricos el concepto apunta hacia la permanencia de estas a pesar del cambio del gobernante de turno, así como contar con elementos de evaluación que

---

<sup>8</sup> Entre ellas se encuentran la Carta de Venecia (1964), la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial (2002)

<sup>9</sup> Coulomb, René- Sostenibilidad social en los Centros Históricos. En: Manejo y gestión de Centros Históricos. Conferencias de los Encuentros internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Ediciones Boloña, Colección ARCOS. La Habana, Cuba, 2006. p. 177.

<sup>10</sup> Rodríguez Alomá, Patricia- Gestión del desarrollo integral de los centros históricos. La metodología “TESIS”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Facultad de arquitectura. ISPJAE. La Habana 2009. p. 31

permitan decidir la adecuación o falta de sostenibilidad de determinada institución, política o acción<sup>11</sup>.

René Coulomb plantea, en el artículo *Sostenibilidad social en los Centros Históricos*, que el concepto de sostenibilidad social se refiere al conjunto de objetivos, estrategias y acciones que van más allá de la política social que el Plan de manejo de un Centro Histórico debe incluir. Explora algunos principios, estrategias y políticas que refieren componentes más amplios que los que generalmente integran una política social. Ellos son:

- Fortalecimiento de la pluralidad y heterogeneidad de los Centros Históricos,
- Permanencia de la función habitacional en los Centros Históricos,
- Apropiación colectiva.
- Desarrollo económico de la población residente.
- Apropiación social del patrimonio cultural urbano.

El enfoque social de la rehabilitación y el desarrollo nos lleva necesariamente a la sostenibilidad. René Coulomb afirma que la regeneración y desarrollo integral de la mayoría de los Centros Históricos de América Latina no es sostenible sin el fortalecimiento de su tejido social, agrega que este no tendrá legitimidad alguna si se hace a espaldas de los grupos vulnerables presentes en la población.<sup>12</sup>

La arquitecta peruana Patricia Dias Velarde plantea una idea que apoya las consideraciones de René Coulomb. Expresa que todo trabajo orientado a revalorizar un centro histórico debe contemplar un tratamiento no solo de sus monumentos, sino principalmente de sus habitantes, que son los protagonistas de la recuperación cultural.<sup>13</sup>

La rehabilitación y el desarrollo integral de los Centros Históricos incluyen la atención a la dimensión social de las problemáticas presentes en cada uno de ellos. La consideración del enfoque social de la rehabilitación y

---

<sup>11</sup> Coulomb, René- *Sostenibilidad social en los centros históricos*. En: *Manejo y gestión de centros históricos*. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Ediciones Boloña, Colección ARCOS. La Habana, Cuba, 2006. p. 174-175.

<sup>12</sup> Coulomb, René- *Sostenibilidad social en los centros históricos*. En: *Manejo y gestión de centros históricos*. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Ediciones Boloña, Colección ARCOS. La Habana, Cuba, 2006. p. 178.

<sup>13</sup> Dias Velarde, Patricia- *El espacio urbano en la recuperación del Centro Histórico de Lima*. En: *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. Editor Fernando Carrión. UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de Cultura y Comunicaciones de Francia. FLACSO, Sede Ecuador. Quito, Ecuador, 2001. p. 347.

el desarrollo conduce a la sostenibilidad de dicho proceso, para que se mantenga lo realizado.

Existe una relación muy estrecha entre sostenibilidad y desarrollo integral de los Centros Históricos. Proponer un desarrollo integral o un proceso de rehabilitación integral implica considerar a los edificios y espacio patrimoniales, pero también a la población que habita en estos territorios.

Wataru Iwamoto, Director de Ciencias Sociales de la Organización de las Naciones Unidas para la ciencia y la cultura (UNESCO), en el año 2008 durante el evento realizado en Sevilla “Seminario Internacional de entrenamiento sobre los Distritos históricos para todos: un acercamiento social y humano a la revitalización sostenible – una herramienta para las vecindades históricas inclusivas”, planteó que es necesario establecer una relación positiva entre los valores patrimoniales, el desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades de los individuos. Para ello era necesario evitar en los Centros Históricos las tendencias de:

1. El desalojo de los ciudadanos.
2. Eliminación de los oficios tradicionales.
3. El desmoronamiento de los vínculos sociales urbanos.
4. Convertir los edificios en cajas, para almacenar individuos.
5. El turismo en exceso.

Los planteamientos anteriores nos indican que la sostenibilidad social hereda un fuerte componente ético-normativo de la definición que le da origen y que consiste en una importante construcción teórica que resume las aspiraciones sociales de un modelo de desarrollo que, respetando los requerimientos de la sostenibilidad ecológica y económica, logre revertir la insostenibilidad de los grandes problemas sociales que afectan a la población mundial, en la medida que sea tenida en cuenta como principio de organización, gestión y dirección, y como referencia permanente en el diseño de estrategias de acción; permita una vida digna y en paz a todos los seres humanos, con independencia de razas, género o pertenencia a cualquier tipo de minorías y que estos valores se transmitan a las generaciones venideras; asegure una sociedad donde primen patrones de equidad en la distribución y el acceso a los bienes y los servicios fundamentales y a todos los beneficios derivados de la producción, de manera que no existan grandes desequilibrios, asimetrías ni desigualdades, y desaparezcan las causas de la marginalidad y cualquier tipo de exclusión y pueda ser adecuado, seguido y evaluado a los diferentes niveles de implementación: global, local, empresarial, grupal o individual.

## **Los programas y proyectos existentes en el Centro Histórico La Habana Vieja.**

En el Centro Histórico La Habana Vieja como parte del proceso de rehabilitación integral del territorio se ha trabajado, tanto en su rehabilitación física como social. La rehabilitación social se ha puesto en evidencia a través de varios programas y proyectos que benefician a esta población.

La Dra. Patricia Rodríguez Alomà plantea que la consideración de la sostenibilidad social como una de las temáticas emergentes de la gestión urbana a desarrollar en los centros históricos se debe a que “se precisa resolver graves conflictos sociales involucrando a la ciudadanía y dar carácter de equidad al proceso de desarrollo.”<sup>14</sup> Esta autora propuso que la sostenibilidad social debía incluir cinco indicadores. En torno a estos pueden agruparse los programas y proyectos que se desarrollan en el Centro Histórico la Habana Vieja. A continuación aparece una descripción de dichos indicadores y los proyectos y programas ejecutados.

***Derecho pleno a la cultura.*** Se refiere a la posibilidad de que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios culturales, como medio y opción fundamental de elevación de su calidad de vida. Ello se ha puesto de manifiesto a través de distinta acciones que aparecen a continuación.

***Creación de museos.*** Existen 38 instalaciones de este tipo.<sup>15</sup> Estos desarrollan múltiples actividades como exposiciones y conferencias de forma sistemática. Según el informe anual del 2008 se recibieron en este año un total de 1 003 476 visitantes.

***Creación de salas de concierto.*** Hasta el momento existen cinco con excelentes condiciones: la Basílica Menor del Convento de San Francisco de Asís, el Oratorio San Felipe Neri, la Iglesia de Paula, la Sala de Conciertos del Antiguo Casino Español y la Sala Cervantes. En 2008 se ofrecieron 176 conciertos y espectáculos. Ello muestra el interés de la Oficina del Historiador en mantener una oferta estable para el disfrute de la población, a su vez, que contribuye a fomentar y fortalecer la apreciación de la cultura.

***Sala de teatro El Arca:*** Ubicada en la planta baja de la Casa Pedroso se creó este espacio como sala de teatro, museo y sede de más de un laboratorio escénico. Constituye un templo para el títere cubano. Dirigida su programación al público infantil y juvenil.

---

<sup>14</sup> Rodríguez Alomà, Patricia- Gestión del desarrollo integral de los centros históricos. La metodología “TESIS”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Facultad de arquitectura. Facultad de arquitectura. ISPJAE. La Habana 2009. p. 31

<sup>15</sup> Casa Natal de José Martí, Casa museo de Asia, Casa museo de México, Casa museo de África, la Casa del perfume, el depósito del automóvil y otros.

*Aula en el museo.* Este proyecto surgió en octubre de 1995. Es una experiencia pedagógica que consiste en la permanencia de los niños de la enseñanza primaria y especial del municipio La Habana Vieja, en las diferentes instituciones culturales del Centro Histórico de la Ciudad, durante su horario docente y extradocente. Propicia el vínculo de los infantes con los valores patrimoniales del territorio y con la cultura universal, al mismo tiempo que los transforma en protectores y difusores de estos. Funcionó, durante el 2008, en 12 museos, con una matrícula de 240 alumnos en total; su rotación tres veces al año, permitió la preparación de 579 alumnos de primaria del municipio. Este proyecto, novedoso, en su concepción, acerca y vincula de manera estable a los infantes del territorio a los museos instalados. De manera indirecta la información, la temática de las exposiciones o muestras llegan al resto del núcleo familiar de estos niños. Algunos de ellos, ahora jóvenes, recuerdan con agrado su paso por el aula museo.

*Rescate de la toponimia relacionada con la historia y la cultura de la ciudad.* Utilizar nombres significativos de la historia de ciudad para identificar a alguna de las instituciones. Ejemplo: la agencia de viajes San Cristóbal, la empresa Puerto Carenas y la empresa turística Habaguanex. Estos hacen referencia al nombre de la séptima villa fundada en Cuba; al nombre dado al puerto de La Habana cuando las naves del gallego Sebastián de Ocampo, carenaron en este lugar, luego de realizar un bojeo a Cuba para determinar si era o no una isla, en el año 1508 y al cacique aborígen que regenteaba esta antigua región, respectivamente.

*Rutas y Andares para descubrir en familia.* Constituye una opción urbana de ocio en el verano, centrada en el patrimonio (en su puesta en valor como atractivo turístico) y orientado hacia la familia cubana. A través este programa miles de familias cubanas han constatado *in situ*, cada verano, la riqueza del proyecto revitalizador. Para ellos se abren los gabinetes de Restauración y Arqueología, las oficinas de proyectos, obras en construcción, museos temáticos, etc. Constituye una importante vía de concientización y de conocimiento del patrimonio físico, tangible e intangible de la Habana Vieja. Los interesados sobrepasan los 10 000. De acuerdo con datos ofrecidos, cerca de 12 mil 881 personas participaron en 2008 en este proyecto de la Oficina del Historiador que, por segunda ocasión, contó con el servicio de interpretación para sordos e hipo acústicos.

La tabla n.1 muestra la cantidad de visitantes a este proyecto entre 2001 y 2012.

|                      | 2001 | 2002 | 2003 | 2004  | 2005  | 2006 | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  |
|----------------------|------|------|------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total                | 4341 | 4230 | 8900 | 13266 | 10294 | 9852 | 12000 | 12881 | 13155 | 15742 | 13715 | 12500 |
| Rutas                | 4000 | 3111 | 5853 | 8400  | 4746  | 5155 | 6048  | 6098  | 6265  | 6717  | 5838  | 5900  |
| Andares              | -    | 751  | 2539 | 4866  | 5548  | 4697 | 4943  | 5511  | 5500  | 7045  | 6288  | 4000  |
| Talleres de creación |      |      |      |       |       |      |       |       |       |       |       | 590   |
| Familias premiadas   | 35   | 51   | 166  | 250   | 210   | 180  | 205   | 209   | 230   | 283   | 265   | 235   |

Tabla n.1. Fuente: Consulta 12 de septiembre de 2014.  
[http://habanacultural.ohc.cu/wp-content/uploads/pdf\\_rutas/Rutas\\_andares.pdf](http://habanacultural.ohc.cu/wp-content/uploads/pdf_rutas/Rutas_andares.pdf)

Es una opción que contribuye a crear compromiso con la rehabilitación del territorio, con su protección, con el conocimiento de sus valores y con la identidad nacional.

*La Ruta Joven.* Opción cultural, dentro de Rutas y Andares para jóvenes y adolescentes, para acercar a este público a la riqueza patrimonial e histórica del centro histórico. Uno de los temas fue la arquitectura y el diseño en la ciudad futura. Esta permite insertar y atraer a la población joven a este sitio patrimonial. Surgió ante el balance existente entre la proporción de ofertas para este sector poblacional y los dirigidos a la población infantil y de la Tercera Edad, ante los cuales estaban en desventaja.

En las distintas instalaciones de la cultura, también se organizan encuentros académicos, festivales, jornadas de culturas de diversas partes del mundo y otros. Ejemplo de ellos: los encuentros Internacional de Danza en Paisajes Urbanos. Habana Vieja: Ciudad en Movimiento, los festival de Música y Tradiciones Celtas, y las Jornadas Fotográficas Latinoamericanas.

A ello se unen diversas propuestas para los adultos mayores como el Día Internacional del Adulto Mayor y actividades de desayuno cultural desarrollado en 21 instalaciones, con la participación de 11 159 adultos mayores, durante el 2008.

Los proyectos y actividades mencionadas permiten el disfrute y la inclusión de los distintos grupos etarios, sectores sociales y hasta grupos familiares. No obstante, a través de métodos participativos hemos escuchado criterios de los grupos juveniles en cuanto a la necesidad de que existan ofertas musicales más diversas y en los distintos horarios del día y la noche.

Al mismo tiempo, en recorridos con visitantes extranjeros, me han preguntado sobre la presencia indígena en el Centro Histórico, ya que no la ven. Por ello debe reflejarse en algunos de los museos, de forma más explícita, la situación con la población indígena cubana.

***Participación y corresponsabilidad ciudadana.*** La inclusión de la ciudadanía en los procesos de concertación para la revitalización de áreas urbanas.

*Rehabilitación de viviendas sociales.* Enfrentar la situación del deterioro habitacional implicando a los vecinos en la solución de sus problemas. Existen varios ejemplos vinculados a la realización de acciones de emergencia en los inmuebles.

*Consulta Pública.* Discusión pública con otras instituciones y ciudadanos que, directa e indirectamente, participan también en el proceso de revitalización del territorio, del Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI), documento rector del trabajo de planificación e intervención en el territorio. Participó el 0.7 % de la población del territorio.

*Acompañamiento a proyectos comunitarios.* Seguimiento y acompañamiento de proyectos comunitarios que funcionan en el territorio y que con su acción provocan beneficio a las comunidades. Participación en los encuentros internacionales de Manejo y Gestión de centros históricos. Ejemplo de estos proyectos es Artecorte y Santo Ángel por dentro.

*Encuentros y talleres con emprendedores.* Se han organizado varios encuentros con arrendadores del territorio como parte de la concientización para que el desarrollo de su negocio contribuya a la rehabilitación del patrimonio. Entre los realizados en los años 2012 y 2013 pueden mencionarse el I y II Taller de Formación Básica para Emprendedores Locales, así como un programa de conferencias sobre cooperativismos y un taller sobre cooperativas de producción y servicio.

Las acciones realizadas para materializar este indicador reflejan que las propuestas cumplen mejor su objetivo cuando se tienen en cuenta los recursos humanos existentes. Estos logran involucrarse y hacerlos suyos, lo que supone cooperación y cuidado del patrimonio. En este indicador es necesario considerar que junto a las propuestas de participación, es imprescindible ofertar un programa de formación en cuanto a este concepto.

La Oficina del Historiador ha trabajado para lograr la sensibilización de todos los actores involucrados en el proceso de recuperación del Centro Histórico y en la concientización del potencial que significan los ciudadanos como actores emprendedores en la gestión del patrimonio cultural. Esta institución ha aprovechado todas las posibilidades que le ofrece la gestión de

un centro histórico y ha propiciado y acompañado experiencias que desean desarrollar diversas líneas de trabajo a escala comunitaria, con sus propias peculiaridades.

Con esta base, formada por ciudadanos que van dejando de ser receptores de nuestras decisiones y se transforman en participantes de los procesos de toma de decisión y ejecutores de algunas de las acciones nos proponemos desarrollar un programa de gestión participativa local en la rehabilitación del Centro Histórico La Habana Vieja, que se convierta en una experiencia demostrativa, orientada a generar buenas prácticas y extender a otros territorios del país instrumentos de gestión local participativa. Los instrumentos que aplicaremos son consulta pública, presupuesto participativo, servicios de capacitación y asesoría jurídica y técnica a emprendedores y cooperativas y espacios de información ciudadana. Este programa se interesa en potenciar la producción de instrumentos de gestión que garanticen una participación ciudadana efectiva, con equidad y transparencia, así como los vínculos público-privados mutuamente favorables, basados en la responsabilidad social.

***Atención a los grupos vulnerables.*** Atención a aquellas personas, que existen en la sociedad, con cierto grado de vulnerabilidad, es decir, que pueden ser dañadas física o moralmente con facilidad, por razones de edad, género, discapacidad o necesidades especiales.

***Programa comunitario en Belén.*** Radica en una antigua institución religiosa a la que el paso de los años dejó importantes escaras físicas y ambientales. La Oficina del Historiador de la Ciudad encaró su reconstrucción. Sirve de lugar de esparcimiento, cultura, recreación y atención médica de cientos de ancianos que viven en sus alrededores. En esta institución los ancianos encuentran comunicación, realizan actividades propias para ellos y hallan un espacio que les podría estar limitado en sus propios hogares, pues la dinámica familiar mantiene a casi todos los miembros en la escuela o el trabajo. Cuenta con alrededor de 700 adultos mayores válidos, organizados en 14 círculos identificados con sus banderas individuales y estandartes.

En el Convento hay salas de fisioterapia, con especialistas y equipos, y una consulta de oftalmología, con capacidad para entregar espejuelos graduados a quienes los necesiten.

***Programa patrimonio accesible.*** Su objetivo es el desarrollo de criterios, acciones y estrategias para la mejora de la accesibilidad al Patrimonio en el Centro Histórico de la Habana, en función del criterio de accesibilidad universal (diseño para todos). Incluye la accesibilidad en todo su proceso

desde el proyecto hasta el patrimonio en uso. Como parte de ello se han organizado rutas y andares con audio guías en el Museo de Los Capitanes Generales.

*Programas de apoyo a entidades especializadas de la administración local:* reparación de las escuelas que funcionan en el territorio. Entre ellas tenemos la Mariano Martí (San Isidro), Ángela Landa (Plaza Vieja), Colegio El Salvador, cuyo inmueble fue rehabilitado. En este sitio radicó en 1853 el colegio fundado por Don José de la Luz y Caballero. También fueron reparadas las escuelas Concepción Arenal (Prado), Carlos Manuel de Céspedes y Viet Nam Heroico. Además la rehabilitación de inmuebles para la Clínica de medicina natural y tradicional, policlínicos, médicos de la familia, farmacias, comercios comunitarios.

*Clínica de rehabilitación para la edad pediátrica “Senén Casas Regueiro”.* Surgido en 1999. Este proyecto, novedoso por su concepción, gestión y servicio, es un centro dedicado a la rehabilitación integral de niños con parálisis cerebral y otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso central, que implican invalidez física y/o mental. También da atención para su rehabilitación física a niños con retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, síndrome de Down, integrados al Sistema de Educación, que presentan otras patologías y por lo que requieren estos servicios especializados. Permitió la reincorporación laboral de muchas de ellas de las madres de los niños.

*Centro Geriátrico “Santiago Ramón y Cajal”.* Institución que acoge a las personas de la tercera edad para ofrecerles atención médica especializada. Significa una mejoría en la calidad de un servicio comunitario.

*Hogar Materno “Doña Leonor Pérez”.* Institución inaugurada el 13 de agosto de 1997 para la atención especializada de embarazadas y recién nacidos en el municipio, cuyas consultas abarcan desde la atención estomatológica hasta las patologías asociadas al embarazo. Desarrolla y dirige el programa de genética y el pesquisaje ultrasonográfico de todas las embarazadas del área, promueve el uso de los servicios de planificación familiar como medio para el control y modificación del riesgo preconcepcional y prepara a nuestras embarazadas para una maternidad feliz y un parto exitoso a través de las acciones del Programa Maternidad y Paternidad consciente. Desarrolla, además un trabajo de educación y preparación para la vida de nuestros adolescentes a través de las actividades del grupo de Educación Sexual y la consulta de planificación familiar. Implica una mayor cobertura en cuanto a este tipo de servicio comunitario.

*Centro de Salud Mental:* El Centro Comunitario de Salud Mental de La Habana Vieja, fue el primero en su tipo creado en el país en el año 1980 y

sustenta su modelo de atención en la combinación del trabajo a nivel comunitario con el perfil curativo rehabilitativo para la reorientación psiquiátrica de la población, en una estrategia preventiva y de promoción de la salud mental según los diversos programas de salud existentes.

*Centro de Alzheimer.* La institución se dirige a las personas que tienen deterioro cognitivo y demencia. Es un centro sociocultural, no clínico. Realizan talleres de estimulación cognitiva.

Este indicador es uno de los más sensibles, en cuanto a la atención que se brinda a la población residente. A su vez, aunque no sea el objetivo, crea ciudadanos agradecidos con los proyectos que los benefician.

***Generación de empleo.*** El proceso de rehabilitación del centro histórico ha sido fuente de puestos de trabajo para la población residente. En ellos se destacan los sectores de la construcción, la cultura, el turismo y los servicios. Al cierre de 2008 laboraban en nuestras entidades 13 171, de ellos el 42 % eran mujeres. El 60 % de la fuerza laboral está calificada, de ellos, el 18 % son graduados de nivel superior y el 42 %, de nivel medio superior.

*Hermandad de Bordadoras y Tejedoras de Belén.* Fue creada en 1994 con el objetivo rescatar la tradición de las artes manuales. Constituyó una posibilidad para la incorporación a la vida social y laboral, de las mujeres. A través de la hermandad lograron, la revitalización de sus economías familiares y su más plena realización. A pesar de estos logros la comunicación a su interior y hacia las instituciones de la Oficina del Historiador no resultaron lo suficientemente efectivas como para evitar su desintegración.

*Congregación de Plateros San Eloy.* Fue creada en 1997. Su objetivo principal está encaminado a preservar el arte de la orfebrería. Se dedican a la transformación de diversos metales preciosos y cultivan múltiples especialidades, confección de sortijas o cadenas, la restauración, el engaste de piedras, o el refinamiento de los metales, baño de oro y plata o al grabado, el joyero mecánico. Cuenta con 36 miembros.

*Hermandad de Zapateros.* Durante su período de funcionamiento contó con 14 miembros. Durante 1995 se dedicaron a realizar acciones de apoyo a grupos vulnerables como la reparación de calzados a los niños y al personal docente de los círculos infantiles y escuelas primarias. Se proyectaron hacia la confección de sandalias a partir de una recortería de calidad, para los niños del municipio y empleados de la Oficina, destinando un pequeño fondo de esa producción para sus ganancias y enseñar el oficio a jóvenes con problemas. Las dificultades con las materias primas hicieron que languidecieran.

*Hermandad de Carpinteros.* Durante su período de funcionamiento contó con 13 miembros. Estos de manera independiente ejercían esta actividad por cuenta propia, brindando servicios a la población residente. Apoyaron a la Oficina del Historiador con algunas solicitudes.

*Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos.* Fue fundada el 6 de abril de 1992 para dar respuesta a la falta de mano de obra calificada en algunos oficios necesarios para la rehabilitación del Centro Histórico La Habana Vieja. Teniendo en cuenta esta situación en esta escuela los estudiantes se forman como operarios en labores propias de la restauración: albañilería, carpintería, pintura de obra, cantería, forja, vidriería, electricidad, plomería, yeso, escayola, jardinería, restauración de pintura mural y arqueología. En ella se imparten en cada una de las fases los conocimientos necesarios tanto teóricos como prácticos con los que poder alcanzar el título de Obrero Calificado en la restauración, según la especialidad seleccionada. Desde su creación ha tenido seis ciclos y ha graduado a más de 300 jóvenes entre 18 y 21 años. Durante el 2008 tuvo una matrícula de 155 jóvenes.

*Colegio San Gerónimo.* Facultad anexa a la Universidad de La Habana, donde se imparte la novedosa carrera Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural. La carrera tiene seis años de duración en la modalidad semipresencial, cuenta con cuatro perfiles terminales: Museología, Arqueología, Gestión Urbana y Gestión Sociocultural. También organiza cursos, diplomados, maestrías y doctorados.

*Dirección Entidad Empleadora.* Entidad encargada de todo el proceso de gestión de los recursos humanos que necesita la Oficina del Historiador. Es decir, organizar lo referido a la divulgación de las necesidades de recursos humanos, el análisis y evaluación de los candidatos y su preparación. En los puestos de trabajo que se generan, da prioridad a los residentes del municipio para mejorar la economía familiar.

*Escuela Ramal de Capacitación.* Institución encargada de preparar a los trabajadores de la Oficina del Historiador para que puedan ser eficientes y cumplir con las exigencias laborales que les correspondan.

**Vivienda.** Constituye uno de los aspectos estratégicos para el desarrollo integral de los centros históricos. El mejoramiento de sus condiciones implica la institucionalización de procesos de producción social del hábitat que aseguren un equilibrio adecuado entre las diferentes modalidades de viviendas que pueden y deben coexistir en el centro histórico para legitimar su vitalidad y heterogeneidad.

*Rehabilitación de edificaciones.* Intervención dirigida a recuperar y/o mejorar la capacidad de uso de un conjunto urbano o de un inmueble, a través de diversas acciones constructivas y ajustes en el régimen de uso.

*Sistema de viviendas protegidas para la tercera edad.* Nueva modalidad de alojamiento para adultos mayores, adecuada a sus limitaciones y necesidades especiales. Se trata de viviendas individuales de pequeñas dimensiones, diseñadas y equipadas bajo estrictos parámetros de seguridad y accesibilidad. Insertadas en inmuebles de valor patrimonial, cuentan con áreas para el desarrollo de actividades culturales, sociales y productivas; así como salones para la rehabilitación física y psíquica, gimnasia, terapia ocupacional, ejercicios de relajación y otras.

La utilidad de estas residencias para los adultos mayores se aprecia en los comentarios de una de sus habitantes: “Desde que me dieron la llave de mi casa no me he enfermado más, voy al médico porque me mandan a chequearme, pero me siento bien”.

*Nuevas construcciones en parcelas vacías en el Centro Histórico.* Construcción de nueva planta de un edificio en un solar yermo o parcela libre.

*Nuevas construcciones en otras zonas de la ciudad.* Construcción de edificaciones en los municipios Habana del Este y Boyeros, los cuales han sido asignados por planificación física.

*Mejoramiento por obras inducidas.* Aquellas acciones constructivas que son imprescindibles realizar en inmuebles cercanos como parte de la inversión principal. Pueden ser en la infraestructura técnica exterior o las destinadas a resolver las afectaciones en el área de la obra. Entre ellas se encuentran acometidas eléctricas, de acueducto, acceso vial u otras.

*Acciones de emergencia.* Aquellas que, contando con recursos mínimos indispensables y con el fin de preservar la vida humana, están dirigidas a asegurar la continuidad de uso de las edificaciones dañadas y/o con riesgos de derrumbes, hasta tanto puedan ser objeto de la acción más profunda requerida, generalmente, la rehabilitación.

*Viviendas de tránsito.* Conjunto de viviendas temporales destinadas a apoyar las acciones constructivas en los inmuebles seleccionados. Estas acciones son de gran magnitud, por ello las familias no pueden permanecer. Una vez terminadas estas acciones las familias regresan a sus viviendas de origen. En el Centro Histórico existen varios conjuntos de estas viviendas, entre ellas las ubicadas en la intersección de Cuba y Muralla y Conde 55.

Hasta la fecha, se han entregado viviendas dignas a cerca de 3.900 personas de bajos ingresos que vivían en condiciones de alto riesgo o de

hacinamiento, a través de la rehabilitación de edificios y de nuevas construcciones.

Esta variedad de programas elaborados han contribuido a contrarrestar los efectos del deterioro del fondo residencial, persiguiendo su conservación y rehabilitación en aras de alcanzar una adecuada calidad de vida para la población residente, dentro de los principios de la protección de sus valores culturales.

***Servicios públicos.*** Aquellos que la administración pública debe garantizar a todos los ciudadanos para satisfacer sus demandas. Son clasificados en redes de infraestructura y equipamientos comunitarios.

*Programa de inversión en las redes de infraestructura.* Mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado, instalación de redes de televisión por cable, telecomunicaciones satelitales y fibra óptica, además de incrementar y cualificar la red de alumbrado público. Se benefició la red vial, tanto en los sectores abiertos al tránsito vehicular como en los definidos como peatonales y la organización del tránsito. También se dio atención y asesoría técnica a toda la red de grupos electrógenos instalados en el sistema de la Oficina del Historiador.

*Programa de mejoramiento de los equipamientos urbanos.* Rehabilitación de múltiples edificios, dedicados a ampliar o mejorar las condiciones de los servicios asociados al hábitat: centros de salud especializados, farmacias y policlínicas, escuelas, bibliotecas públicas, parques infantiles y jardines, salas de concierto y museos.

*Programa de apoyo a los servicios comunales.* La Oficina del Historiador atiende, en la zona restaurada, la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos y la recogida de los residuos sólidos en la mayoría de las instalaciones administradas por la empresa Habaguanex S.A. Por su parte, la Empresa Aurora, perteneciente a la Dirección de Comunales del gobierno local, se encarga de la recogida de desechos sólidos en general y la limpieza y mantenimiento de los parques y los espacios públicos del territorio que aún no han sido restaurados.

## **Conclusiones**

Los indicadores contribuyen a que se mantengan y rescaten tradiciones del territorio, de su gente y de la ciudad. Las tradiciones presentes, no constituyen una repetición exacta de lo que fueron, dados por el valor agregado que les proporcionan las modificaciones según el paso del tiempo y los cambios sociales del país y del mundo. El rescate de las tradiciones se realiza de forma consciente, abarca múltiples esferas de la cotidianidad

(oficios, aromas, festividades, urbanismo y transporte) y se materializa a través de diversas vías (asociaciones, escuela de oficio, tiendas, agencias de viaje y otros). De esta manera se fortalece la identidad local.

En este sitio patrimonial se desarrollan diversos programas y proyectos para apoyar a los grupos vulnerables identificados: niños, adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad y personas necesitadas de atención especial. Los programas mencionados han permitido la inclusión social de la población con sentido de equidad, de una u otra forma todos los grupos y sectores se han beneficiado.

Otro elemento que caracteriza a algunos de estos proyectos es, que aunque la Oficina del Historiador de la ciudad rehabilitó los inmuebles que utilizan los servicios médico, fundamentalmente, realizó el proceso de selección de los recursos humanos, junto a otros especialistas de las direcciones sectoriales, apoya con el mantenimiento sistemático a las edificaciones y los apoya en recursos, no pertenecen a dicha institución, sino al gobierno municipal. La conjugación de los proyectos mencionados constituye una alternativa de intervención social y experiencias concretas que se han logrado en cuanto a la transformación social. Su esfuerzo constituye un apoyo a la gestión local.

Es largo el inventario de los proyectos sociales que ha puesto en práctica la Oficina del Historiador, así como extensa la lista de los ciudadanos que se han beneficiado con ellos. En ellos se ha invertido una gran cantidad de recursos, se ha logrado involucrar a los beneficiados en la gestión de algunos de estos programas y proyectos. Algunas personas repiten su asistencia en varios de los proyectos presentados.

La inserción de los residentes, en los disímiles programas y proyecto constituye una importante vía de concientización y de conocimiento del patrimonio físico, tangible e intangible de la Habana Vieja. Algunos consideran como suyos los monumentos rehabilitados, los cuales son sitios irremplazables para nutrirse de historia y de cultura. El cumplimiento de los indicadores de este tema, también han contribuido a la solución de muchos problemas sociales presentes en el territorio.

La sostenibilidad social se logra mediante programas que poseen una fuerte vocación humanista y sociocultural. Amparados en el decreto ley 143 se realizan proyectos modélicos y experimentales que han resultado paradigmáticos en cuanto a la calidad de los servicios que brindan. La restauración ha significado el progreso para las personas, ha propiciado el desarrollo del potencial humano de los ciudadanos, favorecido el establecimiento de relaciones armoniosas entre los hombres, las mujeres, las generaciones, la sociedad y la naturaleza.

Todos los programas y proyectos mencionados han contribuido a fortalecer el tejido social del territorio, se han reforzado los vínculos sociales urbanos y de manera especial han incluido a los grupos vulnerables presentes en la población.

En el Centro Histórico a estas alturas de aplicación del nuevo modelo de gestión el valor simbólico que ha adquirido no sólo lo proporcionan su arquitectura, que refleja las distintas épocas del desarrollo urbano sino toda la vida que contiene y el funcionamiento de estos proyectos de corte social. Los programas puestos en funcionamiento para la población residente, extendidos en muchos casos a los que habitan en otros territorios incorporan valores culturales e históricos a todo el desarrollo urbano.

La Oficina del Historiador ha constituido un hito en la conservación de la ciudad antigua y en el avance hacia la recuperación y revitalización de todo su capital cultural y humano.

### **Bibliografía**

Carrión Mena- Balance del proyecto de sostenibilidad social del Centro Histórico de Quito. En Descargas realizadas del blog hasta el 4 de julio de 2013. pp. 24 [http://works.bepress.com/fernando\\_carrión/569](http://works.bepress.com/fernando_carrión/569).

Coulomb, René- Sostenibilidad social en los centros históricos. En: Manejo y gestión de centros históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Ediciones Boloña, Colección ARCOS. La Habana, Cuba, 2006.

Naredo, J.M. (1996). Sobre el origen, uso y contenido del término sostenible. Primer catálogo español de buenas prácticas. Madrid. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.

Rodríguez Alomá, Patricia- Gestión del desarrollo integral de los centros históricos. La metodología “TESIS”. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Facultad de arquitectura. ISPJAE. La Habana Facultad de arquitectura. 2009.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos. Communications Development Incorporated, Washington CD 2011.

# Participación ciudadana para la transformación del Centro Histórico La Habana Vieja, Cuba

Patricia Andino Díaz

*Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), Cuba*

## **Abstract**

To be able to achieve a participatory rehabilitation in the recovery process of the Historic Center of Old Havana is one of the fundamental purposes of the Office of the City Historian of Havana City, this is why it is necessary to involve the community in decision-making and work on evaluation of programs and project developments in order to accomplish fairness. All experiences regarding this subject have failed due to the lack of systematic sensibility from all actors involved in the process of territory recovery for the consciousness of potential meaningful citizens as active and dynamic. Developing new forms of participation consciousness along with citizens' involvement in community decisions, as well as reconciling with governmental authorities, will make possible the socio-cultural revival of the Historic Center, as well as the section of the street San Ignacio, between Muralla and Leonor Pérez, these will be one of the first experiences in the area.

**Keywords:** participation, citizens' involvement, socio-cultural revival

## **Rehabilitación participativa**

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana es la entidad que rige el manejo y la gestión del Centro Histórico La Habana Vieja. Su misión principal es rehabilitar esta zona –antigua, pero vital– de la ciudad, compatibilizando los valores culturales con el desarrollo socioeconómico, y

sobre todo, garantizando la permanencia de la población residente, que es, en definitiva, la que la torna una “ciudad viva”.

Conservar el carácter residencial del área va aparejado al involucramiento de la población en su rehabilitación, y por eso el Plan de Desarrollo Integral del Centro Histórico, redactado en 1998 para establecer los lineamientos de trabajo y el ordenamiento del territorio, ya señalaba como objetivo estratégico “Lograr una rehabilitación participativa y sustentable en el proceso de recuperación del Centro Histórico”. [1]

No obstante ese interés, la experiencia participativa no logró regularizarse, principalmente porque el total de actores comprometidos en el proceso de recuperación del Centro Histórico no concientizó el relevante papel que desempeñan los ciudadanos como impulsores del desarrollo local.

El Plan de Desarrollo Integral condujo a la creación del Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico (PEDI), del año 2012, la actual herramienta de planificación del proceso de revitalización del Centro Histórico La Habana Vieja. El PEDI ahonda en la necesidad de implicar a la población en la toma de decisiones y en la evaluación de programas y proyectos para alcanzar un desarrollo de carácter equitativo y propone la caracterización socioeconómica y sociocultural de la ciudadanía como paso inicial para trazar cualquier acción [2]. Además, enuncia algunos instrumentos de gestión para propiciar la participación ciudadana, como los estudios socio-demográficos, la identificación de líderes informales, la consulta pública y los talleres de sensibilización, y define los actores institucionales que pueden implicarse para lograr este objetivo.

Uno de los principales es el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, la entidad pionera en el desarrollo de estos enfoques participativos, que ya ha efectuado consultas públicas y encuestas que, a partir de un diálogo sin mediadores, permiten reconocer directamente las inquietudes y necesidades de la población respecto a las zonas a intervenir. La consulta pública del PEDI, por ejemplo, incluyó 23 talleres con la asistencia de cerca de 600 personas, 200 de ellas pertenecientes a instituciones y el resto ciudadanos de La Habana Vieja, cuyos criterios serán incorporados a la redacción definitiva del Plan Especial del Centro Histórico [3]. Igualmente se celebran talleres, como el recientemente finalizado III Taller sobre Cooperativas No Agropecuarias que tuvo lugar del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2014, y permitió el intercambio entre los cooperativistas, las instituciones, el gobierno y los teóricos del tema, en aras de extraer las experiencias positivas y negativas de esta novedosa forma de organización en Cuba, para desde el análisis y el debate contribuir a fortalecerla.

Plan Maestro también desarrolla al presente, junto a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el proyecto Gestión Participativa Local en la Rehabilitación del Centro Histórico (GEPAC), que aboga por el fomento de una ciudadanía activa y promueve iniciativas como las consultas públicas e institucionales y la creación de espacios de información e intercambio ciudadano para democratizar la toma de decisiones. En ese sentido se creó *Abriendo Espacios*, un mecanismo de consulta pública que se celebra mensualmente –desde marzo de 2014– con el fin de que la ciudadanía, encabezada por los decisores y líderes comunitarios, debata sobre los planes, proyectos y regulaciones urbanas.

En el marco de este gran proyecto que es GEPAC, también está en curso el primer ejercicio de Presupuesto Participativo en Cuba, que permitirá a los residentes y entidades gubernamentales de un segmento de La Habana Vieja –el Consejo Popular Catedral– decidir el destino de una parte de los recursos financieros públicos con el fin de mejorar y transformar el barrio. [4] Fig. 1

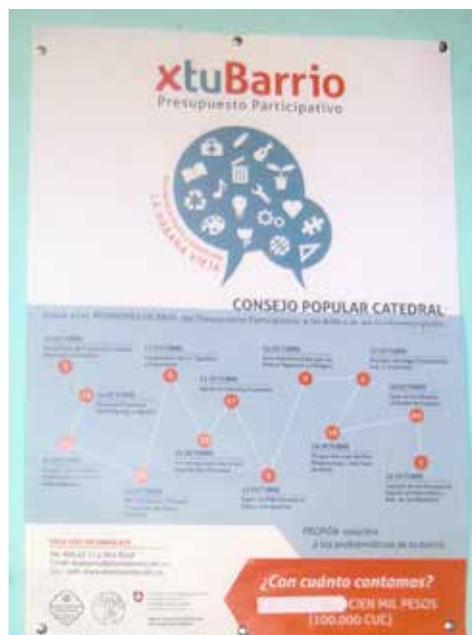


Fig. 1 Ejercicio XtuBarrio. Presupuesto Participativo [Patricia Andino, 2014]

Una de las experiencias participativas más fuertes en el ámbito nacional es el trabajo de los Talleres de Transformación Integral de Barrio, promovidos desde 1988 por el Grupo para el Desarrollo Integral de la

Capital. Estos talleres siguen el principio de la transformación integral, que implica no solo el entorno edificado, sino también a las personas, y promueven la participación popular, “entendida como concientización colectiva de los problemas de la comunidad y la disposición organizada de sus vecinos para resolverlos.” [5]

Uno de estos Talleres de Transformación Integral de Barrio se implementó en el Consejo Popular Jesús María, que aunque no se halla dentro del perímetro del Centro Histórico, sí pertenece al municipio La Habana Vieja. Siendo un barrio bastante deteriorado desde el punto de vista físico y social, los principales objetivos del Taller fueron mejorar las condiciones de las viviendas, los servicios y el entorno; desarrollar actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas en función de la comunidad; atender problemas sociales; y promover la integración, cohesión y capacitación de todos los actores comunitarios. A partir de entrevistas, encuestas y talleres de ideas, se obtuvieron resultados favorables que incidieron en el reforzamiento de la identidad barrial, y esto se logró, sobretodo, por la participación conjunta del gobierno local, las instituciones municipales y los propios pobladores.

Algo semejante ocurrió en el Taller para la Revitalización Integral del Barrio de San Isidro, que aunó los esfuerzos del gobierno municipal de La Habana Vieja y la Oficina del Historiador para recuperar ese fragmento del Centro Histórico. Este proyecto, que comenzó en 1996, supuso una gran interacción social, y por primera vez la población residente en el área a intervenir actuó no solo como fuerza productiva, sino también como participante activa en el proceso de planeamiento y gestión [6]. Esa participación de los vecinos, unida a la voluntad política, repercutió positivamente en la rehabilitación del barrio, creando las condiciones para desarrollar un proyecto general de animación socio-cultural. [7]

También relativa a la asociación de personas y entidades a favor del desarrollo urbano y regional, en este caso vinculado al sector de la vivienda, se desarrolló en La Habana Vieja un proyecto participativo de viviendas sociales a través del cual se transformaron varios inmuebles que se caracterizaban por el hacinamiento, en casas de apartamentos con adecuados indicadores de habitabilidad, y aunque la intervención ciudadana se limitó a su actuación como fuerza laboral para la consecución de las obras, fue un paso de avance en el sentido de su incorporación, y promovió el surgimiento de una guía o modelo de aplicación para la realización de proyectos participativos de viviendas sociales. [8]

Por otro lado, el proyecto de desarrollo integral comunitario *Santo Ángel por dentro*, nació de la propia comunidad, representada por un líder

informal, Gilberto Valladares (Papito), y por su proyección y resultados, goza hoy del apoyo y colaboración de la Oficina del Historiador y diversas entidades estatales. Surgió como un proyecto económico –el salón de belleza Arte Corte–, pero devino un proyecto social que demuestra que desde la cultura y la recuperación de antiguos oficios –en este caso la barbería y la peluquería– se puede regenerar física y socialmente un sitio patrimonial. Así, en el barrio Santo Ángel, del Centro Histórico La Habana Vieja, existen programas de trabajo con niños, con personas de la tercera edad, con artistas locales, se fomenta la integración ciudadana a través de diversos equipos de fútbol sala, y se crearon el Callejón de los Peluqueros, una zona de la calle Aguiar completamente destinada a pequeños emprendedores solidarios, y el parque infantil Barbe-Parque.

No obstante, estas han sido prácticas aisladas, y aún la participación ciudadana para la transformación del Centro Histórico La Habana Vieja es modesta.

Las razones son variadas, por ejemplo el factor de que en Cuba la participación se ha entendido, generalmente, solo como movilizativa y no como generadora de diálogo o promotora de la proyección social y la autogestión [9], por lo que se halla una población con escasa experiencia participativa, desmotivada e individualista –aunque con capacidad para reaccionar positivamente. Además, durante muchos años lo usual ha sido el trabajo unidireccional institucional, o sea, los técnicos y especialistas diseñando alejados, de forma independiente, la nueva ciudad, y solamente notificando a la comunidad al final del proceso, una forma de actuar que –poco a poco– se va modificando.

Específicamente en La Habana Vieja, aunque existen canales institucionales que propician los procesos de consulta y concertación ciudadana, estos han sido subutilizados y subestimados, perdiendo confiabilidad en vez de convertirse en un canal real de solución de los problemas [2]. Se hace necesario, entonces, potenciar el diálogo y la corresponsabilidad, y favorecer el empoderamiento ciudadano.

### **La Calle San Ignacio**

Dentro del tejido urbano del Centro Histórico La Habana Vieja, la calle San Ignacio es uno de los ejes viales de mayor importancia. Es una de las calles más antiguas de La Habana, abierta en 1587 según estudios del historiador Manuel Pérez-Beato [10]. Su recorrido, de norte a sur, comienza en la calle Chacón y culmina en Leonor Pérez, prácticamente a los pies de la Iglesia de San Francisco de Paula. Fig. 2

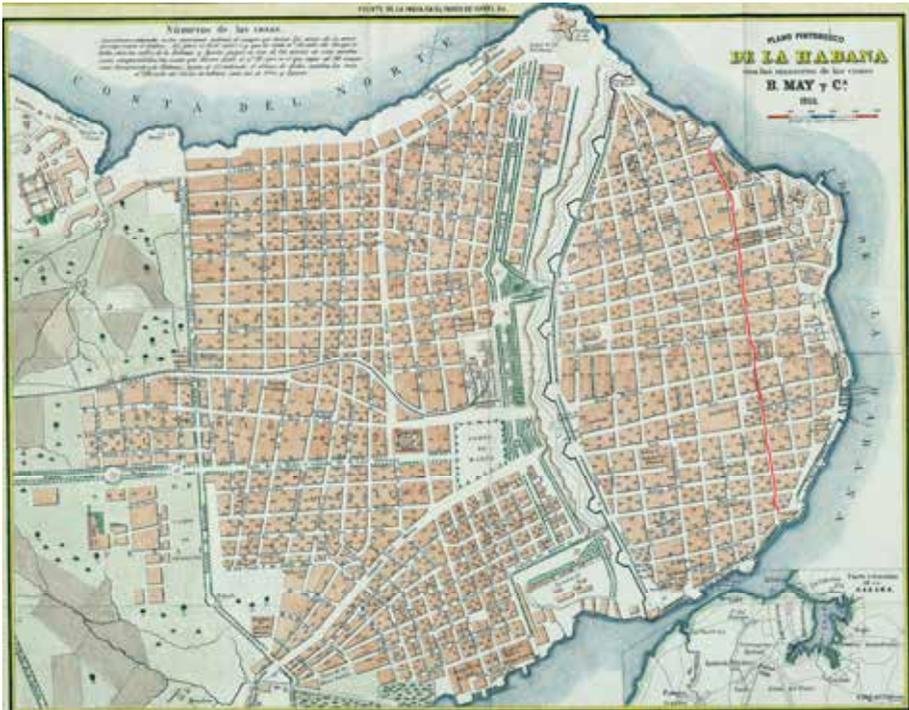


Fig. 2 Señalada en rojo, la calle San Ignacio. Detalle del Plano Pintoresco de La Habana de 1853. [Biblioteca Nacional de España]

Como era costumbre en la época, su nombre surgió a raíz de la iniciativa de los entonces vecinos de la zona: en ella se hallaba una construcción religiosa, la ermita de la Compañía de Jesús que en 1690 fundara el Obispo Diego Evelino de Compostela bajo la advocación de San Ignacio de Loyola, en el espacio que hoy ocupa la Plaza de la Catedral, y que facilitarían la fundación de un colegio y luego una nueva y mejor iglesia —en la actualidad Seminario de San Carlos y San Ambrosio y Catedral de La Habana, respectivamente.

Desde el punto de vista urbanístico, la arteria despierta gran interés por comunicar tres prestigiosos espacios públicos de la antigua ciudad: la Plaza de la Catedral, la Plaza Vieja y la Alameda de Paula, sitios que conservan, a pesar del tiempo, su relevancia dentro del tejido de La Habana Vieja. Fig. 3

Sus numerosas edificaciones pertenecen a épocas diversas y a variados estilos arquitectónicos.



Fig. 3 – Calle San Ignacio, maqueta. [Cortesía del Arq. Orlando Inclán. Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo. OHCH]

Posee edificaciones prebarrocas, barrocas y neoclásicas, pero la superioridad numérica la ostentan los inmuebles eclécticos, aunque del siglo XX también se hallan exponentes del Art Deco, el neocolonial y el movimiento moderno. Además se localizan edificios de apartamentos levantados por el Movimiento de Microbrigadas<sup>1</sup>, que algunos arquitectos cubanos asocian al postmodernismo.

En la actualidad, el estado técnico constructivo de la mayoría de esos inmuebles es malo o pésimo, pues el fondo habitacional se halla muy deteriorado debido a la antigüedad de las edificaciones, la falta de mantenimiento y la sobreocupación. Las fallas estructurales de techo, las grietas o desplomes en las paredes, los hundimientos de piso y las filtraciones en la cubierta, entresijos y paredes, son las principales afectaciones.

La calle, concebida como espacio público, también se encuentra en mal estado de conservación y advierte un alto grado de abandono. La superficie sobre la que se transita se halla en una situación lamentable, es muy frecuente encontrar baches, grandes zanjas en las que se acumula el agua, alcantarillas tupidas y fosas inundadas, muestra estas últimas de la sobreexplotación de las redes de servicio en todo el ámbito de La Habana Vieja.

En cuanto a su vocación, San Ignacio es, desde su surgimiento, una calle dedicada al hábitat, a la vida civil [11]. Testigo de ello son sus numerosos edificios, mayoritariamente erigidos como residencias de las principales familias habaneras –los Condes de San Fernando de Peñalver, los de Casa Bayona, los de San Esteban de Cañongo, los de San Juan de Jaruco y los

<sup>1</sup> El Movimiento de Microbrigadas en Cuba surge en 1970, por iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro, a raíz de la escasez de fuerza de trabajo especializada en la construcción. Para solucionar problemas tan acuciantes en ese campo, como la insuficiencia de viviendas, se concibió que los centros de trabajo constituyeran brigadas para construir viviendas que, una vez terminadas, eran otorgadas en asambleas de trabajadores, a aquellos que más las necesitaran o las merecieran. Por esta vía se construyeron, principalmente, edificios semi prefabricados, pero también círculos infantiles, escuelas y centros comerciales.

Marqueses de Aguas Claras, por citar algunos—, sin que por ello obviarán una de las principales características de la vivienda de los siglos XVII y XVIII: con la lógica función habitacional coexistían las actividades comerciales, administrativas y de almacenamiento. Eran viviendas adaptadas a las exigencias domésticas, pero también a las crecientes necesidades comerciales y al progreso económico individual, las llamadas por Yolanda Aguirre [12] casa-almacén.

En el siglo XIX y en la primera mitad del XX continuó siendo la habitacional la más importante función de San Ignacio, aunque al alienarse la vida privada y la laboral en las clases adineradas se experimentó un incremento de los espacios dedicados a un fin comercial.

Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, los grandes y pequeños negocios fueron nacionalizados, erradicándose la propiedad privada. Así, disminuyeron considerablemente todas estas funciones y espacios comerciales complementarios en la vivienda, si bien algunos de los antiguos establecimientos, principalmente las bodegas, aún conservan su función. La inmensa mayoría de aquellos sitios, antes destinados a otros usos, han sido espontáneamente adaptados como residencias, sin intervención planificada, autorizada o supervisada por las instituciones pertinentes, variando así la apariencia de muchas de estas edificaciones y surgiendo viviendas que no satisfacen los imprescindibles requerimientos de habitabilidad.

En consecuencia, actualmente es San Ignacio una de las calles más habitadas dentro de lo que es el núcleo del Centro Histórico La Habana Vieja. La inmensa mayoría de sus edificaciones pertenecen a la tipología doméstica y del total de ciento veintitrés construcciones con que cuenta la calle, hoy sesenta y siete funcionan íntegramente como viviendas y en veintitrés coexisten el habitacional con otros usos, lo que reporta una suma de noventa edificaciones que en la actualidad mantienen el uso residencial. De ellos, solamente tres inmuebles conservan el destino unifamiliar, lo que indica que es una calle intensamente poblada.

San Ignacio, además, tiene una presencia activa en las artes plásticas en Cuba: sus plazas aparecen reflejadas en la obra de los primeros grabadores extranjeros de paso por la isla, Elías Durnford —ingeniero inglés que visitó Cuba en el siglo XVIII, Fig. 4—, Federico Mialhe —pintor y grabador litógrafo francés, considerado entre los máximos exponentes de la creación gráfica del siglo XIX, Fig. 5— y el francés Hipólito Garnerey Fig. 6; obras que nos legan un valioso testimonio visual de la etapa colonial. Igualmente, artistas contemporáneos, nacionales y extranjeros, han plasmado su visión sobre la calle a través del arte.

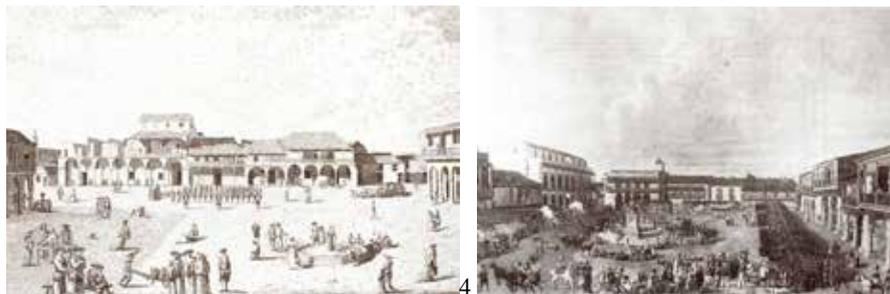


Fig. 4 – Vista de la Plaza del Mercado de la ciudad de La Habana, Elías Durnford [Archivo Nacional de Cuba]; Fig. 5 – Grabado de la Plaza Vieja por Hipólito Garnerey [Archivo Nacional de Cuba]



Fig. 6 – Plaza de la Catedral por Federico Mialhe [Archivo Nacional de Cuba]

También se halla representada en la literatura: San Ignacio fue elegida como escenario de gran parte de *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*, una de las más significativas novelas de la literatura cubana, obra de Cirilo Villaverde (1812-1894).

Unido a todo esto, desde el punto de vista de su ubicación San Ignacio es la tercera calle de la ciudad desde la bahía, inmediata a Mercaderes -una arteria completamente rehabilitada que ostenta un marcado carácter comercial y cultural-, y por tanto, la próxima según el recorrido restaurativo hacia el interior de la urbe que proponen los planes de rehabilitación de la

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Esta entidad opta por una rehabilitación de carácter particular, que defiende a los habitantes sobre los monumentos, oponiéndose a la museificación que hoy caracteriza a tantas ciudades históricas, a las que algunos autores se refieren como proskenios huecos que bajo la pretensión de encarnar características vernáculas, no son más que esquemas mecánicamente reproducidos [13]. La población debe tornarse objetivo primordial de la rehabilitación del patrimonio, y como plantea García Canclini:

La preservación de los bienes culturales nunca puede ser más importante que la de las personas que los necesitan para vivir: al recuperar un centro histórico, la revaloración de los monumentos no debe pesar más que las necesidades habitacionales y simbólicas de sus habitantes [...] [14].

Entonces, reconociendo que la reanimación de San Ignacio debe considerarse una prioridad, que su rehabilitación no puede nunca implicar la pérdida del carácter residencial que la caracteriza, y partiendo de la premisa de que el entorno construido resulta más adecuado a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes si estos se involucran de manera activa en su producción, se comienzan a concebir –en el ámbito de un ejercicio académico: las primeras etapas del trabajo de tesis de la autora en opción al título de Máster en Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural por el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, adscrito a la Universidad de La Habana– los mecanismos para revitalizar la calle a partir de la participación activa de su población residente. Figs. 7 y 8.



Figs 7 y 8 – Calle San Ignacio [Patricia Andino, 2013]

La notable extensión del eje vial –que se extiende de norte a sur conforme con el crecimiento original de La Habana antigua– hace posible determinar diferencias físicas dentro del tejido urbano, señaladas por antigüedad, poderío económico, tamaño de las parcelas, calidad constructiva y en la actualidad, también, nivel de conservación, pero además, contrastes simbólicos, marcados por el hecho de que la arteria atraviesa diversos barrios, lo que influye en el sentido de pertenencia e identificación de sus habitantes. Por ello, en aras de viabilizar el estudio, se propone una investigación inicial centrada en el tramo de San Ignacio comprendido entre las calles Muralla y Leonor Pérez, en tanto advierte la mayor densidad poblacional y el menor grado de intervención para su rehabilitación Fig. 9. Según la pertinencia de los resultados obtenidos podrá extenderse la investigación –y con ello la anhelada revitalización de San Ignacio– a otros segmentos del eje vial, y finalmente, a su totalidad.

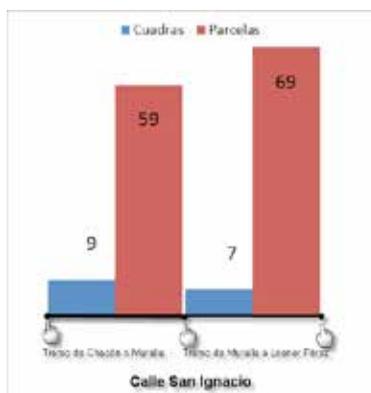


Fig. 9 – Diferencia en el número de cuadras y parcelas entre el norte (San Ignacio e/ Chacón y Muralla) y el sur (San Ignacio e/ Muralla y Leonor Pérez) de la calle [Patricia Andino, 2014]

Estos datos son resultado de un inventario de cada uno de los inmuebles de la calle San Ignacio realizado por la autora entre 2006 y 2007 y actualizado en 2012. El censo tomó como base una compilación similar realizada previamente en todo el perímetro del Centro Histórico por especialistas del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM): el Inventario Básico en Extensión. Su cuestionario, confeccionado por la arquitecta Felicia Chateloin, se modificó en 2007 para adaptarlo a los intereses investigativos de la autora del presente trabajo –primero la Tesis de Diploma *Calle San Ignacio. Estudio de sus valores y potencialidades*, de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, y luego para la redacción del libro *Calle San Ignacio. Entre*

*pasado y presente*, publicado por Ediciones Boloña en 2014 –, y así se recopiló una amplia información que incluye grado de protección, época de construcción, modificaciones interiores y exteriores, uso original y actual, influencia o filiación estilística, principales materiales, estado de conservación y aspectos formales, como número de plantas, características de la cubierta y patios, de todos los edificios.

Ambos inventarios constituyen una consulta indispensable para esta investigación, por cuanto aportan numerosa información histórica y actual sobre el eje, e identifican sus valores arquitectónicos, urbanísticos, artísticos, culturales, y el estado de conservación y constructivo de la calle y sus edificaciones, señalando de antemano algunas de las preocupaciones e intereses de sus residentes y las zonas que más necesitan ser intervenidas.

### **Planeamiento urbano participativo para San Ignacio**

La reanimación sociocultural del fragmento de la calle San Ignacio entre Muralla y Leonor Pérez se debe planificar, entonces, a partir de la participación, entendida no solo como consulta, sino como intercambio de conocimientos y prácticas, y como conjunción de actores y acciones –los profesionales, los técnicos, las entidades gubernamentales, trabajando en colectividad con la comunidad– para un fin común.

La participación es la aceptación y reconocimiento del “otro”; asimismo, es una manera de integrar a los procesos de planeamiento y diseño las distintas maneras en que la población percibe su realidad, jerarquiza sus necesidades, define lo que aspira y aporta información importante sobre el modo de lograr resultados [15].

La participación popular en el campo del planeamiento, el diseño y la rehabilitación urbana es un tema muy actual en los debates sobre la ciudad y su desarrollo, a nivel nacional e internacional. Exponente de ello son los Encuentros Internacionales sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos que anualmente organiza el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, y que son esenciales para conocer experiencias internacionales en ese sentido, debatir con especialistas de renombre mundial y reflexionar sobre la rehabilitación de los centros históricos.

La edición de este año 2014, bajo el tema *Ciudades creativas, ciudades del siglo XXI*, contó con conferencias magistrales y ponencias sobre la labor que se desarrolla en los centros históricos de ciudades como Oaxaca, Bilbao, La Paz, Medellín, Ciudad México, Lima, Valparaíso, San Juan de Puerto

Rico y, por supuesto, La Habana. Esas presentaciones permiten conocer los postulados más actuales sobre el desarrollo y gestión de las ciudades históricas, como la necesidad de abogar por una ciudad gobernable, sostenible desde los puntos de vista cultural, medioambiental, social y económico, que enfrente los mayores retos con soluciones novedosas, que garantice la participación ciudadana y los proyectos de cercanía, y así logre multiplicar recursos culturales tan importantes como la identidad, la heterogeneidad y la diferencia.

Según estos eventos, y la bibliografía analizada, existen distintos grados y modos de participación de acuerdo al nivel de control que los actores involucrados tienen sobre las decisiones. La presente investigación de la calle San Ignacio aboga por una participación por cogestión [15] que establezca mecanismos de decisión conjunta y de colegialidad para que el proceso de participación sea real y efectivo.

Para lograrlo, se propone identificar y caracterizar a los actores locales del tramo de la calle San Ignacio entre Muralla y Leonor Pérez; reconocer sus necesidades y motivaciones respecto al contexto patrimonial en que conviven; determinar las potencialidades locales y las barreras que puedan limitar su explotación; fomentar alianzas entre los actores institucionales y la comunidad para definir los roles de cada uno y favorecer un trabajo armónico; y diseñar, colegiadamente, las estrategias, proyectos y acciones a realizar para impulsar la reanimación sociocultural del tramo de calle Fig. 10. O sea, se definirán las acciones y proyectos que garanticen y potencien la corresponsabilidad de la comunidad, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y las entidades gubernamentales en la reanimación sociocultural y económica de este tramo de calle.



Fig. 10 – Calle San Ignacio. Plaza Vieja [Patricia Andino, 2014]

La observación es un método científico primordial para alcanzar esos objetivos, pues permitirá registrar sistemática y confiablemente los comportamientos y actitudes de los residentes en el fragmento de calle con respecto a su participación para la reanimación del contexto patrimonial en el que habitan. En este caso la observación será participante, o sea, el investigador participa de la situación a observar, realiza actividades con los objetos de observación y se inserta al contexto social seleccionado. Se realizarán recorridos periódicos por la arteria, con una frecuencia semanal, durante el segundo semestre de 2014 y en el año 2015; se asistirá a la mayoría de las actividades comunitarias programadas, asambleas de vecinos y a las reuniones de conciliación entre la población y las entidades encargadas de llevar adelante la rehabilitación del sitio, consideradas sesiones de observación. De esta manera, se perfilará una noción sobre las personas que ocupan el segmento del eje vial, se identificarán los líderes informales, que tanto pueden incidir sobre su comunidad; se documentarán las formas en que la población, tanto residente como flotante, interactúa con el espacio en que reside, los usos que le destina, las insuficiencias que le reporta; y a partir de las reuniones se recogerán las impresiones de esos residentes sobre el entorno, las vías que ellos conciben para transformarlo en la medida de sus facultades e intereses, y en contrapartida, cómo lo conciben las personas con la suficiente autoridad para ejecutar modificaciones. Además, se podrá, o no, corroborar la información recogida a través de las encuestas y las entrevistas, que son instrumentos de recolección de datos que se utilizarán en el estudio, y con los que también se establecen relaciones de interacción con los sujetos.

Las encuestas permitirán dilucidar las consideraciones de la población residente en la arteria sobre las diferentes variables. Las preguntas serán cerradas, con varias opciones de respuesta; se selecciona esta modalidad para facilitar a las personas la contestación, en términos de tiempo y esfuerzo. Las encuestas serán autoadministradas, o sea, se les proporcionarán directamente a los respondientes. Aunque la elección de estos últimos se hará aleatoriamente, se buscará la mayor amplitud posible de sujetos, en el sentido de grupos etarios, sexo, ubicación de su vivienda en el tramo de calle, población residente o flotante. Las preguntas estarán encaminadas a conocer cómo son los actores locales del fragmento de arteria –nivel de escolaridad, vinculación laboral, lugar de residencia, estado de la vivienda, años viviendo en la zona, etc.–, determinar sus consideraciones respecto al entorno patrimonial en el que habitan y su nivel de identificación con el espacio y con su patrimonio material e intangible, identificar sus

motivaciones para con ese patrimonio, precisar grados de compromiso social e interés en participar de forma activa en la reanimación del tramo de calle.

Las respuestas que se obtengan serán ampliadas a través de entrevistas en profundidad, en las que el entrevistado podrá expresarse con libertad y de una forma amplia y abierta. Se realizarán entrevistas informales y formales, estas últimas con un listado de temas ya definidos o preestablecidos, por lo que las entrevistas serán semiestructuradas. Esta técnica de recogida de datos permitirá contrastar los resultados obtenidos durante la observación y profundizar los recogidos en las encuestas, aportando información para una mejor caracterización de los actores locales de ese fragmento de eje, y del modo en que lo conciben, lo viven, lo necesitan y proponen modificarlo.

En la selección de los entrevistados se priorizará en número a la población residente, pues es la que establece vínculos más estrechos con el espacio que ocupa, y se buscará una equitativa distribución por sexo, edades y procedencia social. Igualmente se entrevistará a la población flotante, acudiendo a los centros laborales, docentes y comerciales que se encuentran en la calle, y, en menor número, a los transeúntes ocasionales, sean nacionales o extranjeros. Los temas a tratar versarán sobre la historia de vida de los residentes en el fragmento de calle –procedencia, número de años viviendo o trabajando en el sitio, condiciones de la edificación que habitan, estado y aprovechamiento del espacio público–, las particularidades, historia y costumbres del segmento de calle que ocupan, las acciones que se deben trazar y ejecutar para lograr la activa participación comunitaria en la revitalización del tramo de calle, y las estrategias para otorgarle nuevos significados y centralidad.

Una vez recopilada toda esa información, se procederá al tratamiento automatizado –por hojas de cálculo o software de aplicaciones estadísticas– con el propósito de relacionar las variables, buscando, por ejemplo, correspondencia entre estado constructivo de la vivienda y compromiso social, entre nivel de escolaridad y compromiso social, relación entre años residiendo y/o trabajando en el tramo de la calle San Ignacio elegido e interés por participar en su rehabilitación.

Una de las técnicas de dinámicas de grupo más importantes a desarrollar durante la investigación serán los talleres, considerados como una estrategia socio-pedagógica basada en el trabajo colectivo de aprendizaje y de producción de conocimientos [15]. Los talleres tendrán como objetivo determinar las potencialidades locales y diseñar las estrategias, proyectos y acciones a realizar para impulsar la reanimación sociocultural del tramo de calle. Se planifica desarrollar diversos talleres en los que participarán los residentes en el tramo de calle –encabezados por sus líderes informales–, las

entidades gubernamentales con jurisdicción en esa área y los especialistas de la Oficina del Historiador, pero en cada uno participarán solamente 20 o 25 personas, para que existan posibilidades reales de que todos puedan intervenir. Debe propiciarse un ambiente adecuado para que todos participen y las personas se sientan escuchadas y contribuyentes. Fig. 11



Fig. 11 – Población residente en San Ignacio [Patricia Andino, 2014]

También se utilizará la Matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) porque permite relacionar aquellos elementos significativos, tanto positivos como negativos, que caracterizan al ámbito de estudio, y por tanto, será eficaz a la hora de resumir la información recogida, diseñar las estrategias adecuadas para la rehabilitación de San Ignacio y analizar su viabilidad.

La actualidad del tema de la participación comunitaria para la concreción de proyectos, enmarca esta investigación dentro de un contexto investigativo favorable, lo que apunta a su viabilidad y alcance. Así, se vincula perfectamente a la línea actual de trabajo del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, que en estos momentos está inmerso en el trazado e implementación de mecanismos participativos de planeamiento urbano, que implican concientizar las necesidades y aspiraciones de la población sobre el entorno en que habita, así como escuchar de antemano sus propuestas y comenzar el trabajo a partir de esta información y en constante intercambio con la comunidad, que es, en definitiva, la receptora y beneficiaria del producto final. Ejemplo de ello son los Talleres de Cooperativas No Agropecuarias que periódicamente organiza, y el ejercicio XtuBarrio. Presupuesto Participativo, que se extenderá, en su ensayo piloto, de septiembre de 2014 a 2016.

La asistencia de la autora a ambos eventos constituye un antecedente de este trabajo, y aportó información valiosísima sobre las herramientas y métodos a desplegar durante el transcurso de esta investigación, que entonces contará con el apoyo de la institución principal que rige y gestiona el desarrollo del Centro Histórico, pues se acopla a sus intereses. Desde el punto de vista práctico puede tornarse un modelo o referencia para viabilizar experiencias semejantes en otros sitios de La Habana Vieja, ya que queda expresado en el modelo de gestión aplicado al Centro Histórico que:

Desde el punto de vista conceptual, haber considerado al Centro Histórico como lugar para la participación social e institucional, intercambio y cooperación, y sobre todo como espacio para experimentar nuevas formas de hacer, ha resultado una decisión acertada que garantiza la reinversión de utilidades en programas y obras que comprometen el uso y apropiación social del patrimonio y la puesta en marcha de procesos innovadores de revalorización que pueden significar una “plataforma de despegue” para la ciudad toda. [2]

También esta investigación se puede insertar en el proyecto Gestión Participativa Local en la Rehabilitación del Centro Histórico (GEPAC), promovido por la Oficina del Historiador y COSUDE, y conseguiría convertirse en una herramienta de trabajo para el Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico (PEDI), que aboga por desarrollar una actitud proactiva y corresponsable en la ciudadanía.

### **Resultados esperados**

El planeamiento urbano participativo “es un proceso compartido de decisiones sobre un futuro deseado” [15], y concretar la reanimación sociocultural y económica de la calle San Ignacio entre Muralla y Leonor Pérez a partir de este modo de planeamiento, tendrá un impacto positivo en muchos sentidos.

Desde el punto de vista social, por ejemplo, involucrar a la población residente en la reanimación de la calle, significará anular la apatía y el desinterés que generalmente caracteriza a las personas en la actualidad, y conllevará una toma de conciencia para con el entorno patrimonial en que conviven, las formas de protegerlo y gestionarlo. Potenciará, además, el sentido de pertenencia y una mayor identificación con el espacio que habitan, lo que garantiza la disciplina ciudadana y el control sobre los recursos –humanos y materiales–, y previene las violaciones urbanísticas.

Lograr la integración y cohesión de los ciudadanos, tal vez mediante la implementación de cooperativas no agropecuarias y el fomento de los pequeños emprendimientos locales solidarios, tributará a la reactivación económica de la calle, y las ganancias obtenidas pueden revertirse en beneficio de la rehabilitación de la arteria, sus espacios públicos y sus edificaciones. La mejora de las condiciones de vida de la población, desde todos los puntos de vista, es el principal objetivo. Fig. 12

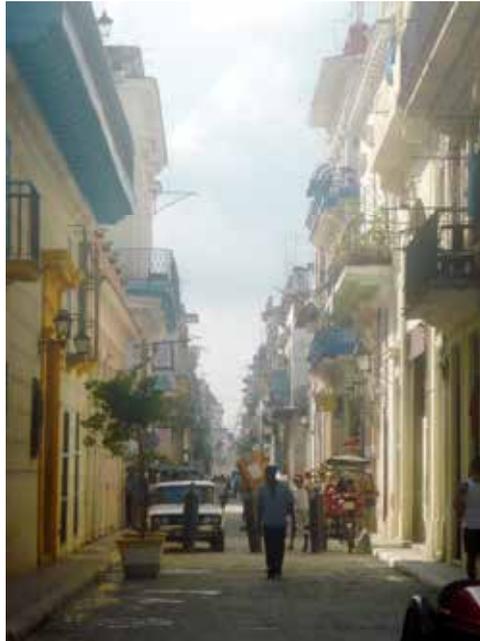


Fig. 12 – Calle San Ignacio [Patricia Andino, 2013]

Al obtenerse el compromiso de participación de las entidades gubernamentales, que es fundamental para el desarrollo del proyecto, se viabilizará y respaldará cada una de las iniciativas, fortaleciendo los vínculos entre la población y sus dirigentes. Establecer una adecuada comunicación y coordinación entre las instancias de Planificación Física y las organizaciones de masas y sociales en la comunidad, por ejemplo, facilitará el enfrentamiento a las ilegalidades en el campo de la construcción por esfuerzo propio y el ordenamiento territorial. A partir de la colegialidad y la corresponsabilidad, se asegura la implementación y sostenibilidad del proyecto, o sea, se consigue la reanimación integral de la calle.

Haber definido las estrategias y acciones a realizar para conseguir la reanimación integral del fragmento de la calle San Ignacio entre Muralla y Leonor Pérez, beneficia el trabajo de todas las entidades que lo lleven a cabo – instituciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana como Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, Unidades Inversionistas, Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección de Asuntos Humanitarios, Dirección de Cooperación Internacional y ONG Sociedad, Comunidad y Medio Ambiente; el Consejo de Administración Municipal y las direcciones sectoriales de la administración local; las organizaciones de masas a nivel local, dígase Partido Comunista de Cuba, Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas; y la Dirección Provincial de Planificación Física–, facilitando el diálogo entre comunidad y especialistas y demostrando que la recuperación del entorno físico y patrimonial es mucho más factible cuando se gestiona entre todos los actores.

Sistematizar todas las experiencias participativas en la arteria, y evaluar y socializar los resultados obtenidos, tanto positivos como negativos, tributa a la redacción de una metodología de corresponsabilidad para la reanimación de entornos patrimoniales, que como tal, podrá aplicarse a otras localidades.

### **Consideraciones finales**

Enfrentar el reto de rehabilitar zonas patrimoniales requiere, hoy, una mirada interdisciplinaria, pero más allá del trabajo de los especialistas, precisa comprometer a la población en todas las fases del proyecto a realizar. Una vía fundamental para lograrlo, es la implementación de mecanismos participativos que favorezcan la concertación, cogestión, codesarrollo y corresponsabilidad de la comunidad en los procesos de desarrollo del espacio que habitan.

En el caso particular de San Ignacio, la reanimación sociocultural y económica del tramo comprendido entre Muralla y Leonor Pérez solo será completa y sostenible, en la medida en que se fomente un planeamiento urbano participativo basado en el desarrollo de nuevas formas de participación consciente y la implicación de la ciudadanía en las decisiones comunitarias, conciliado con las autoridades gubernamentales y las entidades de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

**Bibliografía**

- [1] Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las ciudades patrimoniales de Cuba. (2012). *Luces y simientes. Territorio y gestión en cinco centros históricos urbanos*. La Habana: Ediciones Boloña, p.117.
- [2] Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja. (2011). *PEDI Plan Especial de Desarrollo Integral*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, p. 37.
- [3] Participa Oficina del Historiador en III Congreso de Desarrollo Local. (2013). Obtenida el 29 de septiembre de 2014, de <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/noticias/273-participa-oficina-del-historiador-en-iii-congreso-de-desarrollo-local>
- [4] Pardo, M.V. (2014). Presentan ejercicio de Presupuesto Participativo. Obtenida el 29 de septiembre de 2014, de <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/noticias/481-presentan-ejercicio-de-presupuesto-participativo>
- [5] Coyula, M., Oliveras, R. & Coyula, M. (2002). *Hacia un nuevo tipo de comunidad en La Habana: los talleres de transformación integral del barrio*. La Habana: Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, p.12.
- [6] Collado, R., Robaina, C.I., Coipel, M., Menéndez, M., Arias, A.L. & Ventura, A. (1998). *San Isidro, la nueva imagen*. La Habana: Ediciones Boloña.
- [7] Collado, R. (1997). El Taller Integral para la rehabilitación del barrio San Isidro. *Arquitectura Habanera*, (10), pp.4-5.
- [8] Arencibia Iglesias, S. R. (s.f) *Buenas prácticas de proyectos participativos de viviendas sociales*. La Habana: Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE.
- [9] Iglesias Pérez, M. (2012). *Participación social para el desarrollo. Un análisis desde la experiencia del Consejo Popular Ceiba* (Tesis inédita de grado obtenido). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- [10] Pérez Beato, M. (1936). *Habana Antigua. Apuntes Históricos*. Tomo I: Toponimia. La Habana: Seoane Fernández y Ca.
- [11] Andino Díaz, P. (2014). *Calle San Ignacio. Entre pasado y presente*. La Habana: Ediciones Boloña.
- [12] Aguirre, Y. (1974). *Influencias económicas en la arquitectura colonial cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- [13] Delgado, M. (2002, febrero). *Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas*. Conferencia presentada en el Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de ciudades monumentales, Granada, España.
- [14] García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural [versión electrónica] *Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, pp. 16-33.
- [15] Oliveras Gómez, R., Mesías González, R. & Romero Fernández, G. (Coord.). (2003). *Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat*. Ciudad de México: Red XIV.F-Tecnologías Sociales y producción Social del Hábitat, p. 38.





ESEMPI DI ARCHITETTURA  
collana diretta da Olimpia Niglio

1. *Viaggio in Portogallo | Journey to Portugal*  
*Dentro e fuori i territori dell'architettura | Inside and Outside the Territories of Architecture*  
a cura di Bruno PELUCCA
2. *Architecture and Innovation for Heritage. Proceedings of the International Congress (Agrigento, 30 April 2010)*  
a cura di Giuseppe DE GIOVANNI e Emanuele Walter ANGELICO
3. *Experiencias y métodos de restauración en Colombia*  
editado por Rubén Hernández MOLINA y Olimpia NIGLIO
4. *Winka Dubbeldam & Archi-Tectonics. Newyorkesi in vetrina*  
a cura di Cesare DEL VESCOVO
5. *Twelve houses restored in Japan and Italy*  
edited by Olimpia NIGLIO and Taisuke KURODA
6. *Oltre il progetto. Ricordando, conversando, riflettendo su architettura e design*  
a cura di Ivana RIGGI
7. *Il paesaggio della bonifica. Architetture e paesaggi d'acqua*  
a cura di Chiara VISENTIN
8. *Experiencias y métodos de restauración en Colombia – Volumen 2*  
editado por Rubén Hernández MOLINA y Olimpia NIGLIO
9. *Delle cupole e del loro tranello. La lunga vicenda delle fabbriche cupolate tra dibattito e sperimentazione*  
Federica OTTONI
10. *Paisaje cultural urbano e identidad territorial. 2º Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido, Florencia 2012*  
editado por Olimpia NIGLIO

11. *Le Carte del Restauro. Documenti e Norme per la Conservazione dei Beni Architettonici ed Ambientali*  
Olimpia NIGLIO
12. *Keyword: disegno per la moda*  
Paola PUMA
13. *Cusco Perù. Studi e ricerche per il manuale del recupero del centro storico | Estudios y investigaciones por el manual de la recuperación del centro histórico*  
Michele ZAMPILLI
14. *Methodological Approaches for the Enhancement of Cultural Heritage*  
Santina DI SALVO
15. *La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica*  
editado por Mónica AGUILAR BONILLA y Olimpia NIGLIO
16. *Prontuario delle Istituzioni e delle Magistrature di Venezia. Con una cronologia storica in sintesi dalle origini alla caduta della Repubblica Serenissima*  
Emiliano BALISTRERI
17. *Ceramica contemporanea all'aperto. Studi sulla conservazione e il restauro*  
a cura di Luca BOCHICCHIO, Franco SBORGI
18. *Curvare la pietra*  
Simona OTTIERI
19. *Guida alla progettazione del restauro: dall'università alla professione. Laboratorio di progettazione integrata di restauro e conservazione*  
Donato CARLEA, a cura di Eleonora PORTACCI
20. *Entanglement nell'architettura. Il progetto per il complesso monumentale del San Nicolò a Trapani come Case History*  
Vito Marcellomaria CORTE
21. *Il Razionalismo Italiano. Storia, città, ragione*  
a cura di Federica VISCONTI
22. *Terra cruda e Nanotecnologie. Tradizione, innovazione e sostenibilità*  
Alberto SPOSITO, Francesca SCALISI, Cesare SPOSITO

23. *ARTICOLO 9. La Repubblica promuove lo sviluppo della cultura e la ricerca scientifica e tecnica. Tutela il paesaggio e il patrimonio storico e artistico della Nazione.*  
Alessia BIANCO
24. *Giannantonio Selva. La vita e le opere*  
Emiliano BALISTRERI
25. *Politiche di sviluppo urbano sostenibile e rischi naturali. Punti di forza e criticità in Italia e in Francia / Politiques de développement urbain durable et risques naturels. Forces et faiblesses en Italie et en France*  
Aurélié ARNAUD, Francesca PIRLONE
26. *México. Restauración y Protección del Patrimonio Cultural*  
editado por Olimpia NIGLIO
27. *Lomello. La conservazione del costruito*  
a cura di Susanna BORTOLOTTO
28. *UP<sup>3</sup> \_Social Housing per la terza età*  
a cura di Giuseppe DE GIOVANNI
29. *Nei luoghi dell'accoglienza. Progetti per Lampedusa e Palermo*  
Adriana SARRO, Giovanni Francesco TUZZOLINO,  
Giuseppe DI BENEDETTO
30. *Il viaggio delle pietre. Una visita in Israele e l'architettura dei vuoti*  
FRANCESCO TAORMINA
31. *La forma della città moderna. Temi, visioni, esperienze nella cultura urbanistica anglo-americana del Novecento. Vol. I. Da Coketown alle new towns*  
Antonio GALANTI
32. *Conservación de centros históricos en Cuba*  
editado por Lourdes GÓMEZ CONSUEGRA, Olimpia NIGLIO





Finito di stampare nel mese di marzo del 2015  
dalla «ERMES. Servizi Editoriali Integrati S.r.l.»  
00040 Ariccia (RM) – via Quarto Negroni, 15  
per conto della «Aracne editrice int.le S.r.l.» di Roma